

**En busca de algo mejor: Discursos sobre la emigración y las representaciones identitarias
de la diáspora puertorriqueña en el área metropolitana de Orlando, Florida, Estados
Unidos (2006–2016)**

Mydalis M. Lugo Marrero

M.A. Universidad de Puerto Rico, Recinto Universitario de Mayagüez, 2012

Tesis sometida en cumplimiento parcial

de los requisitos para el grado de

DOCTORA EN COMUNICACIÓN SOCIAL

en

Facultad de Periodismo y Comunicación Social

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA, ARGENTINA

Aprobado por:



Dr. Jorge Duany

Director

Abstract

This thesis analyzes the discourses on immigration and identity representations of the Puerto Rican Diaspora in the United States, specifically in the metropolitan area of Orlando, Florida. The purpose of this investigation is to understand and analyze how Puerto Ricans (re) construct the phenomenon of migration through their discourses, the reasons behind the displacement, and the ties and relations with the host country before and after migration. In interpreting the experiences of Puerto Rican migrants, the author pays attention to the meanings they produce and circulate about their cultural identity, the experiences regarding mastering a second language, and the discrimination or racialization situations they have faced.

Resumen

Esta tesis analiza los discursos sobre la emigración y las representaciones identitarias de los puertorriqueños de la diáspora de Estados Unidos, específicamente del área metropolitana de Orlando, Florida. El objetivo de esta investigación es conocer y analizar cómo los puertorriqueños (re)construyen el fenómeno de la emigración a través de sus discursos, cuáles son las razones que los motivan a partir, qué lazos y relaciones mantienen con el lugar receptor antes y después de emigrar. Al interpretar las experiencias de los migrantes puertorriqueños, la autora pone atención a los significados que producen y circulan sobre su identidad cultural, las experiencias que narran sobre el dominio de una segunda lengua, el discrimen o la racialización a la que se han enfrentado.

*“No soy de aquí, ni soy de allá
no tengo edad, ni porvenir
y ser feliz es mi color de identidad...”*

F.C.

A todos los puertorriqueños que resisten aquí y allá.

Agradecimientos

Dos acontecimientos marcaron mi vida en el 2011: la muerte de Papá (mi abuelo) y mi defensa de tesis de maestría. Como eventos catalizadores, estos acontecimientos me llevaron a vislumbrar mi futuro más cercano, el cual parecía incierto en ese momento. Graduarse produce un sentido de orfandad al enfrentarse con ansias a una realidad a veces yerma de oportunidades. Durante este tiempo, en Puerto Rico, trabajaba como editora de una revista ambiental en un centro interdisciplinario enfocado en asuntos marinos y costeros. Un recorte salarial me llevó a buscar seguridad económica con otro trabajo. Mi último semestre en la Isla, trabajé a tiempo completo como maestra de español en un colegio católico privado al tiempo que mantenía mi trabajo como editora (este último semestre lo hacía remotamente). Ofrecí clases a nivel intermedio y superior, donde devengaba un salario menor, como suele ser común, comparado con los maestros del sistema público de enseñanza. Había convertido una de mis pasiones (el ciclismo de montaña), en otra pequeña fuente de ingreso en las tardes y noches, ofreciendo clases de spinning en varios gimnasios. Los planes de continuar escuela graduada me llevaron a aceptar otra oportunidad laboral temporera, brindando tutorías en el sistema público de enseñanza. Mis días transcurrían entre el ajeteo de cuatro trabajos y atender a mi hija.

Aunque fui aceptada para realizar el doctorado en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, descarté la oportunidad, puesto que ya había realizado mi bachillerato (licenciatura) y maestría en Estudios Hispánicos y mi especialidad representaba, en el Puerto Rico de esos días, un reducido abanico de oportunidades. La posibilidad de irme a Málaga, España, a continuar estudios graduados en edición se vio ensombrecida con la crisis y la bancarrota que atravesaba España en esos momentos, junto a la exigencia que me hacía el sistema europeo de realizar otra maestría. En múltiples ocasiones se me ha cuestionado por qué, como ciudadana estadounidense, no realicé mis estudios graduados en Estados Unidos, que suele ser una de las principales rutas a seguir por los estudiantes puertorriqueños. Lo cierto es que Estados Unidos no figuraba en mi horizonte de posibilidades por varias razones. Luego de una recomendación por parte de una amiga para revisar la oferta académica doctoral en Latinoamérica, mi mirada se dirigió al Sur. Investigué, solicité ingresar al doctorado de Comunicación Social en la Universidad Nacional de La Plata y, finalmente, fui aceptada. Con la aceptación celebré lo que sería uno de los proyectos más importantes de mi vida.

Con un boleto de ida y sin visa -situación que casi me cuesta la partida-, llegué a Buenos Aires con mi hija, de 8 años, el 12 de agosto de 2012. No tenía ningún contacto en Argentina. Mientras esperaba el bus de Manuel Tienda de León, en el aeropuerto de Ezeiza, decidimos a qué hostel nos dirigiríamos. Ahí comenzó mi aventura y, con ella, mi primera experiencia como migrante. Visitar un país como turista es muy distinto a recorrerlo y consumirlo como migrante. Los espacios se transitan de otro modo y los espacios mismos con su gente te atraviesan de maneras particulares. En Argentina, mi acento fue mi marca cultural, pues no encajaba en el perfil de los migrantes regionales, -¿De dónde sos? Tal vez por el Caribe que nos rodea, las asociaciones más comunes fueron -¿Sos de Venezuela? o -¿Sos de Colombia? -No, soy de Puerto Rico, replicaba repetidamente. A lo que procedía, muchas veces, -Ah Puelto Lico, ¡qué lindo! Acepté con irremediable fastidio lo que mi sensibilidad entendía como una burla y exageración de uno de los rasgos fonéticos del español de Puerto Rico. De plano, confirmé la estigmatización de la lateralización de la r. Es verdad que la mayor parte de las veces la imitación quedaba apaciguada por un “*qué lindo*”, pero también es cierto que no importaba ya si no lateralizaba la r, la identificación como puertorriqueña iba de la mano con lo otro.

Como estudiante extranjera, pude observar las dinámicas y tensiones entre los locales y los migrantes regionales e internacionales y, junto a esto, comencé a comprender el sistema de estereotipos que circula sobre estos, quiénes eran más valorados, quiénes eran más estigmatizados, cuáles eran sus ocupaciones, dónde residían. En muchas ocasiones, fui interpelada como puertorriqueña y latinoamericana y, en otras, como estadounidense. En la propia embajada de Estados Unidos la mirada escrutadora del funcionario me evocó el mismo sentimiento de diferencia. El uso del spanglish me valió más de una vez el mote de yankee. En mi paso por Argentina, la necesidad y la experiencia me hicieron apropiarme de las categorías de identificación de manera distinta. En efecto, identificarse pasa a ser una cuestión central para muchos migrantes. Así por ejemplo insistía en ser denominada *puertorriqueña* y no *portorriqueña*. También, en algún trámite oficial, me aventuré a escribir puertorriqueña en el blanco de ciudadanía.

Mi segunda experiencia como migrante la tuve en Estados Unidos a donde se habían mudado algunos miembros de mi familia más cercana. Los veranos en Argentina, que correspondían al periodo libre de la facultad, los pasé en Estados Unidos, a donde llegué con el propósito de, además de compartir con la familia, realizar algunos ahorros para mis próximos

cuatrimestres. Durante esas instancias, ocupé varios trabajos de cuello azul, lo que me permitió comprender de mejor modo los relatos de vidas de los emigrados puertorriqueños, así como los de otras minorías étnicas, y las relaciones que se desarrollan en estos espacios de producción. Al culminar mis clases doctorales, dos razones me llevaron a residir en Florida. En primer lugar, mi familia inmediata, como mencioné anteriormente, se había mudado allí en busca de mejores oportunidades y, en segundo lugar, mi trabajo de campo se realizaría en Florida. El último proceso sería temporero y el primero indefinido, al igual que el tiempo de permanencia. Desde luego, tenía claro que regresar a la Isla no era la decisión más prudente y provechosa en ese momento. Si de algo estoy agradecida, es de cómo estas experiencias transformaron mi mirada.

Durante este recorrido que inicié en el 2012, han sido muchas las personas que me han brindado su apoyo y ayuda desinteresadamente, aun cuando más de uno haya tildado esta empresa como un tanto descabellada. En primer lugar, quiero agradecer a mi hija, Paola, mi fuente de energía, mi compañera de vida y de viaje, a quien le sacrifiqué muchas horas de juego y diversión, quien vio a mamá sentarse a leer de sol a sol en aquel monoambiente en Calle 14, en La Plata. Agradezco infinitamente la oportunidad que me ha dado la vida de poder caminar contigo y de vivir tantas experiencias aquí y allá juntas. A mi madre, quien repite sin cesar que “Argentina te cambió”, sentencia que acojo con gran positivismo y orgullo aun cuando tenga dejos de ir acompañada de otro tono. A mi familia, hermanos, abuela, primos... va mi agradecimiento. A mis amigos de la Isla, los de Argentina, de Colombia, Perú, Ecuador, México, amigos de aquí y de allá gracias por las horas compartidas, la motivación, la solidaridad, la sinergia. Agradezco infinitamente a mi amigo, Bouke Bcendien. Tu apoyo fue medular en este proyecto. Me hubiera gustado que la vida te hubiera prestado por más tiempo para que pudieras ver este trabajo concretado. Los intercambios y diálogos interculturales sostenidos, cuando participé en la Tercera Escuela de Migración, de CLACSO, en Ecuador, abonaron a la comprensión del tema de la migración latinoamericana desde diversos campos del saber. Vaya a estos mi agradecimiento.

Cuando finalicé mi proyecto de tesis, me di a la tarea de buscar director. Había un nombre que se repite a menudo en los estudios sobre la migración de puertorriqueños a Florida y ese nombre es el de Jorge Duany. Con un poco de osadía, puesto que no lo conocía en persona, añádase el hecho de que cursaba mi doctorado en Argentina, contacté a Jorge por correo electrónico, presentándole mi proyecto de tesis y proponiéndole dirigir el mismo. En su apretada agenda, Jorge

aceptó dirigir mi tesis. Agradezco el tiempo para leer en múltiples ocasiones esta investigación, así como el tiempo que tomaste para las reuniones, las que agradidamente coincidieron entre espacios culinarios cubanos en Miami y puertorriqueños en Orlando. Tus comentarios y sugerencias fueron muy puntuales y acertados, nutrieron y pulieron definitivamente esta tesis.

El tema de esta tesis me atraviesa de diversas maneras. Es un tema que me involucra personalmente por medio de mi experiencia y la de gente muy cercana y querida. En la Isla, circula la idea de que todos los puertorriqueños conocen a alguien que ha emigrado a los Estados Unidos. Aunque tuve más de un familiar residiendo en los Estados Unidos, no pensé que las coyunturas históricas me desplazarían a ese país. Esta tesis es posible gracias a todos los puertorriqueños que colaboraron y me regalaron varias horas para completar la entrevista. Valoro sobremanera la disposición, solidaridad y confianza brindadas. Algunos de estos entrevistados se convirtieron en amigos. Estos relatos de vida están unidos por el mismo deseo y el mismo agenciamiento: la búsqueda de algo mejor.

© 2017

Mydalis M. Lugo Marrero

Todos los derechos reservados

Índice

Abstract.....	2
Resumen.....	3
Dedicatoria.....	4
Agradecimientos.....	5
Derechos de autor.....	9
Índice.....	10
Lista de tablas.....	15
Lista de gráficas.....	16
Lista de figuras.....	17
Introducción.....	19
¿Quién es migrante? ¿Por qué migrante? ¿Desde dónde se construye la migración?.....	21
Metodología.....	24
Composición de los entrevistados.....	28
Estructura de la tesis.....	30
Capítulo 1: La identidad: Ese entramado que nos une y nos separa.....	36
La retórica de la identidad cultural.....	37
La representación y la imposibilidad de la no representación social.....	42
La raza y la etnicidad.....	45
Diásporas.....	54
La diáspora puertorriqueña en Estados Unidos: Una comunidad transnacional.....	60

Conclusión.....	62
Capítulo 2: Paisaje histórico, político y económico de Puerto Rico	
Puerto Rico: La colonia más antigua del mundo moderno.....	65
1898.....	65
La Gran Depresión.....	71
El Partido Popular Democrático y el Estado Libre Asociado.....	72
La americanización.....	77
El discurso del nacionalismo cultural.....	80
Los plebiscitos sobre el estatus político.....	85
Hacia la debacle económica.....	87
Conclusión.....	91
Capítulo 3: La diáspora puertorriqueña en Estados Unidos.....	94
La emigración de las décadas de 1940 y 1950.....	102
La emigración de la década de 1960.....	103
La emigración de retorno (década de 1970).....	104
La emigración de la década de 1980.....	105
La emigración de la década de 1990.....	106
La emigración de la década de 2000.....	107
La emigración de la década de 2010.....	109
La Florida como nuevo destino de la migración puertorriqueña.....	112
El área de la Florida Central.....	114
El área metropolitana de Orlando.....	116
Los puertorriqueños en el área metropolitana de Orlando.....	116
Conclusión.....	118

Capítulo 4: Hacer el salto o brincar el charco: Relatos de vida sobre la emigración puertorriqueña en Florida Central.....	121
Búsqueda de empleo	
Lydia.....	122
Mayra.....	129
Sasha.....	135
Jaime.....	139
Yadira.....	144
Desiré.....	149
Conclusión.....	152
Capítulo 5: Otras razones para brincar el charco.....	155
Relocalización de empleo	
Sonia.....	155
Carlos.....	157
Problemas personales	
José.....	159
Mejor sistema de salud	
Margarita.....	163
Retiro	
Norma.....	165
Carmen.....	169

Buen estándar de vida y redes familiares

Adrián.....	173
Alexandra.....	177
Ana.....	180
Conclusión.....	185

Capítulo 6: La migración vista por los emigrados

La cosa está mala en la Isla, pero esto no es Disney World.....	187
La idea del retorno.....	191
Estados Unidos ¿el gran salvador? Puerto Rico ¿el país de las ayudas?.....	197
¿Qué significa la ciudadanía estadounidense para los puertorriqueños?.....	202
Tener y no tener papeles.....	206
El sueño americano o el sistema de meritocracia.....	210
Mi vida aquí, mi vida allá.....	219
Lazos con la Isla.....	222
Redes sociales.....	224
Re-emigración.....	225
Conclusión.....	225

Capítulo 7: “Yo soy puertorriqueño, yo soy ciudadano americano”: Representaciones identitarias de los emigrados puertorriqueños

Identificaciones.....	228
Identificación con las categorías de “Spanish”, Latino o “Hispanic”.....	230
¿Qué significa para usted la identidad puertorriqueña?.....	233
Raza.....	237
Prejuicio.....	238
El idioma.....	242

Inmigrante.....	249
Conclusión.....	253
Conclusión.....	255
Bibliografía.....	262
Anejos.....	285
Anejo A: Consentimiento informado.....	286
Anejo B: Preguntas guía para la entrevista.....	288
Anejo C: Imagen “How People in the U.S. See Spanish Speaking People”.....	291
Anejo D: Mapa del Caribe y las Antillas Mayores.....	292
Anejo E: Mapa del archipiélago de Puerto Rico.....	293
Anejo F: Insignia del Partido Popular Democrático en la que se destaca el jíbaro.....	294

Lista de tablas

Tabla 1. Población total de puertorriqueños residentes en Florida, 1960–2010.....	20
Tabla 2. Tasa de desempleo en Puerto Rico, 2006-2015.....	90
Tabla 3. Cantidad de emigrados puertorriqueños a Estados Unidos durante las primeras cinco décadas de colonización estadounidense.....	100
Tabla 4. Datos comparativos del Censo de 1990 entre la población puertorriqueña en Estados Unidos y la población en la Isla.....	106
Tabla 5. Datos comparativos del Censo de 2000 entre la población puertorriqueña en Estados Unidos y la población en la Isla.....	108
Tabla 6. Datos de la población de puertorriqueños en la Isla y en Estados Unidos, 1990- 2010.....	109
Tabla 7. Número de puertorriqueños emigrados a Estados Unidos, de inmigrantes en Puerto Rico y cifras de la migración neta.....	110
Tabla 8. Datos comparativos de la población puertorriqueña y dominicana en la ciudad de Nueva York y área metropolitana.....	112
Tabla 9. Distribución de la población hispana y puertorriqueña en los condados de Orange, Seminole, Osceola y Lake (2010).....	116
Tabla 10. Cifras de incidencia delictiva en Puerto Rico (2010-2015).....	152
Tabla 11. Comparación entre mi migración y la de otros latinoamericanos.....	207
Tabla 12. Diferencias que señalaron los participantes al comparar su vida en Florida con la de Puerto Rico.....	220
Tabla 13. Redes sociales que tenían los puertorriqueños en Florida.....	224
Tabla 14. Percepciones que tienen los emigrados de su inglés.....	247

Lista de gráficas

Gráfica 1. Representación de entrevistados según la ciudad de residencia.....	28
Gráfica 2. Distribución del grado más alto de educación alcanzado por los emigrados.....	29
Gráfica 3. Representación de la ocupación de los entrevistados.....	30
Gráfica 4. Distribución de la idea del retorno en los relatos de vida.....	192
Gráfica 5. Valores de la ciudadanía estadounidense.....	204
Gráfica 6. Principales medios de comunicación utilizados por los emigrados.....	222
Gráfica 7. Identificación con las categorías de latino e hispano.....	231
Gráfica 8. Identificación con la categoría de raza.....	238
Gráfica 9. Distribución del idioma preferido por los entrevistados.....	243
Gráfica 10. Representación del dominio del inglés que tienen los entrevistados.....	243
Gráfica 11. Los motivos para migrar.....	257

Lista de figuras

Figura 1. Mapa de los condados de Florida y del área metropolitana de Orlando.....	115
Figura 2. Circuito de migración de Mayra.....	133
Figura 3. Circuito de migración de Adrián.....	175
Figura 4. Circuito de migración de Alexandra.....	178
Figura 5. Tío Sam ¿el salvador de Puerto Rico?.....	198
Figura 6. Identificaciones de los emigrados latinos con los estadounidenses.....	229

Introducción

Colonizado en 1898 por los estadounidenses, y convertido en lo que se denomina como el Estado Libre Asociado de Puerto Rico (1952), el archipiélago de Puerto Rico sostiene una relación económica, política y jurídica colonial con la nación estadounidense. Al amparo de esta relación política, los puertorriqueños desde 1917 tienen la ciudadanía estadounidense, lo que ha permitido movimientos migratorios circulares libremente. En el marco de esta relación, la emigración reciente de puertorriqueños al continente norteamericano ha sido promovida, principalmente, por razones económicas, la incapacidad política de estabilizar la crisis fiscal y reducir los crímenes y la violencia (Meléndez y Vargas vii). Hoy día, hay más puertorriqueños viviendo en los Estados Unidos que en el archipiélago de Puerto Rico. Según el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, entre 2008–2012 emigró anualmente un promedio de 69 mil puertorriqueños hacia los Estados Unidos. Mientras que el 2015 registró la cifra más alta con 89 mil puertorriqueños.

Desde los inicios del siglo XX, los principales asentamientos de puertorriqueños en Estados Unidos se concentraron en los estados del nordeste (Nueva York, Nueva Jersey, Illinois, Connecticut, Pennsylvania y Massachusetts). Datos para el 2010 indican que el 53% de los puertorriqueños en Estados Unidos residía en los estados del noreste, mientras que un 30% vivía en los estados del sur (véase Silver y Vargas-Ramos, “Demographic Transitions”). La década de 1990 comenzó a registrar cambios en el perfil de asentamientos de los puertorriqueños en Estados Unidos. La Florida, después de Nueva York, se posicionó como el segundo estado con la población más grande de puertorriqueños. Para 1990, un 9.06% (247,010) de la población puertorriqueña en Estados Unidos residía en la Florida. El censo del 2000 registró un 14.15% (482,027) y el 2010, un 18.33% (847,550). En el 2014, la población de puertorriqueños residiendo en Florida alcanzó el millón.

Tabla 1. Población total de puertorriqueños residentes en Florida, 1960–2010

	1960	1970	1980	1990	2000	2010
Puertorriqueños en Florida	19,535	28,166	94,775	247,010	482,027	847,550
Población total en Florida	4,951,560	6,791,418	9,746,961	12,937,926	15,982,378	18,801,310

Fuentes: Las cifras fueron obtenidas de Firpo, Julio R. *Forming a Puerto Rican Identity in Orlando: The Puerto Rican Migration to Central Florida, 1960-2000*, el U.S. Census Bureau. *1990 Census of Population and Housing Florida*, y “La población hispana: 2010. Información del Censo 2010”.

Los puertorriqueños en los Estados Unidos constituyen una de las minorías étnicas más grandes entre los hispanos: 4,623,716 (1.5%). Le siguen en cantidad a los mexicanos (31,798,258 o un 10.3%) en toda la nación. En el estado de la Florida, son el segundo grupo étnico más grande después de los cubanos (localizados estos últimos, principalmente, en el área de Miami). El Censo de 2010 registró 847,550 (4.5%) de puertorriqueños en Florida y 1,213,438 cubanos (6.5%).¹ Hoy día el área metropolitana de Orlando, Florida, constituye uno de los nodos más importantes de flujos migratorios de puertorriqueños.

La migración es entendida como un proceso comunicacional e intersubjetivo donde se producen y reproducen los sentidos. En esta tesis, analizo los discursos sobre la emigración y las representaciones identitarias de los puertorriqueños de la diáspora de Estados Unidos, específicamente del área metropolitana de Orlando, Florida. El discurso es, como bien indica Jesús Martín Barbero, “lugar de una lucha específica por el poder” (*Oficio de cartógrafo* 70). Este está compuesto de trama y de tejido social. Como lugar de poder y lugar político, y en su dimensión de articulación simbólica, el discurso está impregnado de sentido y, por consiguiente, de significancia. El discurso es una práctica social que se encuentra entretejido a las condiciones

¹ Los datos han sido obtenidos del Censo de 2010: “Hispanic or Latino by Type: 2010”.

históricas que lo producen. En relación a esto, focalizo mi mirada en cómo los puertorriqueños (re)construyen el fenómeno de la emigración a través de sus discursos; cuáles son las razones que los motivan a partir y qué lazos y relaciones mantienen con el lugar receptor antes y después de emigrar, tomando en cuentas las etapas de la migración: planificación, acto migratorio, asentamiento e integración.

Asimismo, la cuestión identitaria atraviesa todo este trabajo. La migración implica un proceso de desestabilización de los elementos que conforman la identidad, entiéndase sentido de pertenencia, integración y adaptación, entre otros. La identidad es una construcción cultural y dialógica, que posibilita la diferenciación entre otros y nosotros en base a un repertorio de significados y características. Gilberto Giménez ha descrito la identidad como un concepto indisoluble del de cultura. Estos mantienen una relación simbiótica. Para el autor, la identidad es la cultura interiorizada (“La cultura como identidad y la identidad como cultura” 5). Los migrantes, en efecto, cargan con su bagaje cultural y con los significados. Puesto que el sentido es producto del trabajo colectivo (Verón 12) en las experiencias migratorias de los puertorriqueños, la discusión se enfoca en los significados que producen y circulan sobre su identidad cultural, las vivencias que narran sobre el dominio de una segunda lengua, el discrimin o la racialización a la que se han enfrentado.

¿Quién es migrante? ¿Por qué migrante? ¿Desde dónde se construye la migración?

Si bien la categoría migrante puede encontrar diversas acepciones y especificidades, en términos generales migrante es toda aquella persona que cambia su lugar de residencia permanente a un nuevo país. La estadía o duración que debe tener un migrante varía en la literatura que versa sobre el tema. La Organización de las Naciones Unidas, por ejemplo, divide al migrante internacional en dos categorías: migrante de corto plazo y migrante de largo plazo. Se define la migración de corto plazo o duración como aquella que va desde los tres meses a no mayor de un año. Mientras la ONU define al migrante de plazo o duración larga como aquél que se muda a otro país por un término no menor a un año. En ambos casos, el desplazamiento no puede estar vinculado principalmente a viajes de recreación, vacaciones, visita de familiares y amistades,

visitas médicas o peregrinajes de carácter religioso. Para el caso de los puertorriqueños en Estados Unidos, el dilema estriba en que, por un lado, estos poseen la ciudadanía estadounidense, lo que facilita su libre movimiento en el país, pero por otro lado, su ciudadanía jurídica no ha impedido que sean, dentro de la nación estadounidense, marginados y discriminados históricamente e interpelados por el mismo gobierno estadounidense como una minoría étnica. Aunque los derechos civiles y políticos garantizados por la Constitución de Estados Unidos están supuestos a cobijar a los puertorriqueños, la ciudadanía no ha garantizado la inclusión, la igualdad de los puertorriqueños y la movilización social de estos en la estructura social estadounidense.

Dentro de la literatura consultada, no existe un consenso terminológico para analizar el desplazamiento de los puertorriqueños a Estados Unidos. Los estudiosos y los investigadores establecen y construyen sus criterios, en relación a esta categoría analítica, a la hora de acercarse al sujeto empírico. Patricia Silver, por ejemplo, en su trabajo de historias de vida utilizó el criterio de identificación ya sea por nacimiento o por herencia. Entrevistó puertorriqueños de la primera, segunda o tercera generación de migrantes. En su tesis, Luis Sánchez entrevistó líderes políticos, comunitarios, religiosos empresarios que tenían influencia en la opinión pública. Estos habían nacido en la Isla y se encontraban residiendo en Florida desde hace 3 a 22 años. Sánchez, además, utilizó cuestionarios para “puertorriqueños generales”. Jorge Duany, por su parte, entrevistó a 16 líderes políticos, cívicos, religiosos, educativos, así como puertorriqueños empresarios en la comunidad de Orlando. Utilizó el criterio de la identificación del puertorriqueño por origen o nacimiento y el de líder dentro de la comunidad puertorriqueña de Orlando. Los entrevistados llevaban un promedio de 24 años residiendo en la Florida. De los 16 entrevistados, 3 habían nacido en Estados Unidos. Por otra parte, Elizabeth Aranda utilizó el criterio de primera generación de migrantes para las entrevistas y de migrantes de retorno. Además, los entrevistados debían haberse mudado a Estados Unidos después del 1980, contar con no menos de 15 años de edad al momento de migrar, tener 21 años al momento de la entrevista, haber vivido un mínimo de 2 años en Estados Unidos y haber trabajado, al menos, un año a tiempo completo en Estados Unidos.

Para muchos, no debe hablarse técnicamente de migración, pues en el marco jurídico-político, los puertorriqueños son ciudadanos estadounidenses. Desde esta perspectiva, la ciudadanía es un elemento clave para la consideración del individuo como perteneciente al país y no como un migrante. Otros argumentan que, a pesar de la ciudadanía, los puertorriqueños tienen

una cultura propia, diferente a la estadounidense y, en el país receptor, son vistos y tratados como diferentes, como minoría étnica con una ciudadanía de segunda. El hecho de ser ciudadanos no implica que los puertorriqueños se desplazan a la que consideran su nación, sino a una diferente a la de ellos. A la inversa, tampoco ser estadounidense significa o implica definirse como puertorriqueño. La propia categoría de minoría étnica sintetiza la relación de diferencia con el grupo mayoritario o dominante.

En esta investigación, se utiliza la categoría de migrante puertorriqueño para referirse al desplazamiento poblacional de Puerto Rico a los Estados Unidos con el objetivo de asentarse en el nuevo lugar receptor. El uso de la categoría de migrante parte desde la dinámica de alteridad y colonialidad que se da entre Puerto Rico y Estados Unidos, donde el puertorriqueño sigue siendo un sujeto subalterno en el marco social-político-económico de esta relación. Esta relación de alteridad puede constatarse en las condiciones de vida (vivienda, educación, empleo, seguridad social) de los emigrados puertorriqueños en los Estados Unidos. La mayoría de los puertorriqueños, ya sean nacidos en Puerto Rico o en los Estados Unidos, se define como puertorriqueños y no como estadounidenses. Los puertorriqueños pueden ser vistos como emigrantes coloniales. Se definen como emigrantes coloniales aquellos que han mantenido una larga relación colonial con la metrópolis, sufren una continua representación estereotipada y una subordinación en el mercado laboral metropolitano (Grosfoguel, “Migrantes coloniales caribeños en los centros metropolitanos del sistema-mundo” 13).

Las narrativas de emigrados puertorriqueños, recopiladas a través de los relatos de vida, permiten visibilizar la voz y la experiencia de los migrantes, la cual queda obliterada detrás de las estadísticas, censos y cifras que suelen hegemonizar la discusión. La misma categoría de minoría étnica, igual que la de mayoría, es producto de estadísticas, mapas y censos (Appadurai, *El rechazo de las minorías* 5). La participación de los puertorriqueños, a través de la reconstrucción discursiva del fenómeno migratorio, permite complejizar los problemas que derivan de los desplazamientos de su lugar de origen a su lugar receptor. El enfoque en esta investigación está puesto en esa otra forma de historiar la experiencia migratoria. Es por medio de las narrativas que se articulan y se configuran los sentidos y los significados que las personas otorgan a las prácticas sociales. En ese pasaje, circula el sentido común o, dicho de otra forma, la ideología naturalizada.

Los significados, aquí presentados, no están mediatizados tecnológicamente, sino discursivamente. Por medio del discurso y de la narración de la experiencia, los actores sociales representan y construyen la realidad y su contexto sociocultural a través del lenguaje. La realidad no está dada, sino construida, interpretada, comunicada y expresada por las personas a través del lenguaje. El fenómeno social de la migración se construye en su calidad de experiencia y por medio de la comunicación. ¿Qué es la comunicación sino el espacio simbólico-cultural en el que tiene lugar la interpretación y la representación de la realidad, de la trama social? Como bien plantea Paul Ricoeur, en *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*, cuando hablamos de la experiencia de un acontecimiento dado, lo que hacemos es comunicar su sentido. La opacidad es, por consiguiente, inherente a los relatos de vida de la experiencia migratoria. Muchas veces, los significados son compartidos culturalmente o encuentran puntos de contacto en las identificaciones o en ciertos valores comunales. Sin embargo, cada experiencia está imbricada en posiciones, condiciones de poder, lugares de lucha y disputas particulares. A través de este mosaico de voces, el fenómeno migratorio toma el relieve cualitativo que obliteran las estadísticas. En los relatos de vida, las contradicciones afloran, las representaciones sobre problemas sociales y las luchas se asoman, tematizando los relatos, en los cuales ciertas creencias y prejuicios comienzan a modelar la percepción, los significados y la experiencia de los narradores sobre su desplazamiento, su sentido de pertenencia y su identidad.

Metodología

La metodología que se adoptó en esta tesis es principalmente cualitativa, en donde el enfoque biográfico y los relatos de vida constituyen los métodos que vertebraron la investigación. Para obtener un conocimiento sobre el marco social, el nivel simbólico y el relato personal,² se

² Daniel Bertaux afirma que el marco social proporciona conocimiento sobre, por ejemplo, relaciones de producción, división del trabajo, normas culturales y profesionales. Por otro lado, a través del nivel simbólico se obtiene conocimiento acerca de los valores, emociones y representaciones, mientras que en lo concreto particular obtenemos la historia personal (“El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades” 15).

utilizaron los relatos de vida mediante la técnica de las entrevistas semiestructuradas a la primera generación³ de emigrantes puertorriqueños, es decir, aquellos nacidos en el archipiélago de Puerto Rico. Los relatos de vida permiten comprender los sentidos que los narradores ofrecen en sus discursos, captar las experiencias vividas y las reflexiones que hacen de estas. Como bien señala Daniel Bertaux, “A través del narrador, no es a él a quien queremos ver, sino el mundo; o, más exactamente, *su mundo*” (“El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades” 15). En otras palabras, a través del micro análisis, esta técnica posibilita una visión sobre lo macro social, en este caso, la colectividad de puertorriqueños en la diáspora floridana. Los relatos de vida contribuyen, como bien acierta al señalar Franco Ferrarotti, “a la memoria histórica, a la inteligencia del contexto” (“Las historias de vida como método” 108). Asimismo, ofrecen un texto rico en sentidos y significaciones sobre fenómenos contextuales que han atravesado las vivencias de los sujetos, mientras surge una identidad, una posición narrativa, una memoria geoespacial.

No existe un método en particular para el análisis de datos, sino modelos orientados por la propuesta teórica y los objetivos investigativos. El análisis de datos fue un proceso completamente artesanal, donde se ordenaron los relatos temáticamente atendiendo, en primer lugar, la reconstrucción del fenómeno migratorio, es decir, la planificación, el acto migratorio, el asentamiento y la integración en el país receptor para el posterior abordaje de los significados en torno a los temas y las categorías planteados.

³ Como bien indica Grimson: “Sí existen, pero en la imaginación de las sociedades que extranjerizan a los hijos de extranjeros. Al existir en la imaginación son una realidad, porque son tratados realmente como tales. Esta idea es muy poderosa para bloquear accesos a ciudadanías y derechos de descendientes de inmigrantes en determinados países. La idea de que los hijos de los inmigrantes son inmigrantes es tan cierta como la de que existen razas superiores. Como sabemos, esa idea permitió durante mucho tiempo que unas personas fueran dueñas de otras, con todo lo que eso implicaba. O sea, las razas existían, aunque fueran inexistentes. Sociológicamente, inmigrante es aquel que se desplaza de una zona a otra, no el hijo del que se desplazó. Si no, todos los seres humanos perteneceríamos a distintas generaciones de inmigrantes. En la larga duración, nadie ha permanecido en «su lugar». La idea de segunda o tercera generación tiende a presuponer una continuidad identitaria entre padres, hijos y nietos. La identidad se portaría en la sangre. De ese modo, se postula la reproducción del estigma entre generaciones” (“Doce equívocos sobre las migraciones” 38–40).

Como se mencionó anteriormente, los sujetos que formaron parte de la muestra son puertorriqueños nacidos en la Isla (primera generación de migrantes), residentes del estado de la Florida en Estados Unidos, los cuales emigraron de la Isla a partir del 2006. Los criterios para participar fueron: 1) haber nacido en la Isla; 2) haber residido en Puerto Rico antes de emigrar a Estados Unidos; 3) haberse mudado a la Florida en o después del 2006; 4) residir actualmente en el estado, específicamente en alguno de los cuatro condados del área metropolitana de Orlando (Seminole, Orange, Osceola, Lake) y; 5) ser mayor de 18 años. El recorte temporal se tomó teniendo en cuenta que, a partir del 2006, el cierre de la Sección 936,⁴ el cierre parcial del gobierno en el 2006, el despido de miles de servidores públicos bajo la Ley 7 del 2009, la declarada impagable deuda y los recortes propuestos por la Junta de Supervisión Fiscal han mantenido el país en una recesión económica. Como consecuencia, los flujos migratorios han sido constantes y crecientes en la última década. Los entrevistados se reclutaron por referencia, recomendación o conocimiento propio, contacto a través de la red social de Facebook o participación en programas como clases de inglés para adultos, *English as a Second Language* (ESL). Se estableció como mínimo un total de 15 entrevistados y un máximo de 30. A la hora de obtener una representatividad del objeto de estudio, se tomó en cuenta el punto de saturación. Bertaux define el punto de saturación como el momento en el que el investigador tiene la impresión de no aprender nada nuevo en torno al objeto de estudio, en las entrevistas y relatos de vida (“El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades” 7).

Se redactó una hoja de consentimiento informado, para los participantes de este estudio. Las entrevistas se realizaron siempre de manera voluntaria, luego de haber firmado el consentimiento informado y de explicarles en qué consistía la dinámica de la investigación a los participantes. Como parte de la entrevista semiestructurada, se redactó un instrumento de preguntas guía con el objetivo de captar, de la mejor manera posible, los temas ejes en esta investigación: emigración y representaciones identitarias. Se tomaron en cuenta las dimensiones que propone Kim D. Butler en su discusión sobre las diásporas, entiéndase, las razones y condiciones para la dispersión, la relación con el país de origen, la relación con el país receptor,

⁴ La Sección 936 del Código de Rentas Internas de los Estados Unidos se creó en 1976, pero fue la sucesora de la Sección 931 (1947). La misma otorgó exenciones e incentivos a las compañías extranjeras para su establecimiento en la Isla.

interrelaciones dentro de las comunidades de la diáspora y comparaciones con diferentes diásporas (195). El enfoque biográfico de los relatos de vida permite que el investigador se enfoque en un fenómeno en particular y no en la historia de vida completa de los participantes. El propósito es conocer su experiencia, cómo comunican sus vivencias, qué sentidos le confieren al desplazamiento, qué redes (familiares, amistades) tenían en el estado antes de mudarse, cuáles eran las causas para irse a vivir a la Florida. Se redactó un total de 40 preguntas disparadoras. Previo a la guía de preguntas, se recopilaron nueve datos demográficos: edad, lugar de nacimiento, ocupación, lugar de residencia, educación, sexo, raza, idioma preferido y estado civil. Se grabó en audio cada entrevista, la cual fue posteriormente transcrita. Las entrevistas fueron realizadas, principalmente, en lugares públicos, como bibliotecas y lugares de comida rápida, entre otros. El trabajo de campo comenzó en el 2014 y culminó en el 2016.

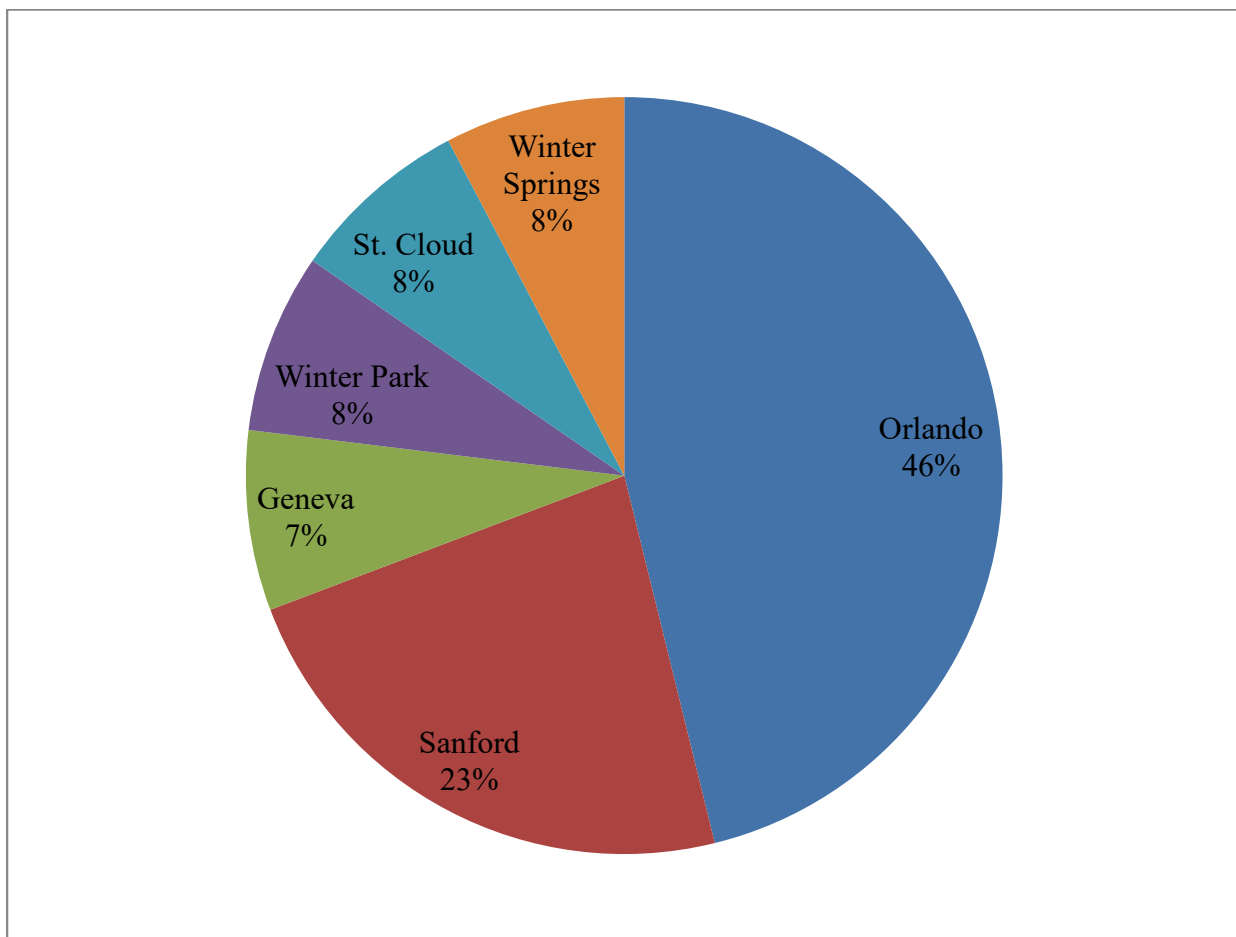
La investigación para esta tesis se llevó a cabo en dos fases. La primera fase comprendió la redacción del marco teórico, del trasfondo social, político y económico de Puerto Rico y del estado de la cuestión de la emigración de puertorriqueños en Estados Unidos. Como bien se estableció anteriormente, la metodología que se adoptó en esta investigación fue predominantemente cualitativa, aunque lo cuantitativo atraviesa todo este trabajo, particularmente, en la extracción de datos de fuentes estadísticas como el Censo de Estados Unidos. El uso de esta fuente primaria permitió armar un perfil más completo sobre las características de la población migrante puertorriqueña durante un periodo de diez años y comparar y contrastarla diacrónicamente. Las cifras censales presentadas en el capítulo 3 proporcionaron un cuadro detallado de los puertorriqueños en Estados Unidos, especialmente en el estado de la Florida, foco principal de esta investigación.

La segunda fase de esta investigación consistió en el trabajo de campo. Se realizaron 15 entrevistas a profundidad a puertorriqueños que decidieron participar voluntariamente en la recopilación de sus experiencias respecto al fenómeno migratorio. La duración de las entrevistas fluctuó entre los 40 minutos y las tres horas. La transcripción de cada entrevista tomó, en promedio, entre tres y cuatro horas. Para preservar la naturaleza y la riqueza del relato, la extracción y la presentación de citas de los entrevistados reproducen literalmente las expresiones verbales ofrecidas por estos.

Composición de los entrevistados

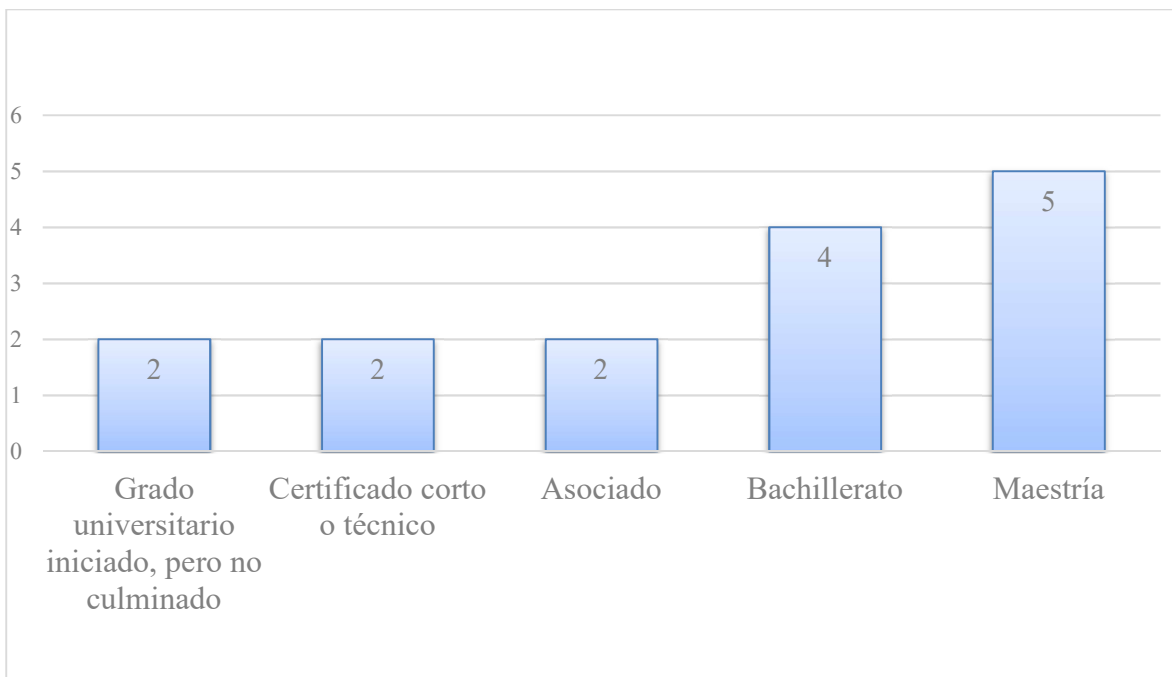
Se entrevistaron 4 puertorriqueños y 11 puertorriqueñas entre las edades de 24 y 57 años. El recorte espacial que se realizó en esta investigación se circunscribe al Área Metropolitana de Orlando. Esta área se compone de cuatro condados: Orange, Osceola, Seminole y Lake. Los participantes debían residir en uno de esos cuatro condados. Los condados con mayor representación fueron Orange, seguido por Seminole y Osceola. No se consiguió ningún participante del condado de Lake para participar en las entrevistas. Los 15 participantes residían en las ciudades de Oviedo, Orlando, Sanford, Geneva, Winter Park y St. Cloud (véase la Gráfica 1).

Gráfica 1. Representación de entrevistados según la ciudad de residencia



La mayoría de los participantes (10) están casado/a, dos están separados de sus parejas, dos dijeron convivir, pero no están legalmente casados y solo un participante declaró que estaba divorciado y soltero. El nivel más alto de educación obtenido por los participantes es el grado de maestría (véase la Gráfica 2). Todos los participantes cuentan con un diploma de escuela superior y con algún grado universitario, con excepción de dos participantes que iniciaron su carrera universitaria, pero no la pudieron culminar.

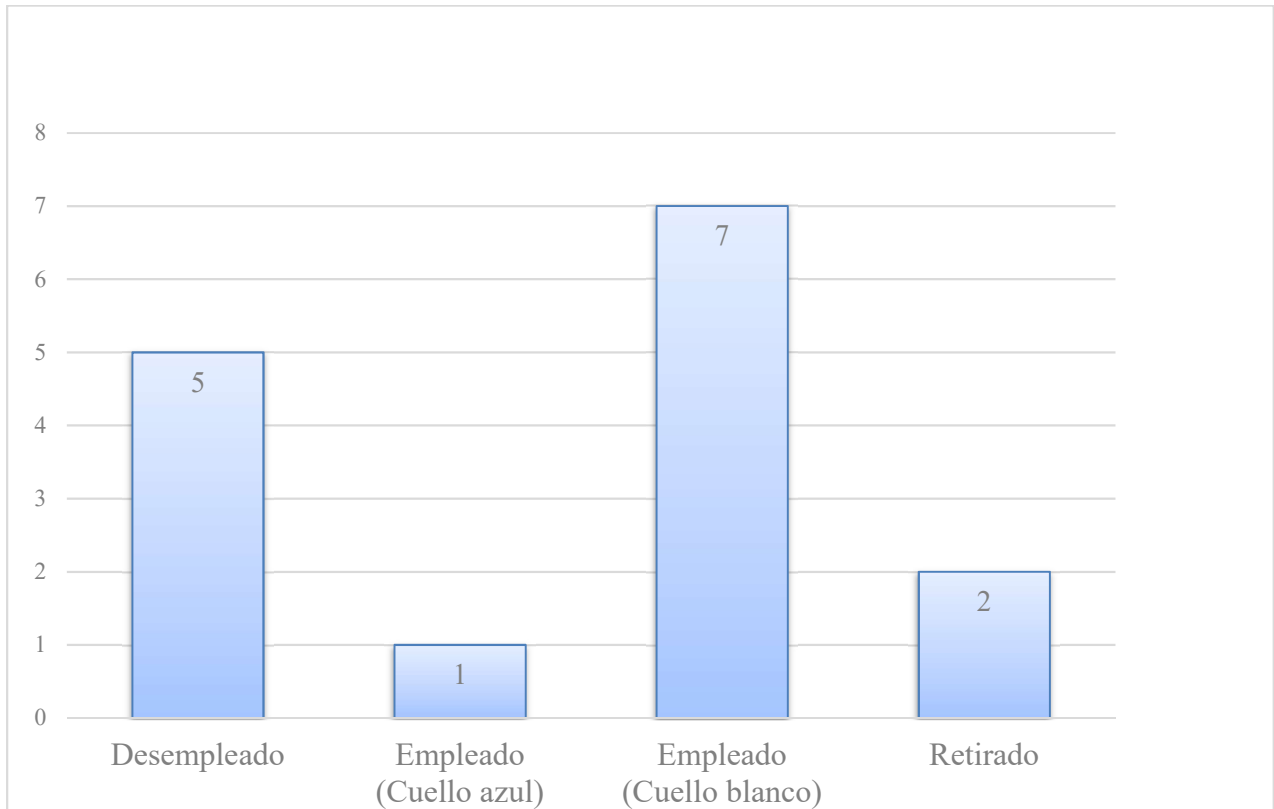
Gráfica 2. Distribución del grado más alto de educación alcanzado por los emigrados



Al momento de las entrevistas, ocho participantes se encontraban empleados. De estos, 7 tienen un trabajo de cuello blanco, entiéndase, trabajan como ingeniero (3), vendedor en una tienda (1), brindando servicio al cliente (1), en el departamento de recursos humanos (1) y en el área de la salud como enfermera (1). Otro participante está empleado en trabajo de cuello azul: fábrica (1). Dos participantes se encuentran retiradas y no mostraron ningún interés en trabajar, ya que su mudanza no fue motivada por lo económico, si no precisamente por su retiro. Cinco entrevistados se encuentran desempleados: uno recientemente cesanteado, uno que renunció a su trabajo para

estudiar y obtener una licencia como chófer de equipo pesado, una que renunció a su trabajo debido a la distancia, una que se encuentra a cargo de sus dos hijos a tiempo completo y otra participante que se encuentra preparándose y estudiando inglés y espera trabajar en un futuro cercano.

Gráfica 3. Representación de la ocupación de los entrevistados



Estructura de la tesis

La estructura de esta tesis consta de una introducción, seguida de siete capítulos y una conclusión. La “Introducción” ha planteado preguntas como ¿quién es migrante? ¿Por qué migrante? ¿Desde dónde se construye la migración? En principio, la ciudadanía permite definir quiénes son los miembros y los no miembros dentro de un estado nacional y su relación dentro del sistema, así como los derechos asociadas al estatus de ciudadano. En el marco colonial entre Estados Unidos y Puerto Rico, la ciudadanía estadounidense, concedida a los puertorriqueños hace

un siglo, no ha garantizado su inclusión a la sociedad estadounidense, tampoco los mismos derechos que gozan los estadounidenses nacidos en el continente norteamericano. La categoría migrante puertorriqueño se utiliza a la luz de esta dinámica de alteridad. Para aproximarse a la experiencia del fenómeno migratorio de los puertorriqueños en el área metropolitana de Orlando, se utilizaron los relatos de vida como parte de la metodología cualitativa. Estos permitieron complejizar, a través del discurso, los sentidos que se producen al migrar. Finalmente, en este capítulo se presenta la metodología utilizada. El método de los relatos de vida, por medio de la técnica de entrevistas a migrantes puertorriqueños de la primera generación, contribuyó a recoger un texto rico en sentidos y significaciones en la construcción del fenómeno migratorio.

El capítulo 1, “La identidad: Ese entramado que nos une y nos separa”, esboza el marco teórico de esta tesis. Aquí se analiza la retórica en torno a la identidad cultural, prestando particular atención a la raza y la etnicidad. Se sostiene que la identidad y la cultura son categorías indisociables a la hora de analizar los discursos de los migrantes. Los discursos no solo se encuentran imbricados en esta trama cultural e identitaria de los migrantes, sino que a través de ellos se configuran los sentidos y se confiere significado a la experiencia del desplazamiento. Al estudiar la migración de los puertorriqueños en Estados Unidos, se utiliza el concepto de diáspora como una categoría identitaria, que permite que los migrantes se identifiquen interculturalmente, interrumpiendo así la identidad asociada a un territorio, una lengua y un Estado-nación. Este es el caso de puertorriqueños, ya sean nacidos en la Isla o en Estados Unidos, o de los migrantes, quienes se identifican, en primer lugar, como puertorriqueños. El movimiento, las actividades, los vínculos y las interacciones de la diáspora puertorriqueña en Estados Unidos con su país de origen permiten definirla como una comunidad transnacional.

Con el fin de tener un mejor cuadro del fenómeno migratorio de los puertorriqueños en Estados Unidos, el capítulo 2, titulado “Paisaje histórico, político y económico de Puerto Rico”, ofrece un trasfondo político, económico y social de la Isla. Se discute la relación colonial que ha mantenido la Isla con los Estados Unidos desde 1898, así como la ciudadanía jurídica, el proceso de americanización que se inició con la colonización de la Isla por Estados Unidos, la organización de los principales y actuales partidos políticos, la cuestión del estatus político y el discurso nacionalista culturalista. Una de las primeras razones que motiva a los puertorriqueños a mudarse a Estados Unidos es la crisis económica en la que se encuentra sumida la Isla a principios del siglo

XX. Este capítulo discute el plan de desarrollo económico, Operación Manos a la Obra, el cual promovió la industrialización y la modernización por invitación e impulsó el primer flujo masivo de migrantes al continente norteamericano después de la Segunda Guerra Mundial. Asimismo, examina la crisis económica a partir del cierre de la Sección 936, el cierre parcial del gobierno en el 2006, el despido de empleados públicos en el 2009, la implementación y el alza en los impuestos al consumo, y la declarada impagable deuda gubernamental en el 2015.

Por otra parte, el capítulo 3, “La diáspora puertorriqueña en Estados Unidos”, examina el contexto económico y las políticas públicas en las que se enmarcaron los flujos migratorios, así como los asentamientos de la diáspora puertorriqueña en la nación estadounidense. Se utiliza el censo como la fuente primaria de datos estadísticos. Las cifras muestran que los puertorriqueños en Estados Unidos aún están sobrerrepresentados con los porcentajes más desfavorables en las tasas de pobreza, de asistencia social y desempleo, así como las de empleo. Las causas apuntan al pobre dominio del idioma inglés, problemas de salud y hogares encabezados por mujeres, entre otros factores, todo esto atado a una historia de prejuicios y discrimen. Los primeros patrones de asentamiento de los puertorriqueños en Estados Unidos continentales tuvieron lugar en los estados del noreste; por ejemplo, Nueva York, Nueva Jersey y Pennsylvania. Sin embargo, desde 1990, el estado de la Florida se estableció como el segundo epicentro para el asentamiento de puertorriqueños. Las cifras más recientes del Pew Research Center (2014) colocaron a Florida como el estado con la mayor población de puertorriqueños.⁵

El capítulo 4, “Hacer el salto o brincar el charco: Relatos de vida sobre la emigración puertorriqueña en Florida Central”, analiza seis relatos de vida de migrantes puertorriqueños en el área metropolitana de Orlando, Florida. El capítulo intenta contestar a las siguientes preguntas: ¿Cómo era su vida en la Isla antes de migrar? ¿Cuál era la situación de la Isla al momento de emigrar? ¿Cómo surgió la idea de mudarse de Puerto Rico a Florida? ¿Por qué Florida? ¿Qué razones motivaron la emigración? ¿Cuáles eran los asuntos de preocupación o de mayor atención al planificar migrar? ¿Qué contactos (familiares, amigos, conocidos) tenía en la Florida? ¿Qué sabía sobre la situación del estado (oportunidades de trabajo, estilo de vida)? ¿Qué oportunidades le presentaba el estado? La razón principal detrás de la emigración de estos puertorriqueños es la

⁵ Véase Krogstad, Jens Manuel. “In a shift away from New York, more Puerto Ricans head to Florida”.

misma: la crisis económica. Los relatos de vida ayudaron a ordenar y armar el rompecabezas del proyecto migratorio. En varios relatos de vida, hay piezas que continúan faltando.

El capítulo 5, “Otras razones para brincar el charco”, presenta nueve relatos de vida. A diferencia del capítulo 4, vertebrado por la motivación de la crisis económica, este aúna diversas razones para migrar. Por ejemplo, algunos emigrados se encuentran viviendo en Florida por cuestiones de relocalización laboral. Otros vinieron atraídos por el ambiente y la calidad de vida que ofrecía el estado o porque contaban con redes de familiares. Asimismo, hay razones de otra índole, como es la búsqueda de mejores servicios médicos o simplemente escapar de un problema laboral. Aunque se trató de tematizar las motivaciones para migrar, muchas veces hay múltiples razones. Sin embargo, se clasificaron los relatos de vida en torno a la razón prioritaria. Como en el capítulo 4, se resaltan los nodos en el circuito migratorio más reciente en la vida de algunos de los participantes con el propósito de demostrar la dinámica del fenómeno migratorio.

Por otra parte, el capítulo 6, “La migración vista por los emigrados”, se enfoca en las percepciones que tienen los emigrados sobre la migración. Los participantes problematizaron la representación que tenían del estado de la Florida antes de llegar y la que tienen una vez se establecieron allí. Se discute también las imágenes (masividad y vaciamiento) que circulan en torno a la migración de puertorriqueños a Estados Unidos, la idea del retorno, el papel de las redes sociales, así como los costos y ganancias en este proceso migratorio y la visión de la relación entre Estados Unidos y Puerto Rico. Este capítulo analiza los significados que les confieren los puertorriqueños a la ciudadanía estadounidense en el marco de la relación política-económica entre Puerto Rico y Estados Unidos y la creencia en la ideología del sueño americano.

El capítulo 7, “Yo soy puertorriqueño, yo soy ciudadano americano: Representaciones identitarias de los emigrados puertorriqueños”, se enfoca en las identificaciones y las desidentificaciones que realizaron los participantes con ciertas categorías identitarias como nacionalidad, raza y minoría étnica: hispano, latino y Spanish. El prejuicio y el discrimen son otros de los puntos analizados en este espacio. La mayoría de los participantes ha tenido, ya sea de manera directa o indirecta, alguna experiencia de discrimen ya sea en torno al inglés, a su apariencia física o a la etiqueta que se les hecho como indocumentados o como procedentes de

otros países latinoamericanos. Asimismo, se discute el papel que juegan los estereotipos y la representación para una mejor comprensión de este tema.

Todos estos capítulos están vertebrados por dos grandes temas: el de comunicación/cultura y el de migración. Sin lugar a dudas, conectar ambos temas permitió indagar en el fenómeno migratorio desde las voces de los propios emigrados, lo que resultó fundamental para la comprensión de la construcción de la experiencia migratoria y de la propia data utilizada. La migración no es simplemente un desplazamiento con implicaciones políticas y económicas. Es un fenómeno que no se puede separar de lo cultural y, por tanto, de lo comunicacional. Las experiencias migratorias dan cuenta de esta dinámica comunicacional y permitieron analizar las construcciones y las representaciones identitarias, el entre juego con las identificaciones, las categorías de raza, el idioma, además de las percepciones que tienen los emigrados sobre las representaciones que hacen los locales de ellos.

Capítulo 1

**La identidad: Ese entramado que nos une
y nos separa**

La presencia de la diáspora puertorriqueña en Estados Unidos pone en escena el complejo fenómeno de la migración y los quiebres que produce el mismo sobre las categorías identitarias de los emigrados. El emigrado puertorriqueño es un sujeto muchas veces dividido culturalmente entre dos países (el país de origen y el país anfitrión), cuyas culturas lo atraviesan, lo (re)definen al tiempo que lo reposicionan dentro de nuevas categorías identitarias. Migrar hacia los Estados Unidos constituye una experiencia común que marca la vida de gran parte de los puertorriqueños y la manera en que definen su identidad cultural. Esta tesis parte del campo de saber y la bibliografía que proporcionan los estudios culturales y poscoloniales sobre el tema de la diáspora, la identidad y los flujos migratorios.

En esta tesis, reflexiono sobre los discursos y la producción de sentidos sobre el fenómeno de la emigración y de la identidad de la diáspora puertorriqueña en Florida (Estados Unidos) como un asunto de posicionamiento construido discursivamente y en un terreno de disputa, que oscila entre la diferencia, la aculturación y la hibridez. El fenómeno de la migración es una práctica significativa para los sujetos diaspóricos en la medida en que rearticula las categorías de las identidades culturales al proponer nuevos sentidos y miradas sobre el proceso. La diáspora puertorriqueña se enfrenta en el territorio anfitrión a nuevas formas de ser percibidos por estadounidenses, otros connacionales y emigrados de diversas partes del mundo, a un sistema cultural que comienza a marcar fronteras y límites, un dentro y un fuera, contradicciones, así como grados de aculturación. El sistema cultural del país anfitrión produce y reconoce la diáspora como diferencia, como otredad y minoría.

La diáspora puertorriqueña llama la atención, ya que la presencia y el movimiento de los puertorriqueños en los Estados Unidos están legalizados hace un siglo a través de la ciudadanía estadounidense. Sin embargo, este tipo de ciudadanía de segunda no garantiza la total inclusión y permanencia de la diáspora en el territorio de acogida; tampoco establece un vínculo necesario entre esta y la identidad cultural. Si bien los puertorriqueños forman el grupo de migrantes en enfrentar costos más bajos a la hora de desplazarse, en lo que respecta al tema de la ciudadanía, del libre desplazamiento y a las redes sociales que mantienen, estos argumentos frecuentemente se utilizan para excluir y dejarlos fuera del debate del fenómeno migratorio. Asimismo, se producen desestabilizaciones identitarias que, por un lado, ayudan a resistir a los sujetos diaspóricos en el país anfitrión, pero, por el otro, los dejan excluidos en el país de origen o les permite diferenciarse

dentro de las mismas comunidades diaspóricas puertorriqueñas, como es el caso de los *nuyoricans* y los *orlandoricans*.⁶ La diáspora es, sin lugar a dudas, una posición política que ha permitido rearticular la identidad cultural fuera del territorio, y ajustarla o graduarla dependiendo de lo que esté en disputa (ya sea el reconocimiento, el prestigio, el aspecto social, económico o político).

Este capítulo discute las categorías analíticas utilizadas en esta investigación; a saber: identidad cultural, raza, etnicidad, diáspora y comunidad transnacional. Todas estas categorías se encuentran imbricadas en el proceso migratorio de los puertorriqueños en los Estados Unidos.

La retórica de la identidad cultural

Preciosa serás sin bandera
Sin lauros, ni gloria
Preciosa, preciosa

Te llaman los hijos de la libertad
Preciosa te llevo dentro
Muy dentro de mi corazón
Y mientras más pasa el tiempo
En ti se vuelca mi amor

Porque ahora es que comprendo
Porque ahora es que comprendo
Que aunque pase lo que pase

⁶ El término “nuyorican” se ha usado para otrerizar a los emigrados puertorriqueños establecidos en los estados del nordeste, así como a los puertorriqueños nacidos en Estados Unidos en general. Mientras que el término “orlandoricans” se refiere a los puertorriqueños establecidos en la Florida, especialmente en el área de Orlando. En esta investigación, la discusión de estas categorías se utiliza con la finalidad de abordar las dinámicas y las tensiones que surgen en torno a la identificación y la pertenencia de los puertorriqueños y no de manera despectiva y esencialista, como ha sido utilizado históricamente por muchos.

Yo seré puertorriqueño
Yo seré puertorriqueño
Por donde quiera que ande
Porque lo llevo en la sangre
Por herencia de mis padres
Y con orgullo repito
Yo te quiero Puerto Rico
Yo te quiero Puerto Rico

Interpretación de la canción *Preciosa* por Marc Anthony

Para gran parte de los puertorriqueños, la canción *Preciosa*, además de que está considerada como un segundo himno nacional, permite enardecer sus sentimientos de pertenencia, sus raíces, así como el orgullo patrio. La canción fue escrita por Rafael Hernández Marín en 1947 y ha sido interpretada por conocidos músicos como Marc Anthony.⁷ Aunque Puerto Rico no es una nación soberana, la mayoría de sus habitantes han construido, en ausencia de esta formalidad legal, política y económica, un discurso culturalista-nacional como en el caso de los países independientes. *Preciosa* es un himno a la identidad colectiva de los puertorriqueños. Y esta identidad, que aquí llamaremos cultural, se fundamenta según sus versos en una condición biológica o natural de la nación y la cultura puertorriqueña. Tal esencialización identitaria queda subrayada en los versos:

Yo seré puertorriqueño
Yo seré puertorriqueño

⁷ Marc Anthony es un conocido cantautor de salsa y actor de cine. De padres puertorriqueños, Marc Anthony nació en Nueva York. En 2013, interpretó el himno de Estados Unidos en un partido de pelota. Contestando a algunos mensajes en las redes sociales de fanáticos del baseball, quienes lo criticaban de no estar cualificado para dicha interpretación por ser considerado puertorriqueño y no estadounidense, este respondió que había nacido en Nueva York y, por tanto, es americano y puertorriqueño. Entre los términos racistas que usaron para criticarlo están el de mexicano o el de *spic*. Este último se refiere, de manera peyorativa y denigrante, a los migrantes hispanos que no hablan inglés. Véase Moreno, “Marc Anthony Addresses 'God Bless America' Performance's Racist Remarks After MLB All Star Game”.

Por donde quiera que ande
Porque lo llevo en la sangre

En estos versos, ser y sentirse puertorriqueño no solamente parecen ser cuestiones naturales, sino también el sentido de diferencia del colectivo que se transmite por medio de “la herencia de mis padres”. Desde esta perspectiva esencialista, la sangre, y su relación con el territorio, son vistas como portadoras de esta identidad nacional y cultural.

Cuando se habla de la cultura, se apela a una red o sistema de significados y sentidos aprendidos, organizados e integrados socialmente. En palabras de Néstor García Canclini, esta “abarca el conjunto de procesos sociales de producción, circulación y consumo de la significación en la vida social” (*Diferentes, desiguales y desconectados* 34), además de que sirve como un ideal regulatorio y una organización del poder.⁸ Como ejercicio perenne de nosotricación⁹ y operadora de la diferencia, la cultura dialoga y tensiona, sedimentando y cristalizando, nuestra relación y visión respecto a la otredad. La mismidad se hegemoniza y se reifica en tanto representaciones afianzadas entre el nosotros versus su negativo. Entre las funciones de la cultura, además de singularizarnos, de proveernos roles, de proveernos categorías para aprehender y estructurar la realidad, esta se vale de la tradición para otorgar a sus miembros un sentido de cohesión, de comunidad, de grupalidad y de pertenencia.

La tradición, señala Eric Hobsbawm, puede ser inventada y se entiende como “el conjunto de prácticas normalmente regidas por reglas aceptadas en forma explícita o implícita y de naturaleza ritual o simbólica, que tienen por objeto inculcar determinados valores y normas de

⁸ Grossberg 225.

⁹ La primera vez que estuve en contacto con el término *nosotricación* fue en el seminario “Cultura, producción de sentido y formación de subjetividad”, ofrecido por el doctor Jorge González, en la Universidad Nacional de La Plata, el invierno de 2013. El término ha sido usado por Carlos Lenkersdorf en su trabajo *Filosofal en clave tojolabal*. Tojolabal hace referencia a una comunidad indígena de Chiapas, así como a su cultura, su lengua y su filosofía. Aunque Lenkersdorf utilizó el concepto *nosotricación*, resaltando la oposición entre la formación identitaria y la cosmovisión entre tojolabales y los pueblos occidentales, el concepto me permite pensar la identidad como un ejercicio continuo por parte de la cultura para reafirmarnos e identificarnos con un nosotros que, a su vez, sirve para oponernos y desidentificarnos con un otro.

conducta a través de su reiteración, lo que automáticamente implica la continuidad con el pasado” (97). La tradición ritualiza y nuclea el campo cultural de las personas, pauta normas y comportamientos, moldea actitudes e infunde valores por medio del hábito y del reconocimiento y claro entendimiento dentro del campo de interlocución, donde las personas se identifican (nacional, cultural y comunitariamente) en base al bagaje y los significados compartidos. Con la tradición, la cultura configura la sociedad civil, le da cuerpo en un sentido ideológico. La cultura provee un sentido de unidad, de sentimentalidad, de pertenencia e inserta a sus miembros en un hilo narrativo que posee un pasado, presente y camina hacia el futuro. Esta constituye la base de la identidad de grupo (Fitzpatrick 23). Otra de las funciones de la cultura en las identidades de sus miembros es que da sentido y contenido a sus biografías.¹⁰ El rol de la biografía es conferirles a estas una historia, mediante la estructuración lineal de relatos, en donde la persona puede establecer relaciones con otros miembros de su grupo. La comunicación se sitúa como el punto en común, el eslabón, tanto en la identidad individual y social de las personas.

La identidad cultural condensa todo un campo de identificaciones relacionados al sentimiento de pertenencia, la auto representación y la definición propia con la mismidad y la diferencia. Como han subrayado en el campo de las ciencias sociales, autores como Canclini, Grimson, Grossberg, Hall y Gilberto Giménez, las identidades son contingentes, múltiples, dialógicas, híbridas. Se construyen al calor de los tiempos y se encuentran entretejidas con la historicidad. El escenario político, geográfico, económico, social e histórico no está dissociado ni ajeno a ellas, más bien es parte constitutivo de estas. Como consecuencia, los significados que portan varían a través del tiempo y del espacio. Las identidades son siempre dialógicas. Necesitan a un otro –inmediatamente ausente o visible– para definirse. Según Lawrence Grossberg, en “Identidad y estudios culturales: ¿no hay nada más que eso?”: “Las identidades son siempre relacionales e incompletas, siempre están en proceso. Toda identidad depende de su diferencia y su negación de algún otro término, mientras que la identidad de este depende de su diferencia y su negación de la primera” (Hall, Stuart y du Gay, Paul, compiladores. *Cuestiones de identidad cultural* 152). En un juego bidimensional, las representaciones identitarias territorializan el espacio y, por otro lado, los significados que dan sentido, estabilidad y coherencia a estas. La completitud del nosotros se logra en tanto es posible la diferenciación con un otro y en tanto dicha

¹⁰ Véase *Estigma*, de Erving Goffman.

diferenciación permite la singularización o la adscripción del nosotros.¹¹ La representación del nosotros necesita siempre de un otro al que oponerse y del cual distinguirse. Un otro que se distancia del nosotros en la medida en que se alterniza y se particulariza. Es una dinámica relacional que nombra lo diferente en tanto su diferencia cultural, encubriendo así su desigualdad.

El concepto de identidades culturales híbridas arroja luz sobre la heterogeneidad de las interacciones sociales interculturales. Permite terminar con la presunción de una identidad unitaria, homogénea, sustancializada y totalizadora. El mismo se funda en el cruce de dos culturas “en condiciones de antagonismo o inequidad política” (Bhabha 103).¹² La hibridez remite a la porosidad de las fronteras simbólicas y a los sentimientos de pertenencia, señalando que hay intersticios o nodos en los se negocia, se agencia, se resignifica y circula el poder. Destaca Homi Bhabha que dichas negociaciones no implican asimilaciones ni colaboraciones, pero “hace posible el surgimiento de una agencia intersticial que rechaza la representación binaria del antagonismo social” (103)¹³. Las identidades híbridas tienden puentes transversales entre los antagonismos, los binomios y las identificaciones culturales hegemónicas y las no hegemónicas. Apelan a una posición intermedia entre la cultura del país de origen y el nuevo país receptor, sin asimilarse completamente o abandonar su tradición cultural. Las identidades híbridas se constituyen, pero en el movimiento de dos polos desiguales.

Si la transculturalidad y la hibridez caracterizan el tiempo actual, tanto los conceptos de identidad como el de representación pierden, en su esencialismo ontológico, esos intersticios y las interacciones donde la contingencia rearticula los diálogos, los intercambios y los movimientos de los sujetos. Esas fugas señalan la incapacidad de que constructos culturales, tales como, nación, identidad y representación, entre otros, atiendan, abarquen y definan una realidad que, como los términos usados, es construida social, ideológica, económica y espacialmente. Contra el esencialismo ontológico y el posmodernismo totalizador de los conceptos identidad y cultura, Alejandro Grimson propone el término “configuraciones culturales” para atender las interacciones y las articulaciones, que enfatizan la heterogeneidad y los espacios donde se constituye la

¹¹ Appadurai 41.

¹² “El entre-medio de la cultura” en *Identidades culturales*.

¹³ “El entre-medio de la cultura” en *Identidades culturales*.

hegemonía. La importancia de atender las interacciones o estos intersticios (configuraciones) radica en la comprensión de la circulación del poder y la producción de sentidos. En otras palabras, es ahí donde se producen los límites de significado, las reglas de identificación, de articulación, la naturalización del sentido común. La diáspora, como se discutirá más adelante, es una configuración cultural, un espacio heterogéneo, en el que se comparten identificaciones (Grimson 146). Las configuraciones culturales son campos de posibilidad, donde se articula lo heterogéneo entre partes que se interrelacionan entre sí en una trama simbólica compartida. Estas preguntan por los regímenes de sentido y los espacios en lugar de los rasgos y los individuos (Grimson 189). Para Grimson, la cultura ha venido a cumplir la función segregadora y clasificatoria del concepto de raza: “En este desplazamiento que la llevó desde su potencial democratizador hasta su función segregadora, la cultura evidentemente ha dejado de ser lo que era. Para devenir base del fundamentalismo, la cultura dejó de ser historia y se transformó en naturaleza, dejó de ser procesual y pasó a establecer fronteras fijas” (Grimson 62). En el caso de los puertorriqueños en Estados Unidos, la cultura funciona como un marcador de diferencia étnica, al igual que la raza y el idioma, como se presentará en detalle en los capítulos 6 y 7.

La representación y la imposibilidad de la no representación social

Las representaciones sociales son procesos interdependientes del proceso de comunicación social. En su libro *Teoría de la comunicación humana*, Paul Watzlawick, Janet Helmick Beavin y Don D. Jackson afirman que “la comunicación es una condición *sine qua non* de la vida humana y el orden social” (17). Los autores postulan el siguiente axioma metacomunicacional: “no es posible no comunicar” (52). Todos los actores sociales representan y construyen la realidad e intercambian mensajes cuando interactúan. Es decir, comunican en la medida en que representan. Dicho de otro modo, no se puede no representar, como no se puede no comunicar. Ambos procesos están imbricados a través del lenguaje. La representación social emerge a través del proceso comunicativo y, a su vez, el proceso comunicativo tiene lugar solo a través de las representaciones sociales. En este sentido, comunicar significa compartir e intercambiar representaciones sociales.

Una representación social está compuesta de imágenes organizadas, ya que “recorta y simboliza actos y situaciones que son o se convierten en comunes” (Moscovici 16). Analizar las

representaciones sociales permite comprender la circulación del sentido común entre los miembros de un grupo social, tomando en cuenta las imágenes y los conceptos que se originan para la construcción simbólica de la realidad. En palabras de Moscovici, las representaciones sociales constituyen “una forma de conocimiento particular de nuestra sociedad” (30). En la medida en que construye la realidad, implica una toma de posición frente al objeto construido. En el proceso de las representaciones sociales no tan solo se recorta y se simboliza el objeto representado, sino que se modifica, se actualiza, se transforma. Representar significa volver a presentar. Se (re)presenta o se vuelve a presentar un objeto como producto de la percepción y de los conceptos que se tienen de este. Las representaciones sociales no son una teoría sobre la duplicación o el reflejo de la realidad, si no sobre la construcción de esta y la relación entre los actores sociales y el objeto representado. Estas se caracterizan por su carácter relacional. La realidad actúa como referente y es materia prima en el proceso de representar. Las representaciones sociales se originan en las interacciones y los intercambios cotidianos que sostienen los individuos y permiten, por consiguiente, entender y dar cuenta de la realidad. Como modos de conocimientos del sentido común, una de sus funciones es la comunicación entre los individuos (Moscovici 17). La experiencia juega un papel fundamental a la hora de representar la realidad, pues establece una relación con el contexto social y el objeto representado. Denise Jodelet resume las características fundamentales de toda representación: 1. siempre es la representación de un objeto; 2. tiene un carácter de imagen y la propiedad de poder intercambiar lo sensible y la idea, la percepción y el concepto; 3. tiene un carácter simbólico y significativo; 4. tiene un carácter constructivo; 5. tiene un carácter autónomo y creativo (“La representación social: fenómenos, concepto y teoría” 478). Las representaciones sociales no son estables ni fijas, si no que podrían variar con el tiempo. Estas son, por el contrario, dinámicas y se producen constantemente de acuerdo a las situaciones cotidianas.

Las representaciones sociales se encuentran ancladas en intercambios y contextos culturales específicos. Como se mencionó anteriormente, la cultura juega un papel crucial en el proceso de representar, puesto que posibilita que la construcción de los objetos sea inteligible entre los miembros de un grupo. Los miembros de un mismo grupo social comparten más o menos un conjunto de representaciones sociales. Aunque no todas son compartidas en el mismo grado, en la interacción social debe existir reconocimiento entre los miembros del grupo social en relación al objeto representado. Este reconocimiento entre los miembros sobre la información compartida

posibilita la comunicación y la circulación de las representaciones sociales. En palabras de Denise Jodelet, las representaciones sociales:

Corresponden a una forma específica de conocimiento, el *conocimiento ordinario*, que es incluido en la categoría del sentido común y tiene como particularidad la de ser socialmente construido y compartido en el seno de diferentes grupos. Esta forma de conocimiento tiene una raíz y un objetivo práctico: apoyándose en la experiencia de las personas, sirve de grilla de lectura de la realidad y de guía de acción en la vida práctica y cotidiana. En los campos profesionales, expresa la manera en que los actores se sitúan con relación a su actividad y a sus compañeros, así como frente a las normas y roles vigentes en el espacio de trabajo. Otra característica de esta forma de conocimiento es su dependencia con relación a la comunicación social. (“Aportes del enfoque de las representaciones sociales al campo de la educación”134-135)

Además de estar imbricadas al acto comunicativo, las representaciones sociales se encuentran directamente enlazadas a la construcción identitaria. La identidad, como se explicó, está formada por una serie de representaciones avaladas por los miembros de un grupo social. Las representaciones sociales funcionan como esquemas para estructurar la realidad en categorías conceptuales. Hay que tener en cuenta que los esquemas están asociados a las emociones y a imágenes positivas o negativas. Douglas S. Massey, en su libro *Categorically Unequal. The American Stratification System*, discute cómo se originan los estereotipos partiendo del modelo de contenido de estereotipos de Susan Fiske, en el cual se ubican los grupos y los individuos en los ejes de competencia y calidez (11). La calidez se refiere a cuán agradable es una persona, mientras la competencia alude a la habilidad, a la capacidad de cumplir, de materializar las cosas y de actuar con un propósito. Este modelo presenta cuatro categorías de percepción: a) Los miembros del propio grupo, los cuales son percibidos como competentes y cálidos y, por tanto, merecedores de respeto, estima y orgullo; b) Las personas que son percibidas como competentes, pero no como cálidas. Estas son respetadas, pero no son percibidas como agradables. La emoción asociada hacia este grupo de personas es la envidia; c) Los grupos de personas que son vistos como cálidos, pero no competentes. La emoción que se destaca es la pena; d) Por último, están los que no son percibidos ni como cálidos ni competentes. El sentimiento que domina es el disgusto (Massey 11-

13). Este modelo permite explicar la negatividad y positividad de las percepciones y representaciones sociales por los miembros de un grupo.

Según Moscovici, los dos procesos fundamentales que elaboran una representación son la objetivación y el anclaje. La objetivación implica trasplantar al plano de la observación lo abstracto. El lenguaje, como actividad de producción simbólica, permite representar lo que está ausente o lo abstracto. A través de la comunicación y del lenguaje, la objetivación construye selectivamente el objeto de la representación a partir de un esquema de imágenes. Mediante esta se clasifica y se naturaliza lo representado. El anclaje, por otra parte, remite al significado que se le confiere al objeto representado mediante el uso de categorías conocidas. Las representaciones sociales expresan los valores positivos o negativos que los actores sociales construyen sobre situaciones cotidianas. El anclaje nombra, categoriza y otorga sentido al acontecimiento y lo inserta dentro del plano familiar, de lo ya conocido, por los actores sociales. Los estereotipos, por ejemplo, son producto del proceso de anclaje.

La raza y la etnicidad

La cultura no solo se ha articulado con el discurso histórico y la categoría de raza, sino también con la noción de etnia. La raza establece un supuesto vínculo entre las características fenotípicas y biológicas de las personas y su identidad cultural. El color de la piel, los rasgos faciales (ojos, nariz, boca) y la textura del pelo funcionan como indicadores fenotípicos en el discurso racista contemporáneo. A base de dichas características fenotípicas se acreditan, social y culturalmente, valores que proclaman –abierta o solapadamente– la superioridad de un grupo social (blanco) sobre otro (negro). Este ordenamiento, valorización y jerarquización de las personas, a base de su raza, se instituyen no tan solo a través de prácticas discriminatorias y violentas, sino mediante el discurso racista, el cual comunica, difunde y legitima, mediante la reiteración, estas características, influenciando así la opinión y la percepción de las personas o el público. En palabras de Michel Wieviorka, el racismo¹⁴ “consiste en caracterizar a un conjunto

¹⁴ Comenta Wieviorka que el término racismo surge en el periodo de entreguerras. Su entrada en el diccionario Larousse data de 1932 (*El racismo: una introducción* 21).

humano por algunos atributos naturales, los cuales son asociados a algunas características intelectuales y morales que valen para todo individuo procedente de ese conjunto y, a partir de ahí, eventualmente, poner en acción prácticas de inferiorización y exclusión” (*El racismo: una introducción* 13). Las prácticas de exclusión, opresión e inferiorización son contingentes, históricas y mutables y están imbricadas en relaciones de poder que se intersecan en la racionalización del cuerpo humano. Por lo tanto, estas varían a través del tiempo y los conflictos sociales y políticos en las que tienen lugar.

El discurso racial, que se discute en este espacio, se sustenta en una raza positiva (la blanca) y su revés o su negativo (la negra). Partiendo de lo físico, como de lo cultural, el discurso racista apela y se fundamenta en una ideología para establecer cualidades morales, intelectuales y psicológicas a las personas. Dependiendo de qué raza se es parte, todos los atributos de esta pasan a significar la cultura que representa la persona y viceversa. En este caso, se habla de un racismo simbólico,¹⁵ también conocido como racismo cultural, donde lo físico queda –de primera instancia– velado para centrarse en la inferiorización de la cultura que representa el otro. La raza negra ha sido históricamente percibida como amenazadora de la integridad y la homogeneidad de la cual se concibe portadora la raza blanca. Como consecuencia, las clases dirigentes de la raza blanca han intentado subordinar y dominar a las personas negras mediante la distancia o relaciones de explotación y control.

En el caso puertorriqueño, la raza presenta una posición ambivalente con relación al binomio racial blanco/negro en el que se basa la nación estadounidense, donde el criterio de ancestro es decisivo para definir la raza.¹⁶ Elizabeth Aranda ha examinado los costos y beneficios de los emigrantes puertorriqueños circulares entre la Isla y Estados Unidos, procedentes de una clase media. Las historias de vida demuestran que, en efecto, el discrimen, el prejuicio¹⁷ y el

¹⁵ Véase “La mutación del racismo” de Wieviorka (16).

¹⁶ Duany examina esta ambivalencia en su libro *The Puerto Rican Nation on the Move*. A fines del siglo XIX y principios del siglo XX, la Isla fue representada como “la más blanca de las Antillas” (54), incluso en comparación con los filipinos, a quienes el gobierno estadounidense consideraba más diversos cultural y lingüísticamente (57).

¹⁷ Wieviorka ha asociado el prejuicio al rumor y a juzgar predeterminadamente al Otro. Dice el autor: “El racismo, en efecto, remite a representaciones del Otro que valorizan el *ingroup* (grupo de

racismo ejemplifican los costos a los que se tienen que enfrentar muchos emigrados en suelo norteamericano. El nivel de integración y el grado de aceptación son dimensiones claves para la incorporación de los migrantes en el país anfitrión. En este sentido, los estudios sobre migraciones, más allá de las estadísticas, develan la vigencia de un racismo y hostilidad que ha caracterizado el desarrollo de los asentamientos puertorriqueños en los Estados Unidos.

El emigrante puertorriqueño no solo tiene que lidiar con los vínculos afectivos y emocionales que se fracturan con su desplazamiento (costo emocional/afectivo), la integración y la adaptación, sino también tiene que enfrentarse al racismo de la sociedad estadounidense. La necesidad continua de tener que probarse, ser aceptado, adaptarse, enfrentar limitaciones por el idioma, el cual es usado generalmente como marcador de asimilación, hacen que su experiencia se encuentre atravesada por constantes momentos de aislamiento y lucha (marginalización, estigmatización) y hasta de alienación social.¹⁸ Aunque, en términos generales, el puertorriqueño emigrado no se ubica específicamente en uno de los polos del binomio racial blanco/negro, que estructura y jerarquiza la sociedad estadounidense, a este usualmente se le considera como parte de una minoría no blanca, es decir, se le discrimina como una persona de raza negra (Aranda 107). Como consecuencia, esto influye en los vecindarios urbanos y suburbanos en los que se pueden asentar los emigrados, llevando incluso a la segregación racial (Aranda 127).¹⁹ Una de las formas

pertenencia, también llamado endogrupo), en vez del *outgroup* (grupo distinto, también llamado exogrupo), que amplían las diferencias desembocan en estereotipos susceptibles de alimentar o justificar actitudes discriminatorias” (*El racismo: una introducción* 72). ¿De dónde procede el prejuicio? Más adelante, Wieviorka señala: “El prejuicio, entonces, procede de la formación de la personalidad del racista, de las frustraciones vividas durante su infancia y de las dificultades de su vida adulta, y remite a una hostilidad que se vuelve agresión” (*El racismo: una introducción* 73). En relación a esto, resulta pertinente ver el trabajo de Aranda. Varios de los entrevistados, en su investigación, relataron continuamente sentirse “outsiders” dentro de la comunidad estadounidense en la que se asentaron.

¹⁸ Aranda 134.

¹⁹ Varias investigaciones sugieren que las escuelas públicas de comunidades de clase media en Estados Unidos suelen ser mejores que aquellas que están localizadas en comunidades que afrontan desventajas económicas. El estudio, conducido por William Yancey y Salvatore Saporito (1995), plantea que la calidad de las escuelas está afectada por el tipo de comunidad en la que está integrada. Citado en

en las que se puede expresar la segregación es por medio de la división territorial de personas debido a su raza o etnia y el aislamiento de la zona residencial. Sin embargo, también se advierten segregaciones del orden de lo económico y de lo social.²⁰

Varios estudios han demostrado que los residentes que viven segregados en áreas pobres generalmente pertenecen a un estrato económico bajo, se encuentran desempleados, poseen deudas altas, son discriminados y muchos de ellos tienen un sistema de salud deteriorado.²¹ En el caso de las minorías étnicas en Estados Unidos, incluyendo la puertorriqueña, se suele hablar de “guetos” (o barrios) para indicar una localidad reservada o reducida para un grupo étnico o racial en particular. La guetificación es un tipo de segregación vinculada a la racialización del lugar. En promedio, los puertorriqueños están dos veces más segregados que los blancos en Estados Unidos (Burgos y Rivera 16). Esta práctica se registró, principalmente, en los estados del nordeste (Nueva York, por ejemplo), aunque en el área de la Florida Central, el área de Kissimmee y Poinciana se destacan como enclaves boricuas. Factores como la condición económica y los logros académicos disminuyen las probabilidades de segregación y aislamiento de los puertorriqueños (Santiago 7). Los puertorriqueños que han sido segregados enfrentan una doble violencia del racismo: en primer lugar, por su condición de sujetos coloniales y, en segundo lugar, a través de los mecanismos que los inferiorizan en el terreno norteamericano: prejuicio, segregación, discriminación. Según plantea Michel Wieviorka, el colonialismo surge de un racismo universalista, “llevado por elites políticas o por actores económicos, culturales o religiosos que desplegaron hacia los pueblos colonizados (o los que resistieron a la colonización), ya sea una lógica de diferenciación, la que pudo entonces culminar en violencias espantosas, ya sea una lógica de inferiorización” (*El racismo: una introducción* 54). Este patrón, sustentado en la lógica de la inferiorización y la diferenciación, busca, según el autor, integrar los pueblos a la modernidad, disolverlos mediante la asimilación, proclamando un tratamiento igualitario a base de los derechos de los hombres y los ciudadanos (*El racismo: una introducción* 54–55). La asimilación se da a través del aparato escolar, el hogar, el trabajo, el vecindario y las iglesias, entre otros espacios. En la sociedad

Aranda, *Emotional Bridges to Puerto Rico. Migration, Return Migration, and the Struggles of Incorporation* 127.

²⁰ Wieviorka, *El racismo: una introducción* 80.

²¹ Véase Burgos y Rivera 16.

estadounidense la segregación espacial está enlazada a la racial, donde predominan las minorías étnicas, y una situación de pobreza generalizada entre los residentes. Para el caso de las personas de raza negra, la distribución espacial de este tipo de segregación se condensa en la palabra “gueto”, mientras que, en el caso de los puertorriqueños y otros latinos, en un principio, el término “barrio” vino a cumplir esta función. El concepto de enclaves étnicos sintetiza, también, este tipo de segregación.

Las categorías de raza y de etnia resultan indisociables para el análisis del concepto de cultura, ya que funcionan como categorías diferenciadoras. Arjun Appadurai ha señalado que la noción de etnia subyace en la idea del Estado-nación,²² al igual que la de territorio²³ y los rasgos culturales asociados a este. En efecto, la etnia sintetiza, a modo de una gran familia, a los connacionales, por compartir una historia, una geografía, una cultura, una tradición, una lengua; en fin, un modo de vida en común. El grupo étnico comparte unas normas de moralidad, así como una identidad básica (Barth 6). Si el término de raza aparece principalmente asociado a las características fenotípicas y biológicas de los grupos, el de etnia centra el lugar de origen (territorio) como uno de los puntos definitorios de los grupos. Ambos términos –raza y etnia– se presentan imbricados en la compleja trama en torno a las identidades culturales.

En el caso de la sociedad estadounidense, las minorías procedentes de los países de América Latina y el Caribe quedan condensadas en el término pan étnico de “latino” o “hispano”. Cifras del Censo del 2010 colocaron a los latinos como la minoría étnica más grande en Estados Unidos, representando un 16% de la población y logrando sobrepasar a los afroamericanos, quienes componen el 12.6% de la población. El censo define hispano o latino como “una persona cubana, mexicana, puertorriqueña, centro o sudamericana, o bien, de otro origen o cultura española, independientemente de la raza” y el origen hispano o latino como “la herencia cultural, nacionalidad, linaje o país de nacimiento de la persona o de los padres o ancestros de esta persona antes de su llegada a los Estados Unidos. Las personas que identifican su origen como hispano, latino o español pueden ser de cualquier raza” (véase *La población hispana 2010* 2). Ambos términos borran las diferencias entre los países de origen y toman en cuenta como base

²² *El rechazo de las minorías. Ensayo sobre la geografía de la furia* 16.

²³ “Soberanía sin territorialidad. Notas para una geografía posnacional” 110.

clasificatoria el origen lingüístico, así como la historia compartida de estos grupos nacionales. El término latino hace referencia a las personas procedentes de países cuyo idioma oficial deriva del latín, mientras que el de hispano hace referencia a los procedentes de los países colonizados y conquistados por Hispania (España). El uso de este último plantea otro problema y es la violencia epistémica que encierra al valorar la cultura europea y blanca sobre la de los pueblos originarios a la luz de un proceso traumático para las poblaciones de los países conquistados. Hay que señalar que ni el factor lingüístico (entiéndase el español), ni un pasado común (de coloniaje por parte de España,) dan cuenta de las diferencias que caracterizan a cada país. Tampoco se debe simplificar o reducir las coyunturas históricas que han afectado a cada pueblo. La categoría latino también oblitera las diferencias, las inclusiones y las exclusiones que surgen entre las comunidades que agrupa (chicanos, mexicanos, puertorriqueños, dominicanos, cubanos, etc.).²⁴

Esta homogeneización reúne en una suerte de pan-etnicismo o pan-identidad al 16% (50.5 millones de personas)²⁵ de la población estadounidense procedente de diversas identidades nacionales latinas o hispanas. Para efectos censales, el lugar de nacimiento o la nacionalidad no se toma en consideración para la identificación étnica. La política de definición étnica aquí oscurece, ya que, a pesar de vincularse a la filiación o el origen nacional o territorial, lo elimina como criterio clasificador en su definición: “La pregunta sobre origen hispano es una pregunta sobre la etnicidad y no una pregunta sobre el lugar de nacimiento. Todas las respuestas de origen hispano se basan en cómo se identifica el individuo a sí mismo. En este informe, los términos ‘de origen mexicano’ y ‘mexicanos’ o ‘de origen cubano’ y ‘cubanos’ se usan indistintamente, y en todos los casos se refieren al origen étnico de la persona, no al lugar de nacimiento o nacionalidad de la persona exclusivamente” (*La población hispana* 4). Si bien el término de hispano o latino pretende sintetizar la diversidad, borrando las diferencias entre sí, el censo ofrece varias categorías específicas sobre la identificación étnica en su cuestionario. Se puede elegir entre ser mexicano, mexicano americano, chicano, puertorriqueño, cubano o dominicano. Los demás grupos étnicos

²⁴ Un estudio que demuestra claramente las fricciones, las exclusiones, los prejuicios que se dan entre las comunidades de mexicanos y puertorriqueños en Chicago, es el trabajo de Nicholas De Genova y Ana Y. Ramos-Zayas: *Latino Crossings. Mexicans, Puerto Ricans, and the Politics of Race and Citizenship*.

²⁵ Cifras obtenidas del informe del Censo, *La población hispana 2010*.

que se identifican como otro origen latino o hispano pueden especificarlo. Los grupos étnicos, que pueden identificarse con su origen, constituyen las minorías étnicas mayoritarias. En Estados Unidos, como bien indica George Yúdice, las oportunidades y las discriminaciones se distribuyen según la etnización, que sirve como marco estructural de la expresión cultural (“¿Una o varias identidades? Cultura, globalización y migraciones” 111).

Un estudio reciente²⁶ sobre la categoría de raza y etnicidad (origen hispano) en Puerto Rico reveló que, para la mayoría de los participantes, la pregunta de la raza era inapropiada para el contexto de los puertorriqueños, ya que muchos no podían identificarse con ninguna de las categorías oficiales provistas en ese momento (Blanco, Negro, Indio Americano o Nativo de Alaska, Asiático o de las Islas del Pacífico). Los participantes de los grupos focales concuerdan en que la pregunta de la raza no tan solo era discriminatoria, excluyente y divisora, sino que también escondía una agenda política. Según la representación social hegemónica, las características fenotípicas de los puertorriqueños son producto de una mezcla de etnias (principalmente española, taína y africana). En el contexto puertorriqueño, la categoría racial de trigueño (conocido también como criollo o *tan*) viene a condensar esta mezcla racial.²⁷ Muchos participantes dijeron que al contestar la pregunta de la raza seleccionaban “incorrectamente” la opción Blanca, ya que consideraban que era la que más se acercaba a su situación. La raza resultó ser para muchos un concepto intercambiable con el de nacionalidad. Por tal razón, completaban el espacio provisto para identificar otra raza con “puertorriqueño”. Como consecuencia, muchos boricuas perciben la categoría de raza como redundante con la pregunta por el origen hispano. Sin embargo, perciben que los conceptos de latino e hispano no son sinónimos, es decir, tienen sus diferencias, al igual que la categoría *Spanish*.²⁸ Además, coinciden en que todas estas categorías

²⁶ Consúltense el estudio “Puerto Rico Focus Group on the Census 2000 Race and Ethnicity Questions. Final Report”.

²⁷ Jorge Duany ha identificado, al menos, 19 categorías raciales usadas por los puertorriqueños en la Isla, por ejemplo, blanco, colorao, rubio, cano, jincho, jabao, trigueño, indio, prieto, grifo y negrito, entre otras. Véase *The Puerto Rican Nation on the Move* 237–238.

²⁸ Cabe destacar que, originalmente, la categoría de “Spanish” se usaba de la misma manera que se usa hoy día la de Hispanic/Latin. Una persona de ascendencia española (Spanish/Hispanic) era toda aquella que se clasificara como mexicana, puertorriqueña o cubana. La alternativa “otro origen Spanish/Hispanic” se utilizaba para aquellos nacidos en España u otro país de habla española, ya fuera de América Central o

responden al contexto estadounidense, no al puertorriqueño. En Estados Unidos, la categoría de hispano ha permitido tanto a puertorriqueños, como a otros migrantes de otros países de América Latina, moverse del binomio blanco/negro. Muchos puertorriqueños prefieren identificarse como blancos para evitar la estigmatización racial (Duany 2002 249). Sin embargo, cuando se examina la definición de la categoría de blanco en el territorio estadounidense, esta señala la ascendencia europea y del Medio Oriente. El censo²⁹ que se realiza en la Isla no solo viene importado de Estados Unidos, sino que las categorías de análisis y estudio que maneja no responden al contexto puertorriqueño, sino al binomio racial estadounidense. Cabe destacar que lo mismo ocurre para el caso de los latinos en los Estados Unidos. Por ejemplo, en el Censo del 2010, un 69.7% de los latinos identificaron su raza como blanca solamente, mientras que un 4.3% reportaron su raza como blanca en combinación con alguna otra categoría. Según Duany, el Negociado del Censo ensayó en septiembre de 2015 con diversas categorías raciales y étnicas, entre las que se incluye la de hispano, español o latino. De aprobarse, será la primera vez que esta categoría identifique racialmente a toda esta comunidad, con excepción del censo de 1930, en el cual los mexicanos fueron categorizados como una raza aparte. Esta propuesta, señala Duany, contribuirá a racializar más a la población latina.³⁰

La identificación, en efecto, es una cuestión situacional. Muchos puertorriqueños se perciben como blancos, pues su idea de la raza negra no comparte la historia y los significados

Suramérica. Una persona podía identificarse con este término basado en su apellido y el uso del español, por ejemplo. Con el uso de esta categoría, se comenzó a censar en 1980 a la población hispana como un grupo étnico diferenciado. Anterior a esto, en 1970, hubo un esfuerzo de censar la población hispana a través de la pregunta, “¿Es el origen de esta persona o descendiente de?: mexicanos, puertorriqueños, cubanos, centro americanos o suramericanos, o español”.

²⁹ En cuanto a la categoría racial preguntada en el censo, cabe destacar que la misma se presentó en la Isla hasta el Censo de 1950. Los censos del 60–90, en la Isla, no incluyeron la pregunta sobre la raza. En el censo del 2000 y 2010, esta vuelve aparecer. Según señala Duany, la pregunta fue eliminada, ya que la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico prohíbe la discriminación racial y el gobierno estatal no recogía estadísticas de esta clase para proveer servicios públicos (*The Puerto Rican Nation on the Move* 253). Según datos de la investigación de Mara Loveman y Jerónimo Muñiz, en 1899 se encontró que el 61.8% de la población era blanca, mientras que para 2000 este hallazgo incrementó a un 80% (4).

³⁰ Véase Duany: “Ser latino: etnia, raza u origen”.

asociados a esa construcción social en Estados Unidos. Stuart Hall cobró conciencia de que no era blanco, cuando migró a Inglaterra. En ese nuevo contexto, su raza era percibida como negra. Para Hall, quien pertenecía a una clase media baja de jamaicanos, su color era percibido como blanco. Hall se enfrentaba así al eurocentrismo. Como en el caso de Hall, las categorías que usan los migrantes para aprehender la realidad e identificarse se desestabilizan en otro contexto diferente al construido. Aunque muchos puertorriqueños en la Isla se identifican como blancos, cuando estos emigran a los Estados Unidos no siempre son percibidos ni tratados como tales. Estos frecuentemente son subalternizados y sufren el prejuicio y la discriminación igual que los afroamericanos. Sin lugar a dudas, el problema con los conceptos que usamos para aprehender la realidad es la pretensión de ser universales y puros, así como su descontextualización.

Toparse con un nuevo lugar obliga a los migrantes a enfrentarse a prácticas sociales y culturales, que están impregnadas de diversos significados. Los hechos históricos de cada lugar, en efecto, configuran y traducen las categorías y las prácticas con las que aprehendemos la realidad. Abandonar el lugar implica salirse de los márgenes donde la mismidad y cierta igualdad (en términos de nuestra identidad cultural) nos definen y nos identifican para enfrentarnos a la diferencia, la cual encubre, en ocasiones, la desigualdad. Por tal razón, urge interrogar los modos en que las nociones de la modernidad, como la de igualdad y la raza, por ejemplo, han sido universalizadas. Es necesario estudiar la especificidad de los conceptos y desenterrar las historias particulares que las impregnan y que atan el pensamiento con el lugar. Para decirlo foucaultianamente, es necesario hacer una especie de arqueología del saber para examinar la historicidad de los conceptos que nos abarcan y nos atraviesan cultural y socialmente.

A pesar del etnocentrismo que pueda evocar, la racialización de la categoría étnica de latino o hispano se ha instituido ideológicamente a través del multiculturalismo, los medios masivos de comunicación y los currículos de educación en Estados Unidos (De Genova y Ramos-Zayas 18). De Genova y Ramos-Zayas señalan cómo a partir de la homogenización que realiza, la categoría de hispano y latino ha abierto un segmento de mercado de lo que es la audiencia hispana, donde el dominio del español funciona como elemento unificador e, incluso, un estado socioeconómico bajo, además de estereotipos como individuos tradicionales y orientados a la familia (18).

Diásporas

Vinculado inicialmente con el pueblo judío, armenio, griego y africano, el concepto de diáspora ha cobrado auge dentro de las investigaciones sobre la identidad y los desplazamientos migratorios. Según Robin Cohen, en su libro *Global Diasporas. An Introduction*, la palabra diáspora proviene del verbo griego *speiro*, que significa diseminar y la preposición *dia*, que significa sobre (ix). En su definición más simple, una diáspora se refiere a la dispersión de personas fuera de su país de origen (real o imaginario), que mantiene lazos emocionales o sociales con su lugar de origen.³¹ La diáspora permite problematizar la espacialización de la identidad, además de que interrumpe la ontologización del lugar (Gilroy 122). Dicho de otro modo, esta categoría ofrece una alternativa al sentido de pertenencia y de mismidad al romper con los lazos que pretenden fijar la identidad de las personas con su lugar de origen y residencia. Entre las características que definen las diásporas, Cohen señala la dispersión (a veces traumática) de las personas de su lugar de origen a no menos de dos lugares; la expansión desde su país de origen en búsqueda de trabajo, comercio o ambiciones coloniales; una memoria colectiva y mítica sobre el país de origen, que incluye su ubicación, historia y logros; una idealización de la nación ancestral y un compromiso colectivo con el mantenimiento, la seguridad y la prosperidad de su nación; el posible regreso; la preocupación por la identidad y la conciencia de grupo que los amarra a un grupo étnico nacional y los diferencia; la empatía y la solidaridad entre los miembros del grupo étnico en sus lugares de asentamiento; problemas con la sociedad receptora debido a la aceptación del grupo; y la posibilidad de una creatividad distintiva, que enriquezca la vida en la sociedad receptora a través de la tolerancia al pluralismo (26). La diáspora debe ser entendida como una condición de subjetividad marcada por las contingencias y los procesos de desplazamiento y desposesión.³² Es en el proceso de subjetivación que los significados y los sentidos de la experiencia migratoria emergen. Es también la subjetividad la base del agenciamiento y de la reflexividad.³³

La diáspora puede ser vista como cierta forma desterritorializada del esencialismo de pertenencia (Brubaker, “The ‘Diaspora’ Diaspora” 12) o una forma específica del sentimiento de

³¹ Brubaker 2.

³² Véase Lily Cho, “The Turn to Diaspora”.

³³ Véase “Subjectivity and Cultural Critique” de Sherry Ortner.

pertenencia o de identificación (Grimson 143). Esta categoría identitaria, política y analítica socava las definiciones sobre identidades finiquitadas, ligadas a un solo territorio, lengua y cultura. Gilroy señala que diáspora es un término extranacional que contribuye al análisis de los procesos y las formas interculturales y transculturales (123). Las diásporas, en efecto, demuestran que el territorio no es contenedor de una identidad cultural homogénea. Los migrantes, que se desplazan a su nuevo lugar de residencia, llevan consigo todo un régimen de significados, que se rearticulan con las nuevas interacciones interculturales, cambiando así sus modos de percibir(se). En este sentido, este concepto sirve, precisamente, para socavar la definición de una identidad nacional y cultural circunscrita a un Estado-nación, una lengua y unos límites geográficos definidos y limitados. Benedict Anderson definió la nación como una comunidad imaginada, políticamente limitada y soberana. Como bien indica Duany, Puerto Rico en el siglo XXI presenta la paradoja de una nación sin Estado, que no ha sido asimilada a la cultura estadounidense. Después de más de 100 años de coloniaje, permanece como una nación afro-hispana en términos lingüísticos (*The Puerto Rican Nation on the Move* 1). Puerto Rico es una nación no soberana, que se distingue por cierto grado de autonomía. Con una población que supera a la de la Isla, y ampliando la definición lingüística de la identidad nacional, los puertorriqueños en Estados Unidos se imaginan y definen tan puertorriqueños como aquellos que viven en la Isla (Duany 2002; 2007).³⁴ La diáspora puertorriqueña demuestra la porosidad de las fronteras geográficas y de los conceptos utilizados para homogeneizarnos y definirnos.

La hibridez de estas comunidades permite cuestionar, precisamente, las fronteras tanto geográficas como de significados desde donde pensar el nos/otros. Una diáspora puede remitir a la hibridez identitaria de los emigrados, dados los contactos multiculturales y multinacionales que mantiene entre el país receptor y el país de origen. En esta relación, se admiten grados de aculturación, sin que la asimilación se dé por completo. En palabras de Hall, la experiencia de los

³⁴ En “Nación, migración, identidad”, Duany propone: “redefinir la nación, no como un Estado soberano bien delimitado, sino como una comunidad translocal basada en la conciencia colectiva de una historia, un idioma y una cultura compartidas. Más aún, Puerto Rico puede considerarse como una «colonia poscolonial» en el sentido de un pueblo con una identidad nacional muy fuerte, pero con pocos deseos de convertirse en Estado-nación” (60). Al mismo tiempo, propone reflexionar en torno a la identidad puertorriqueña transnacional.

sujetos diaspóricos está definida: “por el reconocimiento de una heterogeneidad y diversidad necesarias; por una concepción de “identidad” que vive con y a través de la diferencia, y no a pesar de ella; por la hibridez. Las identidades de la diáspora son aquéllas que están constantemente produciéndose y reproduciéndose de nuevo a través de la transformación y la diferencia” (*Sin garantías* 360). El estudio de la diáspora permite pensar los márgenes en su movimiento y su realidad translocal y contextual.

Las diásporas contemporáneas son producto de unas condiciones y relaciones desiguales de poder en el marco global³⁵, engendradas por el colonialismo (Cho 13), donde se observa una desigualdad económica entre los países emisores y los países receptores. Cohen establece varias tipologías de acuerdo a las razones que motivan el desplazamiento de las personas: imperial-colonial, laboral-servicio, comercial-negocios-profesional, cultural-híbrida-posmoderna, refugiados-víctimas (178). El sociólogo apunta que en el caso del Caribe se presenta un problema en tanto y en cuanto los caribeños, mayormente, no son nativos del área, puesto que las poblaciones nativas (arahuacos y caribes) fueron exterminadas. Por lo tanto, la población caribeña procede de diferentes partes, sobre todo de África, Europa y Asia, especialmente la India (137). Del caso de los puertorriqueños, también de dominicanos, cubanos y mexicanos, indica que se trata de límites culturales o culturas fronterizas y no diásporas: “In my judgement, these migrations are examples of borderland cultures rather than diaspora. They represent a failure of the state (sometimes because of incapacity, sometimes through design) effectively to police their boundaries. Societies bleeding into one another create new complex and other intermediate identities, not diaspora” (190). Si bien está claro que no toda migración constituye una diáspora, en esta tesis, se entiende que la migración puertorriqueña en Estados Unidos se trata de una diáspora, dado el sentimiento de pertenencia extraterritorial de los puertorriqueños y la identificación con un colectivo nacional y una identidad cultural diferente a la dominante en el país receptor.

Las migraciones están arraigadas en transformaciones económicas, sociales y políticas. En ocasiones, estas han funcionado como “válvulas de escape”, para paliar el excedente de población y mano de obra desempleada. Como bien señala Alejandro Portes, la válvula de escape ha demostrado que sirve para perpetuar el estancamiento económico y la desigualdad social en el

³⁵ Chin Yun Chiang 36.

plano internacional (“Migración y desarrollo: un intento de conciliar perspectivas opuestas” 46). El caso de la diáspora puertorriqueña se constituye a través de una relación de dependencia, desigualdad y en el marco de la situación colonial de la Isla desde 1898 por la nación estadounidense. La diáspora puertorriqueña en Estados Unidos a gran escala comienza a partir de la década de 1940. Antes de estas olas de migraciones, hubo flujos migratorios en cantidades menores. Los asentamientos de la diáspora puertorriqueña solían ser principalmente en Nueva York, Nueva Jersey, Illinois y Pennsylvania, entre otros estados. Sin embargo, desde la década de 1990, el mapa de asentamientos comenzó a cambiar, cuando el estado de la Florida desplazó al de Nueva Jersey al tener la segunda concentración más grande de puertorriqueños en la nación estadounidense. Hoy día Florida se ubica como el estado con la mayor población de puertorriqueños.

El fenómeno de la migración es una práctica significativa para los sujetos diaspóricos en la medida en que rearticula las categorías de las identidades culturales al proponer nuevos sentidos y miradas sobre el proceso. El sistema cultural del país anfitrión produce y reconoce la diáspora como diferencia y como otredad. Como bien afirma Homi Bhabha, “el discurso colonial produce al colonizado como una realidad social que es a la vez un “otro” y sin embargo enteramente conocible y visible” (*El lugar de la cultura* 96). La desigualdad queda encubierta bajo la categoría política estatal de minoría étnica. Sobre esto afirma Appadurai:

A causa de su estatus mixto, las minorías crean incertidumbres respecto del ser nacional y de la ciudadanía nacional. Su estatus jurídicamente ambiguo ejerce presión sobre las constituciones y los ordenamientos legales. Sus movimientos desafían la vigilancia de las fronteras. Sus transacciones financieras borran las líneas divisorias entre las economías nacionales y entre las transacciones lícitas y las delictivas. Sus idiomas exacerbaban las preocupaciones sobre la coherencia cultural de la nación. Sus estilos de vida son un modo sencillo de desplazar las tensiones comunes de la sociedad, especialmente en las sociedades urbanas. Su política suele ser multifocal, por lo que resultan siempre fuente de inquietud para el mantenimiento de la seguridad. Cuando son ricas, invocan al fantasma de la globalización de la elite, actuando como sus heraldos parios. Y cuando son pobres, son símbolos cómodos del fracaso de numerosas formas de desarrollo y de asistencia social. (*El rechazo de las minorías* 63)

Además de ser un criterio diferenciador entre naciones, el idioma, como explicaremos más adelante, es un factor decisivo para la estratificación³⁶ social de las minorías. Junto al concepto de mayorías, definidas por el autor como identidades predatorias, el de minorías es una invención histórica vinculada a las naciones, las representaciones y la enumeración (67–68). Las mayorías o identidades predatorias necesitan la extinción de las minorías, ya que atentan contra la unidad y la pureza del “nosotros” y se perciben como amenazadoras.

A pesar de que la diáspora puertorriqueña es definida y percibida como una minoría étnica, la misma reproduce la diferencia dentro de la comunidad de emigrados puertorriqueños en Estados Unidos. Según reveló la investigación doctoral llevada a cabo por Luis Sánchez, la definición dominante de la puertorriqueñidad en el área metropolitana de Orlando incluye a niños nacidos en Estados Unidos, pero excluye a “nuyoricans” y personas que se han mudado de otros estados para la Florida. Un 90% de los entrevistados³⁷ distinguió entre un puertorriqueño y un “nuyoricán”. El 70% señaló que la diferencia entre uno y otro se basaba en el comportamiento y los valores que poseían, resultando negativos todos los atributos que usaban para diferenciarse de los nuyoricans. Conviene señalar que este término ha sido utilizado para estigmatizar a los puertorriqueños, ya sea por el pobre manejo del español, como estereotipo étnico o para aludir a puertorriqueños de clase baja. Las identidades, dice Grimson, “implican relaciones de poder, establecimiento de jerarquías” (68). Dentro de los márgenes se imponen otros márgenes de exclusión y de estigmatización, lo que pone en escena todo un sistema de sentidos y significaciones que sirve para fijar la diferencia que incluye y excluye y para establecer fronteras de sentido. En la desidentificación con lo diferente, se construyen -simbólica y materialmente- fronteras que mantienen al margen el otro. Esa otredad se presenta como heterogénea o, en palabras de Rita Segato como “alteridades históricas”, y se opone a la falsa homogeneidad que reclama la representación cultural del nosotros. Como práctica situacional, la representación es construida espacialmente, por ejemplo, la diáspora de Nueva York versus la diáspora de Florida. A través de la geografía, y de sus límites, se dibujan las fronteras de lo diferente y se crean mapas que anclan la representación de la otredad. Sin embargo, el mapa,

³⁶ Cuando se habla de estratificación, se alude a la distribución y al acceso desigual que tienen las personas sobre determinados recursos.

³⁷ Los entrevistados fueron líderes políticos, comunitarios, religiosos y dueños de negocios de la comunidad puertorriqueña del área metropolitana de Orlando.

con sus fronteras espaciales, pierde en su retrato los tránsitos y la circulación híbrida (Grimson 77).

La presencia y el movimiento de los puertorriqueños en los Estados Unidos están legalizados hace un siglo a través de la ciudadanía estadounidense. Sin embargo, este tipo de ciudadanía de segunda no garantiza la inclusión y permanencia de la diáspora en el territorio de asentamiento. Tampoco corresponde la definición legal con la identidad cultural o la propia percepción como puertorriqueños, en primer lugar, y americanos en segundo (Duany, *The Puerto Rican Nation* 13). En cambio, estereotipa al puertorriqueño emigrado. El término de ciudadanía de segunda sintetiza esta dinámica de alteridad en el caso de los puertorriqueños. En este contexto, los puertorriqueños pueden circular libremente en los Estados Unidos a diferencia de otros migrantes. Sin embargo, estos cuentan con una trayectoria de exclusión y discriminación dentro del territorio estadounidense y restricciones en la misma Isla, en donde los puertorriqueños no tienen derecho a votar por el presidente de los Estados Unidos. Asimismo, se producen desestabilizaciones identitarias que, por un lado, ayudan a resistir a los sujetos diaspóricos en el país anfitrión, pero por el otro, los dejan excluidos en el país de origen o les permite diferenciarse dentro de las mismas comunidades diaspóricas puertorriqueñas, como es el caso de los nuyoricans y los orlandoricans. Los puertorriqueños, ya sean de primera o segunda generación, en Estados Unidos, usualmente se definen como puertorriqueños. A diferencia de otras minorías étnicas que usan el guión para enlazar los dos países con los que se identifican (por ejemplo, mexicano-americano, italo-americano, afro-americano), los puertorriqueños, generalmente, no lo usan para subrayar la identificación primaria con su país de origen. En este sentido, como destacó Hall, “Las identidades no declaran una identidad primordial sino más bien una opción posicional del grupo con el que quisieran ser asociadas” (*Sin garantías* 594). La diáspora es, sin lugar a dudas, una posición política que ha permitido rearticular la identidad cultural fuera del territorio, y ajustarla o graduarla dependiendo lo que esté en disputa, ya sea el reconocimiento, el prestigio, el beneficio económico o el poder político.

Aunque la estrecha relación política entre Estados Unidos y Puerto Rico lleva más de un siglo, los puertorriqueños establecen diferencias étnicas, raciales e identitarias entre ellos y los estadounidenses y latinoamericanos. Ni el colonialismo, ni la industrialización en nombre del progreso económico, han comprometido la identidad cultural de los puertorriqueños. Las

migraciones al continente norteamericano, el grado de incorporación de los puertorriqueños a la sociedad y al sistema económico de esta nación no se traducen en cambios sustanciales en cuanto a la identidad, tampoco en una erosión del sentimiento de pertenencia, del lugar o de la comunidad. En la investigación conducida por Duany en Orlando, catorce de los dieciséis se identificaron como puertorriqueños. Tres de estos habían nacido en Estados Unidos. Los entrevistados llevaban un promedio de 24 años residiendo en Florida.³⁸ Señala Duany que los puertorriqueños no se enfrentan a fronteras jurídicas ni legales, sino más bien del tipo cultural.³⁹ Culturalmente los puertorriqueños reúnen las características convencionales de lo que es una nación; a saber, la lengua, el territorio, la historia, con excepción de la soberanía (Duany, *The Puerto Rican Nation* 15). Esto produce la desestabilización de definiciones como ciudadanía y nacionalidad, las cuales toman en cuenta el lugar de residencia o de nacimiento, también, la de categorías como la raza y la etnicidad.

La diáspora puertorriqueña en Estados Unidos: Una comunidad transnacional

No todas las migraciones se convierten en diásporas, ni todas las diásporas son transnacionales. Sin embargo, investigadores de la diáspora puertorriqueña la han definido como una comunidad transnacional⁴⁰ (Duany 2006, Sánchez 2008, Aranda 2007, Acosta Belén 2006). El concepto transnacional alude al movimiento y a las interacciones constantes de migrantes entre su país de origen y su país receptor. Según Portes, “Para hablar de transnacionalismo se requiere la participación en actividades que sean parte de la vida cotidiana de los inmigrantes” (53)⁴¹. Los

³⁸ Véase “The Orlando Ricans: Overlapping Identity Discourses among Middle-Class Puerto Rican Immigrants” 102.

³⁹ Véase “Irse pa’ fuera: los modos de vida móviles de los migrantes circulares entre Puerto Rico y los Estados Unidos”.

⁴⁰ Portes sintetiza la diferencia entre los términos transnacional, internacional y multinacional tanto en aspectos económicos, políticos como socioculturales. Véase “Convergencias teóricas y evidencias empíricas en el estudio del transnacionalismo de los inmigrantes” 5.

⁴¹ “¿Lealtades divididas o convergentes? Informe sobre la incorporación política de inmigrantes

lazos emocionales, las visitas al país, los vínculos religiosos, las redes familiares, el intercambio económico (por ejemplo, las remesas), las organizaciones (clubes) y los vínculos políticos forman parte de las actividades periódicas que conectan al inmigrante con su país de origen. De acuerdo a esto, no todas las migraciones desarrollan una conexión o lazos periódicos desde su país receptor con su país de origen. Según Carlota Solé, Sonia Parella y Leonardo Cavalcanti, en *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*:

El *transnacionalismo* contemporáneo se sitúa en un periodo concreto con respecto a los adelantos tecnológicos, la evolución de la economía mundial y el abanico de estrategias y respuestas al alcance de las personas. Por consiguiente, el carácter novedoso del transnacionalismo no radica tanto en los tipos de vínculos en términos cualitativos, sino en la elevada intensidad de las conexiones, las nuevas formas de transacción surgidas, así como la multiplicación de actividades que requieren contactos allende las fronteras. (14)

La categoría analítica transnacional trasciende el concepto de diáspora en tanto y en cuanto estas comunidades no se forman principal ni exclusivamente a través de la identificación étnica y cultural como en el caso de las diásporas.⁴² Las fronteras que trascienden los inmigrantes transnacionales (transmigrantes) pueden ser de varios tipos: geográficas, políticas, económicas y culturales. Las migraciones transnacionales se insertan en procesos globales y neoliberales mucho más amplios, donde el flujo del capital, la descentralización, los desanclajes en términos de tiempo y de espacio, la desterritorialización y las tecnologías de la información y la comunicación moldean las actividades. En cuanto al caso que nos ocupa, la diáspora puertorriqueña en Estados Unidos, se considera como una comunidad transnacional,⁴³ pues una de sus características es la conexión que mantienen sus miembros, a través del tiempo y el espacio, con su país de origen,

latinoamericanos en los Estados Unidos” en Solé, Carlota. Parella, Sonia y Cavalcanti, Leonardo.

⁴² Véase “Introduction – Diaspora and Transnationalism. *Scapes, Scales, and Scope*” de Ato Quayson y Girish Daswani.

⁴³ Daniel Mato ha diferenciado entre tres clases de identidades transnacionales: a) identidades transnacionales étnicas de frontera; b) las construidas en las prácticas de los migrantes y sus organizaciones y; c) identidades transnacionales raciales extendidas (21–22).

promoviendo el bilingüismo y el biculturalismo.⁴⁴ La comunidad puertorriqueña en los Estados Unidos se caracteriza por procesos de interconexión y de contigüidad familiar, espacial, económica y afectiva entre las dos localidades (su lugar de origen y su lugar de destino), y no dos estados nacionales. Cabe señalar que las conexiones, las prácticas y las actividades que desarrollan los migrantes entre el país de origen y el receptor suelen ser más frecuentes en la primera generación de migrantes. Los lazos transnacionales, aunque bien pueden persistir después de la primera generación de migrantes, suelen disminuir luego (Levitt y Jaworsky 133).

Como bien se destacó anteriormente, en el caso de los migrantes puertorriqueños en Estados Unidos, se trata de una diáspora, pero también de una comunidad transnacional. El número y la intensidad de las interacciones o conexiones entre estos y su país de origen exigen pensar los flujos de los puertorriqueños en actividades de diversas índoles en el marco del transnacionalismo entre Puerto Rico y Estados Unidos. Los relatos de vida de algunos participantes darán cuenta de la intensidad de los contactos que mantienen los puertorriqueños con la Isla.

Conclusión

Las categorías analíticas discutidas en este capítulo, entiéndase identidad cultural, raza, etnicidad, diáspora y comunidad transnacional, permiten problematizar la migración de los puertorriqueños en los Estados Unidos al tiempo que abonan a su mejor comprensión en la discusión y la reflexión de las historias de vida. La diáspora, como se señaló anteriormente, es una categoría identitaria, analítica y política que alude a la hibridez de la identidad cultural o a la disociación entre identidad, nación y territorio. Este capítulo analizó cómo la diáspora puertorriqueña ha sido racializada al no corresponder con el binomio racial (blanco/negro) prevaleciente en la sociedad estadounidense. Como consecuencia, los puertorriqueños en Estados Unidos han sufrido, históricamente, el prejuicio y el discrimen racial. A pesar de ser ciudadanos estadounidenses, los puertorriqueños en Estados Unidos son considerados una minoría étnica. Estos poseen una identidad cultural que no concuerda necesariamente con la relación política que

⁴⁴ Véase el capítulo 10, “Colonialism, Citizenship, and Community Building in the Puerto Rican Diaspora: A Conclusion” de Whalen, en Whalen y Vázquez-Hernández.

mantiene Puerto Rico con Estados Unidos ni con su ciudadanía jurídica. Esto se explicará con mayor profundidad en el siguiente capítulo, el cual ofrece un breve trasfondo histórico, político y económico de Puerto Rico

Capítulo 2

Paisaje histórico, político y económico de Puerto Rico

Puerto Rico: La colonia más antigua del mundo moderno

Puerto Rico es la más pequeña de las Antillas Mayores (que incluyen a Cuba, Jamaica y La Española, compuesta esta última por Haití y la República Dominicana). Este grupo de islas ubica en el Mar Caribe, al sureste de Florida (Estados Unidos), al este de Yucatán, México y al oeste de las Antillas Menores. Puerto Rico conforma un archipiélago. Posee dos islas municipales, Culebra y Vieques, y un conjunto de cayos e islotes. Es conocida como la Isla Grande, en comparación con una de sus islas municipales, Vieques o la Isla Nena. La isla de Puerto Rico tiene una extensión territorial de 3,500 millas cuadradas. De Este a Oeste, la isla de Puerto Rico mide 110 millas (180 kms) y de Norte a Sur, 40 millas (80 kms).

Junto a Cuba, Puerto Rico experimentó el periodo más largo de influencia hispánica en el hemisferio (1493–1898) (Duany 2002). El 19 de noviembre de 1493 Colón desembarcó, en lo que era su segundo viaje a las Indias, en Puerto Rico. Los taínos, grupo indígena arahuaco de la Isla, ofrecieron muy poca resistencia a la conquista de la Isla. La colonización de la Isla se inició en 1508 con Juan Ponce de León. Prontamente la población taína fue sometida a través del sistema de encomiendas, donde se les esclavizaba y evangelizaba. Como consecuencia del trabajo forzado y de las epidemias que llegaron con los europeos, la población nativa mermó rápidamente. Esto dio paso a la importación de esclavos desde África.

El coloniaje español duró cuatro siglos. Cuando en 1897 España decreta la autonomía a Puerto Rico, su destino cambió drásticamente, aunque por muy poco tiempo. La Carta Autonómica del 25 de noviembre de 1897 cobijaba a los puertorriqueños y cubanos bajo la Constitución española y extendía el sufragio (1896) a varones mayores de 25 años de edad. Sin embargo, España continuaría ejerciendo la soberanía sobre la Isla. Cuba se encontraba librando su segunda guerra de independencia y Estados Unidos no ocultaba su interés en Cuba y Puerto Rico. España pretendía mostrar, de esta manera, su disposición a atender los reclamos del pueblo y concederle las reformas exigidas por sus líderes. En 1898, la Isla pasó a manos del gobierno de Estados Unidos, dando paso así a otro ciclo colonial, el cual perdura hoy día.

1898

Al momento de la invasión estadounidense, los conflictos sociales mantenían un Puerto Rico dividido. Las huelgas de trabajo en reclamo por mejores salarios, el aumento del costo de la vida, el desarrollo del capitalismo agrario, la crisis de la industria azucarera, el endeudamiento

crónico de los jornaleros y los agricultores, la orientación de la producción agrícola a mercados extranjeros, dejando a un lado el abastecimiento insular, y el control absoluto del comercio, precarizaban las condiciones de vida de los puertorriqueños bajo la tutela del gobierno español⁴⁵.

Frente a este escenario, Estados Unidos se presentaba ante los puertorriqueños como un “redentor”, cuya capacidad para modelar la democracia potenciaba en los puertorriqueños la idea de que una nación poderosa podría remediar la crisis en la que se encontraba sumida la Isla. Señala Ángel Quintero: “Estados Unidos representaba la gran república de la democracia y el progreso, que tanto apelaba a los profesionales y artesanos: y representaba también el gran mercado aspirado por los terratenientes y por aquellos comerciantes y empresarios que habían estado limitados por el comercio colonial” (*Conflicto de clases y política en Puerto Rico* 44).

Dado su creciente interés en expandir su poderío y control comercial en el Caribe, y de arrebatarse las colonias de Cuba y Puerto Rico a España, los Estados Unidos intervinieron directamente a través del apoyo que les brindaban a la causa revolucionaria cubana y su postura intervencionista en el Grito de Baire de 1895. En 1897, no encontrándose satisfechos con la manera en que el gobierno español se había encargado de atender el asunto cubano, los Estados Unidos enviaron el acorazado Maine a Cuba “bajo el pretexto de proteger la vida y la hacienda de sus ciudadanos” (Negroni 319). El estallido del buque Maine, en La Habana, Cuba, el 15 de febrero de 1898 dio paso a la Guerra Hispano-cubano-estadounidense, la cual se hizo oficial el 25 de abril del mismo año. A la par de la declaración de guerra, el gobierno español declaró a Puerto Rico en estado de guerra para defender el dominio español en la Isla.

La invasión a la Isla de Puerto Rico tuvo lugar el 25 de julio de 1898. Las tropas estadounidenses desembarcaron por la Bahía de Guánica, en el suroeste de la Isla. El desembarco, comparado con la experiencia en Cuba, no encontró mayor resistencia popular.⁴⁶ La operación

⁴⁵ Véase *1898. La guerra después de la guerra*, de Fernando Picó.

⁴⁶ Esto según la prensa tanto del país como de la estadounidense, idea que ha ido sedimentándose en la cultura y el imaginario puertorriqueño al punto que varios autores (como Antonio S. Pedreira y René Marqués) han apuntado a la docilidad del puertorriqueño y a la poca actitud combativa como el origen de los males de la nación. El cuento *Seva: historia de la primera invasión estadounidense de la isla de Puerto Rico, ocurrida en mayo de 1898*, de Luis López Nieves, desmitifica la actitud pasiva de los puertorriqueños ante la invasión de los estadounidenses. Publicado en 1983, *Seva* subvierte la versión hegemónica de la historiografía a través de la literatura para construir un nuevo mito: el del puertorriqueño valeroso. En el

militar fue descrita, incluso, como “un picnic”.⁴⁷ Según Francisco Scarano, en su clásico libro *Puerto Rico: Cinco siglos de historia*, lo que más ha llamado la atención de los historiadores fue el recibimiento que las personas les dieron a los invasores: “Los habitantes de los pueblos capturados recibieron a los soldados extranjeros con una cordialidad entusiasmada que desbordó a veces en alegría bullanguera. Algunos manifestaron su simpatía hacia los estadounidenses de forma retórica y exagerada” (636–637). El traspaso y la salida de los españoles se efectuaron el 21 de octubre del mismo año, fecha en la que quedó constituido el gobierno militar estadounidense en la Isla. El 10 de diciembre de 1898, bajo el Tratado de París, el cual le puso fin a la Guerra también conocida como Hispanoamericana, España cedió a Puerto Rico, Guam y Filipinas como botín de guerra a los Estados Unidos. La intervención política y militar y la expansión territorial de Estados Unidos en el Caribe se apoyaban en la Doctrina Monroe y la del Destino Manifiesto, por lo que se justificaba la intervención en los países que más lo necesitaran, pues Estados Unidos era el pueblo escogido para extender la democracia. La proclama del General Miles evidencia esta política intervencionista, encausada por los principios de “justicia”, “civilización”, “humanidad” y “libertad”:

No hemos venido a hacer la guerra contra el pueblo de su país que ha estado durante siglos oprimido, sino, por el contrario, a traerles protección, no solamente a vosotros sino también a vuestras propiedades, promoviendo vuestra prosperidad y derramando sobre vosotros las garantías y bendiciones de las instituciones liberales de nuestro Gobierno... Esta no es una guerra de devastación, sino una guerra que proporcionará a todos, con sus fuerzas navales y militares, las ventajas y prosperidad de la esplendorosa civilización. (citado en Roamé Torres 77)

El incipiente imperio estadounidense traducía así el subdesarrollo económico en cierta clase de subdesarrollo cultural, que alimentaba los ideales intervencionistas y expansionistas y que negaba el derecho a la autodeterminación. Los puertorriqueños fueron vistos como una raza inferior y primitiva, incapaz de auto gobernarse, que estuvo por siglos bajo el nepotismo español.

nuevo mito, los puertorriqueños no abren los brazos a los invasores del 98, sino que llevan a cabo una heroica defensa.

⁴⁷ Véase Scarano 635.

A finales del siglo XIX, Puerto Rico contaba con una incipiente identidad nacional y un sentido fuerte de su cultura. El primer censo realizado por el gobierno estadounidense en la Isla, para el año 1899, registró una población de 953,243. De estos, 589,426 eran blancos y 363,817 fueron reconocidos como negros o de color (*Censo 1899* 57). Al menos, 304,352 de la población de color eran mulatos (*Censo 1899* 58). El 12 de abril de 1900, se estableció un gobierno civil bajo la Ley Foraker, presentada por el senador Joseph Benson Foraker. La misma establecía, además del gobierno civil, un Gobernador nombrado por el presidente de los Estados Unidos y ratificado por el Senado, un Comisionado Residente, que sería elegido cada dos años, una corte federal, una Cámara de Delegados (parlamento insular), un Consejo Ejecutivo (cámara alta) nombrados por el presidente, la extensión de las leyes de Estados Unidos y el libre comercio entre Estados Unidos y la Isla. No obstante, la Isla permanecía como una posesión de los Estados Unidos, que vendría a considerarse territorio no incorporado. La Ley Foraker no otorgó la ciudadanía estadounidense a los puertorriqueños. Como se resolvería en 1901, Puerto Rico no se consideraría extranjero en términos internacionales, pero sí lo era en un sentido interno, lo que le permitía a Estados Unidos conservar los territorios importantes en términos estratégicos, sin incorporarlos a la nación.⁴⁸ Puerto Rico representaba una posición estratégica en el Caribe en el perímetro de defensa del Canal de Panamá, el cual terminó de construirse en 1914.⁴⁹ Los puertorriqueños, bajo el Acta Orgánica de 1900, eran ciudadanos de Puerto Rico, protegidos por los Estados Unidos. La Ley Foraker establecía el cabotaje o la incorporación de Puerto Rico al sistema de navegación y al sistema arancelario estadounidense. Hasta el día de hoy Puerto Rico realiza el tráfico marítimo en buques de la marina mercante estadounidense.

En 1917, los Estados Unidos entraban a la Primera Guerra Mundial y la Ley Jones (2 de marzo de 1917), propuesta por el demócrata William Atkinson Jones, en el Artículo 5, otorgó la ciudadanía estadounidense a todos los puertorriqueños. Aunque se ha resaltado la conexión entre la escasez de trabajadores para la construcción de barcos y armamentos en el marco del conflicto bélico y la concesión de la ciudadanía estadounidense a los puertorriqueños (Scarano 707), por

⁴⁸ Véase Ayala y Bernabe. *Puerto Rico in the American Century. A History since 1898*.

⁴⁹ Véase el capítulo “Colonialism, Citizenship, and the Making of the Puerto Rican Diaspora: An Introduction”, de Whalen, en Whalen y Vázquez-Hernández. Según la autora, al menos 4,000 puertorriqueños fueron enviados para proteger el canal.

otro lado, se ha problematizado este planteamiento, partiendo del discrimen y del racismo hacia la “raza” puertorriqueña por parte del gobierno estadounidense. En cambio, se ha resaltado la posición geográfica de Puerto Rico en el Caribe con relación al Canal de Panamá como el motivo principal para la concesión de la ciudadanía estadounidense.⁵⁰ Al ser extendida por el Congreso de los Estados Unidos, la ciudadanía que poseen los puertorriqueños es de tipo estatutaria.⁵¹ Como modelo de membresía, la ciudadanía de tipo estatutaria posee facultad discriminatoria o regulatoria. Por ejemplo, los puertorriqueños fueron excluidos del derecho al voto por el presidente de los Estados Unidos. Como bien afirma Harry Franqui-Rivera, la ciudadanía diferente, impuesta a los puertorriqueños, reafirma su estatus colonial (“National Mythologies: U.S. Citizenship for the People of Puerto Rico and Military Service Memorias”18).

Además de conceder la ciudadanía, la Ley Jones ratifica los derechos civiles y la organización judicial, gubernamental y legislativa. Aunque establece una legislatura bicameral compuesta por un Senado y una Cámara de Representantes, el gobernador continuaría siendo nombrado por el presidente de los Estados Unidos. La ciudadanía estadounidense no significó la incorporación de Puerto Rico a los Estados Unidos, ni la integración total a su cultura. El proceso de americanización, a través de la implementación forzosa del inglés, no rindió frutos, como se discutirá más adelante. Como bien afirman César Ayala y Rafael Bernabe, la extensión de la ciudadanía fue un gesto ambiguo, como la afirmación y la perpetuación del dominio y control sobre Puerto Rico, sin implicar una promesa de anexión, pero sí un bloqueo a la idea de

⁵⁰ Véase Franqui-Rivera, Harry. “National Mythologies: U.S. Citizenship for the People of Puerto Rico and Military Service Memorias” 5-21.

⁵¹ Estados Unidos reconoce cuatro tipos de ciudadanía: a) La creación de una ley por el Congreso para la naturalización de inmigrantes; b) La promulgación por el Congreso del *jus sanguinis* en caso del nacimiento en el extranjero de un niño de padres estadounidenses; c) Cualquier persona nacida (*jus soli*) en Estados Unidos; d) La creación de formas estatutarias de ciudadanía para gobernar ciertas poblaciones como en el caso de PR. Véase *United States Citizenship in Puerto Rico, A Short History*, Charles Venator-Santiago. La ciudadanía estatutaria significa que ha sido promulgada por el Congreso y no nace de la Constitución de los Estados Unidos. En 1940, la Ley de Nacionalidad extendió la regla de *jus solis* a PR. A partir de ahí, los puertorriqueños adquieren la ciudadanía por nacimiento y no por naturalización como estipulaba el Acta Jones (1917).

independencia (57–58). También, sirvió como una movida para asegurar la lealtad de los puertorriqueños a la nación estadounidense en la participación en la Primera Guerra Mundial, a pesar de su diferente nacionalidad.

En el aspecto económico, la caña de azúcar y el tabaco dominaron las fuentes de ingresos en la Isla a partir de 1898. De un sistema económico mercantil, basado en el sistema de haciendas,⁵² Puerto Rico pasaba a un sistema económico agrario capitalista dominado por Estados Unidos. El control de la producción caracterizó, desde sus inicios, el dominio económico de los Estados Unidos en la Isla. Puerto Rico adquirió el sistema monetario estadounidense. La redistribución de la propiedad agrícola en fincas de más de 500 cuerdas y la intensificación de la industria de caña de azúcar orientaron la política económica de plantaciones de las primeras tres décadas bajo el gobierno estadounidense.⁵³ Este sistema trajo aparejada la creciente proletarización de los trabajadores agrícolas y la migración de puertorriqueños procedentes de zonas del interior, especialmente zonas cafeteras, a los llanos costeros, donde se concentraban las plantaciones de azúcar.⁵⁴ A pesar de esto, la miseria azotaba a los trabajadores de la caña de azúcar en el *tiempo muerto*, es decir, en el periodo en el que la cosecha y procesamiento de la caña culminaban. Este tiempo tenía una duración de seis meses (julio-diciembre). Los nuevos patrones de asentamiento trajeron consigo un reordenamiento de las relaciones familiares, de la vida cotidiana y de los miembros de la misma clase trabajadora, así como el proceso de urbanización. Esta proletarización urbana cambió la visión de mundo de los trabajadores, quienes se empleaban bajo el gobierno español en un sistema de agregos y de jornaleros, el cual, además de cultivarle la tierra al administrador, se caracterizaba por el paternalismo y la benevolencia en momentos difíciles. La

⁵² Las haciendas tradicionales eran terrenos destinados para el cultivo comercial de varios productos agrícolas. Medían entre 100 a 300 cuerdas. En el sistema de haciendas, el trabajador recibía una porción de tierra para el cultivo propio.

⁵³ Al menos 103 de 107 de las corporaciones extranjeras que operaban en la Isla para 1922 eran de propietarios estadounidenses (Sánchez Korrol 25).

⁵⁴ La migración del campo a la ciudad estuvo vinculada a las oportunidades económicas que se presentaban en las zonas urbanas. La subsistencia en el campo se precarizaba. El trabajo era escaso y las ganancias mínimas, mientras las ganancias por la contratación laboral en la zona urbana representaban una mejor remuneración. El desplazamiento hacia las ciudades, sin embargo, produjo problemas de hacinamiento de la vivienda y en arrabales más pobres.

proletarización de los trabajadores agrícolas insertó, a través del salario, al trabajador en el sistema capitalista de producción. Esto indicó cierta mejora económica en tanto y en cuanto su condición material dejaba de depender de la benevolencia del hacendado o del producto de la naturaleza para una buena o mala cosecha (Quintero, *Conflictos de clase y política* 96). Además, dio paso a un sistema de trabajo marginal o una economía informal, conocido como el chiripeo, lo que les permitía a las personas paliar las necesidades temporeraamente en tiempos de dificultades. Las mujeres, generalmente, ocupaban los puestos y los salarios más bajos en el mundo laboral. Estas trabajaron ya fuera en la industria de la aguja, como empleadas domésticas y tabacaleras. Fueron, precisamente, estas precarias condiciones las que motivaron el desplazamiento masivo de puertorriqueños a los Estados Unidos en busca de mejores oportunidades económicas, especialmente después de la Segunda Guerra Mundial.

La Gran Depresión

Durante las primeras décadas del siglo XX, Puerto Rico se encontraba sumido en la pobreza. Entre 1900 y 1930, el ingreso per cápita cayó en un 30% (Ayala y Bernabe 96). La década de 1930 empeoró las paupérrimas condiciones en la que se encontraba la Isla. La tasa de desempleo crecía, mientras los trabajadores exigían mejores salarios. En 1933, se registró una tasa de desempleo de 65% (Scarano 771). El paso del huracán Felipe (1928) y de San Ciprián (1932) ocasionó grandes daños materiales y muertes y agudizó la pobreza. Mientras tanto, los precios de las acciones de la bolsa de Wall Street, en Nueva York, caían. En una relación de dependencia económica como la que caracteriza a Puerto Rico con Estados Unidos, la situación y la estabilidad económica están ligadas estrechamente a las de la nación estadounidense. En este periodo, la inflación afectó los precios de los artículos básicos. No obstante, la migración de puertorriqueños a Estados Unidos disminuyó durante la Gran Depresión. En 1930, 52,774 puertorriqueños (de primera generación) se encontraban residiendo en Estados Unidos. El 88% vivía en Nueva York (Ayala 6).

Para rehabilitar la economía de la Isla, y como parte del “Nuevo Trato”, bajo la presidencia de Franklin D. Roosevelt, se implementaron dos programas de emergencia para aliviar los estragos de la Gran Depresión: *Puerto Rican Emergency Relief Administration* (PRERA) y *Puerto Rico Reconstruction Administration* (PRRA). La PRERA (1933) se encargó de repartir alimentos, mientras la PRRA (1935) estuvo a cargo del establecimiento de cooperativas, la construcción de

instalaciones hidroeléctricas, centros de salud y escuelas y la electrificación en zonas rurales, entre otras actividades.

Junto al maltrecho escenario económico, el escenario social y político se encontraba muy turbulento. Las huelgas obreras de la caña de azúcar, los paros en las fábricas de la aguja y del tabaco, las protestas estudiantiles y otros sucesos, como la Matanza de Río Piedras (1935) y la Masacre de Ponce (1937), el encarcelamiento y persecución de líderes del Partido Nacionalista, y de su figura central, Pedro Albizu Campos, constatan este periodo de agitación y recesión económica.

El Partido Popular Democrático y el Estado Libre Asociado

En 1938 se funda el Partido Popular Democrático (PPD), cuyo líder, Luis Muñoz Marín, sería el ideólogo del Estado Libre Asociado de Puerto Rico creado en 1952. Aunque inicialmente abogaba por la independencia de la Isla, Muñoz Marín cambió su postura posteriormente a favor de la autonomía dentro del sistema político estadounidense. Para este, fue pertinente dejar de lado el asunto del estatus político de la Isla y mirar la unión con Estados Unidos como la manera de avanzar en las reformas sociales y económicas. El PPD, con su lema populista *Pan, Tierra y Libertad*, reunió desde sus comienzos, a campesinos, obreros, profesionales e intelectuales. La creación de la Organización de las Naciones Unidas, el fin de la Segunda Guerra Mundial y la presión en la reconfiguración del orden mundial poscolonial condujeron a que, como bien afirma Emilio Pantojas García, el presidente estadounidense Harry S. Truman nombrara al primer puertorriqueño Jesús T. Piñero como gobernador de la Isla. Un año más tarde (1946), el Congreso de Estados Unidos aprobó la Ley 447, la cual permitía que el gobernador de la Isla fuera elegido por el pueblo. Fue así que Muñoz Marín se convirtió en el primer gobernador electo, en 1948, por los puertorriqueños. Los pasados gobernadores no solo eran nombrados por el presidente, sino también eran angloparlantes, y usualmente desconocían el español, al igual que los miembros que conformaban su gabinete. Puerto Rico recibió con la Ley 447 cierto grado de autonomía que tomaría forma dos años después con la Ley 600.

El presidente Truman firmó en 1950 la Ley 600 con el objetivo de celebrar un referéndum en la Isla para aceptar o rechazar el Estado Libre Asociado de Puerto Rico y convocar una convención constitucional para redactar la Constitución de la Isla. Con 387,016 votos a favor y 119,169 en contra, el referéndum aprobó el ELA el 4 de junio de 1951. En 1952, se ratificó el

Estado Libre Asociado de Puerto Rico o *Commonwealth*. Esta libre asociación se vislumbró como una “etapa intermedia y transitoria entre las dos fórmulas definitivas de ‘status’ para Puerto Rico: estadidad o independencia” (Negroni 350). Sin embargo, nunca se materializó ninguna de estas dos fórmulas. Puerto Rico seguiría siendo un territorio no incorporado, subordinado a la nación estadounidense, es decir, perteneciente *a*, pero no parte *de* Estados Unidos, como resolvió el Tribunal Supremo de los Estados Unidos en el caso de *Downes v. Bidwell* (1901). En otras palabras, Puerto Rico no se consideraba como un país extranjero en términos internacionales, pero sí en un sentido interno.⁵⁵ La autonomía que confirió el ELA permitió aliviar las tensiones generadas a partir del conflictivo 1898. Ante el escenario internacional político-jurídico, la autonomía del ELA maquilló y formalizó la difusión de poderes entre Estados Unidos y Puerto Rico y el tratamiento desigual y ambiguo de los puertorriqueños ante el gobierno federal. Puerto

⁵⁵ *Downes v. Bidwell* figura entre los Casos Insulares. En la jurisprudencia estadounidense y puertorriqueña, los Casos Insulares remiten a una serie de decisiones tomadas por la Corte Suprema de los Estados Unidos sobre controversias generadas en los territorios adquiridos por Estados Unidos (Guam, Hawái, Puerto Rico, Filipinas). En palabras de Christina Duffy Burnett y Burke Marshall, los Casos Insulares inventaron y desarrollaron la idea del estatus de territorio no incorporado con el propósito que Estados Unidos pudiera adquirir y gobernar sus nuevas posesiones sin prometer la estadidad o la independencia (*Foreign in a Domestic Sense. Puerto Rico, American Expansion, and the Constitution* 2). Samuel Downes, un comerciante y representante de la firma S.B. Downes & Co., reclamó la devolución de \$659.35 dólares de aranceles pagados en el puerto de Nueva York cuando trajo naranjas de Puerto Rico durante noviembre de 1900. La controversia surgida problematizaba si en el marco de la relación de Estados Unidos y Puerto Rico, las importaciones procedentes de Puerto Rico tendrían que tributar aranceles hasta un 15% al ingresar al puerto estadounidense como en el caso de los países extranjeros o se trataría bajo la octava sección de la Constitución, que establece la uniformidad arancelaria en los Estados Unidos. La opinión que prevaleció concluyó que, si bien Puerto Rico no era considerado extranjero a nivel internacional, sí lo era en un sentido doméstico. Los territorios de Estados Unidos no son considerados ni tratados como estados, ni la Constitución de Estados Unidos aplica totalmente a los territorios o posesiones de los Estados Unidos como en el caso de los estados de la nación. Las posesiones/propiedades bajo la soberanía de Estados Unidos quedan sujetas a las facultades y disposiciones del Congreso según estipula el Artículo Cuarto, Tercera sección, de la Constitución. Otras posesiones o territorios no incorporados de Estados Unidos son las Islas Marianas del Norte, Guam, Islas Vírgenes y Samoa Americana.

Rico aprobó, mediante referéndum, una Constitución, la cual fue redactada por una Asamblea Constituyente y sigue el modelo estadounidense: En su preámbulo⁵⁶ establece:

Nosotros, el pueblo de Puerto Rico, a fin de organizarnos políticamente sobre una base plenamente democrática, promover el bienestar general y asegurar para nosotros y nuestra posteridad el goce cabal de los derechos humanos, puesta nuestra confianza en Dios Todopoderoso, ordenamos y establecemos esta Constitución para el Estado Libre Asociado que en el ejercicio de nuestro derecho natural ahora creamos dentro de nuestra unión con los Estados Unidos de América.

Al así hacerlo declaramos:

Que el sistema democrático es fundamental para la vida de la comunidad puertorriqueña;

Que entendemos por sistema democrático aquel donde la voluntad del pueblo es la fuente del poder público, donde el orden político está subordinado a los derechos del hombre y donde se asegura la libre participación del ciudadano en las decisiones colectivas;

Que consideramos factores determinantes en nuestra vida la ciudadanía de los Estados Unidos de América y la aspiración a continuamente enriquecer nuestro acervo democrático en el disfrute individual y colectivo de sus derechos y prerrogativas; la lealtad a los postulados de la Constitución Federal; la convivencia en Puerto Rico de las dos grandes culturas del hemisferio americano; el afán por la educación; la fe en la justicia; la devoción por la vida esforzada, laboriosa y pacífica; la fidelidad a los valores del ser humano por encima de posiciones sociales, diferencias raciales e intereses económicos; y la esperanza de un mundo mejor basado en estos principios. (Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico)

⁵⁶ Tomado del website *LexJuris*, www.lexjuris.com/lexprcont.htm

La Constitución legitima la posición político-jurídica de Puerto Rico dentro de una relación de desigualdad y diferencia, aunque formulada en términos de un “pacto” entre el pueblo puertorriqueño y el estadounidense. Reafirma la unión con la nación estadounidense y la importancia de la ciudadanía compartida. Como tecnología de subjetivización, el documento reconoce la ciudadanía estadounidense como factor determinante en nuestra vida colectiva. Además, tiene el poderoso efecto de socavar la identidad nacional en aras de una lealtad bicultural y binacional, lo que comienza a generar un sistema de identificaciones, de pertenencias y de sentimientos duales dada “la convivencia en Puerto Rico de las dos grandes culturas del hemisferio americano”. Irónicamente, más allá de las aspiraciones legitimadas en el documento, la ciudadanía no se ha traducido en una relación directa o una correspondencia entre ciudadanía y cultura, ni ciudadanía y lengua. Como se verá más adelante, el reconocimiento del puertorriqueño como ciudadano estadounidense y el disfrute de los derechos atraviesa el discurso político dominante de los puertorriqueños. Además, el documento sintetiza otros factores determinantes a los que aspiran o que mueven y distinguen a los puertorriqueños: fe en la justicia y lealtad hacia la Constitución Federal, aunque esta no aplique directa y completamente a los puertorriqueños. Asimismo, en esta se defiende uno de los pilares de la ideología del sueño americano: la devoción por la vida esforzada y laboriosa.

En la Constitución se establece la forma republicana como sistema de gobierno. El gobierno está compuesto de una rama ejecutiva (Gobernador), una rama judicial, una rama legislativa, que consta de un Senado y una Cámara de Representantes. El Gobernador es electo cada cuatro años, al igual que el Comisionado Residente, quien tiene voz, pero no voto en el Congreso de los Estados Unidos. A pesar de ser ciudadanos americanos desde el 1917, los puertorriqueños no pueden votar por el presidente de la nación estadounidense si residen en la Isla. Hay que destacar que este acuerdo bilateral, que se tradujo en el derecho a la autodeterminación de Puerto Rico, permitió eliminar el nombre de Puerto Rico de la lista de colonias de la Organización de las Naciones Unidas en noviembre de 1953.

Durante este periodo, en Puerto Rico se implementó un plan de desarrollo, de industrialización y de modernización por invitación, conocido como “Operación Manos a la Obra” (1947), en el que se pasó de una economía agrícola (monocultivo) a la manufactura y al desarrollo industrial. La Compañía de Fomento Industrial ejecutó el programa de Manos a la Obra. Como

bien menciona Ángel Quintero, la modernidad comenzaba a identificarse con desarrollo.⁵⁷ A través del progreso y del modelo económico anglosajón, y bajo las lógicas del capitalismo, ingresaba Puerto Rico a la modernidad y esta, señala Santiago Castro-Gómez, “es una máquina generadora de alteridades que, en nombre de la razón y el humanismo, excluye de su imaginario la hibridez, la multiplicidad, la ambigüedad y la contingencia de las formas de vida concretas” (“Ciencias Sociales, violencia epistémica, y el problema de la “invención del otro” 285). La entrada de Puerto Rico a la modernidad excluyó a muchos por medio de un proceso de modernización periférico y una reorganización desigual de la economía insular. Con las políticas económicas bajo la hegemonía geopolítica de Estados Unidos, Puerto Rico se constituía como la “vitrina del Caribe”, un ejemplo de desarrollo en aras de un progreso cuestionado por muchos.

A través de la Compañía de Fomento Industrial, y de su director, Teodoro Moscoso, se incentivó a que las empresas externas se establecieran en la Isla a cambio de eximir las del pago contributivo. Otros de los atractivos para el establecimiento de la inversión externa fueron la mano de obra barata, los bajos costos de alquiler, los préstamos a bajos intereses y la poca implementación de tecnología. El plan de modernización, desarrollo e industrialización de Puerto Rico se enmarcaba legalmente en la Sección 931 (luego 936) del Código de Rentas Internas Federal (1947) y la Ley de Incentivos Industriales (1948). Este proyecto de industrialización generó más de 130,000 empleos manufactureros en las dos décadas siguientes a la exención (1950-1970).⁵⁸

A la par de este proceso, el desempleo de la Isla aumentó, ya que la mayor parte de la mano de obra agrícola no estaba calificada para la manufactura. Por ejemplo, de 203,000 trabajadores agrícolas en 1950, este número decreció a unos 124,000 trabajadores en 1960 (Ayala 10). Los trabajadores en el área de la manufactura aumentaron de 55,000 a 82,000, pero esto no permitió compensar los desempleados agrícolas con el colapso de la caña de azúcar y la industria de la aguja (Ayala 10). Como veremos en el próximo capítulo, este excedente de población desempleado y descalificado para trabajar en la manufactura, que no encajaba en el plan de industrialización y de crecimiento económico, se convirtió en un *surplus* para la emigración, por medio de los

⁵⁷ “La euforia de la Modernidad y el desarrollo. Contexto histórico de los inicios de unas Ciencias Sociales “profesionales”.

⁵⁸ Picó 1988: 262.

abaratamientos de los costos de pasaje y las oportunidades de empleo que se ofrecían en la metrópolis. Para regular el reclutamiento (entiéndase responsabilidades, derechos y deberes) de los puertorriqueños en los trabajos agrícolas de los Estados Unidos, se creó la Ley Pública número 89 del 9 de mayo de 1947. También la Ley 87 establecía un procedimiento de reclutamiento de obreros. Por ejemplo, el contrato de trabajo debía ser aprobado por el Departamento del Trabajo de Puerto Rico y debía proveer una garantía de 160 horas de trabajo mensuales y fijaba el salario, la transportación de la Isla a Estados Unidos, vivienda, comida, seguros (médico y beneficios por muerte) (Fitzpatrick 17)⁵⁹. La migración puertorriqueña no se originó por la ausencia de la industrialización ni el subdesarrollo en la Isla, sino precisamente como efecto directo de estos procesos de desarrollo y modernización. Nicholas De Genova y Ana Y. Ramos-Zayas han considerado que la migración sirvió como técnica de limpieza de la población pobre del país. Esto creó una mejora de los estándares de vida (10)⁶⁰ y un aumento de la clase media en la Isla (Fitzpatrick 49).

La americanización

El proceso de americanización de los puertorriqueños tuvo lugar, principalmente, a través del aparato escolar durante la primera mitad del siglo XX. La americanización de la administración colonial se llevó a cabo mediante la contratación de maestros angloparlantes, de superintendentes bilingües, la enseñanza del inglés como materia obligatoria y la implementación de planes de política lingüística escolar.⁶¹ Por medio de la enseñanza del inglés, se pretendía “asimilar” al puertorriqueño y acercarlo más a los valores culturales y a la idiosincrasia estadounidense. El

⁵⁹ Los trabajadores puertorriqueños rompieron muchas veces el contrato de trabajo. En este caso, tenían que pagar por el viaje de regreso hacia Puerto Rico. Al menos, un 10% de los trabajadores se quedaban en Estados Unidos (Fitzpatrick 17–18).

⁶⁰ Además de la migración, otra técnica para controlar lo que los administradores denominaban el problema de sobrepoblación, fue la esterilización de las mujeres puertorriqueñas, quienes sirvieron como conejillos de indias para métodos de control natal.

⁶¹ Por ejemplo, uno de los planes implementados (1916–1936) establecía la enseñanza de los primeros cuatro grados en español y luego en el quinto grado (año de transición) se repartirían las clases mitad en inglés y la otra mitad en español. Del grado sexto al octavo, se establecía en inglés. Véase a Roamé Torres 106–109.

establecimiento de escuelas tanto en zonas rurales como urbanas, y el crecimiento del aparato escolar (Comisionado de Instrucción) confirman este hecho. Según Quintero Rivera,

La política educativa iba dirigida en dos sentidos fundamentales, abarcados ambos en la frase –de un informe del Senado de los Estados Unidos al respecto– de convertir a los puertorriqueños en “profitable citizens”. En primer lugar, iba dirigida a transformar esa masa de “nativos” (“ignorant, filthy, untruthful, lazy, treacherous, murderous, brutal and black”) en ciudadanos; es decir, tenía el propósito de generalizar una ideología que legitimara el nuevo régimen, y unos patrones culturales que permitieran su funcionamiento. (*Conflicto de clases y política en Puerto Rico* 57)

La caracterización negativa del puertorriqueño por parte del gobierno colonial se basó en una serie de estereotipos como los mencionados anteriormente. Esta percepción justificaba la intervención directa de Estados Unidos en la Isla, apelando a la necesidad y el interés en educar a los nativos y hacerlos productivos. Idea que no difiere mucho de los siglos de coloniaje bajo el gobierno español, en los que la necesidad de cristianizar y civilizar a los nativos sirvió para justificar su sometimiento. Se puede afirmar que este sistema de representación negativo del puertorriqueño perdura, ya sea a través de categorías como minorías étnicas y la percepción de los puertorriqueños como vagos, que gustan vivir de ayudas gubernamentales, entre otras.

Si bien el aparato escolar tenía la responsabilidad primaria del proceso de americanización del puertorriqueño, y a pesar de la división entre Iglesia y Estado bajo el régimen estadounidense, las iglesias protestantes jugaron un papel crucial “en el desarrollo de una ideología y patrones culturales que facilitarían un ‘mutuo entendimiento’ entre ambos países” (Quintero 1986: 63). Por medio de la evangelización, las iglesias protestantes acercaban al puertorriqueño a la ideología estadounidense y a su *American way of life*. La institucionalización del Instituto Politécnico, posteriormente conocido como Universidad Interamericana en Puerto Rico, fundada por el misionero John Will Harris, en San Germán en 1912, evidencia el papel de la americanización a través de la evangelización y la educación. Asimismo, la iglesia católica atravesó por un periodo de americanización de gran parte de su personal eclesial y de sus prácticas institucionales.

El idioma, a partir de la colonización estadounidense, se constituyó como la herramienta preferida de los invasores para llevar a cabo la americanización de los puertorriqueños. En consecuencia, el español ha sido un elemento central en el nacionalismo puertorriqueño desde

principios del siglo XX (Duany 2002: 19). El debate político-cultural sobre la enseñanza del idioma materno en Puerto Rico está signado en lo que se ha conocido como el trauma del '98. La primera ley con la que contamos en los primeros años de la colonización estadounidense es la Ley de los Idiomas Oficiales, ratificada en 1902 y 1904, y aprobada por la Asamblea Legislativa. La misma autoriza el empleo indistinto de los idiomas inglés y español en todos los departamentos del gobierno insular, en los tribunales y las oficinas públicas. En 1949 y 1990 se ratifica la Ley Orgánica de Educación, que estipula el español como idioma principal y el inglés como idioma secundario y la enseñanza en el vernáculo de los estudiantes.

Las leyes ratificadas en los últimos decenios del siglo XX muestran que continúa siendo un asunto polémico. La Ley Orgánica del Departamento de Educación de P.R. (Ley 68 de 1990) decreta que la enseñanza se impartirá en el idioma vernáculo y que el inglés se enseñará como segundo idioma. En 1991, la Ley número 4 del 5 de abril declaró al español como único idioma oficial del gobierno de Puerto Rico, lo que derogaba la Ley de los Idiomas Oficiales de 1902. Esta acción le valió al gobernador del Partido Popular Democrático, Rafael Hernández Colón, el recibimiento del premio Príncipe Asturias por la defensa del idioma español. Sin embargo, en 1993, el Partido Nuevo Progresista ratificó la Ley de 1902, que hace oficiales ambos idiomas. El 27 de agosto de 2015 se presentó un nuevo Proyecto del Senado (1177) que buscaba oficializar el español como el idioma oficial de Puerto Rico, declarar el inglés como segundo idioma, y derogar la ley que declara ambos idiomas oficiales. La exposición de motivos lee de la siguiente manera:

El idioma es una de las bases sobre las cuales se sostiene la identidad nacional y la cultura de un pueblo, siendo el medio principal para la adquisición, conservación y transmisión de sus aspiraciones, valores y costumbres. Es por esta razón que cada pueblo tiene derecho a mantener, defender y promover su propia identidad nacional y cultural de acuerdo a sus valores, su lengua materna y sus tradiciones. La historia nos señala que desde la invasión de los Estados Unidos de América a nuestro País, se han puesto en vigor diferentes iniciativas dirigidas a la asimilación del pueblo puertorriqueño. (Fas Alzamora. Proyecto del Senado 1177 1)

Aunque el proyecto se aprobó a nivel senatorial, el mismo quedó en el olvido. El debate del idioma es un combate perenne por la identidad cultural de los puertorriqueños. Si bien la exposición de motivos reconoce que, al menos, el 80% de los puertorriqueños no entiende ni habla el inglés,

reafirma el valor comercial y empresarial global del inglés y su importancia dada la relación colonial entre Puerto Rico y los Estados Unidos. En el debate nacional es indiscutible la hegemonía económica y cultural en el escenario global de la potencia estadounidense. Reconociendo esto último y la centenaria relación colonial, el inglés pasa a ser el segundo idioma.

La educación de los puertorriqueños, sin lugar a dudas, ha estado arraigada en intereses político-partidistas. El llamado bilingüismo que se registra en Puerto Rico es de tipo sustractivo y no aditivo, como bien señala Roamé Torres González. Esto significa que la enseñanza de la segunda lengua (en este caso el inglés) menoscaba, socava e, incluso, puede sustituir, el aprendizaje y la valorización del vernáculo. El bilingüismo aditivo, por su parte, no menoscaba el aprendizaje, desarrollo y valorización del vernáculo, por lo que ocurre un enriquecimiento lingüístico (31–32). Dos factores han propiciado este escenario: el intento de americanización de los puertorriqueños, en el primer cuarto del siglo XX, a través del aparato escolar y, por otra parte, la percepción instrumentalista del inglés como lengua de progreso, de ciencia y de la academia (Roamé Torres 32). Los datos más recientes del American Community Survey (2015) estiman que apenas un 21.1% de los puertorriqueños habla el inglés muy bien, mientras un 78.9% lo habla menos que muy bien.

El discurso del nacionalismo cultural

La transición colonial del 1898 representó para la élite insular grandes cambios en términos políticos, económicos y culturales. La pequeña élite de intelectuales de principios del siglo XX se vio como portavoz del progreso y la innovación. Como hacendados venidos a menos, muchos de los escritores de esta generación sentían el compromiso de ser la clase dirigente del país en términos culturales. Si ya el espacio en el terreno político y económico estaba perdido, los intelectuales pretendían ser los dirigentes de la cultura. Es por ello que muchos de los escritores sintieron la responsabilidad de construir las bases de nuestra identidad nacional. La identidad que construyeron no representó necesariamente al colectivo puertorriqueño. Como gente acomodada, construían desde su cosmovisión lo que debía ser nuestra cultura. Desde el siglo XIX, por ejemplo, la figura del jíbaro (campesino) y la del mulato⁶² formaron parte del discurso de la identidad

⁶² Autores como Alejandro Tapia y Rivera, Luis Palés Matos, Julia de Burgos, Tomás Blanco y José Luis González, reivindicaron la figura del mulato en la literatura puertorriqueña.

nacional. Los escritores, amenazados por la nueva metrópoli, sentían el deber de crear un icono cultural y nacional que diera unidad y uniformidad al colectivo puertorriqueño.

Parte del discurso culturalista de los intelectuales de la Isla, se basó en la utópica figura del jíbaro y su espacio, el campo, especialmente el interior montañoso. A partir de 1843, con la aparición del *Aguinaldo Puertorriqueño* se comienza a relacionar el elemento jíbaro con lo netamente puertorriqueño. La identidad nacional que construyen los autores del *Aguinaldo* y Manuel Alonso en su obra *El jíbaro* representaba el proyecto identitario del sector acomodado del país. Esta burguesía criolla decimonónica formaba parte de una clase en ascenso. Bajo el nuevo régimen colonial, desde 1898, esta clase sufrió una marginación por el desarrollo capitalista ausentista, lo que los llevó a mirar hacia atrás, a romantizar el pasado, y comenzaron a producir una literatura conservadora y nostálgica. Esta burguesía criolla se negó a enfrentar el problema de la identidad nacional desde una perspectiva desprejuiciada y realista, a diferencia de escritores como Palés Matos y Tomás Blanco.

La contraparte de la figura del jíbaro es el negro y el mulato y el espacio en el que queda asociado es el de la ciudad y la costa. Los autores de la Generación del 30⁶³ ejemplifican bien esta dicotomía. El jíbaro fue la figura principal del criollismo y del modernismo tardío y se fundaba en el mito armónico de la mezcla de raza taína, española y africana. Esta representación se consolida como el puertorriqueño por antonomasia frente al apabullante progreso del invasor estadounidense. La zona montañosa era pues vislumbrada como un espacio puro, natural, que distaba de las prácticas sociales asociadas a la costa o la ciudad, donde se percibió más rápidamente el progreso estadounidense en el paisaje social y en los proyectos modernizadores e industrializadores. La ciudad se erige como el centro del proyecto de la modernidad y las prácticas sociales asociadas a esta. Mientras en el campo primaban las relaciones familiares patriarcales y los modos de producción agrarios de subsistencia, en la ciudad y en la periferia (costa) se fragmentaban estos roles. El espacio del interior montañoso fue menos colonizado industrialmente y se encontraba vinculado a la industria del café y el tabaco como cultivos principales. La costa,

⁶³ Gran parte de la retórica de los autores de la Generación del 30 se fundamentaba en la defensa de cierta hispanofilia. Otros autores de corte contestatario se alejaban de esta visión hispanista de la cultura puertorriqueña, mientras celebraban la negritud y el mulataje. Luis Palés Matos y Julia de Burgos son las figuras más representativas de esta vertiente.

por el contrario, estaba vinculada a la plantación del azúcar y la ciudad a modos de producción industriales. Si el interior de la Isla era el lugar idílico de esa utopía en la que se privilegiaba al jíbaro, la ciudad y la costa eran los espacios heterotópicos. Tanto el jíbaro, como el negro y el mulato vinieron a condensar, por acción metonímica, las características asociadas a los espacios que representaban. Quienes se oponían a la idealización del jíbaro como el puertorriqueño por antonomasia, lo denunciaban por considerarlo una figura anacrónica y caduca al tiempo que celebran el elemento afroantillano. En la vestimenta del jíbaro, resalta la pava, especie de sombrero hecho de paja utilizado para cubrirse del sol. El jíbaro solía vestir una camisa de manga larga y pantalones largos, además, llevaba un machete al costado. El Partido Popular Democrático convirtió la figura del jíbaro en insignia bajo el lema de *Pan, Tierra, Libertad*. El jíbaro pasó a ser el icono del campesino puertorriqueño. El Partido Nuevo Progresista, a través de su líder Luis A. Ferré, popularizó la idea de la Estadidad jíbara, con la cual se intentaba persuadir a que la anexión de Puerto Rico como estado de la unión norteamericana no menoscabaría la identidad cultural de los puertorriqueños. Entender el discurso culturalista y las categorías de interpelación que usaban los intelectuales para definir al puertorriqueño nos permite entender cómo se ha construido nuestra identidad cultural y nuestro nacionalismo y cómo este ha dejado fuera a la diáspora al tiempo que la diáspora misma retoma iconos de este discurso culturalista.

El nacionalismo cultural sustituyó a un débil y fragmentado nacionalismo político. En palabras de Duany, la fuerza del nacionalismo político disminuyó con la desterritorialización de los límites geográficos a través de la migración y la emergencia de un colonialismo *lite*.⁶⁴ La no constitución de Puerto Rico como un Estado-nación soberano no amilanó a que los intelectuales

⁶⁴ El colonialismo *lite* hace referencia a una nueva fase económica y política de colonialismo, donde las personas son interpeladas, en primer lugar, a través del consumo. Véase *The Puerto Rican Nation on the Move* (284) y *From Bomba to Hip-Hop. Puerto Rican Culture and Latino Identity* de Juan Flores 12. Según Flores, “The “lite colonial” is eminently discursive colonialism, a thickly symbolic form of transnational domination which emphasizes both a consensual identity (“we are all Puerto Ricans, across all lines”) and at the same time multiple identities of a nonmonolithic, fragmented kind, including the diasporic” (38).

puertorriqueños promovieran y defendieran los iconos de la cultura nacional; a saber, el español, el origen hispánico, una historia compartida, el lugar de nacimiento, la fusión de razas (española, taína, africana). El discurso nacionalista en torno a la identidad cultural de los puertorriqueños no corresponde con su estatus jurídico, lo que ha permitido diferenciar a los puertorriqueños de los americanos. Sin embargo, en esta diferenciación, los emigrados puertorriqueños en Estados Unidos generalmente quedan excluidos del discurso nacional cultural puertorriqueño. A los puertorriqueños emigrados a Estados Unidos se les ha etiquetado, históricamente, con el término de nuyoricans para resaltar su extranjerización, su americanización. El nuyoricán es muchas veces visto como un ser híbrido, impuro y desleal. En su poema “Nuyoricán”, el poeta Tato Laviera condensa esa mirada inquisitiva de sus connacionales en la Isla y disputa su caracterización de los migrantes como “traidores” a la patria.

yo peleo por ti, puerto rico, ¿sabes?
yo me defiende por tu nombre, ¿sabes?
entro a tu isla, me siento extraño, ¿sabes?
entro a buscar más y más, ¿sabes?
pero tú con tus calumnias,
me niegas tu sonrisa,
me siento mal, agallao,
yo soy tu hijo,
de una migración,
pecado forzado,
me mandaste a nacer nativo en otras tierras,
por qué, porque éramos pobres, ¿verdad?
porque tú querías vaciarte de tu gente pobre,
ahora regreso, con un corazón boricua, y tú,
me desprecias, me miras mal, me atacas mi hablar,
mientras comes mcdonalds en discotecas americanas,
y no pude bailar la salsa en san juan, la que yo
bailo en mis barrios llenos de tus costumbres,
así que, si tú no me quieres, pues yo tengo
un puerto rico sabrosísimo en que buscar refugio

en nueva york, y en muchos otros callejones
que honran tu presencia, preservando todos
tus valores, así que, por favor, no me
hagas sufrir, ¿sabes?⁶⁵

Como bien plantea este poema, a los puertorriqueños de la diáspora se les ha recriminado la pérdida de sus costumbres, de la lengua (el español) y haberse americanizado o asimilado, muy especialmente los miembros de la segunda y tercera generación de migrantes. El dominio del inglés como lengua materna y el uso del spanglish, como ha sido señalado (Duany 2007) no es ya un marcador definitorio de identidades delimitadas. El estudio llevado a cabo por Edwin Lamboy, “Language and Identity Construction: Can We Talk about a *New* Puerto Rican in the United States?”, confirma la polarización que existe cuando se aborda el tema de la lengua. Esta es vista como un punto clave en la definición de la identidad cultural, es decir, como factor de pertenencia colectiva. En el debate público, la lengua y la cultura continúan siendo términos intercambiables. Por ejemplo, los puertorriqueños adultos de Florida Central asocian al puertorriqueño de Nueva York con actitudes negativas y con un pobre dominio del idioma español. Luis Sánchez, en su tesis,⁶⁶ confirma que estos, generalmente, se distancian de los nuyoricans. Mientras, estos últimos destacan su “originalidad” por ser de los primeros emigrados y residir en los primeros asentamientos boricuas en Estados Unidos. El estereotipo negativo sobre el nuyoricano se basa principalmente en el uso del spanglish y del dominio del inglés como prueba de asimilación, lo que ha sido traducido como cierta “desencialización” de la identidad cultural puertorriqueña.

El nacionalismo cultural, según plantea Duany en *The Puerto Rican Nation on the Move*, representa un intento (tal vez limitado) de afirmar la identidad puertorriqueña en un contexto político y económico dependiente a los Estados Unidos (17). El mismo no solo se enfrenta a 3 problemas recurrentes: la oposición binaria entre la cultura puertorriqueña y la estadounidense; el

⁶⁵ López-Baralt, *Literatura puertorriqueña del siglo XX*, pp. 904.

⁶⁶ Véase *Puerto Rico's 79th Municipality?: Identity, Hybridity and Transnationalism within the Puerto Rican Diaspora in Orlando, Florida*.

español y el inglés; y una cultura de base católica y otra protestante, sino que se caracteriza por su visión hispanófila, anti-americanista, racista, androcéntrica, homofóbica y xenofóbica.⁶⁷

Los plebiscitos sobre el estatus político

La definición de la condición política es un tema muy promovido por los líderes y la base de los tres principales partidos políticos en Puerto Rico: el Partido Popular Democrático (PPD), el Partido Nuevo Progresista (PNP) y el Partido Independentista Puertorriqueño (PIP). Según la visión tradicionalista de estos partidos, a la par de la definición del estatus político de la Isla, se juega la definición de la identidad cultural de los puertorriqueños. El primer plebiscito se realizó el 23 de julio de 1967, cuando 425,132 (60.4%) puertorriqueños votaron a favor del ELA, mientras 274,312 (39%) lo hicieron por la estadidad y 4,248 (0.6%) por la independencia⁶⁸.

El segundo plebiscito se llevó a cabo el 14 de noviembre de 1993, bajo la gobernación de Pedro Roselló del Partido Nuevo Progresista. La opción pro estadolibrismo ganó nuevamente el plebiscito con un total de 826,326 (48.6%) votos. La estadidad alcanzó 788,296 (46.3%) y la independencia 75,620 (4.4%).

El tercer plebiscito se efectuó el 13 de diciembre de 1998, incluyendo cuatro columnas que ofrecían una descripción del tipo de gobierno que regiría: las tres fórmulas tradicionales: #1 Estado Libre Asociado territorial, que se ampara bajo las condiciones de la Ley 600 de 1950; #2 Libre Asociación, la cual se basaba en un tratado que reconociera la soberanía de la Isla en una asociación no colonial ni territorial con los Estados Unidos y la disposición de la ciudadanía puertorriqueña; #3 Estadidad; #4 Independencia; y una quinta columna que leía *Ninguna de las anteriores* componían la papeleta de votación. Fue la quinta columna la que obtuvo la mayoría de votos, 787,900 (50.3%), seguida por la columna #3 (estadidad), la cual obtuvo 728,157 (46.5%) de votos. El estatus de independencia obtuvo 39,838 (2.5%) de votos, mientras el ELA territorial recibió 993 (0.1%) y la Libre Asociación un 4,536 (0.3%) de votos.

⁶⁷ Véase *The Puerto Rican Nation on the Move* 19–24.

⁶⁸ Las cifras de los primeros tres plebiscitos, en esta sección, han sido obtenidas de la página de la Comisión Estatal de Elecciones del Estado Libre Asociado de Puerto Rico: 209.68.12.238/cgi-bin/eventos.pl

La cuarta consulta sobre el estatus político se celebró el 6 de noviembre de 2012. La pregunta “¿Está de acuerdo con mantener la relación política territorial actual? Sí o No”, estaba seguida por tres opciones no territoriales: la estadidad, la independencia y el estado libre asociado soberano. La mayoría de los puertorriqueños dijo no estar de acuerdo con la relación territorial actual: 970,910 (51.7%). Un total de 828,077 (44.1%) dijo estar de acuerdo. Entre las fórmulas no territoriales, la estadidad, es decir, la anexión a Estados Unidos obtuvo la pluralidad de los votos 834,191 (44.4%), seguido del ELA soberano, 454,768 (24.2%), y la independencia resultó con 74,895 (4.0%) votos.⁶⁹ La quinta y más reciente consulta se llevó a cabo el 11 de junio de 2017. 502,801 (97.2%) votaron por la estadidad; 6,823 (1.3%) por el actual estatus territorial y 7,786 (1.5%) por la independencia. Solo el 22% del electorado salió a votar y el restante se abstuvo en repudio a la inclusión de la opción colonial en un llamado proceso de descolonización, la definición del actual estatus territorial y por exhortación de los líderes de los partidos opositores a boicotear el plebiscito.

Tanto los cinco plebiscitos celebrados como los partidos electos por los votantes favorecen, desde 1948, la asociación permanente con Estados Unidos ya sea mediante el estadoliberalismo o el anexionismo. Los partidos que han compartido la hegemonía del poder político son el Partido Popular Democrático (PPD), el cual favorece la forma actual de asociación, y el Partido Nuevo Progresista (PNP), el que persigue la estadidad. Los resultados de los plebiscitos han quedado en el limbo político ante el gobierno federal y ante los instrumentos internacionales, que estipulan la libre determinación de los pueblos y el derecho a la independencia completa, según la *Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales* (1960) de la ONU, así como el Artículo I del *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales* (1966), de la ONU: “Todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación. En virtud de este derecho establecen libremente su condición política y proveen asimismo a su desarrollo económico, social y cultural”, y los principios de soberanía de los pueblos, la soberanía de los Estados sobre sus recursos y actividades económicas según plantea la *Declaración sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional* (1970) de la ONU.

⁶⁹ Las cifras de este referéndum han sido obtenidas de la página *Elecciones en Puerto Rico*: electionspuertorico.org/2012/voto.consulta.php

Hacia la debacle económica

En 1976, se implementó el Plan de Asistencia Nutricional y la Sección 936 del Código de Rentas Internas. El primero extendía beneficios económicos para alimentos a las familias puertorriqueñas y el segundo eximía de impuestos federales a las compañías estadounidenses establecidas en la Isla. Como consecuencia de los grandes beneficios de exención contributiva que gozaban las corporaciones de capital externo (principalmente estadounidenses) bajo la Sección 931 y su sucesora la 936, la manufactura se convirtió en el motor de la economía de la Isla desde finales de los 40. El Tax Reform Act del 1976 convirtió mediante enmiendas la Sección 931 en la Sección 936. La Sección 936 impuso hasta un 10.0% máximo de impuestos a las repatriaciones de ganancias adquiridas, pagadero al Estado Libre Asociado de Puerto Rico, y que tres cuartas partes de los beneficios se reinvirtieran en Puerto Rico. Durante el periodo de 1976 al 1996, se evidenció un crecimiento sustancial en las corporaciones subsidiarias, orientadas principalmente a la manufactura de productos farmacéuticos, electrónicos, químicos y científicos.

Sin embargo, el Congreso de los Estados Unidos, en 1996, derogó las exenciones contributivas de la Sección 936. Se estableció un periodo de desfase de 10 años para que las corporaciones subsidiarias se acogieran a nuevos créditos contributivos. Al mismo tiempo, las corporaciones subsidiarias podían convertirse en Corporaciones Foráneas Controladas (CFC) bajo la Sección 901 del Código de Rentas Internas de los Estados Unidos, lo que les permitía aplazar contribuciones hasta el momento de la repatriación de las ganancias. Esto permitió la inversión en el sector farmacéutico. El debate en el Congreso se basaba en la búsqueda de balance que controlara las excesivas exenciones a las corporaciones multinacionales subsidiarias y despuntara, fuera de este marco de incentivos, el desarrollo económico en la Isla.⁷⁰ La derogación de la 936 se hizo sentir en la reducción de empleos vinculados a la manufactura, dado que muchas corporaciones multinacionales subsidiarias cerraron operaciones en la Isla y prefirieron invertir en países en los que podían gozar de beneficios contributivos más atractivos. Entre el 1996–2006 se perdieron, al menos, 50 mil empleos en la manufactura.⁷¹ La poca inversión en las empresas

⁷⁰ Véase *Impacto de la eliminación de la Sección 936 sobre la economía de Puerto Rico*, de Gustavo Vélez.

⁷¹ Véase *Impacto de la eliminación de la Sección 936 sobre la economía de Puerto Rico*, de Gustavo Vélez.

nacionales y la dependencia de un desarrollo económico basado en la inversión de capital extranjero, por los incentivos contributivos que gozaban las corporaciones multinacionales subsidiarias, afectaron negativamente el sistema económico insular. La derogación de la Sección 936 redujo los depósitos de las corporaciones en el sector bancario. Bancos como Chase, Bank of America, Bank of Boston y CitiBank tuvieron presencia en la Isla hasta el momento de la desaparición de la 936.

La década de 1990 se caracterizó por la privatización de los servicios públicos del país. En 1999, y bajo el gobierno de Pedro Roselló, del PNP, se privatizó la Puerto Rico Telephone Company (PRTC). A pesar de la masiva protesta que sacó a miles de puertorriqueños a las calles, y la huelga sindical de 42 días, la PRTC pasó a manos del capital extranjero (consorcio estadounidense), la GTE, conocida como Verizon. La transacción se completó a un costo de 2 mil millones de dólares. Este fue el segundo intento de privatización de la PRTC. En 1990, bajo la administración del gobernador Rafael Hernández Colón, del PPD, se intentó privatizar la compañía. Sin embargo, ante las protestas de los trabajadores, la idea no rindió frutos. Solo se llegó a vender la subsidiaria de la Telefónica Larga Distancia (TLD) por 141 millones de dólares a la Telefónica Internacional de España en 1992. La PRTC había sido adquirida en 1974 a un costo de 168 millones por la compañía estadounidense ITT. La GTE realizó otra venta en 2007 a América Móvil, una subsidiaria de México. El sistema de salud, bajo este mismo gobierno, no corrió mejor suerte.⁷²

En 1993, el sistema de salud pública brindaba servicio a una tercera parte de la población, mientras que el sector privado atendía dos terceras partes. Con el supuesto fin de resolver la ineficiencia y ineffectividad, así como el déficit presupuestario, ambos programas se integraron en lo que se conoce como la Reforma de Salud de Puerto Rico y que hoy ha evolucionado a Mi Salud. Bajo la Ley de Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES), Ley Núm. 72 de 7 de septiembre de 1993, el sistema de salud pública dejó de proveer servicios y pasó a ser un comprador y regulador de servicios. Los hospitales públicos fueron vendidos. El agigantamiento de la deuda, la calidad de los servicios y los altos costos de las aseguradoras subcontratadas, así

⁷² Puede consultarse la cronología de acontecimientos en la página web de la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones de Puerto Rico: www.jrtrpr.pr.gov/historia/

como los límites de ingresos y los requisitos de elegibilidad, junto a la burocracia administrativa, representan algunos de los desafíos de este proyecto.

La entrada al siglo XXI marcó un futuro económico poco prometedor para los puertorriqueños. Para allegar fondos y reestructurar el déficit fiscal, se establecieron impuestos sobre las bebidas alcohólicas, cigarrillos y algunos vehículos. La recesión y los conflictos bélicos del 9/11 tuvieron efecto en la economía local mediante el alza de los precios del petróleo.⁷³ La crisis económica asestó otro gran golpe cuando en mayo del 2006 la administración cerró por falta de fondos para pagar la nómina de los servidores públicos bajo el gobierno de Aníbal Acevedo Vilá (PPD). En un periodo de dos semanas, 90 mil servidores públicos tuvieron que acogerse a una licencia sin pago. El cierre parcial del gobierno surgió ante un impasse entre la rama ejecutiva y los legisladores de la Cámara de Representantes (controlada por el partido de oposición, el PNP) en la aprobación de un préstamo de 700 millones para cuadrar el año fiscal del año 2005–2006. En ese momento, Puerto Rico tenía un déficit fiscal de 738 millones de dólares. Tras dos semanas de cierre, el impasse se resolvió con la aprobación del préstamo y de un proyecto de ley en torno a un Impuesto sobre Ventas y Uso (IVU) de 7%. El impuesto sobre ventas abarca todos aquellos artículos de consumo, así como los servicios, mientras el impuesto de uso se refiere a los artículos de uso y consumo introducidos a la Isla. A pesar de que muchos legisladores se oponían al 7% y propusieron un 4%, el proyecto de ley del IVU se aprobó. El primero de julio de 2015, el Impuesto sobre Ventas y Uso (IVU) aumentó a un 11.5%. El Gobierno de Puerto Rico siguió tomando préstamos a bonistas (acreedores), lo que agigantó más la deuda.

Por otra parte, la Ley Especial Declarando Estado de Emergencia Fiscal y Estableciendo Plan Integral de Estabilización Fiscal para Salvar el Crédito de Puerto Rico, mejor conocida como la Ley Núm. 7 del 9 de marzo de 2009, obligó a la reducción de dos mil millones de dólares del gasto público, lo que se tradujo en el cesanteo de más de diez mil empleados públicos con menos de 13 años y medio de servicio.

La deuda pública del gobierno de Puerto Rico ascendía a 70 mil millones a la fecha de junio de 2015. Según un informe del gobernador de la Isla, Alejandro García Padilla, ofrecido el 29 de junio de 2015, la deuda resulta impagable. La deuda duplica la cantidad que adeuda el estado de Nueva York. Las empresas públicas de la Isla están impedidas de irse a la quiebra, por la ley

⁷³ El barril llegó un precio de 148 dólares en 2008.

federal de quiebras del Congreso (1984). Con un Congreso dominado por el Partido Republicano, enmendar esta ley de quiebras para que cubra a Puerto Rico resulta poco probable, si bien este esfuerzo no les costaría a los Estados Unidos. Un 45% de la población de la Isla se mantuvo bajo los índices de pobreza para el año 2013. Su nivel de pobreza (45.5%) sobrepasa al estado de Mississippi, el cual se ubica como el estado más pobre de la nación. La tasa de desempleo en Puerto Rico, como se muestra en la tabla 2, duplica la de la nación estadounidense.

Tabla 2. Tasa de desempleo en Puerto Rico, 2006-2015

2006	11.0
2007	10.6
2008	11.2
2009	13.7
2010	16.3
2011	16.2
2012	15.2
2013	14.0
2014	14.3
2015	13.0

Fuente: García Pelatti, Luis. “Informe económico al Gobernador 2015. Apéndice Estadístico 2015”. *Junta de Planificación de Puerto Rico*, ago. 2016, www.jp.gobierno.pr/, pp. 62.

En el 2016, el presidente Barack Obama firmó la Ley para la Supervisión, Administración y Estabilidad Económica de Puerto Rico, “PROMESA”, por sus siglas en inglés, que creaba una junta de control fiscal. La junta es un panel conformado por 7 miembros que están a cargo del presupuesto del Gobierno de Puerto Rico por tiempo indefinido y asegurarán los pagos a los acreedores. Entre los poderes que se le confiere a la Junta de Supervisión destaca el control exclusivo de los planes fiscales del Gobierno de Puerto Rico. Las recomendaciones realizadas por este panel tienen que ser incluidas, aun cuando anteriormente hayan sido rechazadas. Se establece también que ni el Gobernador, ni la legislatura podrán ejercer ningún control, revisión o

supervisión sobre la Junta. El Gobernador debe rendirle informes financieros trimestrales y toda ley debe ser presentada al panel y debe ser acorde con el plan fiscal.

Otro de los desafíos que dominó la agenda de discusión política, a inicios del 2017, fue la reforma laboral. En su primer mes en la gobernación, Ricardo Roselló (PNP), firmó la Ley de Transformación y Flexibilización Laboral. A pesar de la poca popularidad con la que contaba entre sus ciudadanos, por estar en detrimento de los derechos laborales, la ley se firmó el 26 de enero de 2017. La misma aumenta el periodo probatorio en el trabajo a nueve meses, flexibiliza la definición de despido justificado, establece 12 días por enfermedad y limita a una semana las vacaciones anuales durante el primer año, entre otras estipulaciones. A este proyecto de ley, se añade que el plan fiscal propuesto por el gobernador Roselló no fue aprobado por la Junta de Supervisión. Esta última sometió una serie de recomendaciones, entre ellas un sinnúmero de recortes de fondos entre los que se destacan los \$450 millones a la Universidad de Puerto Rico, \$1,000 millones a la Reforma de Salud y reducciones en la nómina del Sistema de Retiro. El proyectado recorte al único sistema universitario público del país dio paso a que varios colectivos, principalmente el estudiantado, se organizaran para exigir una auditoría de la deuda y procesos de diálogo con la Junta de Supervisión. La Universidad de Puerto Rico se fue a paro (28 de marzo de 2017) y posteriormente decretó una huelga indefinida. A raíz de este convulsionado escenario fiscal y social, se proyecta que la migración de puertorriqueños incremente.

Conclusión

Una de las primerísimas causas que motivan la migración contemporánea de puertorriqueños a Estados Unidos es la precaria situación económica y política en que se encuentra la Isla. Puerto Rico mantiene una relación colonial con los Estados Unidos desde 1898. En el marco de esta relación, en 1917, se les concedió la ciudadanía estadounidense a los puertorriqueños. Se trata, en efecto, de una ciudadanía de segunda categoría. Por ejemplo, los puertorriqueños no tienen el derecho al voto por el presidente, a menos que se encuentren viviendo en Estados Unidos. Puerto Rico pasó a ser un Estado Libre Asociado en 1952. A partir de este momento el asunto del estatus político ha figurado como uno de los grandes traspiés del *Commonwealth*. Si bien se han celebrado cinco referéndums en torno al estatus político, al día de hoy sigue siendo un asunto irresuelto, ignorado y desatendido por el gobierno federal.

Desde 1947, se implementó un proyecto populista de industrialización y modernización por invitación (Operación Manos a la Obra). Las compañías establecidas en la Isla, primero bajo la Sección 931 y luego bajo la Sección 936, gozaron de generosas exenciones contributivas. El establecimiento de industrias livianas generó la demanda de una mano de obra barata para este tipo de producción. La expansión de la manufactura, a expensas de la agricultura, dejó sin empleo a un gran número de puertorriqueños. Fueron estos los puertorriqueños motivados a migrar a Estados Unidos mediante acuerdos y reclutamientos gestionados en la Isla, así como el abaratamiento de los costos del pasaje aéreo. El cierre de la Sección 936, en el 2006, junto a un proceso de privatización de servicios públicos a lo largo de la década de 1990, precarizaron aún más las condiciones de vida para los puertorriqueños en la Isla. El gran error de Puerto Rico fue cimentar su economía en la inversión extranjera, postergar la resolución del estatus político y agigantar la impagable deuda gubernamental. Otros problemas que agravan el panorama económico de la Isla son la alta incidencia de corrupción gubernamental, la poca capacidad de reinversión empresarial, los costos de las leyes de cabotaje, el encarecimiento del costo de vida y el consabido dependentismo económico. La desigualdad económica acarrea otros problemas como son la criminalidad, el desempleo, la deserción escolar, los problemas de salud y la migración.

El próximo capítulo ofrece una mirada más detallada al proceso de emigración de los puertorriqueños en Estados Unidos, sus patrones de asentamiento y los oficios que principalmente desempeñan, según los datos censales.

Capítulo 3

La diáspora puertorriqueña en Estados Unidos

Motivados, mayormente, por sus expectativas económicas, un afán de progreso, de mejora o de cambio, los migrantes internacionales han hecho de Estados Unidos el destino principal para sus asentamientos tanto temporales como permanentes. Según plantea Douglas Massey, las personas usualmente migran porque su país de origen es pobre, subdesarrollado y carecen de oportunidades económicas. El desplazamiento suele hacerse a países más ricos, desarrollados, con mayores oportunidades y salarios más altos (“Economic Development and International Migration in Comparative Perspective” 383). La migración masiva de puertorriqueños a Estados Unidos ha estado vinculada, principalmente, a factores económicos. Los primeros asentamientos de puertorriqueños en la nación estadounidense datan de finales del siglo XIX y estuvieron enlazados, en su mayoría, a la causa independentista de la Isla y al exilio. Eugenio María de Hostos, Ramón Emeterio Betances, Flor Baerga, Segundo Ruiz Belvis y Lola Rodríguez de Tió son algunos de los emigrados en este periodo. Otros migraron para estudiar, como aventureros o para trabajar en fábricas (Sánchez Korrol 11).

El huracán San Ciriaco de 1899 empeoró las condiciones de la producción agrícola en la Isla. Entre 1900–1901, se estima que más de 5,000 puertorriqueños migraron a Hawái.⁷⁴ Reclutadores de compañías azucareras de Hawái (Hawai’i Sugar Planters Association)⁷⁵ buscaron en Puerto Rico mano de obra barata. En el capítulo “Colonialism, Citizenship, and the Making of the Puerto Rican Diaspora: An Introduction”, Carmen Teresa Whalen describe las paupérrimas condiciones de la migración de puertorriqueños a Hawái. Los puertorriqueños inicialmente viajaban en una travesía que duraba 14 días hasta la costa oeste de Estados Unidos. Los puertorriqueños llegaban por barco de vapor a New Orleans y de ahí tomaban el tren hacia San Francisco, de donde partirían a Hawái.⁷⁶ Una vez en Hawái, muchos puertorriqueños sufrieron el prejuicio y la discriminación racial y étnica, además de que fueron violentados los términos de sus

⁷⁴ Véase el capítulo “Colonialism, Citizenship, and the Making of the Puerto Rican Diaspora: An Introduction”, de Carmen Teresa Whalen, en Whalen, y Vázquez-Hernández.

⁷⁵ Fue la HSPA, por sus siglas en inglés, una oligarquía conformada por cinco familias ricas. La HSPA, según narra Iris López, promovió una imagen negativa del puertorriqueño como agresivo, temperamental y armado. Véase el capítulo 2, “Borinkis and Chop Suey: Puerto Rican Identity in Hawai’i, 1900 to 2000, de Iris López en *The Puerto Rican Diaspora*.

⁷⁶ López ha estudiado la migración puertorriqueña a Hawái. Véase el capítulo 2 de *The Puerto Rican Diaspora*.

contratos. Aunque Hawái fue el destino principal de los puertorriqueños durante los primeros años, también se registraron desplazamientos hacia Ecuador, Cuba y República Dominicana. En Cuba, por ejemplo, los puertorriqueños trabajaron en las minas de compañías estadounidenses (1900–1901), así como en la industria de la caña de azúcar (1920). En Ecuador (1901), al menos 3,000 hombres ayudaron a construir el ferrocarril de Guayaquil-Quito. En República Dominicana (1920), trabajaron en la caña de azúcar; en Colombia (1925), en el café y la industria de ropa en Venezuela (1927).⁷⁷ Con la colonización de la Isla por parte de los estadounidenses, comenzaron las migraciones de trabajadores puertorriqueños a Hawái y a los estados del nordeste de Estados Unidos. A mediados del siglo XX, los puertorriqueños trabajaban, principalmente, como obreros de temporada en la agricultura: tomate (Kentucky), algodón (Arizona), naranjas (Florida), azúcar (Hawái, Florida), tabaco (Nueva York, Florida, New Orleans, Pensilvania, Connecticut) y fábricas (Nueva York, Pensilvania, Connecticut). También, ocupaban puestos de carpintería y muchas mujeres trabajaron como empleadas domésticas, trabajadoras agrícolas, en lavanderías y en fábricas.

La concesión de la ciudadanía estadounidense a los puertorriqueños (1917) representó, sin lugar a dudas, un aliciente para la migración. Ese año 10,812 puertorriqueños migraron de la Isla (Sánchez Korrol 31). La ciudadanía estadounidense permitió resolver, en parte, la ambigüedad jurídica de los puertorriqueños sin atender el estatus político. En 1902, la puertorriqueña Isabela González fue detenida en la isla de Ellis (Nueva York), donde se le denegó la admisión. Su caso planteó el dilema legal de si los puertorriqueños eran “extranjeros” para propósitos de inmigración. Entre 1900-1917, los puertorriqueños poseían la ciudadanía puertorriqueña,⁷⁸ la cual vino a reemplazar la ciudadanía del gobierno español. La Corte Suprema, en 1904, resolvió que los ciudadanos de Puerto Rico no eran extranjeros al arribar a un puerto marítimo continental. La

⁷⁷ Véase el capítulo “Colonialism, Citizenship, and the Making of the Puerto Rican Diaspora: An Introduction”, de Carmen Teresa Whalen, en Whalen y Vázquez-Hernández.

⁷⁸ El certificado de la ciudadanía de Puerto Rico es conferido por el Departamento de Estado de Puerto Rico y es reconocido por el gobierno español para adquirir la doble nacionalidad. Para efectos del gobierno español, Puerto Rico es considerado un país iberoamericano, ya que el español es la lengua oficial. El certificado de ciudadano de Puerto Rico no funciona como pasaporte. Tampoco los puertorriqueños tienen que renunciar a la ciudadanía estadounidense a la hora de gestionar el certificado como ciudadano de PR.

ambigüedad sobre la ciudadanía de los puertorriqueños se mantuvo hasta el 1917, aunque su libre entrada estaba permitida a los estados y territorios estadounidenses.

Asimismo, la expansión económica de Estados Unidos durante la Primera Guerra Mundial y el cierre de puertas a la inmigración europea promovió que cada vez más puertorriqueños viajaran a Estados Unidos en busca de trabajo.⁷⁹ Los migrantes puertorriqueños llenaron muchas vacantes como consecuencia de la reducción de cuotas de migrantes europeos que impuso el Acta Johnson. En 1921, la cuota de migrantes se impuso al 3% de la población extranjera procedente principalmente de Europa, que se encontraba residiendo en la nación según el Censo de 1910. En 1924 se dio una reducción de cuotas al 2% por cada grupo de extranjeros nacido en Estados Unidos en 1890. Un tercer ajuste se registró en el 1929, año en el que la cuota se fijó en 150 mil extranjeros.

Durante la Primera Guerra Mundial, miles de puertorriqueños migraron para trabajar en la industria bélica y en bases militares en Estados Unidos. También fueron empleados en puestos que ocupaban migrantes europeos, como la fábrica liviana (ropa), hoteles y restaurantes, servicio doméstico, lavandería y la industria del cigarro (Sánchez Korrol 29). La migración de trabajadores puertorriqueños sirvió para paliar las altas tasas de pobreza y desempleo en la Isla y satisfacer la expansión industrial y del sector agrario continental, el cual necesitaba mano de obra barata (Acosta-Belén y Santiago 1). Los migrantes puertorriqueños representaron una mano de obra barata para la nación estadounidense al tiempo que resolvían el problema del excedente de población de la Isla. Desde sus inicios, el fenómeno migratorio de los puertorriqueños a los Estados Unidos ha venido a funcionar como una válvula de escape para lidiar con la desfavorable situación económica de la Isla: “La emigración es pues sólo un síntoma de una crítica situación socio-económica. Es la válvula de escape para quienes han visto frustradas sus aspiraciones en su tierra. Muchos puertorriqueños emigran con la única esperanza de que las cosas no puedan ser peores en norteamérica [sic] que en la isla” (Vázquez Calzada, “Aspectos demográficos de la emigración” 15). La diáspora puertorriqueña ha sido, a grandes rasgos, proletaria, donde destacan los empleos no especializados y de baja remuneración (Ayala y Bernabe 68).

⁷⁹ Véase Ayala y Bernabe 66.

En un trabajo más reciente, Edwin Meléndez y Carlos Vargas-Ramos definen la historia de los puertorriqueños en Estados Unidos como resistente (*resilient*). La comunidad puertorriqueña, a pesar de los retos que ha tenido que confrontar en cuanto a la búsqueda de empleo y superar la pobreza, ha demostrado gran capacidad de recuperación y ha podido sobreponerse a muchas de las vicisitudes en el continente. Según los autores, la búsqueda de trabajos, incluso en otros estados, los adiestramientos que toman para mejorar sus oportunidades para ser empleados, los estudios en carreras que se acomodan a la demanda laboral, son algunos de los resultados que llevan a cabo para mejorar y competir con otros grupos étnicos en el sector laboral (x-ix). A pesar de estos intentos para ajustarse a un mercado laboral competitivo, entre las minorías étnicas, los puertorriqueños en Estados Unidos a principios del siglo XXI aún tenían los porcentajes más desfavorables en relación a los empleos con salarios más bajos; los índices más altos de pobreza y de desempleo; los niveles más bajos en cuanto a la consecución de grados académicos respecta y una alta necesidad para el cuidado de sus hijos para poder participar en el mercado laboral (Meléndez y Vargas-Ramos ix). En la estructura socioeconómica estadounidense, los puertorriqueños, generalmente, se ubican en la escala más baja. Datos citados por M. Anne Visser y Edwin Meléndez, en su artículo, “Puerto Ricans in the U.S. Low-Wage Labor Market: Introduction to the Issues, Trends, and Policies”, indican que, al menos 40 millones de empleos, es decir, uno de cada tres, son considerados de baja remuneración en Estados Unidos. Según los autores, las mujeres, las minorías, incluyendo a los trabajadores puertorriqueños que no cuentan con educación universitaria, están sobrerrepresentados en este sector (5). Las probabilidades de que las minorías ocupen estos trabajos de cuello azul son 10 veces más altas que para la población general (Visser y Meléndez 5).

A pesar de la apertura y la movilidad de clases (a través de la educación, el poder político, el empresarismo) que caracteriza a la sociedad estadounidense, los puertorriqueños están sobrerrepresentados en trabajos de cuello azul (*blue collar workers*) y subrepresentados en los de cuello blanco (*white collar workers*). El dominio del idioma inglés es un elemento clave para el reclutamiento en esas ocupaciones, lo que debilita el supuesto generalizado que apunta a una fuga de cerebros (*brain drain*)⁸⁰ o sugiere la necesidad de ahondar en el *brain waste*, es decir, en la

⁸⁰ Según la doctora en economía e investigadora del Instituto de Latinoamérica de la Academia de Ciencias de Rusia, Eleonora Ermólieva: “En 1963, la Royal Society de Gran Bretaña acuñó la expresión

subutilización de profesionales en trabajos no relacionados a su preparación académica. La categoría de *blue-collar workers* abarca empleos relacionados a los obreros y a otros trabajos manuales, tales como empleados de mantenimiento, ensamblaje, operadores, inspectores, choferes, mecánica y manufactura, mientras que los de cuello blanco aluden al sector profesional, gerencial, de ventas y administrativo. Los puestos de trabajo de cuello azul se caracterizan, además del bajo salario, por los pocos beneficios que ofrecen al trabajador, entiéndase días de enfermedad, pago por horas extras, plan médico, vacaciones y planes de retiro, la poca movilidad, la pobreza que caracteriza a los trabajadores y las pocas destrezas, educación y dominio del inglés que requieren de estos. Los migrantes que ocupan puestos de trabajos mal remunerados suelen ser estigmatizados. Este estigma proviene, más que nada, del predominio de migrantes pobres y minorías étnicas más que del trabajo en sí.⁸¹

Múltiples investigaciones han destacado que la migración ofrece una movilidad social para aquellos que tienen menos destrezas y experiencia laboral, comparados con aquellos que están bien calificados.⁸² Según Sánchez Korrol, ocasionalmente se da una movilidad social a una clase media y a trabajos profesionales y administrativos, mayormente, en miembros de la segunda y tercera generación de migrantes (221). Cabe señalar que el panorama empeora, cuando vemos los índices de pobreza que alcanzan los hogares encabezados por mujeres. La feminización de la pobreza, tanto en la Isla como en los Estados Unidos, apunta a factores como la necesidad de permanecer al cuidado de los niños en lugar de dejarlos a cargo de otros o solos, el desempleo y a problemas de salud, entre otros factores. En Estados Unidos, el pobre dominio del inglés es un factor de exclusión social. Asimismo, cabe destacar que se registran mejores resultados en los empleos en algunos subgrupos que componen la etiqueta de latinos o hispanos. Por ejemplo, los

‘fuga de cerebros’ (*brain drain*) para definir el éxodo de científicos ingleses hacia Estados Unidos producido desde la década de 1950. Poco después, esta expresión pasó a ser de uso común para caracterizar las migraciones de profesionales y académicos del Tercer Mundo hacia los países desarrollados” (114).

⁸¹ Véase Massey, Arango et al. “Theories of International Migration: A Review and Appraisal”, 453.

⁸² Citado en Sánchez Korrol 36.

migrantes procedentes de Suramérica y de Cuba tienden a poseer mejores resultados en el área laboral, que centroamericanos, mexicanos y puertorriqueños.⁸³

Las razones que han promovido la emigración apuntan a factores sociales y económicos (factores de expulsión) (Concepción v). Los factores de expulsión generalmente están asociados a una elevada presión demográfica, la falta de acceso a la tierra, los bajos salarios y niveles de vida, la falta de libertades políticas y la represión, entre otros. Mientras los de atracción representan lo opuesto (Micolta 68). Ya en la década de 1960, José Vázquez Calzada destacaba que la migración de puertorriqueños es un movimiento libre, pero no voluntario: “Libre, porque es cierto que a nadie se obliga a dejar su tierra, pero no voluntario porque en la inmensa mayoría de los casos se hace contra los mayores deseos y la voluntad. Son las condiciones políticas, como en el caso de Cuba, o las condiciones socioeconómicas, como en el caso de Puerto Rico, lo que empuja a las masas a emigrar y no el espíritu de aventura” (330). En el marco de la relación colonial entre Puerto Rico y Estados Unidos, los desplazamientos de puertorriqueños al continente norteamericano dependen principalmente del mercado laboral y la estabilidad económica no solo de Puerto Rico, sino también de Estados Unidos. Ejemplo de ello es la depresión económica de 1930–33 y la recesión o crisis financiera del 2007. La exportación de mano de obra barata de Puerto Rico hacia Estados Unidos da cuenta de un proceso de globalización, de industrialización y desarrollo nacional, además de que es parte de la relación de desigualdad económica y política entre ambos países.

Los estudios de la diáspora puertorriqueña sugieren que la migración puertorriqueña es, en gran medida, circular.⁸⁴ En otras palabras, los puertorriqueños que migran no se quedan necesariamente en los Estados Unidos (Acosta-Belén y Santiago 2). Por el contrario, se estima que cuando las condiciones en la Isla mejoran, hay una tendencia a retornar al lugar del que partieron. Jorge Duany ha descrito la migración de puertorriqueños como un vaivén, “a nation on the move, as well as a nation without a state” (*The Puerto Rican Nation on the Move* 13). Esta metáfora alude al movimiento incesante de las olas del mar, lo que permite describir la migración en ese ir y venir de los puertorriqueños. Puerto Rico es una comunidad translocal que posee una conciencia

⁸³ Citado en Visser y Meléndez, “Puerto Ricans in the U.S. Low-Wage Labor Market” 6.

⁸⁴ Dentro de los estudios migratorios se suele distinguir entre migración y circulación. El primero se refiere al desplazamiento o cambio de residencia de las personas de tipo permanente, mientras el segundo alude a una movilidad temporera, que culmina en el punto en el que se inició.

histórica, un lenguaje y una cultura propia (Duany, *The Puerto Rican Nation on the Move* 4). Puede considerarse, según Duany, una “colonia poscolonial”, pues a pesar de que hay una identidad nacional fuerte, hay poco deseo de convertirse en un estado-nación y las formas de dominación han sido reemplazadas por un colonialismo *lite* (122). Como mencionamos en el capítulo 2, la diáspora puertorriqueña se caracteriza por ser transnacional entre los Estados Unidos y la Isla. Durante las primeras cuatro décadas los flujos migratorios fueron, en términos generales, de una dirección.

Tabla 3. Cantidad de emigrados puertorriqueños a Estados Unidos durante las primeras cuatro décadas de colonización estadounidense

Año censal	Puertorriqueños en Estados Unidos
1910	1,513
1920	11,811
1930	52,774
1940	69,967

Fuente: U.S. Census of Population: 1960. Subject Reports. Puerto Ricans in the United States. Social and Economic Data for Persons of Puerto Rican Birth and Parentage.

Desde sus inicios, el gobierno colonial manejó y promovió la migración puertorriqueña a Estados Unidos. Por ejemplo, se establecieron la Oficina de Documentación para Puertorriqueños en la ciudad de Nueva York y la Oficina de Puerto Rico en Nueva York, luego conocida como la División de Migración del Departamento del Trabajo de la Isla (1948). Esta última tenía como objetivo organizar y supervisar la migración y la transición de los puertorriqueños contratados para trabajar en Estados Unidos. Esta agencia operó hasta 1989. Entre 1989–1993, el Departamento de Asuntos de la Comunidad Puertorriqueña en Estados Unidos continuó con su función.

Hay que señalar que los puertorriqueños en los Estados Unidos, a pesar de poseer la ciudadanía estadounidense, constituyen una de las minorías étnicas más pobres en la nación. Además, se le ha estigmatizado socialmente por recibir asistencia pública, como es el *welfare* y asistencia de salud médica (*Medicaid*). La insistencia en subrayar el uso del sistema de asistencia social (*welfare*) ha funcionado, como bien indica Appadurai, como símbolo de pobreza y de

estigma social para aquellos que obtienen los servicios públicos. Estos han sido representados con los estereotipos de “vagos” y “dependientes del gobierno”, en contraposición con otras minorías que conforman el extenso concepto de pan-latinidad en los Estados Unidos. En palabras de Nicholas De Genova y de Ana Y. Ramos-Zayas, el persistente estigma racializado de los puertorriqueños como *welfare dependent* ha insistido en la imagen de estos como un grupo culturalmente deficiente, carente de una ética del trabajo y como una carga pública, que los hace inasimilable, por lo que su ciudadanía tiende a ser devaluada y descalificada (7).

La migración de puertorriqueños a Estados Unidos no ha permitido eliminar la desigualdad ni la dependencia entre ambas naciones. Tampoco, hay estudios que demuestren movilidad social masiva, si bien ha habido una mejoría relativa, entre los inmigrantes puertorriqueños y sus descendientes en los Estados Unidos. Su presencia en la nación estadounidense, como han demostrado numerosos estudios,⁸⁵ alude a una estigmatización social, a una precariedad económica y a la sobrerrepresentación en el sector laboral secundario. A pesar de que la migración fue parte directa del proceso de desarrollo económico en la Isla, esta no ha tenido los efectos esperados. Por el contrario, la salida de personas en edades productivas debilita la capacidad de reestructuración económica y de innovación del país, así como la oportunidad de transformar las condiciones de vida de los puertorriqueños.

A continuación, se provee una descripción de los flujos migratorios hacia Estados Unidos iniciando en las décadas del 1940 y 1950. Se parte de esta fecha, pues fue el primer gran flujo migratorio de puertorriqueños hacia el continente. Se recogen los datos y la descripción por décadas, ya que la fuente primaria para estos (el censo) se efectúa cada diez años.

⁸⁵ Véase *From Colonia to Community. The History of Puerto Ricans in New York City*, de Virginia E. Sánchez Korrol; *From Bomba to Hip-Hop. Puerto Rican Culture and Latino Identity*, de Juan Flores; *Puerto Ricans in The United States. A Contemporary Portrait*, de Edna Acosta-Belén y Carlos E. Santiago; *Latino Crossings. Mexicans, Puerto Ricans, and the Politics of Race and Citizenship*, de Nicholas de Genova y Ana Y. Ramos-Zayas; *Puerto Rican Americans. The Meaning of Migration to the Mainland*, de Joseph P. Fitzpatrick; *Emotional Bridges to Puerto Rico. Migration, Return Migration, and The Struggles of Incorporation*, de Elizabeth M. Aranda; *The Latinization of Orlando: Language, Whiteness, and the Politics of Place*, de Simone Delorme y *Puerto Rico's 79th Municipality? Identity, Hybridity and Transnationalism within the Puerto Rican Diaspora in Orlando, Florida*, de Luis Sánchez.

La emigración de las décadas de 1940 y 1950

Bajo el Partido Popular Democrático (PPD), el programa de industrialización *Manos a la Obra* requirió de trabajadores diestros y semidiestros en el área de la manufactura liviana. No obstante, la transición de una economía agrícola a una industrial (orientada hacia la exportación) dejó a muchos trabajadores agrícolas desempleados en el nuevo sistema económico. Muchos de estos jornaleros agrícolas fueron contratados por compañías estadounidenses para trabajar en el continente norteamericano. Dicho excedente de población fue incentivado a emigrar, por medio de los abaratamientos de los costos de pasaje y las oportunidades de empleo que se ofrecían en la metrópoli. La temporada de la caña de azúcar finalizaba en junio-julio. Durante los siguientes meses, muchos trabajadores agrícolas se desplazaban a Estados Unidos, ya que el tiempo muerto (la finalización de la temporada de la caña de azúcar) coincidía con el tiempo activo de la cosecha en los Estados Unidos. De tal manera, el puertorriqueño podría trabajar en Estados Unidos desde julio hasta noviembre, y regresar a la Isla en enero, momento en que iniciaba la cosecha de la caña de azúcar (Fitzpatrick 16).

Se estima que entre 1930–1939, la tasa anual de migrantes puertorriqueños hacia los Estados Unidos era de 1,800, mientras que del 1950–1959, la tasa anual ascendió a 43,000 personas (Ayala 2). Los años 1952 y 1953 registraron las tasas más altas de emigrantes. Para el 1952 emigraron al menos 60,000 puertorriqueños, mientras que para 1953 se estima que emigraron 70,000 puertorriqueños (Vázquez Calzada). El periodo entre 1945-1965 es conocido como la Gran Migración. Las cifras del Censo de 1950⁸⁶ indican que 301,375 puertorriqueños vivían en Estados Unidos. De estos, 226,110 eran nacidos en la Isla, mientras que 75,265 reportaron tener ascendencia puertorriqueña.⁸⁷ Nueva York, Nueva Jersey e Illinois figuraban como los tres estados principales con mayor población boricua. En Manhattan, Nueva York, los puertorriqueños se concentraron en el Lower East Side y East Harlem, mejor conocido como El Barrio. También, Chelsea fue otro de los lugares en Manhattan, donde se concentraron los puertorriqueños, principalmente, para trabajar en la industria del tabaco. En Brooklyn, sobresalen los asentamientos en Boro Hall y Navy Yard. Los puertorriqueños vivían en “colonias”, es decir, vecindarios o asentamientos densamente poblados, los cuales proveían cierta cohesión en cuanto a la identidad

⁸⁶ Cifras obtenidas del U.S. Census Bureau, *1970 Census of Population: Subject Reports*.

⁸⁷ La ascendencia se refiere a si ambos padres o uno de ellos nació en Puerto Rico.

cultural, las actividades sociales y las instituciones puertorriqueñas.⁸⁸ En 1948, se estableció la oficina del Estado Libre Asociado de Puerto Rico en Nueva York con el propósito de asistir a los migrantes puertorriqueños por medio del servicio social, la búsqueda de empleo, la consejería educativa y la supervisión de los programas agrícolas que contrataban a los puertorriqueños. Para 1959, se originó la Parada Puertorriqueña en Nueva York.

La emigración de la década de 1960

Datos del Censo de 1960⁸⁹ registran una población de 892,513 puertorriqueños en Estados Unidos. De estos, 617,056 eran nacidos en la Isla. Un total de 275,457 reportaron tener origen puertorriqueño. Los patrones de asentamiento se distribuían de la siguiente forma: Nueva York (642,622), Nueva Jersey (55,351) e Illinois (36,081), entre otros estados.⁹⁰ Para entonces, la movilidad de los puertorriqueños usualmente se daba dentro de la misma área metropolitana donde residían.⁹¹ Un 35.8% de la población puertorriqueña en Estados Unidos se encontraba por debajo del nivel de pobreza. El primer lugar en la lista de tasa de pobreza lo encabezaban los negros con un 47.8%, seguidos por los mexicanos con un 37.7%. Al día de hoy, las áreas metropolitanas cuentan con los índices más elevados de vecindarios con altos índice de pobreza, donde están sobrerrepresentadas las minorías. Algunas causas para esta espacialización de la pobreza son la desindustrialización (principalmente para los estados del norte), la segregación racial y económica y los bajos niveles de educación.

Hasta 1964, los puertorriqueños en Nueva York debían tomar un examen en inglés para inscribirse para votar (Fitzpatrick 57). El voto de los puertorriqueños ha sido predominantemente por el Partido Demócrata. En 1961 se creó, en Nueva York, la organización de base comunitaria

⁸⁸ Véase Sánchez Korrol.

⁸⁹ Cifras obtenidas del *U.S. Census of Population: 1960. Subject Reports. Puerto Ricans in the United States*.

⁹⁰ Véase *U.S. Census of Population: 1960. Subject Reports. Puerto Ricans in the United States*.

⁹¹ Véase José Hernández Álvarez, “The Movement and Settlement of Puerto Rican Migrants within the United States, 1950–1960”.

conocida como *Aspira*, con el fin de promover la educación de los puertorriqueños a través de ayudas económicas, capacitación, becas, clubes, conferencias y orientación.

La emigración de retorno (década de 1970)

El Censo de 1970⁹² registró una población de 1,391,463 puertorriqueños en Estados Unidos. De estos, 810,087 eran nacidos en la Isla, mientras 581,376 reportaron tener origen puertorriqueño. Nueva York (916,608), Nueva Jersey (138,896) e Illinois (87,477) constituían los principales estados con mayor población boricua. Un 40% de los puertorriqueños en Estados Unidos trabajaba como operarios, una cifra que duplicaba la de la Isla. Según advierte Vázquez Calzada, si bien en ese momento, el trabajo desempeñado por los inmigrantes tiene que ver con las destrezas y capacidades, está también influenciado por las limitaciones del idioma y por prejuicios (“Aspectos demográficos de la emigración” 10). Aunque había un porcentaje ínfimo en ocupaciones profesionales, el autor, en el mismo artículo, llama la atención sobre el gran número de vendedores en la población migrante.

En este periodo, los puertorriqueños encabezaban la tasa de desempleo⁹³ y tenían los ingresos más bajos en Estados Unidos entre los principales grupos étnicos. Por ejemplo, en 1971, según señala Kal Wagenheim, la mediana de ingreso para una familia puertorriqueña era de \$6,185, comparada con \$10,672 para los blancos y \$6,440 los negros (30). Solo el 14.8% de las familias puertorriqueñas eran dueñas de las viviendas donde residían, comparado con 59.1% para todos los americanos. El número mejoraba levemente, con un 22.4%, para los puertorriqueños nacidos en Estados Unidos (Wagenheim 32). El autor comparte cifras importantes que señalan la pobreza⁹⁴ generalizada de los puertorriqueños. En la ciudad de Nueva York, el 29% de los puertorriqueños vivía bajo la pobreza, seguidos por los negros con un 20% y un 7% para los

⁹² Cifras obtenidas del U.S. Census Bureau, *1970 Census of Population: Subject Reports. Puerto Ricans in the United States*.

⁹³ Véase Wagenheim, *A Survey of Puerto Ricans on the U.S. Mainland in the 1970s*, pp. 27.

⁹⁴ Según Wagenheim, el gobierno federal, en 1970, definió pobreza como un ingreso de \$3,740 o menos para una familia de cuatro personas (41).

blancos (Wagenheim 39). En 1972, 1.2 millones de puertorriqueños recibían *welfare* (Wagenheim 33). El problema de la deserción escolar era severo. Al menos 55% de los puertorriqueños entre las edades de 16–21 años no estaba estudiando y el 36% de estos no tenía trabajo.⁹⁵ Según Wagenheim, solo el 1% de la población puertorriqueña tenía un grado universitario (21). En el caso de la ciudad de Nueva York, 100,000 estudiantes hispanos tenían un bajo o pobre dominio del idioma inglés. Aunque había 22 programas bilingües, que servían a 4,000 estudiantes, 100,000 quedaban fuera del alcance del programa.

Entre 1965–1970, se estima que al menos 225,000 puertorriqueños regresaron a la Isla (Vázquez y Torruellas 1976). La migración neta de puertorriqueños en Estados Unidos fue de 65,813 durante la década de 1970. La cifra es significativa cuando se compara con la migración neta del 1960–1970: 214,000; y la del 1980–1990: 116,571. Entre los factores que motivaron el retorno se encuentran el aumento del salario mínimo federal (1974) y la baja en la tasa de desempleo en la Isla, unidos a las dificultades de conseguir empleo en los Estados Unidos.

En 1973, se fundó el Centro de Estudios Puertorriqueños en Hunter College, de la Universidad de la Ciudad de Nueva York (CUNY, por sus siglas en inglés) y, en 1974, se creó el Nuyorican Poets Café, como una institución multicultural y multi-artes para darle voz y empoderamiento a los artistas minoritarios.

La emigración de la década de 1980

El Censo del 1980 reportó 2,013,945⁹⁶ puertorriqueños residentes en Estados Unidos. Para esta década, los flujos migratorios continúan siendo de carácter principalmente económico. Los salarios son más altos en Estados Unidos para muchas ocupaciones (enfermeros, ingenieros) que los de la Isla.⁹⁷ El desempleo es un factor determinante para emigrar. Asimismo, el salario mínimo federal en la Isla redujo la participación laboral.⁹⁸ Santiago y Rivera-Batiz señalan que el

⁹⁵ Véase Wagenheim, *A Survey of Puerto Ricans on the U.S. Mainland in the 1970s*, 20.

⁹⁶ Datos del *1980 Census of Population. General Population Characteristics*.

⁹⁷ Santiago y Rivera-Batiz 183.

⁹⁸ Santiago y Rivera-Batiz 184.

movimiento circular de los migrantes puertorriqueños está vinculado a la pobreza, a trabajos de cuello azul, mal remunerados, y periodos de desempleo (195-198). Los autores también mencionan la corriente migratoria en tránsito (*commuter migration*), para aludir al viaje repetitivo entre el lugar de origen y un punto de destino (199).

La mayor parte de la población puertorriqueña en los Estados Unidos residía en los siguientes estados: 986,389 en Nueva York; 243,540 en Nueva Jersey; 129,165 en Illinois; 94,775 en Florida; 93,038 en California; 91,802 en Pennsylvania.

La emigración de la década de 1990

Datos para la última década del siglo XX señalan una población de 2,651,815⁹⁹ puertorriqueños residentes en Estados Unidos. Un 31.7% de estos se encontraba bajo el nivel de pobreza. En el aspecto educativo, 53.4% de la población había completado la escuela superior o un nivel más alto, mientras el 9.5% poseía un bachillerato o un nivel más alto de educación. Con excepción de la obtención de un bachillerato o nivel más alto de educación en la Isla (14.3%), los demás datos se presentan como más favorables para los puertorriqueños en Estados Unidos.

Tabla 4. Datos comparativos del Censo de 1990 entre la población puertorriqueña en Estados Unidos y la población en la Isla

Censo 1990	Puertorriqueños en Estados Unidos	Puertorriqueños en la Isla
Total de la población	2,651,815	3,522,037
Nivel de pobreza	31.7%	58.9%

⁹⁹ Todas las cifras de este apartado han sido obtenidas de la siguiente fuente: Collazo, Sonia G. Ryan, Camille y Kurt Bauman. *U.S. Census Bureau. Profile of the Puerto Rican Population in the United States and Puerto Rico.*

Empleados	51.5 %	37.4%
Población de 16 años en adelante		
Desempleados	7.3%	9.6%
Escuela superior o un nivel más alto	53.4%	49.7%
Bachillerato o un nivel más alto	9.5%	14.3%

Fuente: Collazo, Ryan y Bauman; U.S. Census Bureau. Profile of the Puerto Rican Population in the United States and Puerto Rico.

No obstante, entre las minorías étnicas las cifras no son tan favorecedoras para los puertorriqueños. Por ejemplo, los puertorriqueños en Estados Unidos encabezan la lista con el más alto índice de pobreza (31.7%), seguidos por los afroamericanos (29.4%) y mexicanos (26.3%). Lo mismo ocurre para el empleo, donde hay un 51.5% de la población empleada. Esta cifra supera solo a la de la Isla, pero aparece subrepresentada para el continente, con una leve mejoría para los afroamericanos (53.4%). Las minorías étnicas que presentan las tasas más altas de desempleo están encabezadas por los afroamericanos (7.9%), los puertorriqueños (7.3%) y los mexicanos (7.2%). Mientras tanto los blancos, no hispanos o latinos, presentan la cifra más favorable con solo un 3.2% de desempleo. El estado de la Florida se coloca como el segundo epicentro de asentamiento puertorriqueño en Estados Unidos.

La emigración de la década del 2000

Para el año 2000, 3,406,178¹⁰⁰ puertorriqueños residían en Estados Unidos. Entre el 2000 y el 2010, se registró un gran flujo migratorio comparable a la Gran Migración de 1950–60, lo que se tradujo en una reducción poblacional en la Isla. Datos del Censo del 2000 señalan que un 25.8% de la población puertorriqueña en los Estados Unidos vivía bajo el nivel de pobreza. Respecto a la educación, el 63.3% de la población dijo haber completado escuela superior o un nivel más alto, mientras un 12.5% poseía un bachillerato o un nivel más alto. Las cifras, nuevamente, se muestran

¹⁰⁰ Los datos presentados en este apartado fueron extraídos de Collazo, Ryan y Bauman.

más favorables para la población puertorriqueña que vive en Estados Unidos que para los que viven en la Isla, con excepción de que en la Isla se registra una proporción más alta de puertorriqueños que poseen un bachillerato, comparados con los que viven en Estados Unidos.

Tabla 5. Datos comparativos del Censo de 2000 entre la población puertorriqueña en Estados Unidos y la población en la Isla

Censo 2000	Puertorriqueños en Estados Unidos	Puertorriqueños en la Isla
Total de la población	3,406,178	3,808,610
Nivel de pobreza	25.8%	48.2%
Empleados	51.4%	32.7%
Población de 16 años en adelante		
Desempleados	10.9%	19.2%
Escuela superior o un nivel más alto	63.3%	60.0%
Bachillerato o un nivel más alto	12.5%	18.3%

Fuente: Collazo, Ryan y Bauman.

Comparados con otras minorías étnicas, los puertorriqueños presentan índices socioeconómicos más desfavorables. En cuanto al índice de pobreza, estos ocupan el primer lugar (25.8%), seguidos por los afroamericanos (24.8%) y los mexicanos (23.5%). En cuanto a la tasa de empleo, los puertorriqueños en Estados Unidos superan a los de la Isla, pero quedan subrepresentados en el continente. Es la población con el menor índice de empleo (51.4%), seguidos por los cubanos (51.8%) y los afroamericanos (52.6%). En las cifras del desempleo, los puertorriqueños en Estados Unidos ocupan el segundo lugar (6.3%). El primer lugar lo ocupan los afroamericanos (6.9%) y el tercer lugar los mexicanos (5.7%). La tasa más baja de desempleo corresponde a la población blanca, no latina o hispana (2.8%).

La emigración de la década de 2010

Cifras del Censo del 2010 reportaron un aumento poblacional en una década, de un 35.7% para los puertorriqueños viviendo en Estados Unidos. En ese año, 4,623,716 puertorriqueños residían en Estados Unidos. Se estima que un 58% de la diáspora nació en los Estados Unidos (Acosta Belén y Santiago 1). Los tres principales estados con mayor concentración de puertorriqueños eran Nueva York (1,070,558), Florida (847,550) y Nueva Jersey (434,092).¹⁰¹ Por primera vez, los puertorriqueños en Estados Unidos sobrepasaban en número a los de Puerto Rico. En la Isla, se registraron 3,725,789 puertorriqueños, para un decrecimiento de un 2.2% de la población.¹⁰² Se estima que la migración neta del 2000–2013 fue de 144,000 puertorriqueños, quienes dejaron la Isla en busca de mejores oportunidades económicas.¹⁰³

Tabla 6. Datos de la población de puertorriqueños en la Isla y en Estados Unidos, 1990-2010

	1990	2000	2010
Población de Puerto Rico	3,522,037	3,808,610	3,725,789
Población de puertorriqueños en Estados Unidos	2,727,754	3,406,178	4,623,716
Porcentaje de la población en los Estados Unidos, que es de origen puertorriqueño	1.10%	1.21%	1.50%
Población de los Estados Unidos	248,709,873	281,421,906	308,745,538

Fuente: US Census Bureau. Censo 1990, Censo 2000 y Censo 2010.

¹⁰¹ Estas cifras fueron obtenidas de “La población hispana: 2010. Información del Censo 2010”.

¹⁰² Cifras obtenidas de *Puerto Rico 2010. Recuentos de Población y Unidades de Vivienda*.

¹⁰³ Cohn, D’Vera, Patten y Lopez. “Puerto Rican Population Declines on Island, Grows on U.S. Mainland”.

Proyecciones realizadas sobre la población puertorriqueña estiman que para 2050 la población disminuirá a 2.3 millones de habitantes (*Perfil del Migrante 2011 5*).

La migración neta de puertorriqueños hacia Estados Unidos, en el 2011, fue de 54 mil emigrantes (*Perfil del Migrante 2011 4*). El promedio de edad de los emigrados fue de 29 años (*Perfil del Migrante 2011 13*). Al menos la mitad de los emigrados se asentaron en los estados del sur, principalmente Florida, seguido por Nueva York y Texas. Las personas nunca casadas conformaron el grupo mayoritario (*Perfil del Migrante 2011 15*). Según cifras del *Perfil del Migrante 2011*, las ocupaciones principales de los migrantes fueron ventas y oficina, así como servicios (17). El número de ocupaciones profesionales (médicos y maestros, por ejemplo) se duplicó con relación al año anterior.

En el 2013, la migración neta de puertorriqueños a Estados Unidos fue de 49,000 migrantes. Según el *Perfil del Migrante 2013*, el perfil de los emigrados cambió levemente. La población migrante era más joven (un promedio de 28 años), y el porcentaje de emigrados con algún nivel de educación postsecundaria disminuyó, al tiempo que aumentó el nivel de desocupación de los emigrados en los Estados Unidos (de 45% a 52%). Las ocupaciones principales estaban relacionadas al área de servicios, gerencia, profesiones y ventas y oficina (4). Un 80% de la población de hombres que migraron dijo que trabajar o la búsqueda de trabajo eran las razones principales para migrar, mientras que dos tercios de las mujeres emigradas ofrecieron la misma razón (*Perfil del Migrante 2013 22*).

Tabla 7. Número de puertorriqueños emigrados a Estados Unidos, de inmigrantes en Puerto Rico y cifras de la migración neta

Año	Emigrados	Inmigrantes	Migración neta
2010	60,000	32,000	-28,000
2011	76,000	23,000	-54,000
2012	75,000	20,000	-54,000
2013	74,000	25,000	-49,000
2014	84,000	20,000	-64,000
2015	89,000	25,000	-64,000

Fuente: Perfiles migrantes y los informes usados en este apartado.

En el 2015, la migración de puertorriqueños a los Estados Unidos alcanzó su cifra récord con 89,000 emigrados. Durante el periodo conocido como el Gran Éxodo o Gran Migración, cerca de medio millón de puertorriqueños emigraron a Estados Unidos, mientras que del 2006-2015 los estimados superan el medio millón de emigrados (657,000 según la Autoridad de Puertos). Se estima que el 40% de los emigrados vivía en pobreza. La mediana de edad de la población migrante es de 28 años. En comparación con cifras del 2014, hubo un aumento en la cantidad de puertorriqueños que emigran con alguna educación postsecundaria de 47% a 53%. El área ocupacional apunta a que mayormente emigraron trabajadores de cuello blanco. Por ejemplo, se estima que entre 1800-4500 eran maestros (4).

En cuanto a la migración interestatal, el patrón de asentamiento de 2001-2011 revela que los puertorriqueños salen principalmente de Nueva York a: Florida, Pennsylvania, Nueva Jersey, Connecticut y Massachusetts; de Nueva Jersey a Florida, Nueva York y Pennsylvania; de Pennsylvania y de Illinois a Florida; y de Florida a Nueva York (García-Elín 33). En noviembre de 2014, el Center for Latin American, Caribbean and Latino Studies, de la Universidad de la Ciudad de Nueva York (CUNY, por sus siglas en inglés), publicó los resultados del *American Community Survey* (ACS) de 2013 para el estado y el área metropolitana de Nueva York. El mismo calculó que la comunidad dominicana en el estado había sobrepasado en número a los puertorriqueños. Se estimaron 747,473 dominicanos y 719,444 puertorriqueños en la ciudad de Nueva York. El incremento de dominicanos se estimó en 140,000 entre los años 2010–2013. Según el estudio, tres factores explican esta alza: en primer lugar, una gran migración de personas procedentes de la República Dominicana; en segundo lugar, la alta tasa de natalidad de las madres dominicanas en la ciudad de Nueva York y, en tercer lugar, una migración interestatal y procedente de otros países latinoamericanos. Los datos indican lo contrario para los puertorriqueños: migración de retorno a la Isla, a otros estados del continente, a otros condados del área metropolitana que han experimentado un crecimiento de la población puertorriqueña. Comparado con los dominicanos, el número de puertorriqueños que llegó a la ciudad de Nueva York, procedente de la Isla, es menor. Asimismo, se destaca una baja tasa de natalidad de puertorriqueños y un alza en la mortalidad.

Tabla 8. Datos comparativos de la población puertorriqueña y dominicana en la ciudad de Nueva York y área metropolitana

	Dominicanos	Puertorriqueños
Natalidad (2010-2013)	33,205	27,242
Mortalidad (2010-2012)	4,959	14,287
Migración del país de origen (2010-2013)	55,436	5,786
Migración interestatal o de otros países latinoamericanos (2010-2013)	14,046	7,383

Fuente: Bergad.

Esta información arroja luz sobre el cambio en los patrones de asentamiento de los puertorriqueños, así como de otras minorías étnicas. ¿Qué motiva a los puertorriqueños de Nueva York a desplazarse a otros estados como Florida? Esta es una de las preguntas que se atenderán en los capítulos 4 y 5.

La Florida como nuevo destino de la migración puertorriqueña

Para el 2014, el estado de la Florida es el lugar de residencia de más de un millón de puertorriqueños. El patrón de asentamiento de los puertorriqueños en Estados Unidos comenzó a cambiar desde la década de 1990, cuando la Florida desplazó a Nueva Jersey como el segundo estado con mayor población de puertorriqueños. Entre el 1990 y el 2000, la población puertorriqueña en Florida creció en un 142% (Duany y Matos Rodríguez 3). La migración moderna más temprana de puertorriqueños en Florida data de la década de 1940, específicamente en Miami, área donde se ubicó un grupo de reconocidos terratenientes y empresarios. En la década de 1950, se registra el primer movimiento grande de puertorriqueños al estado del sur. Muchos de estos puertorriqueños que migraron eran trabajadores de temporadas en la cosecha de vegetales.

Asimismo, para la década de 1960, cientos de emigrados se establecieron en el estado del sur como propietarios de viviendas (Duany y Matos Rodríguez 2).

Florida, como destino de residencia para los puertorriqueños, se nutre del flujo de migrantes procedentes tanto de Puerto Rico como de la migración interna o interestatal en los Estados Unidos. Se estima que entre 2001–2011, 1.2 millones de puertorriqueños migraron dentro de los Estados Unidos, de los cuales el 69% eran nacidos en ese país. De estos, Florida recibió el porcentaje más alto de migración interna: 23%. Otra parte de los puertorriqueños que migran a Florida son nacidos en la Isla.¹⁰⁴ Estos, como bien plantea García-Ellin, prefieren asentarse en Florida que en Nueva York u otro estado del noreste (34–35)¹⁰⁵.

Si bien el Censo de 2010 reportó 847,550 puertorriqueños residiendo en Florida, datos para el 2014 arrojaron que la población puertorriqueña en Florida sobrepasó la de Nueva York, la cual registró 1,070,558 puertorriqueños para el 2010. Asimismo, se espera que en el 2020 la comunidad puertorriqueña exceda el número de cubanos en el estado de la Florida (Silver, “Puerto Ricans in Florida” 62). En uno de sus artículos más recientes, “Puerto Ricans in Florida”, Patricia Silver ofrece un retrato de la población puertorriqueña en el estado, basado en los datos del Censo de 2010 y los estimados de 5 años de la *American Community Survey* (ACS), para 2006–2010. Para esa fecha, los condados con las poblaciones más grandes de puertorriqueños fueron Orange (149,457), Miami-Dade (92,358), Hillsborough (91,476), Broward (75,840) y Osceola (72,986) (Silver 65). En el condado de Orange se encuentra la mayor cantidad y porcentaje de puertorriqueños: 149,457, para un 13% de toda la población boricua en el estado. Los datos consultados por Silver revelan que un 50% de los puertorriqueños que radican en el área metropolitana de Orlando nacieron fuera de los Estados Unidos. Solo un 14% de los puertorriqueños nacieron en el estado de la Florida. Un 82% de los puertorriqueños del área metropolitana de Orlando habla español en casa, mientras que un 18% habla inglés en este espacio.

¹⁰⁴ Consúltese Juan Carlos García-Ellin, “A Brief Look at the Internal Migration of Puerto Ricans in the United States: 2001–2011”.

¹⁰⁵ El autor llama la atención sobre la migración de puertorriqueños (nacidos en la Isla) hacia el estado de Texas y Georgia desde Florida (35).

A nivel estatal, esta cifra se reduce a un 69% y a nivel nacional a 60% (Silver, “New Puerto Rican Diaspora in the Southern United States” 86).

En cuanto al perfil socioeconómico, los puertorriqueños de Orlando ocupan el tercer puesto en ingresos, después de los de Miami-Fort Lauderdale-Pompano Beach y Jacksonville, con 40,096 dólares anuales. Los datos sobre desempleo indican una tasa de 12%, lo que coloca a los puertorriqueños de Orlando con la tasa más alta de desempleo, comparada con las otras tres áreas metropolitanas que registran el mayor número de puertorriqueños en Jacksonville, Miami-Fort Lauderdale-Pompano Beach y Tampa-St. Petersburg-Clearwater. A nivel estatal, sin embargo, la tasa se coloca en un 11%, mientras que a nivel nacional es un 13% (Silver 67). Las principales áreas de empleo que ocupan los puertorriqueños en el área metropolitana de Orlando son ventas y puestos de oficina (33%); gerencia, negocios, ciencia y arte (24%), y servicio (22%) (Silver 70). Por otra parte, un 15% de los puertorriqueños del área metropolitana de Orlando vive bajo el nivel de pobreza, comparado con otras áreas metro: Jacksonville con un 12% y Miami-Fort Lauderdale-Pompano Beach con un 13%. Mientras tanto, el área de Tampa-St. Petersburg-Clearwater reportó un 18%.

El área de la Florida Central

En el estado de Florida se suelen distinguir tres regiones principales: Norte de la Florida, Florida Central y Sur de la Florida. El área de la Florida Central comprende la parte este y la oeste, la parte central y la norte. En la parte este, se encuentra localizada la ciudad de Orlando, específicamente en el condado de Orange. Nueve condados componen el núcleo de la Florida Central: Marion, Sumter, Lake, Seminole, Orange, Osceola, Polk, Hardee y Highlands. (véase la Figura 1)

Figura 1. Mapa de los condados de Florida y del área metropolitana de Orlando



Fuente: Mapa obtenido del Census Finder. Posteriormente editado para destacar (en amarillo) los condados que componen el área metropolitana de Orlando.

En el condado de Orange, específicamente en la ciudad de Lake Buenavista, se encuentra el complejo de parques Walt Disney World (WDW).

El área metropolitana de Orlando

El área metropolitana de Orlando, técnicamente conocida como Área Estadística Metropolitana (MSA, por sus siglas en inglés) de Orlando-Kissimmee-Sanford, es una división territorial de la Oficina de Administración y Presupuesto, que reúne un grupo de ciudades y una ciudad sede o núcleo, y que se caracteriza por su alto crecimiento socioeconómico. El MSA de Orlando comprende cuatro condados: Orange, Seminole, Osceola y Lake. De estos cuatro condados, tres tienen los números más altos de puertorriqueños, con excepción del condado de Lake. Según el Censo del 2010, la población total de esta área era de 2,134,411. La población hispana fue de 538,856. El condado de Orange se posiciona como el destino predilecto de los puertorriqueños en la Florida al registrar una población de 149,457.

Tabla 9. Distribución de la población hispana y puertorriqueña en los condados de Orange, Seminole, Osceola y Lake (2010)

Área	Población total	Población hispana	Población de puertorriqueños
Condado de Orange	1,145,956	308,244	149,457 (13.0%)
Condado de Seminole	422,718	72,457	34,378 (8.1%)
Condado de Osceola	268,685	122,146	72,986 (27.2%)
Condado de Lake	297,052	36,009	12,960 (4.4%)

Fuente: American Fact Finder en US Census Bureau.

Los puertorriqueños en el área metropolitana de Orlando

En su tesis de maestría, Concepción señala que Orlando se ha convertido en una nueva puerta de entrada para la migración de puertorriqueños a Estados Unidos (1). Los puertorriqueños de un trasfondo socioeconómico bajo, según el autor, tienden a asentarse en el enclave de Kissimmee, a diferencia de aquellos que tienen mejor posición socioeconómica y se establecen en otras áreas de Orlando. En la ciudad de Orlando la asimilación se debe, principalmente, a la

educación, la ocupación y el ingreso. Mientras en Kissimmee, los puertorriqueños se encuentran menos asimilados, debido a su dominio básico del inglés (Concepción 97). Acertadamente, Concepción destacó las diferencias de clases entre los puertorriqueños. Por ejemplo, los puertorriqueños pertenecientes a una clase media no quieren establecerse cerca de puertorriqueños de clase baja, por preocupaciones que tienen que ver con el comportamiento y el estatus social (v). Concepción usa el concepto de sucesión de Massey para explicar la formación de enclaves étnicos en el área metropolitana de Orlando. Según esto, las redes sociales y familiares promueven la migración en cadena para formar comunidades urbanas. Cuando los residentes locales comienzan a ver el cambio en la composición del paisaje étnico del vecindario, suelen abandonar el área. Mientras los locales rechazan el asentamiento en comunidades de inmigrantes, estos tienden a asentarse en sus mismas comunidades étnicas (Concepción 15). Aunque la comunidad de inmigrantes puertorriqueños sirve como locus que condensa y cohesiona a los miembros del grupo a través del reconocimiento de sus prácticas, valores y normas, también funciona como estigma social.

La criminalización y la peligrosidad con la que suelen asociarse ciertos espacios donde se asientan los puertorriqueños hablan no solo del estigma del migrante como agente peligroso, amenazante y externo a ese nos/otros, sino que también el lazo que mantienen los miembros de su cultura con su grupo alude a su poca integración y adaptación a los valores de la sociedad receptora. Estéticamente, los prejuicios sobre los enclaves suelen apelar al descuido de las residencias (poco mantenimiento del césped o patio, ventanas o verjas rotas o en estado de deterioro), grafiti, casas dilapidadas o vacías, carros abandonados, personas caminando por las calles o congregadas en esquinas. Como se mencionó arriba, asociada a esta segregación, se destaca un imaginario colectivo sobre el comportamiento de los residentes. Ciertos indicadores sociales se han utilizado para caracterizar a las personas que residen en enclaves étnicos. Por ejemplo, la deserción escolar, el desempleo, la participación en programas de asistencia social, como los cupones de alimentos o el Medicaid, el abuso de alcohol o de drogas, la criminalidad, los niños nacidos fuera del matrimonio, muchos hijos en el hogar y hogares encabezados por mujeres, mayor uso del transporte público o bicicletas para desplazarse son algunos de los indicadores de estos espacios urbanos.

La geografía juega un papel importante en el abanico de oportunidades de las personas. El área de Orlando no es solo una entrada atractiva para los puertorriqueños de la Isla, sino también para puertorriqueños de otros estados. Los puertorriqueños con ingresos más altos de 35,000 dólares generalmente se establecen en ciudades como Sanford, West Orlando, Casselberry y Saint Cloud (Concepción 41). Entre los asentamientos más pobres de puertorriqueños del área de metropolitana de Orlando se encuentran Siesta Lago, en Kissimmee, el cual se caracteriza por sus casas rodantes (Concepción 44). El área, también, cuenta con una gran población de mexicanos, que caminan para ir a sus trabajos, los cuales están relacionados mayormente con el mantenimiento de hoteles y restaurantes de comida rápida (Concepción 45).

Los cambios demográficos de los puertorriqueños en el Área Estadística Metropolitana de Orlando-Kissimmee-Sanford se han traducido en modificaciones del espacio y del paisaje en cuestión. Se habla de la “latinización” del paisaje (Delerme 2013, 2014; Silver 2013) para referirse a las prácticas sociales y a los discursos sobre latinidad que comienzan a configurar de manera distinta el espacio. La latinización no solo va acompañada del incremento demográfico de hispanos en la Florida, sino también del uso del español en el espacio público; los enclaves étnicos, la proliferación de letreros comerciales en los entornos físicos que apelan a esta identidad cultural; los negocios que se han generado tanto por hispanos como dirigidos a este mercado (latino) y las relaciones sociales que se espacializan. Múltiples empresas puertorriqueñas se han mudado a Florida: entre ellas, Casa Febus Home, National Lumber & Hardware, Mesón Sandwiches y Me Salvé, el cual se inauguró con el nombre Lucky Me Store. Asimismo, empresarios puertorriqueños han decidido probar suerte estableciendo pequeños negocios de comida, restaurantes, panaderías y *food trucks*.

Conclusión

Los primeros asentamientos puertorriqueños en los Estados Unidos continentales, en el siglo XX, se concentraron en los estados del nordeste (Nueva York, Nueva Jersey, Illinois, Connecticut, Pensilvania, por ejemplo). La concesión de la ciudadanía estadounidense a los puertorriqueños (1917) incentivó la migración de estos a los Estados Unidos. Las causas de los flujos migratorios están vinculadas básicamente al factor económico, especialmente el desempleo

y la pobreza en la Isla. En datos recopilados recientemente, el factor social, entiéndase la calidad de vida y de los servicios, así como el tema de la seguridad, aparecen como otras de las razones que motivan a los puertorriqueños a desplazarse a Estados Unidos. A pesar de ser ciudadanos de Estados Unidos, los puertorriqueños ocupan, dentro de las minorías étnicas, los porcentajes más desfavorables en cuanto al empleo y desempleo y la tasa de pobreza se refiere. Hoy día el estado de la Florida se perfila como uno de los epicentros para el asentamiento de los migrantes puertorriqueños. Desde 1990, la Florida se posicionó como el segundo estado con mayor número de puertorriqueños después del estado de Nueva York y se vislumbra que para el 2020 el censo confirme que Florida se posiciona como el estado con el mayor número de puertorriqueños.

El próximo capítulo analiza seis relatos de vida de los migrantes puertorriqueños del área metropolitana de Orlando, Florida, auscultando las causas que los motivan a partir, su proceso de planificación, acto migratorio y asentamiento.

Capítulo 4

**Hacer el salto o brincar el charco: Relatos
de vida sobre la emigración
puertorriqueña en Florida Central**

A través del análisis de los relatos de vida, el presente capítulo profundiza en la experiencia migratoria con el fin de auscultar en los sentidos y significados que los emigrados comparten sobre su desplazamiento a Florida Central. Este método, como bien se destacó en el capítulo 1, permite obtener un cuadro más completo de la relación entre lo macro y lo micro social. Los relatos de vida se dividieron de acuerdo a las razones que motivaron el desplazamiento. Sin embargo, muchas veces los participantes tienen varias razones para emigrar. Los relatos de vida presentados en este capítulo están vertebrados por la causa principal detrás de la migración reciente de puertorriqueños a Estados Unidos: la crisis económica a partir del 2006. Asimismo, se ahonda en la preparación y planificación de este proceso, el momento y las condiciones en que surge la idea de migrar, la situación en la que se encontraban los participantes en Puerto Rico, así como las redes sociales que facilitaron el movimiento, la indagación en los factores de atracción que comparten los emigrados y su proceso de asentamiento en Florida.

El título del presente capítulo “Hacer el salto o brincar el charco: Relatos de vida sobre la emigración puertorriqueña en Florida Central” y el próximo capítulo, “Otras razones para brincar el charco”, alude a una metáfora de movilidad y de desplazamiento circular que distingue a la emigración puertorriqueña a los Estados Unidos. La misma ha sido muy bien articulada en uno de los relatos más significativos del tema de la emigración en la literatura puertorriqueña del siglo XX, *La guagua aérea* de Luis Rafael Sánchez. La guagua es el nombre popular que utilizan los puertorriqueños, también cubanos y dominicanos, para referirse a un bus, autobús, colectivo o camioneta. Los desplazamientos de puertorriqueños a la nación norteamericana remiten a los desplazamientos locales, internos o domésticos que realizan las personas en este tipo de transporte dentro de su territorio, al ir y venir. La guagua aérea (avión) hiperboliza la proximidad y la “facilidad” de la emigración de puertorriqueños a Estados Unidos. La proximidad entre un país y otro sirve para reducir los límites geográficos entre ambas naciones. Asimismo, cruzar o brincar el charco, metáfora a la que queda reducida el océano Atlántico, minimiza la distancia que separa a Puerto Rico y Estados Unidos.

Búsqueda de empleo

Lydia

El factor económico constituye la causa de expulsión principal que motiva a los puertorriqueños a emigrar. En la migración, los puertorriqueños usualmente ven una forma de solucionar o mejorar la disparidad económica entre Puerto Rico y Estados Unidos. La precariedad económica, junto a la falta de oportunidades laborales, fue lo que llevó a Lydia a tomar la decisión de mudarse a Florida con su esposo. Lydia, de 24 años de edad, cursó hasta su tercer año en su carrera universitaria, mientras trabajaba como mesera en una conocida cadena de restaurantes en la Isla. Para ella, la situación económica de la Isla, al momento de partir, era desfavorable, debido a “la cuestión del trabajo... la escasez. No conseguía trabajo. No tengo un título, pero tengo educación y en ningún lugar, ni tan siquiera *fast-food*, podía conseguir trabajo”. Vivía con su pareja en una casa rentada y llevaba aproximadamente de 5 a 6 meses desempleada. Ambos trabajaban como meseros a tiempo parcial y esta constituía su fuente de ingreso principal.

Lydia relata la ardua búsqueda de empleo una vez quedó desempleada: “Había aplicado [sic] en todas las agencias de empleo. Con la persona que convivo también trabajaba de mesero y eso nos daba para vivir. No cogíamos ningún beneficio del gobierno”. La idea de mudarse a Florida surge a través de la recomendación de un familiar, la suegra y el primo de su esposo: “La mamá de mi esposo le dijo que el primo de él estaba allá, que tenía buen trabajo. Ahí fue cuando decidimos hablar con él y nos dice que sí se consigue trabajo rápido, que él nos puede dar alojamiento en su casa. Mi esposo lo consultó conmigo. Le dimos un tiempo más y no sucedió nada de trabajo. Seguíamos llamando a todas las agencias. Y tomamos la decisión de vender todo y hospedarnos en casa de su familiar”. La experiencia del familiar en Florida sobre la facilidad con la que se consigue empleo fue un factor de atracción que tuvo mucho peso en su decisión. Lydia narra la precariedad que comenzó a caracterizar ese tiempo difícil en Puerto Rico: “Estuvimos llenando en todas las agencias. No conseguíamos trabajo. Teníamos un préstamo. Las tarjetas de crédito estaban hasta arriba. Nos estábamos quedando sin dinero para pagar la renta. Mi esposo consiguió un trabajo en un hotel, pero lo llamaban como una vez al mes. Cada vez que se llenaba el hotel los fines de semana era que lo llamaban a trabajar”.

La decepción se asoma rápidamente en el relato de Lydia, pues según su experiencia, la realidad que les tocó vivir distaba mucho de aquella que compartía este familiar en Florida: “Nos dijo que era una buena oportunidad, que se conseguía trabajo rápido. La verdad nos lo pintó como Disney. Pero la verdad no sucedió así. Pasé ocho meses sin trabajar”. Lydia construyó sus expectativas en torno a la información (facilidad en conseguir empleo) que el esposo de su primo les compartió. Las experiencias de otros migrantes o de las redes sociales que tienen los puertorriqueños en Estados Unidos son cruciales a la hora de definir estas sus expectativas en el nuevo lugar receptor. Una experiencia positiva, historias de éxito o una mejoría en el estándar de vida de los inmigrantes inspiran a otros a ponderar las oportunidades que tendrán en los Estados Unidos y contribuyen a que estos tomen la decisión de emigrar.

Como comprueban varios de los relatos, suele ser una situación bastante común en relaciones de parejas encontrar que una de las partes emigre primero. De manera que cuando uno logra estabilizarse, la otra parte puede emigrar. En mayo de 2015, el esposo de Lydia emigró a la Florida con el acuerdo de que pronto ella se iría. Lydia había estado en la Florida de vacaciones en dos ocasiones anteriores. Su abuela, que vive tres horas más al sur de donde está ubicada ahora, y el primo de su esposo, eran los contactos que tenían en la Florida. Lydia había visto que había mucho trabajo en Florida. Desde Puerto Rico, comenzaron la búsqueda de empleo a través de Internet y una página que les habían recomendado (Craiglist.com): “Ahí fue que empezamos a ver los trabajos. No lo pensamos mucho en realidad”. Al momento de mudarse, a Lydia le preocupaba el asunto del idioma, además de que iba a vivir en un “lugar completamente nuevo, diferente”. Cuando su esposo se mudó, se ubicó en casa del primo. Tres semanas más tarde llega ella:

Llegamos a casa del primo de mi esposo. Nos quedamos seis semanas. Mi esposo consiguió trabajo al otro día de llegar. Él vino primero. Yo vine aproximadamente como tres semanas después. Él consiguió trabajo rápido. Pero yo me quedé como estoqueada. Buscaba... de ningún lugar me llamaban. De *housekeeping*. Todo, todo, todo. Cualquier trabajo. No importaba qué. Estuve ocho meses sin trabajar, sin conseguir nada, ni siquiera una entrevista. Lo más que pienso que se debió al idioma. Iba a los lugares... a los restaurantes y las *hostess* sentían mi acento.

La experiencia de Lydia está marcada por el discrimen lingüístico, ya que según explica, habla inglés con acento, y por la desilusión al enfrentar una realidad muy distinta a la que esperaba. Cuando llegó a Florida, se sintió “sentimental y nostálgica”:

Extrañaba mi país, mi familia. El momento más nostálgico fue como al mes y medio que me quería volver a Puerto Rico. Que no conseguía trabajo. Veía la situación de mi esposo, que no tenía carro. Trabajaba casi a una hora del lugar donde vivíamos con su primo. Tuvimos problemas con el primo. Ahí fue que decidimos separarnos. Nos fuimos a vivir a un hotel de tres a cuatro semanas. No teníamos carro. Yo no conseguía nada. Él se iba a pie para el trabajo. Nos estábamos quedando sin dinero. Me dio el estrés que me quería ir. Nos vinimos con el dinero de las cosas que vendimos. Los pocos ahorros se estaban agotando. Nos quedaba como para comprar el pasaje y ya. Mi esposo siguió trabajando duro. Habíamos mandado a buscar nuestro carro de Puerto Rico. Se saldó y lo pudimos mandar a buscar. Y ahí fue cuando pudimos salir a buscar apartamento.

Entre ese mes que vivimos en el hotel, dos semanas estuvimos buscando apartamento y tampoco aparecía nada, porque aquí las cosas son bien diferentes a Puerto Rico. Estábamos perdidos completamente. Salimos a buscar apartamento. No sabíamos lo que era buscar apartamento. Te pedían muchas cosas que no teníamos, por ejemplo, con el sueldo de él nada más, no daba. No nos querían aprobar ningún apartamento. Tuvimos que mentir. Hacer las cartas del banco como que la mamá de él me pasaba dinero para poder coger el apartamento. Aun así, cogimos el apartamento y yo me sentí más aliviada, pero como quiera... de pagar 275 dólares de renta que pagábamos en Puerto Rico a pagar mil dólares acá. 899 el primer apartamento comparado con mi casa 275. Un cambio totalmente drástico en el bolsillo y con solo un trabajo. Ya estábamos tan desilusionados de todo que ya comoquiera nos queríamos ir para Puerto Rico.

La desilusión y la nostalgia describen esa primera etapa de asentamiento en Florida. Los contactos que tienen los migrantes en el nuevo país receptor son cruciales al momento de desplazarse, ya que minimizan los costos del proceso de migración al proveer información, alojamiento, ayuda o conexiones en el nuevo lugar receptor. Sin embargo, como en todas las relaciones humanas surgen

dinámicas que alteran el curso de los planes, como fue el caso del problema que tuvieron con el primo de su esposo. En muchas ocasiones, las redes familiares o de amistades resultan más inestables de lo que se prevé. La vivienda donde se quedaron era, según cuenta Lydia, de la mamá de la pareja del primo. Aunque nunca tuvieron problemas directamente con la dueña de la casa, ni con su hija, surgieron tensiones familiares que los llevó a salir de la residencia y trasladarse a un hotel. En Estados Unidos, vivir en un motel o un hotel de bajo costo es un indicador de pobreza y se encuentra asociado al estigma de no tener un hogar propio. La desesperación y el sentimiento de estar perdido, como fue el caso de Lydia y su pareja, se pueden interpretar por los migrantes como un fracaso. Los migrantes se desplazan repletos de expectativas y con muchas ansias de mejorar. El fracaso, sin embargo, rara vez acompaña el horizonte de posibilidades.

Una de las características más importantes de las comunidades transnacionales son las redes sociales (familiares, amistades, conocidos) a ambas orillas del proceso migratorio. En el caso de Lydia, aunque ella tenía a su abuela residiendo en Florida del sur, fue el primo del esposo el contacto principal. Asimismo, ella y su esposo sirvieron de red en la migración posterior de los familiares del esposo, quienes se mudaron un par de meses después de que ellos llegaran. Se mudaron el padrastro y la madre de su esposo y, posteriormente, la hermana y la sobrina. A estos cuatro familiares, Lydia y su esposo les brindan hospedaje. Cuando llega la hermana de su esposo, ambas inician la búsqueda de empleo. Lo que fue su primera oportunidad de empleo en Florida, se convirtió al mismo tiempo en una de las peores experiencias laborales que ha tenido:

Llegué en mayo y en diciembre conseguí mi primer trabajo en una fábrica de pan, que fue el trabajo más deprimente de mi vida. Nunca pensé trabajar en un lugar así. El lugar y el horario. Son cosas que nunca había hecho en Puerto Rico. No es que desprecie, pero el tipo de personas que trabajaban en la compañía... personas sin educación, personas que no les importaba nada. Estaban allí obviamente porque todos necesitamos dinero. Son personas que no esperaban nada de su vida. Se notaba que eran personas que iban a seguir allí toda su vida trabajando hasta que se retiraran o hasta que cogieran seguro social. Personas que no querían crecer. Me sentía deprimente. Estuve trabajando de dos a tres meses porque no pude más. Me estaba alejando de mi relación. Era de noche el trabajo.

Lydia trabajaba un tercer turno. Entraba a las 10:00 pm y salía a las 7:00 am, sin contar los días que trabajaba tiempo extra, en los que salía más tarde. Al renunciar a su trabajo, Lydia comenzó a solicitar empleo en las agencias de empleo temporero. Es ahí que consigue lo que fue su segunda experiencia de trabajo:

Voy a esta otra agencia de empleo y me mandan para un lugar que era cerca del aeropuerto, que mi horario empezaba a las 2:00 am. Horrible. Por \$7.79 la hora, que el mínimo en Puerto Rico es \$7.25 para pagar mil pesos de renta. Que sería en el mismo círculo, como quiera el dinero no me daba para nada. Más el lugar quedaba como a 30 minutos de mi casa. Se gasta mucha gasolina. Trabajaba en un *freezer*. Era una fábrica de sándwiches congelados para las gasolineras, poniéndole jamones, queso, *whatever*. Obviamente era un trabajo que no tenía oportunidad de crecimiento, de nada. Solo seguir trabajando, chavarte la espalda y no hacer nada por tu vida.

El crecimiento en el ambiente de trabajo es un tema recurrente en su relato. Los trabajos que ha tenido en Florida, según narra, no permiten el crecimiento. Este crecimiento es importante dentro del discurso del sueño americano de Lydia, pues ella vino atraída por la idea de oportunidades y de mejorar su estándar de vida. Partiendo de la lógica del esfuerzo que caracteriza el sueño americano, la oportunidad de escalar dentro de la compañía de trabajo es importante para demostrar que se puede mejorar económicamente gracias a la fuerza de voluntad y el trabajo duro. Lydia se encontraba frustrada porque no contaba con la oportunidad de ser promovida y esto se traducía en estancamiento y, por consiguiente, en la no consecución de sus expectativas. El ambiente laboral, por otra parte, lo describe como “deprimente” y “horrible”, además de que la remuneración era bastante parecida a la de Puerto Rico, con la única diferencia que necesitaba generar más dinero para pagar la renta de su apartamento. Lydia trabajó en esta fábrica por tres meses y renunció cuando consiguió otro trabajo por medio de una agencia de empleo. Su tercera experiencia de trabajo fue en otra fábrica:

Conseguí otra compañía temporera porque seguía yendo... fui a las tiendas y a los *malls* y nada, nada conseguía. Yo sé que era mayormente por mi inglés, porque a la vez que me dieran entrevista o algo así... Solicité otra compañía y esta otra compañía me pagaba fuera de nómina. La compañía era un *warehouse*. Era

como un garaje de *screen printing*. Allí lo que hacía era verificar la mercancía como *quality control*. Lo mismo, ocho dólares. Ahí estuve buen tiempo. Me daban cheque, pero no me descontaban nada, no me descontaban *taxes*. Ellos estaban autorizados a hacerlo así. ¿Por qué? La verdad no sé. Después cuando viene el tiempo de las planillas ellos te envían un W4, creo que es, y ahí es que cuando me toca a mí pagar todo ese dinero. Yo no lo sabía. A mí me dicen que me van a pagar *cash*, pues obviamente la ignorancia me dice pues claro voy a cobrar *cash*, no me van a sacar nada del cheque, pero cuando vino el tiempo de las planillas... ella ahí es donde me envía el papel con todo lo que no me había descontado todo ese tiempo. Lo que tenía que pagar entonces que eran alrededor de 800 dólares.

Con cada experiencia de trabajo, incrementaban su frustración y la sensación de que, pese a ese ingreso, su situación no iba a cambiar mucho. En este tercer empleo, Lydia trabaja alrededor de seis meses, cuando tiene que renunciar por lo que describe como “problemas personales”. Después de un intento de suicidio, Lydia renunció al trabajo, cuyo ambiente lo describe como “completamente latino”. No se sentía bien con su vida en Florida. Los empleos no le gustaban, la frustraban, y en su vida personal atravesaba por varios problemas y retos:

Estaba como en un estado de depresión. Ya llevaba el año aquí y no me sentía Augusta. Todavía me quería ir. Los primeros dos años para poder sobrevivir un poco, tuve que convivir con mi suegra y nos dividíamos la renta mitad y mitad. El primer año no. Pero ya el segundo sí. Y como quiera casi el dinero no daba para nada. El tipo de trabajo que tenía, que jamás y nunca pensé que iba a trabajar en un lugar así, el de ser una persona independiente a estar conviviendo con mi suegra, no poder tener su casa, la paga que no es lo que te dicen. Antes de venirte para acá te lo pintan como Disney y cuando tú vienes es todo lo contrario, todo lo contrario. Como que todo se juntó.

Una de las representaciones hegemónicas que circulan en la percepción del estado de la Florida es el mundo de Disney, el lugar donde los sueños se vuelven realidad. Pero esto, como bien saben muchos migrantes, generalmente se cumple solo en el plano de la fantasía. Lydia compartió su apartamento con su suegra y la pareja de la suegra durante dos años. El primer año, ya que la

suegra y el compañero de la suegra se estaban estabilizando y tratando de salir adelante, no pagaron renta. Estos dormían en la sala y ella y su esposo en el único cuarto que tenía el apartamento. Para el segundo año, cuando se mudan a otro apartamento, consigue uno con dos cuartos y ya ese año comenzaron a dividirse la renta. El ciclo se repite cuando llega la cuñada y la hija de la pareja de Lydia, quienes pasan a ocupar la sala por un corto periodo de tiempo. Posteriormente, Lydia y su suegra se van a trabajar a otra fábrica muy parecida a la anterior. Ahí trabajaron un par de meses. Su suegra renunció mucho antes que ella y luego Lydia renunció. Actualmente, trabaja en otra fábrica enfocada en la producción de ropa, como las dos anteriores. Su deseo de buscar crecer es constante en los relatos de sus experiencias de trabajo. En este, se siente mejor que en sus empleos anteriores:

El trabajo no era lo que me esperaba, pero tiene que ver con lo que estudié que es administración. Me siento más tranquila. Es una compañía pequeña. No me ofrece beneficios. Me pagaba, por lo menos ya no es ocho, ya por lo menos estoy a \$10.25. Me paga un mejor sueldo. La compañía es de *screen printing* y bordado. Es una compañía de ropa. El jefe dice que trabajo fuerte. Decidió darme este puesto. Me da más responsabilidades. Me siento mejor. No me quiero quedar ahí. Quiero buscar un mejor trabajo, porque siento que no es para mí. Voy a cumplir un año. Me quedo ahora mismo ahí porque en realidad todos los trabajos que hay ahora mismo... en las tiendas... es lo mismo.

Lydia considera que su situación ha mejorado aquí. Se siente mejor en su tercer año en Florida, pero dice que esperaba más. Sus expectativas “se han cumplido algo, pero no del todo”. Esta dice que le “vendieron” un estado ideal con muchas oportunidades. Por eso esperaba más. Su migración ha sido cuesta arriba. Entre mudanza y mudanza, desafíos económicos, trabajos de cuello azul, se le “ha hecho súper difícil”. Insiste, “Nada es como te lo pintan”. Los costos emocionales y económicos, en efecto, pueden sobrepasar los beneficios de emigrar.

Mayra

Al igual que Lydia, Mayra vino atraída por las oportunidades económicas en Estados Unidos. Luego de haberse graduado en el 2012 y obtener un Bachillerato en Artes, inició la búsqueda de empleo, específicamente en su área de especialidad, pero según cuenta se le hizo muy difícil. La oportunidad de conseguir un empleo en su área no rindió frutos y la necesidad de generar un ingreso la llevó a trabajar como cajera a tiempo parcial en un supermercado:

Y me había aparecido una oportunidad en el supermercado de San Germán. Trabajé como cajera. No tenía la experiencia. Desde que me gradué siempre estuve desempleada. No conseguía nada. Para ese tiempo, cuando estuve en la universidad, hice un ahorro. Tenía dos trabajos y ahorré para una cámara. Cuando me llegaban trabajitos para tomar fotografía, de ahí pues... tenía ganancias, podía comprarme cositas y tenía ahorros. El trabajo era de 4 horas diarias, 16 horas semanales, 7.25. Ya sabes que el *payday* se iba todo en la gasolina, en pagar préstamo estudiantil, mantenimiento del carro, celular. Siempre he vivido con mis padres, siempre he dependido de ellos, porque era tan complicado realizar mi vida independiente. Y por más que intentaba buscar alternativas, no podía.

Entre su trabajo a tiempo parcial y trabajos que le surgían en el área de la fotografía, Mayra, quien tiene 25 años de edad, sobrevivía en la casa de sus padres. Esta resalta la dependencia que ha tenido de ellos, pues se le hizo complicado independizarse. Si tuviera que destacar algo favorable de la situación en la que estaba la Isla, sería lo ambiental y su manera de relacionarse con la naturaleza: “Pero en el área social no me sentía muy bien, me sentía fuera...aparte, como si no fuera nadie, como que... de que estudié algo... Ay, como estatus sociales... tienes que estudiar algo en administración, abogacía, cosas así, para ser alguien. Ah, estudiaste arte, pues no eres nadie. Me sentía siempre aparte”. Su infructuosa búsqueda de empleo en su área de estudios estaba atravesada por lo que ella llama “estatus sociales”. En lo que respecta a profesiones, Mayra considera que su grado académico no es visto con valor y que ha sentido de cerca la diferencia entre ser una profesional de Bellas Artes y de ser un abogado, por ejemplo. Para ella, este último es el que cuenta con prestigio, reconocimiento y trabajo seguro. No así su área. Mayra intentó desarrollar un pequeño negocio en el área de la fotografía, pero surgieron más escollos que oportunidades para materializarlo. La burocracia interagencial y gubernamental entorpeció el proceso:

Tenía interés de hacer mi propio negocio (fotografía), se me hizo muy complejo. El mismo gobierno. Fui a Mayagüez a pedir los servicios para hacer los pequeños negocios. Me mandaron para Lajas. En Lajas no sabían. Volví a Mayagüez. Me tenían de lao a lao. Estuve así desde el tiempo que terminé la universidad bregando con eso. Lo único que pude sacar fue lo del IVU, la certificación del IVU. Todo lo tenía que hacer por debajo de la mesa. Ellos no me estaban guiando. Por más que yo cogí talleres de cómo son los primeros pasos de negocios. Pero para las ayudas no me las querían proveer. No me decían con exactitud dónde eran. Entonces eso para mí eso era una mayor frustración. Porque yo veía muchos que se alzaban con su negocio de frappé, su *sandwichera*, su tiendita de ropa.

Mayra dejó a un lado la idea de establecer su pequeño negocio y habló con su hermana, quien era militar y se encontraba viviendo en una base en Estados Unidos: “Entonces mi decisión de venirme para los Estados Unidos fue que hablé con mi hermana y le comenté mi situación, cómo me sentía. Yo necesitaba un descanso. Quería ver otro mundo. Me sentía desilusionada de todo. Y quería como darle un cero a mi mente. Mi autoestima no estaba muy bien”. Su hermana, quien estaba residiendo en una base en Oklahoma, le ofreció venir a los Estados Unidos: “no tenía un cuarto, porque son militares, pero tenía un sofá que se convierte en cama y cómo íbamos a estar nada más tres meses, porque ella se iba a rotar de base, yo cedí. Le dije, -Está bien”. Mayra sabía que no iba a tener mucha estabilidad, porque así se lo dejó saber su hermana de antemano. La mudanza a otra base en otro estado estaba claramente en el horizonte de expectativas de Mayra.

Me fui el 26 de septiembre del 2013. Fue buena (la experiencia). Primer estado que voy (para vivir). Me recordó mucho a Lajas. Es mi segunda visita, pero para quedarme fue la primera. Mi primera visita fue aquí en Orlando. Fue como dos semanitas, para visitar los parques, visitar mi hermano y regresar. Pero quedarme mucho tiempo y explorar lo qué es Oklahoma. Me gustó la experiencia. Vi animales que nunca había visto. Porque tienen una reserva natural cerca de la base, ahí se encuentran los búfalos, las montañas rocosas. La ciudad es muy bonita. Es reservada. Ese estado es muy reservado. Pero muy bonita. Y me acordó

mucho la naturaleza a Lajas. Por eso, yo me sentía bien. No me sentía con el deseo de regresar. Porque me sentía como si estuviera en casa.

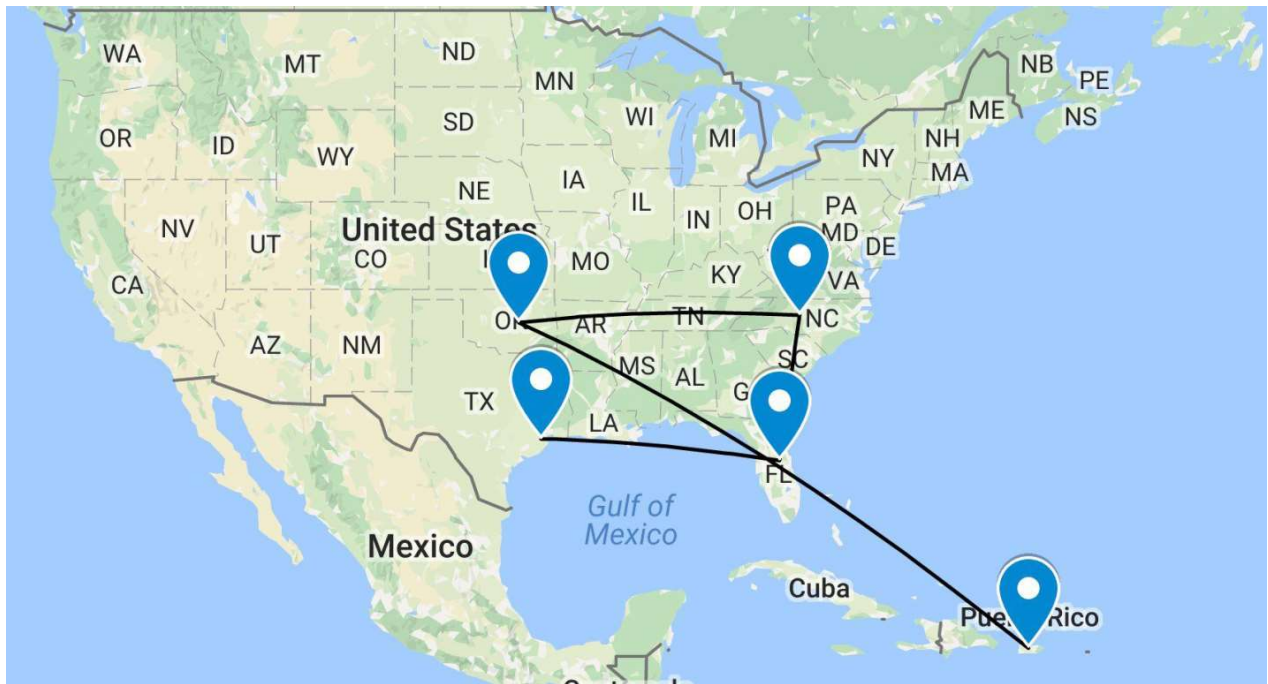
Su primera experiencia en lo que ella define como vivir en Estados Unidos fue positiva. Como desde un inicio dejó claro en su relato, el contacto con la naturaleza es importante en su vida. Oklahoma le dio esa conexión ambiental que ella tanto valoraba al punto que se sintió “como si estuviera en casa”. En cuanto a la interacción con los locales, Mayra relata sentir esa mirada que la categorizaba como *outsider*: “Con las personas, había algunos amables, algunos no. Sentía como que me observaban”. Luego de tres meses, Mayra se muda con su hermana a otra base en Carolina del Norte. En este estado, logró trabajar en un supermercado que catalogó como latino y que quedaba cerca de la casa. Se sentía y la pasó muy bien. Comparado con Oklahoma se sintió mejor, ya que interactuaba más con las personas: “Había más hispanos. Había puertorriqueños. Establecí amistades con los compañeros y con las personas que venían a la tienda montábamos conversaciones de los vecinos, que preguntaban de dónde uno era. Había química, socialización con las personas. Hay hispanos, pero en Oklahoma, no había. Y no se veía ese tipo de miradas como que tú eres extraña, tú no eres de aquí”.

Cuando su hermana y el esposo de la hermana culminan su vida militar, todos deciden bajar desde Carolina del Norte a Florida. Mayra se quedó cinco días en casa de uno sus hermanos, que vive en Florida hace años. Su hermana y el esposo de esta se quedaron en casa del hermano con planes de conseguir apartamento. Mayra regresa a Puerto Rico para casarse y compartir con sus padres y, posteriormente, regresa a Florida con su esposo por dos semanas y se mudan a Texas (véase la Figura 2). Los suegros de Mayra residen en Texas y su esposo tenía planes de irse para ese estado. Las ganas de experimentar en este estado del sur, y el contacto de los suegros, los motivaron a probar suerte: “Pero tenía que entonces experimentar cómo era Texas. Según los comentarios que todo el mundo estaba diciendo, que en Texas hay más oportunidad, que allá está creciendo la economía”. Aunque ella trató de convencer al esposo de permanecer en Florida, pues “se parece a Puerto Rico, por los hispanos, las tiendas... están creciendo y son de comerciantes hispanos”, se fueron a Texas con sus suegros. Mayra y su esposo llegaron a Houston, donde describe todo “era muy distinto”:

Distinto en cuestión del ambiente. La cultura también. En la región donde yo estaba, en el pueblito, la comunidad hispana no era muy grande. Sí hay

empleos, pero todo queda en la ciudad. Vivíamos a una hora de la ciudad. Él trabajaba más arriba de la ciudad. Le tomaba una hora y veinte minutos dependiendo del tráfico. Eso era otro caso. El tráfico allá es pesado. Trece horas trabajando (el esposo). No nos veíamos casi. Él había empezado a trabajar en una fábrica. Él se graduó de un Bachillerato en contabilidad de la Interamericana. Llegamos. La misma semana que sacamos la licencia encontramos esas oficinas de buscar empleos para ver qué había, y eso fue lo que conseguimos. Trabajé en Walmart. La pasé bien. Son experiencias que uno tiene... Nos decepcionó en cuestión de que no teníamos tiempo. Si teníamos un día libre era para poder hacer lo que no podíamos hacer durante la semana, la limpieza, el recogido, cosas que dejábamos a mitad porque estábamos siempre afuera trabajando. Él más porque tenía sus 13 horas, pero trabajaba seis días. Él estuvo una semana trabajando siete días. Yo sí, yo tengo sábado y domingo libres. Allá entré rápido con ocho horas, *full time*. Pagan bien. \$9.75. Para ser Walmart, \$9.75 lo vi bastante para el trabajo que estás haciendo.

Figura 2. Circuito de migración de Mayra



Circuito de migración de Mayra. De Puerto Rico, parte hacia Oklahoma, donde reside con su hermana en una base militar. Luego se traslada a Carolina del Norte, donde permanece otros tres meses. Se traslada hacia Florida por una semana y regresa a Puerto Rico a compartir con sus padres y casarse. Regresa a Florida, por dos semanas y de ahí, parte para Houston, Texas, donde vive casi un mes para, finalmente, regresar a Orlando, Florida.

Si bien tanto Mayra como su esposo consiguieron trabajo rápidamente, la cantidad de tiempo que les sobraba para compartir como pareja era muy poco. El empleo no estaba relacionado con sus áreas de estudios, aunque ella consideraba que pagaban bien para lo que hacían. Igual que en la historia de Lydia, el exceso de trabajo y los conflictos de horarios entre parejas comienzan a complicar y a traer otras tensiones a la relación: “Pero yo lo que busco no es solamente ser esclava del trabajo, yo lo que busco adicional de trabajar es llegar a la casa y disfrutar. No venir, estoy cansada, tengo que comer, bañarme y acostarme. No como aquí (Florida), llego del trabajo hago lo que tengo que hacer y me voy a caminar con el perrito”. Comparado con la experiencia de Texas, Mayra siente que en Florida le sobra más tiempo. En el pueblo que vivía en Houston, todo le quedaba lejos: “Tenía que salir del complejo de la comunidad para agarrar el *highway* e ir a las tiendas. ¿Y si yo tuviera una emergencia de comprar algo porque se me olvidó? No tenía el modo

porque solamente teníamos una sola transportación y él la usaba”. Ante esta situación, Mayra le cuenta a su hermana, quien ya había arrendado apartamento en Florida, que no les gustaba Texas:

La llamamos (refiriéndose a la hermana) y le comentamos que no nos estaba gustando la experiencia y queríamos regresar para ver si podíamos levantarnos desde Florida. Desde mayo regresamos. Él consiguió empleo rápido. Él está trabajando también en una tienda, pero de Orlando. Nos dieron buena referencia y como tenemos buena comunicación con las personas que trabajan allí pues nos dieron la oportunidad. Él entró primero. Entró con 40 horas y a veces hace *over-time*.

La hermana de Mayra había rentado un apartamento de dos cuartos pensando compartirlo con Mayra, así esta tendría una habitación para ella y su esposo y el otro para la hermana y el esposo. Esta experiencia de compartir el lugar de residencia con otras personas ya sea para ayudarlos en el establecimiento en Florida o para dividir gastos, es usual en los relatos de los migrantes, y está estrechamente ligado a la clase económica.

Los hermanos de Mayra constituyeron la red familiar principal para su mudanza. La razón primordial de su migración fue económica: “Aunque estuviera en tierra extraña, tenía familia, mis hermanos, que me estaban dando apoyo cien por ciento. Veía la oportunidad de trabajo más que en PR”. Al llegar a Florida, Mayra se sintió contenta. Además de las mayores oportunidades de trabajo en Florida, y a que tenía a sus tres hermanos viviendo en Florida, Mayra resalta el clima del estado como otro factor de atracción, que la ayudó a tomar la decisión: “los seis meses que estuve en Oklahoma y Carolina del Norte tuve la experiencia del cambio del clima. En Oklahoma tuve la experiencia, no fue la nieve, sino el *blizzard*, del hielo. En Carolina del Norte, el frío, cuando empezó a bajar la temperatura. Para mí eso es algo nuevo. Nunca tuve esa experiencia. Al caer aquí en Florida, me sentía como en casa. El clima es como el de Puerto Rico”. Su meta es ahorrar dinero para “independizarnos para tener nuestro espacio”.

El trabajo de Mayra y de su esposo no está relacionado a su preparación académica, pero ella considera que “se empieza por algo” y que, más adelante, llegará esa oportunidad de conseguir el trabajo en su área de estudio. Cuando llegó a Florida, ella estaba enfocándose en su área, pero no consiguió nada de lo que estaba buscando. Tanto Mayra como su esposo trabajan para la misma compañía. Mayra trabaja a tiempo parcial (27 horas) a \$8.75, y dice sentirse bien en su nuevo

trabajo. El horario le da un tiempo libre para realizar sus quehaceres y diligencias y, también, le da para los ahorros. Mayra y su esposo están ahorrando para conseguir un apartamento eventualmente. Mientras tanto colaboran en la renta del apartamento que su hermana arrendó: “No es mucho, pero estamos aportando, que es lo importante. Cosa que yo no podía hacer en Puerto Rico. En Puerto Rico, aún yo trabajando tenía que pedirles ayuda a mis padres, como que *-Tienes alquito que me puedas dar porque estoy apretada, se me acabó...* Nos da también para entretenimiento. Darnos una vez al mes un gustito, ir al cine, ir un parque”. Si bien es a tiempo parcial, Mayra considera que ese ingreso, junto al del esposo, le ha dado cierta independencia, que no gozaba en Puerto Rico. Mayra cree que su situación ha mejorado aquí:

De hecho, yo estando allá en Puerto Rico, y siempre uno quiere echar hacia delante, hasta en un banco créeme que, para solicitar un préstamo o una tarjeta de crédito para aumentar el crédito, no me lo aceptaban. Sin embargo, llegué aquí, enseñé un talonario de un *part-time*, y me dijeron tu crédito es excelente, porque como te había comentado el préstamo estudiantil yo lo estoy pagando fielmente. Eso me ha ayudado grandemente. Y me han comentado en el banco si tú continuas con tu crédito así hasta para el año que viene tú puedes conseguir una casa, algo que nunca me dijeron en Puerto Rico. ¿Y qué es lo uno siempre desea para una familia? Veo más oportunidades para criar y levantar tu familia, yo lo veo que sí.

De acuerdo a Mayra, en Florida tiene más oportunidades de echar adelante comparado con las que hay en Puerto Rico.

Sasha

A la causa económica, pero también educativa, se une el relato de Sasha, de 38 años de edad. La vida diaria de Sasha en Puerto Rico estaba dominada por la rutina de su trabajo como enfermera de una sala de operaciones y su vida familiar, específicamente sus dos hijos y su esposo. Sasha llevaba trabajando siete años para la misma compañía, pero se sentía “agotada” y “exprimida”:

Le decía a mi esposo: ya yo no aguanto. Me sentía exprimidita. Él se sentía igual que yo. Los salarios no daban. La luz seguía subiendo. Yo pagaba 160 dólares o más mensuales (de luz). Yo no tengo aire acondicionado allá. Yo no estaba en mi

casa, si te estoy diciendo que me iba a las 5:00 am y llegaba a las 5:00 pm a dormir. Apagábamos los calentadores, el *switch*. ¿Por qué la luz llega de 160 dólares si nosotros no estamos aquí, no tengo aire? Un triste abaniquito. Yo decía yo no puedo seguir pagando de luz, de agua... yo no iba al supermercado porque la compra. Yo hacía unos encargos, yo salía con 3 bolsas y 150 dólares. Yo le decía a mi esposo, yo no puedo, ya no podemos más. Estamos cobrando lo mismo y los precios seguían subiendo, subiendo, subiendo. Yo dije, ya no puedo más. Ya yo me sentía exprimida. La idea me surge a mí. Mi esposo estaba reacio. Él tiene 41 años y él decía - *¿Empezar de nuevo?* Yo le dije, pero -*Hay que empezar de nuevo.*

A diferencia de otros entrevistados, Sasha no tenía ningún contacto personal en la Florida. Su familia estaba en Puerto Rico. No obstante, ni la falta de conocidos o de redes que la pudieran ayudar a establecerse en la Florida frenó su plan para mudarse. La desilusión del sistema educativo de Puerto Rico fue otro factor importante para irse de la Isla. Ella no podía costear un colegio privado para sus hijos. Esta cuenta cómo su desilusión con el sistema público de enseñanza se iba acrecentando por problemas de ausencias de maestros:

Gisela (su hija) venía y me decía -*No, mami, la maestra no fue.* No tuvo maestro de inglés todo un semestre. Todos los días yo le chequeaba la libreta y le decía que no tenía nada en la libreta. -*Mami es que no han puesto el maestro.* La llevaban a la biblioteca a ver película (en la hora de la clase de inglés). -*Para ver películas, tú las puedes ver en casa. Yo necesito que tú aprendas inglés.* Todo el tiempo estaban faltando maestros. Hacían huelgas de maestros.

El escenario de la Isla se hace cada vez más desfavorable y “horrible” ante los ojos de Sasha, no tan solo el aspecto económico, donde el ingreso apenas daba para cubrir los gastos y los servicios continuaban encareciéndose, o la desilusión por la pobre educación de sus hijos en el sistema público, sino también en el aspecto de inseguridad que vivía:

Te puedo contar que un día salí de mi trabajo, por casualidad, temprano. Cuando regreso de San Juan para Corozal, por el puente atirantado (en Naranjito), yo cruzaba por ahí para llegar a mi casa, cuando voy cruzando veo dos carros que se

me pasan (a la 1:00 pm), de acá le estaban disparando al otro carro. Yo dije, esto no es conmigo. Esmandé para mi casa. Llegué bien rapidito. Muerta del miedo. Salió en las noticias que el carro que le balearon se volcó y murieron. Yo no veía televisor, porque eso eran noticias malas todo el tiempo, que si la política, que si en el *shopping*... Nosotros no salíamos *weekend*, porque afuera la calle estaba muy saturada. La gente no respetaba la vida ajena. Me sentía insegura todo el tiempo. Ya no salíamos. Salíamos al trabajo y ya a la casa. Los *weekend* lo pasábamos en la casa. Hacíamos *barbecue*, porque la verdad que salir a un *mall* donde baleaban en el *food court*, a las 12 del mediodía, imagínate, yo no iba a exponer a mis hijos a eso.

Sasha hace referencia a un asesinato que se registró en el área de comidas de un centro comercial en la Isla en el 2011. Mientras las personas comían, un sujeto entró y baleó a otro. Otras dos personas resultaron heridas.

Desde Puerto Rico, Sasha comenzó la búsqueda de empleo en Florida durante todo un año. Recuerda que la llamaron en tres ocasiones en relación a ofertas de empleos: “Una (oferta de empleo) de Miami y me pregunta, - *¿Tú puedes llegar en una hora?* Y yo le digo -*Tú sabes dónde es Puerto Rico. Puedo llegar mañana en lo que saco el pasaje.* Ella dice -*Wait a minute.* Y decía - *¿Where is Puerto Rico?* Eso fue en un hospital de Miami. Me entrevistaron de aquí, pero no se dio. Todo fue por teléfono”. Aunque no concretó ninguna oferta de empleo, Sasha estaba decidida a mudarse. Había estado dos veces en el estado para vacacionar en Disney y le había gustado lo que había visto. No tenía muy claras las oportunidades que le ofrecía la Florida, pero lo había encontrado bien parecido a Puerto Rico. Cuando llegó a Florida comenzó la búsqueda de trabajo: “Lo más que me preocupa era el trabajo. Yo quería trabajar en lo que fuera y no tenía trabajo. Las escuelas no, ni dónde vivir tampoco, porque ya yo venía con un dinero. Yo vendí mi carro y el dinero que íbamos a usar para eso. En Puerto Rico, tengo casa propia. Está rentada”. Sasha trajo un dinero para establecerse. Ella y su familia llegaron primero a Carolina del Norte. Así reconstruye su migración:

Cogí 2 maletas, cogí los nenes con mi esposo, y nos vinimos para acá. En esa ocasión, llegamos a Carolina del Norte a buscar el nene mayor de mi esposo, que se graduaba. Llegamos de sorpresa y de allá, bajamos en carro. Alquilamos un

carro en el aeropuerto. Nos quedamos una noche en un hotel porque son muchas horas. Porque el nene de él obviamente habla inglés y él me ayudó mucho cuando yo llegué aquí en cuestión de llamar a las escuelas, pues el nene de él me ayudó, porque él era el que habla inglés, yo no hablaba nada.

Llegaron un 10 de junio de 2013 a lo que describe como un “hotelucho”:

Llegamos a Orlando, a un hotelucho, se llamaba el Gran Hotel, a las 10:00 pm. Y el nene va y le dice, por eso el nene me ayuda, va y le dice a la señora *-Mira no tenemos dónde dormir. Necesitamos 2 habitaciones. ¿Tienes dos habitaciones?* Y ella le dice *-Pues sí, tengo dos habitaciones.* Y ahí nos quedamos 5 noches. Y ahí nos conectábamos en la computadora y buscábamos apartamento. Llamábamos a la escuela y todas esas cosas. En el hotel, empezamos a llamar por teléfono a este sitio que te digo, Alafaya Woods, Alafaya Apartments, no sé... Llamamos a ese sitio y la señora nos dijo *-Sí tenemos disponible.* Yo no tengo evidencia de trabajo, porque yo no trabajo. Pero mi esposo puso su evidencia de Puerto Rico. Yo renuncié, pero él no. Mi esposo vino para dejarme en un techo con los nenes. Él viró (para Puerto Rico) a trabajar. Chequearon el *background*, el ingreso allá en Puerto Rico, se lo aceptaron. Nos requirieron un depósito que yo pagué. Dijeron que nos podíamos mudar. Desde el hotel, llamamos a la luz, al agua, a las escuelas.

Sasha y su familia permanecieron menos de una semana en el hotel y se mudaron a su nueva residencia. Cuenta que se sentía feliz cuando llegó a Florida: “Yo le decía a mi esposo *-Yo me quiero quedar aquí... debajo de esa palma, pero yo no quiero regresar para atrás.* Estoy contentísima aquí. Súper feliz”. Su esposo tuvo que regresar a Puerto Rico, luego de conseguir el apartamento. Este no había renunciado a su trabajo en Puerto Rico. Según Sasha, “él iba y venía”. Se mantuvo solicitando empleo por los próximos meses y vino a entrevistas personalmente en el área. Sasha le compraba el pasaje para las entrevistas. Duró a este ritmo, cinco meses, cuando se mudó definitivamente de Puerto Rico. Sasha consiguió un trabajo de enfermera, donde cobraba catorce dólares la hora. Visitaba hogares de pacientes, donde tenía que permanecer ocho horas, algo que ella no estaba dispuesta a hacer: “Lo que pasó fue que ellos no me explicaron, bueno quizás me explicaron, pero acuérdate que yo no sabía inglés. Yo pensé que era visitando aquí este hogar, aquí, al otro. Era que yo tenía que visitar a un paciente a la casa y me tenía que quedar todo

el día en la casa con el paciente. Y yo no puedo estar en cuatro paredes, todo el día con un paciente...”. Ahí estuvo trabajando poco más de un mes. Los pacientes comenzaron a disminuir y recibió otra oferta de empleo como enfermera. Sasha lleva un año y dos meses trabajando como enfermera de sala de operaciones: “Me siento mejor. Feliz. Me pagan más. Tengo beneficios que nunca tuve en Puerto Rico. Yo no tuve retiro porque yo trabajaba para empresa privada. Tengo plan médico. Tengo los viernes libres. Trabajo de lunes a jueves. ¿Qué más puedo pedir?”. Sasha dice que su situación ha mejorado aquí totalmente: “Aquí puedo dormir, allá no”. Además, está complacida con la educación que reciben sus hijos.

Jaime

Otro puertorriqueño que emigró a la Florida Central en búsqueda de empleo fue Jaime, quien tiene 57 años. Jaime tiene experiencia trabajando en compañías de telecomunicaciones. Trabajó en un banco en Puerto Rico del 2000 al 2007, en el área del *call center*, como gerente técnico: “Renuncié al banco. Me fui a otra compañía, porque supuestamente iba a estar mejor. Allá la compañía se fue a pique y yo quedé cesanteado. Y de ahí en adelante lo que conseguí fue trabajos de 20 mil anuales, en malas condiciones, pésimos jefes, exceso de presiones”. Jaime señala que por un salario mucho más alto aguantaría ese tiempo de ambiente, pero no por 20 mil dólares anuales: “Llegaba el punto en que llevaba un mes en el trabajo, me paraba y me iba. Ganando cada vez menos y menos”. Jaime describe la ardua búsqueda de un buen empleo y su inestabilidad y desamino en los empleos que conseguía. Su hija, quien estaba viviendo en Orlando le dice que se mude con ella, porque conseguiría trabajo. La situación de la Isla era desfavorable para Jaime:

Estaba con trabajos temporeros. Muy poca paga. Tengo casa propia.

Desde que yo regresé en 1975, nunca encontré la isla bien favorable. Había criminalidad. Mis padres huyeron de una criminalidad en Nueva York para encontrarse con una en Carolina. Carolina era un centro de droga. El vecindario donde nos mudamos, aunque era un sitio bueno, al cruzar la calle había un parque y en ese parque había un punto de droga grande.

Su relato está atravesado por la memoria de una migración temprana a Nueva York, cuando todavía era niño:

Mi papá era maestro en Puerto Rico y tenía tres hijos y se ganaba como 60 dólares mensuales. Eso no le daba para nada. Él no pagaba renta porque mi abuelito le cedió un terrenito en su finca y ahí entonces construyeron una casita de madera con techo de zinc. Y ahí vivíamos nosotros. La casa no tenía... la única puerta era la del baño y la de la puerta de la entrada. Lo demás eran cordones con cortinas y eso era el área de los cuartos. Mi papá se mudó para Nueva York. Consiguió trabajo allí de superintendente de un edificio, haciendo mantenimiento. Allá se ganaba seiscientos dólares mensuales y no pagaba renta. Él cuando se fue, se fue con el auspicio de un hermano de él, que también estaba de superintendente y ese también se había ido detrás de otro hermano que también era superintendente. Pero el primero que se fue para allá se fue a lo loco. Entonces consiguió trabajo y mandó a buscar a su familia. Entonces el otro se fue con él, estuvo un tiempo en lo que consiguió trabajo. Después que consiguió, se llevó su familia y mi papá le siguió. Entonces los tres hermanos terminaron siendo superintendentes de edificios en el área de Brooklyn, en Nueva York.

Cuando mi papá se muda, ya estaba casado y tenía 3 hijos, del cual yo soy el mayor. Los tres nacimos en Puerto Rico. Yo caí en primer grado tan pronto llegué allí. Mi papá se acopló bastante bien. Mi mamá nunca. Mi papá aprendió inglés. Él aprendió el inglés relativamente rápido. Mi madre nunca quiso aprender inglés. Lo detesta. Detesta la cultura (estadounidense). Siempre fue así. Siempre le encontraba alguna razón para criticar la música en inglés, la vestimenta, todo. Ella nunca se acopló. Ella estaba allí porque no le quedaba más remedio. Mi mamá nunca trabajo en ningún sitio. Desde que se casó, mi papá la mantenía y así ha sido siempre. Ella estudió hasta el cuarto año de escuela superior. Pero nunca ha trabajado excepto de ama de casa obviamente. Y aun así no mucho, porque mi papá cocina, cocinaba, él se levantaba por las mañanas hacía café. Ella lo que hacía era que recogía la casa. Mi papá empezó a trabajar de superintendente. Mi

papá no sabía nada de mantenimiento. Llegamos a Brighton Beach (cerca de Coney Island). Eso es un sector judío.

La familia de Jaime, al igual que él hoy día, se vio forzada a buscar oportunidades de empleo en Estados Unidos. Su relato demuestra cómo las redes en el país receptor juegan un papel importantísimo a la hora de servir de puente en el proceso de mudanza de Puerto Rico a Estados Unidos. Los tíos de Jaime migraron primero y luego le siguió su papá. El área adonde van a vivir, por cuestión de empleo del padre, es una conocida área judía, donde los únicos hispanos y afroamericanos que había trabajaban como superintendentes de edificios. Su madre, quien nunca demostró particular interés en la cultura receptora, utilizó la suya a modo de escudo, y trató de inculcar esa herencia y lealtad a sus orígenes dentro del círculo familiar. ¿Estrategia de supervivencia o de resistencia? Lo cierto es que Jaime creció dentro de esa hibridez cultural, que le exigía ser puertorriqueño en la casa, según la definición de su madre, y adaptarse al nuevo contexto fuera de la casa aun cuando esto último le exigiera abandonar esa identidad cultural tan reclamada por la madre. En Nueva York, Jaime y su familia vivieron el prejuicio y el discrimen por ser puertorriqueños. Toda su memoria está atravesada por experiencias de exclusión y sus estrategias para acoplarse y continuar en su nuevo lugar de residencia:

Si tú siendo hispano, buscabas vivienda, apartamento en esa área, te decían que no había apartamentos disponibles. No te querían rentar. Te decían que no había apartamentos disponibles, aunque estuvieran disponibles, porque eso era un área de judíos y si alguien que no era judío iba a buscar apartamento le decían que no había. Por lo tanto, los únicos hispanos que estaban allí eran porque eran los superintendentes, los que hacían mantenimiento, en otras palabras. Entonces, nosotros estábamos en un edificio. Al lado, había un colombiano, el que estaba al otro lado era puertorriqueño, el que estaba detrás era de otro país, pero hispano también. En esa área eran casi todos hispanos. Al cruzar la calle, el superintendente era cubano y en otro edificio cerca de ese, había otro que era negro, así que eran las únicas personas que no eran judíos en ese vecindario así. Mis padres nunca hicieron amistades con ningún americano que yo conociera de allí. Nunca. Ellos... las amistades de ellos eran personas que conocían de la iglesia o familia.

En el caso nuestro como íbamos a la escuela, ya empezamos hacer amistades en la escuela. Yo llegué a tener amistades, principalmente la mayoría era judío. Luego, cuando salí a *high school*, la población de *high school* era distinta porque venían de otros lugares, de otros sectores, donde tenía amigos que eran italianos, chinos, coreanos, negros. Pero principalmente cuando estuve en escuela elemental los 3 o 4 amigos que tenía, con los cual iba al parque a jugar o a la playa, eran judíos, toditos judíos. Nunca hicimos una amistad tan tremenda. Yo nunca comí en casa de ellos. Uno solo de ellos llegó a comer en casa. No nos invitaban así... éramos amigo a nivel de ir al parque a jugar, pero para hacer algo más social, nunca.

El área donde vivían en Nueva York comenzó a cambiar negativamente: “La criminalidad ya se estaba poniendo un poquito fea”. Jaime cuenta que comenzaron a emigrar muchísimos rusos y ucranianos judíos. Al punto que hoy le dicen el pequeño Odessa: “Esa área de Brooklyn se ha convertido como si fuera una parte de Ucrania. Se habla predominantemente ruso. Los judíos viejos de allí se mudaron todos. Y entonces hay una mafia grande allí rusa ahora mismo”. La criminalidad y la violencia que comenzaron a experimentar en Brooklyn fueron los factores que los llevaron a regresar a Puerto Rico”. A los 17 años Jaime fue arrestado. Aunque no le radicarón cargos, sus padres decidieron que, al graduarse de escuela superior, regresarían a Puerto Rico. Al regresar a la Isla, su familia se estableció en Carolina. Posteriormente, Jaime se casa y se muda a Luquillo. Estuvo treinta años viajando de Luquillo a San Juan, porque trabajaba en este último municipio.

Jaime llevaba desempleado una semana, cuando decidió marcharse de Puerto Rico en julio de 2007. Se encontraba molesto y decepcionado por el tipo de trabajo que encontraba. Entendía que en Florida tenía más y mejores oportunidades de conseguir trabajo que en Puerto Rico: “Venía con la preocupación de conseguir trabajo, porque tenía deudas en casa, en las tarjetas de crédito. Una vez caí en Florida, yo empecé a mandar chavos¹⁰⁶ para Puerto Rico para saldar las tarjetas de crédito y lo que debíamos y, gracias a Dios, lo logramos”. Hoy día lleva tres años viviendo en la Florida Central: “He brincado. Caí primero en Kissimmee porque ahí estaba mi hija y ella me dijo,

¹⁰⁶ Los puertorriqueños utilizan la palabra “chavos” para referirse al dinero.

Vente para acá, porque no conseguía trabajos buenos en PR. En Kissimmee, estuve un año. Luego me mudé para Orlando con un *roommate*. Luego me mudé en Orlando, pero por mi cuenta y luego a otro apartamento más grande y luego compré casa”. Su hija se había mudado hacía un año. Actualmente, esta reside en Texas. De Texas se fue a California y luego regresó a Texas. Jaime llegó a casa de su hija en Kissimmee: “No sabía dónde estaba Kissimmee. Sabía que estaba cerca de Disney y que iba para Disney, que esa era mi primera meta. Trabajar en Disney y de ahí empezar a moverme”. Su hija vivía en un apartamento de dos cuartos. Compartía el apartamento con otra pareja, que eran sus cuñados. Jaime cuenta que dormía en un futón en la sala, pues no tenía cuarto propio. Esta era una de las cosas que le preocupaban al emigrar: “Incomodidad de estar viviendo con gente que uno no conoce, en un espacio pequeño, en una casa que no es tuya”. Vivió así por cerca de un año, cuando tanto la pareja como su hija se fueron del apartamento. Jaime comenzó a dormir en uno de los cuartos. Pagó la renta por tres meses y tuvo que buscar otro lugar para mudarse:

Entonces ella (su hija) me hizo el anuncio de que se iba. No me quedó más remedio que buscar un sitio pa' donde ir. Pero no me estaba ganando mucho dinero. Ella me hizo contacto con un compañero de ella y amigo en Disney y él estaba buscando un *roommate* en Orlando. Los dos nos conocimos. Me cayó súper bien. Somos amigos hasta el día de hoy. Estuve como un año o año y medio viviendo en Orlando en un apartamento de un cuarto. Él tenía el cuarto y yo tenía la sala. En la sala, estaba mi cama, mis cosas. Casi nunca nos veíamos, porque yo trabajaba de día, él trabajaba de noche. A veces, ocasionalmente, los fines de semana, nos íbamos para el cine... en lo que yo me independicé y me mudé por mi cuenta.

Su lugar de residencia varió de sitio en sitio hasta que finalmente pudo comprar su casa. Trabajó en Disney, en un restaurante de un hotel. Cobraba 7 dólares la hora. Estuvo ahí tres semanas, cuando consiguió trabajo en un *call center*, donde le pagaba 14 dólares la hora. Ahí trabajó por dos meses hasta que consiguió trabajo en otra compañía, donde ganaba sobre veinte dólares la hora. Jaime no tuvo mucha suerte en el empleo, ya que la compañía fue vendida y cerraron la oficina de Orlando: “Un grupito grande se fue, yo entre ellos. Están consolidando y cortando plazas a todo lo que da. Y ahora estoy buscando empleo”.

Yadira

Al igual que los relatos de vida anteriores, Yadira, de 31 años de edad, tomó la decisión de emigrar movida por la falta de oportunidades de empleo. Sus últimos meses en Puerto Rico fueron bien fuertes, ya que su esposo había emigrado a Orlando en busca de un empleo. Él llevaba nueve meses en Orlando y Yadira se encontraba culminando su maestría, además trabajaba a tiempo parcial, tenía que atender a su hija pequeña y realizaba dos internados:

Yo no tenía tiempo para nada. Sola... con la nena. Mi mamá y mi abuela me ayudaban muchísimo. Ella (la nena) estaba en un cuidado, como un preescolar durante el día y, usualmente, mi mamá la buscaba o a veces yo la buscaba, cuando salía del trabajo. Usualmente en las mañanas, yo la llevaba a la escuela. Me iba a hacer una, dos, tres horas de internado, lo que pudiera. Casi siempre entraba a las 10:00 am a la tienda a trabajar. Salía como a eso de las 3:00 pm. Buscaba la nena a la escuela. Trabajaba *part-time* (28 horas aproximadamente). Después de eso, llevaba la nena a casa de mi mamá o a casa de mi abuela, dependiendo de quién me la iba a cuidar y salía a la universidad y entraba a las 5:00 pm a la Católica. Estaba allá hasta las 9:30 pm más o menos. Para buscar la nena... Usualmente, ya ella estaba durmiendo en casa de mi mamá. Yo me quedaba en casa de mi mamá, para no tener que levantarla para ir a casa, para ir el otro día a la escuela. Los días que mi horario me requería salir tarde, me quedaba en casa de mami.

La agenda de Yadira se encontraba repleta. Tenía que dividirse en múltiples tareas, desde atender a su hija, culminar su maestría, trabajar y realizar dos internados. Esta describe la situación de la Isla, en el sentido económico y en las oportunidades de empleos, como desfavorable:

Lo que nos movió a tomar esta decisión de venir para acá fue el lado económico. Nosotros no estábamos mal como pareja. Obviamente, teníamos un núcleo familiar tremendo. Mi familia siempre nos tendió la mano en todo momento. Por ese lado, nosotros no estábamos solos allá. Simplemente, éramos dos personas profesionales preparadas, que realmente no teníamos oportunidades en la Isla y decidimos intentarlo.

Yadira y su esposo tenían apartamento propio y, aunque dice tener las deudas normales, como casa, agua, luz y tarjeta de crédito, tenía que depender económicamente de su suegra y de su madre, quienes los ayudaban. Describe su situación económica como “difícil”. Llevaba once años trabajando en la misma mega tienda y su esposo, quien trabajaba como técnico de computadoras, se había quedado desempleado, cuando en la universidad donde trabajaba a tiempo parcial recortaron el presupuesto y despidieron empleados. Al quedarse su esposo sin empleo, este comenzó a buscar trabajo. Estuvo, según cuenta Yadira, alrededor de seis meses buscando infructuosamente empleo. Cuando finalmente aparece una oferta de empleo, no era lo que Yadira señala “un trabajo decente”: “Consiguió trabajo en una gasolinera rompiendo noches, pero imagínate él tiene una maestría (en sistema de información) también. Él se preparó y no consiguió trabajo decente. Él decide venir para acá y como dos semanas antes aparece ese trabajo. Le dije que mejor vamos a intentar otra cosa. Era un trabajo en una gasolinera, rompiendo noches, al (sueldo) mínimo”. Al no rendir frutos y no obtener un buen empleo, Yadira y su esposo comenzaron a planificar migrar para Florida:

Yo quería irme para Texas (Dallas), porque en Texas hay más trabajo en educación. El problema fue que no tenía a nadie allá. Tenía que hacerlo yo y yo no estaba dispuesta a dejar a mi hija. Yo llegué a averiguar, hice llamadas, me entrevistaron. Ellos lo que ofrecen es hacer un programa para la preparación de maestros. Mi esposo se quedó sin trabajo en ese mismo momento. Estuvimos seis meses esperando. En eso, él contacta a su amigo. Ellos siempre han sido amigos de toda la vida y él le ofrecía ayuda aquí. Él (el amigo) estaba solo. Lo ayudó. Hicimos unos ahorros esos seis meses. La idea sale de mí realmente. Yo le dije que le preguntaré a su amigo, porque yo decía quién nos puede ayudar. Yo tengo un tío en West Palm Beach. He viajado para esa área y es, primero, más costosa y, segundo, más campo. Aquí se ve más ciudad, más compañías, más oportunidades de empleo. Llegamos a hablar con mi tío y mi tío dijo que sí. Pero le dije, *-Pregúntale a tu amigo y dónde tú te sientas más cómodo. Tú escoges*. Total, estábamos aventurándonos a ver qué pasaba. Y el amigo le dijo que sí. De hecho, él fue a buscarlo a Puerto Rico, porque mi esposo nunca había viajado. Y esas Navidades el amigo fue a Puerto Rico y lo acompañó.

La falta de redes sociales en Dallas, Texas, fue la razón por la que ella desistió de emigrar a ese estado del sur. Yadira estaba bien informada de las oportunidades que ofrecía ese estado dentro de su campo de estudio. Sin embargo, fue en Orlando, Florida, que tenían contactos que los ayudaron a emigrar. Yadira llegó en agosto del 2015 con su hija, nueve meses después que su esposo. Estos meses le permitieron a ella terminar su maestría y organizar su mudanza, al tiempo que su esposo hacía algunos ahorros para mudarse luego a un apartamento:

Nos preparamos económicamente para que él llegara aquí. Teníamos unos ahorros. Planificamos la fecha. Le dije que se fuera para enero, porque no quería pasar las Navidades con él acá (en Orlando). Así me da tiempo para terminar mi maestría y otra cosa era que la nena iba para la escuela y así yo no la traía a mitad de año. Yo quería, ya que iba a haber un cambio, que ese cambio fuera lo más saludable posible para ella. Dije, *Me voy a más tardar en agosto*. Ese fue el *time frame* que puse. Así surgió. Él consiguió trabajo rápido. A las dos semanas de estar aquí (Orlando), consiguió trabajo. Él trabaja desde la casa. Él es IT para una compañía que da soporte técnico a otras personas. Le gusta. Él quiere crecer, porque tiene una maestría. Le pagan mucho más que en Puerto Rico. Lo único es que no hay mucha oportunidad de crecimiento en esa compañía. Él lleva un año y medio haciendo el mismo trabajo.

Cuando el esposo de Yadira comenzó a trabajar, esta interpretó esto como una buena señal y comenzó a planificar su mudanza para verano. Se organizó económicamente. Vendió su carro a su mamá y hizo un acuerdo con ella para que le pagara el carro a plazos mensuales. De esta manera, podría cubrir el préstamo de su apartamento en Puerto Rico. Yadira no pudo alquilar su apartamento como quería y cuenta cómo, desconfiada al principio, dejó mucha de su mudanza en su apartamento: “Y yo decía si tengo que volver, pues no lo perdí todo. Tengo lo básico. Pero como pasó el tiempo y me fue bien, decidí empezar a vender lo que me quedaba para ir vaciando el apartamento para cierta fecha ya alquilarlo”. La escuela de la niña dice que lo dejó en manos de su esposo, pero “él no hizo buen trabajo, porque la escuela que él escogió para mi hija no me gustó nada”. Posteriormente, pudo resolver este asunto y movió a su hija a una mejor escuela. Yadira llegó a su propio apartamento. Su esposo permaneció en casa de su amigo hasta que ella llegó de Puerto Rico: “Mi esposo pagaba la luz y se dividían la compra. Él pudo ahorrar. Se trajo su carro

de Puerto Rico. Le llegó como al mes. Cuando llegué, llegué a mi apartamento. Ese mismo día nos lo entregaron. Yo no quería venir a vivir a casa de nadie, por el hecho de mi nena. Entonces nos preparamos para que cuando yo llegara ya tuviera dónde quedarme”. Se sintió bien al llegar “como si estuviera de vacaciones”. Ya ella había visitado el estado en un par de ocasiones para ir a Disney. Dado a que había trabajado fuertemente, mientras el esposo quedó desempleado, se tomó un periodo sin trabajar. Sin embargo, todo ese tiempo libre la hizo comenzar a extrañar a sus familiares y amistades:

A pesar de que mi esposo estaba trabajando en la casa, él estaba recibiendo llamadas constantemente. No era que yo podía charlar con él. Yo estaba sola en mi casa. Entonces de estar tan activa a estar totalmente en casa... al mes me empezó a dar el *homesick*, empecé a extrañar. Me duró hasta enero. Las Navidades fueron terribles. Las pasé aquí. Era muy pronto para ir para allá. Yo no estaba trabajando. Teníamos unos ahorros, pero no podíamos gastarlos. Yo misma traté de ubicarme y buscar actividades para hacer con la nena. Me iba a la biblioteca que hacen muchas actividades para los niños. Pues porque teníamos el tiempo. Me venía aquí a los *playground* (McDonald's). Me iba a cuanto parque había. Y realmente eso fue lo que (me ayudó) ... tratar de mantenerme ocupada.

Poco a poco el *homesickness*, la nostalgia por el hogar que dejó atrás comenzó a desaparecer.

Si bien la falta de empleo en la Isla motivó a Yadira y a su esposo a emigrar, esta dice que este estado no le ofrecía una oportunidad concreta: “Realmente yo no tenía una oportunidad aquí. Tenía que venir a buscarlas. Yo no la tenía presente. Obviamente a él le iban las cosas bien. Hicimos unos ahorros para poder subsistir unos meses sin yo estar trabajando. Justamente, cuando se empezaron a acabar esos ahorros, yo conseguí trabajo”. Yadira permaneció cinco meses sin trabajar para estar a cargo de su hija: “Tú sabes que dicen que para los niños es bien fácil, pues a ella no se le hizo tan fácil, porque ella viene de un núcleo familiar grandísimo y aquí está solamente mamá y papá. Realmente, fue difícil el cambio para ella”. Luego de estos meses, consigue trabajo en una tienda durante la temporada navideña: “Pero realmente no me gustó. Era rompiendo noches. El trabajo era terrible. Me pagaban 10 dólares. Cubrí Navidades, por aquello de los gastitos que hay extra y en enero lo dejé”. En febrero, le surge una oferta de empleo, que es donde se encuentra trabajando actualmente:

Al principio todo estaba súper bien. Fue un reto para mí el idioma. Al principio empecé *full-time*, pero surgieron unos cambios en la planta. Antes teníamos dos turnos, ahora tenemos más que uno. Al surgir estos cambios, mi empresa tiene que reducir y me pusieron *part-time* (30 horas). Me pagan 12 dólares la hora. En Puerto Rico, me pagaban 9.50. Eso es lo que me tiene disgustada, que me cortaron las horas y perdí los pocos beneficios que tenía. Yo había ido a muchas entrevistas. Pero hay gente más cualificada que yo. Mi problema es que mi experiencia son 11 años trabajando en una mega tienda en *Customer Service*. Cuando ya quiero salir de esa área, de ese *field*, y quiero irme a algo un poco más profesional, me ha costado trabajo porque mi *background* es totalmente diferente. Académicamente, estoy bien preparada, pero cuando vas a la experiencia... Lo que he podido notar es que aquí la experiencia cuenta más que cualquiera otra cosa. Y se me ha hecho bien difícil.

La falta de experiencia, según Yadira, es bien importante a la hora de conseguir un trabajo mucho más profesional. Si bien está preparada, ya que tiene un bachillerato y una maestría, su única experiencia de trabajo ha sido en servicio al cliente en una tienda. A pesar de esto, Yadira considera que su situación ha mejorado aquí, en todos los sentidos:

Yo te diría mi vida fuera feliz si yo tuviera a mi familia, porque ellos están en PR. Pero la forma en que aquí se trabaja, la forma en que el sistema es aquí, las escuelas. Las escuelas son mucho mejores que en Puerto Rico. Para yo tener a mi hija en una escuela buena allá tenía que pagar una escuela privada. Aquí no está en la mejor escuela por el hecho de la ubicación donde vivo, pero hasta el momento es una escuela muy buena. Las maestras excelentes. Que tampoco es la peor escuela. El progreso para ella ha sido mucho. En cuestión del idioma, gracias a Dios, el español no lo ha perdido y el inglés es perfecto. Rápido que empezó la escuela, yo noté el cambio a las dos semanas. Las primeras dos semanas nada de inglés. Y a las dos semanas eso fue como si le prendieran un botón y todo fuera en inglés. Entonces fue una lucha fuerte, porque en casa quería hablar inglés y yo no, yo no quería que perdiera el español. En casa ella tiene que hablar español. En casa no se habla en inglés. El inglés es para los trabajos y para la escuela. Pero en casa hablamos español. Al fin y al cabo, le va a beneficiar a ella.

Su situación, señala, ha mejorado, pero sus expectativas van en proceso.

Desiré

Otra de las entrevistadas, Desiré, se mudó a Florida con su familia en el 2015. Su esposo llegó primero y ella y su hijo, unos meses después. En la Isla, trabajaba como secretaria en la oficina de un médico internista. Se encontraba trabajando a tiempo parcial, ya que tenía que cuidar a su hijo. Aunque ella y su esposo trabajaban, Desiré describe la situación de la Isla como desfavorable en términos económicos:

Una parte de por qué nos vinimos para acá fue por el dinero, por el sueldo. Sí, teníamos trabajo y vivíamos arriba de mis suegros. O sea que estábamos bien, pero no estábamos así de que te pueda decir, qué mal estamos. No estábamos mal. Todo (lo que ganaban) era para pagar. Porque nosotros, aunque vivíamos arriba de mis suegros, pagábamos la casa. Pagábamos renta, pagábamos luz, el agua no.

Al igual que Sasha, el ingreso que generaban en la Isla a duras penas le alcanzaba para cubrir todos los gastos mensuales. La razón que motivó que ella y su familia a migrar fue la oportunidad de un obtener un mejor salario en Florida. Desiré estuvo una semana de vacaciones en Disney en noviembre con su familia. A su esposo le gustó mucho lo que vio durante esa semana. Cuando regresaron a Puerto Rico, su esposo, quien trabajaba como técnico de sala de operaciones en un hospital, comenzó a buscar empleo en Florida a través de la red social digital *Indeed*:

Mi esposo le encantó por acá. Se puso a estar verificando... buscando por Internet. Solicitó por *Indeed*, estaban buscando técnico acá en el hospital de Central Florida. Él solicitó y no sé cuántos días, como dos o tres días después, le dijeron para hacerle una entrevista telefónica. Le hicieron una entrevista telefónica. Después que le hicieron la entrevista telefónica, le dicen que si pueden hacer una entrevista online, por Skype. Le hacen la entrevista por Skype. Pasó como... dos o tres días también y le dijeron que si ya él podría estar acá.

Todo fue “bien rápido”. Ambos consultaron la oferta de trabajo, pero estos no tenían ahorros para irse de la Isla a Florida: “Los papás dicen que iban a hacer todo lo posible para conseguir un dinero, porque no teníamos nada ahorrado. Yo decido vender mi carro. Yo le dije que estaba bien, que si eso era lo que él quería y aparte por el sueldo que tenía. Aceptó el trabajo. Aceptamos y

nos vinimos para acá. Yo lo acompañé, pero yo me volví para atrás”. Su esposo llegó en enero de 2015 y comenzó a trabajar diez días después. Desiré lo acompañó para hacer los trámites de la renta de un apartamento:

Me quedé como cinco días y después me regresé para Puerto Rico. Yo seguía trabajando en Puerto Rico. En esos cinco días que estuve, cogimos un apartamento. No es donde vivimos ahora. Como él estuvo solo, era un apartamento de un cuarto. A él le dio como depresión, se sentía solo. Le estaba dando ansiedad y me mandó a buscar. Yo vine antes (de lo planeado). El plan era venirme, pero lo que pasa es que yo había hecho un acuerdo con el doctor...era enero... cuando se le acabaran las clases al nene en la escuela, en mayo o en junio. Pero yo me vine antes. Yo vine en marzo 6.

El plan de mudarse se adelantó, porque su esposo se sentía muy solo y le hacía falta su hijo. Según cuenta Desiré, el niño se la pasaba llorando en el preescolar, diciendo que su “papá estaba perdido”. El hermano y la familia del esposo de Desiré, quienes vivían en Fort Myers, los recibieron. Estos se quedaron en un hotel varios días en lo que gestionaron el alquiler de un apartamento. El cuñado de Desiré les dejó también su carro con la condición de que ellos lo continuaran pagando. Actualmente, el cuñado de Desiré se mudó con su familia a la misma ciudad. Tres meses después de su esposo, Desiré llega con su hijo al apartamento que había rentado. Sabía que el estado, además de un mejor salario, ofrecía una buena educación. No obstante, cuando llegó sentía mucha nostalgia: “No trabajaba. No me atrevía hablar con nadie. No sabía cómo decir las cosas. Él (esposo) es bilingüe. Lo que pasa es que él estudió allá en Puerto Rico en colegio (privado). Yo no. Yo estudié en escuela pública. Tú sabes que la escuela pública no es lo mismo que un colegio en cuestión de preparación del inglés. Me quería regresar por la nostalgia de mi familia”. Desiré se quería regresar a Puerto Rico. El idioma representó un reto difícil para ella: “Pero siempre que andaba con él, él se tenía que bajar porque yo no me atrevía hablar, no me atrevía a decir (nada)... eso me tenía a mí... Y como no estoy trabajando. Yo siempre fui una persona que trabajé y no tengo trabajo. Eso me tenía a mí... Siempre le decía, *-Si estuviéramos por allá por Puerto Rico, estuviera yo trabajando.* Me gustaba el sitio, pero extrañaba mi familia”. Desiré, actualmente, estudia inglés en una universidad y siente que su inglés ha mejorado un poco, que se “ha soltado un poco más”. No trabaja. Su idea de regresar a Puerto Rico ha cambiado. Junto a su esposo, se encuentra en planes de comprar una casa.

Considera que su situación económica ha mejorado. Dice estar mucho mejor que en Puerto Rico y se encuentra satisfecha con la educación que está recibiendo su hijo.

Al igual que Sasha, el relato de Desiré está atravesado por la violencia. Otro de los factores, además del económico, que impulsa a los puertorriqueños a emigrar, es la criminalidad. Su hermano fue asesinado en el 2000, por lo que ella clasifica como problemas de “falda”. Este falleció a los 21 años y el asesino murió meses después en un accidente de motora. Su mamá hoy día sufre de demencia, condición que ha empeorado después de la pérdida del hijo. Desiré dice que vivía la inseguridad en su residencia, pues se veía gente desconocida por los alrededores, porque “vivía cerca de un residencial”. En otra ocasión, cuando Desiré se encontraba acompañado a su madre en el hospital vivió otro incidente de inseguridad:

Mi mamá estaba en el hospital Matilde Brenes y tenía una taquicardia y me la dejaron hospitalizada. Yo fui a mover el carro que lo había dejado estacionado debajo de un palito y me habían dicho que lo moviera de ahí, porque ahí se pasaban robando carros y esas cosas. No me asaltaron, pero sí, cuando fui directamente al carro, había un tipo dentro del carro. Había roto la puerta. Estaba dentro del carro acostado. Había hecho y deshecho en el carro y yo no me di cuenta. Yo no sé qué hacía acostado en el carro. Pero estaba acostado en la parte de atrás del carro. Yo no lo vi. Yo iba a montarme en el carro. Fue que él se levantó. Cuando él se levanta, ahí yo lo miró y él me mira, ahí pegué yo a gritar. Salí como una loca corriendo. Los gritos míos se escuchaban por todos lados. Eran las 2:00 am. No había nadie por ahí. Eso fue como en el 2007 o 2008.

Estas experiencias de violencia, junto a la precariedad salarial, movieron a Desiré a tomar su decisión de emigrar. El problema de violencia atraviesa varios relatos de vida, como son el de Sasha y Desiré y, como se verá más adelante, los de Margarita y Norma. Como se apuntó en la Introducción, el problema de la violencia es uno de los asuntos sociales y de salud pública de mayor preocupación (véase la Tabla 10).

Tabla 10. Cifras de incidencia delictiva en Puerto Rico (2010-2015)

Delitos	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Asesinatos	1,017	1,164	1,005	902	684	588
Violación Fuerza	40	38	26	24	39	150
Trata humana	0	0	0	0	0	2
Robo	6,894	6,620	6,353	6,044	5,156	4,131
Agresión agravada	2,701	2,284	2,739	2,472	2,475	2,984
Subtotal delitos contra la persona	10,652	10,646	10,123	9,442	8,351	7,855
Escalamiento	18,765	16,954	15,492	14,098	12,101	9,448
Apropiación ilegal	28,913	29,959	31,142	29,617	29,015	25,277
Hurto de auto	6,867	6,052	5,855	5,483	4,632	4,116
Subtotal de delitos contra la propiedad	54,545	52,965	52,489	49,198	45,748	38,841
Total	65,197	63,611	62,612	58,640	54,099	46,696

Estas cifras, la tipología de delito y la comparativa histórica fue tomada del informe de la Policía de Puerto Rico: “Comparativa histórica”, policia.pr.gov/compstat-2/

Según este informe, los años 2010, 2011 y 2012 se colocaron como los de mayor incidencia criminal. A partir del 2013 se ve una leve mejoría en las cifras.

Conclusión

La migración, como demuestran estos relatos de vidas, constituye todo un proyecto en la vida del ser humano. Como proyecto, la migración desestabiliza segmentos de la vida de las personas y trae nuevos retos antes desconocidos, al tiempo que abona nuevos sentidos. Nuevas luchas por la incorporación, la integración, la adaptación, la seguridad económica y emocional, la aceptación y las nuevas prácticas sociales se suman a la lista de los costos que representa el desplazamiento en la vida de los migrantes. Se migra porque se entiende que se va a estar mejor.

En este sentido, el desplazamiento suele verse como un avance, ya sea de forma temporera o permanente en la vida del migrante. Para Lydia, Mayra, Sasha, Jaime, Yadira y Desiré, migrar significa mejor estabilidad o un avance económico. En términos generales, el fenómeno de la migración implica un progreso, el cual es definido individualmente, y depende del cumplimiento de las expectativas. El éxito de la migración surge de la comparación de la situación del emigrado en el nuevo lugar receptor y la que tenía en su lugar de origen, así como de la distribución y percepción de los costos y beneficios. El éxito o fracaso de la experiencia migratoria se define por la percepción del propio migrante y la percepción de cómo los otros interpreten su experiencia como un riesgo que vale la pena asumir.

Queda claro que este desplazamiento no es lineal, de un punto A a un punto B. En este tránsito, hay paradas, se registran circuitos de asentamientos o mudanzas temporeras antes de llegar al destino final, como fue el caso de Mayra, quien permaneció temporera en Oklahoma, Carolina del Norte y Texas. La crisis económica se ubica como la principal causa que promueve la migración de puertorriqueños. Pese a momentos o etapas de precariedad o extrema dificultad en Florida, como fue el caso de Lydia, los participantes han confirmado alguna mejoría en sus vidas.

El siguiente capítulo recoge las historias de vida de los demás participantes. A diferencia de los casos reseñados en este capítulo, cuya razón principal para la migración fue la crisis económica, el hilo narrativo está vertebrado por razones diversas, que van desde el retiro hasta la búsqueda de un sitio agradable.

Capítulo 5

Otras razones para brincar el charco

Si bien la crisis económica constituye el factor de expulsión principal que impulsa a los puertorriqueños a migrar en busca de algo mejor, hay otras razones que los trae a la Florida. Una de las causas que se cubre en este capítulo es la relocalización del empleo. Este motivo se puede combinar con otros, como puede ser la reapreciación de su vida y las condiciones en la Isla, el empleo o la seguridad, o tal vez es el sistema educativo del que no se encuentran satisfecho, lo que los lleva a tomar la decisión de pensar que en Florida van a estar mejor. En los casos que aquí se presentan, la diferencia entre el salario que devengaban en la Isla y el que actualmente ganan en Florida es un factor de atracción clave. Otro de los motivos para migrar fue el retiro. Los entrevistados que migraron y ofrecieron el retiro como la causa principal de su mudanza gozan de una estabilidad económica, que les permite asentarse en Florida sin la necesidad de tener que trabajar. Una de los entrevistadas relató que la búsqueda de mejores servicios médicos la movió a migrar a Florida, mientras razones personales o situaciones difíciles motivaron a otro de los participantes a migrar.

Relocalización de empleo

Sonia

El motivo que trajo a Sonia y a su familia a la Florida fue la relocalización de empleo de su esposo. Sonia, de 41 años de edad, trabajaba en Puerto Rico como asistente administrativa. La compañía en la que trabajaba su esposo lo traslada, inicialmente, a Miami, donde se queda un año trabajando. Para Sonia, la situación de la Isla era favorable: “O sea, yo no tenía ningún problema. Estábamos bien económicamente. Teníamos casa. Mi casa está en Puerto Rico. Si yo me quiero volver mañana, me voy y ya. Obviamente, hay que tener en cuenta la educación de los niños. Ese tipo de cosas. Yo tenía mi casa allá, pero no era como las mejores escuelas allí... tú me entiendes”. Si bien tanto ella y su esposo se encontraban empleados y no confrontaban ninguna precariedad económica, del relato de Sonia se desprende la valorización del sistema educativo de Florida como mejor que el de Puerto Rico. Para ella y su esposo, la búsqueda del condado, que tuviera mejores escuelas, fue uno de los asuntos más importantes al planificar su mudanza: “Tratamos de buscar por *county*, el mejor *county* o de los que tuviera las mejores escuelas. El objetivo era ese. Por eso nos fuimos a Longwood, donde había unas escuelas bien buenas, por cierto, y ya cuando decidimos

comprar casa fue cuando nos vinimos para esta área. En Longwood estuvimos como 10 meses y luego nos mudamos para acá (Winter Park)”. El esposo de Sonia se mudó en el 2011 y ella llegó con sus tres hijos en el 2012. Se quedaron un mes en Miami y luego comenzaron a buscar por el área de la Florida Central: “Nos mudamos para Longwood directamente porque empezó a trabajar acá. Le ofrecieron para trabajar en la compañía de tren. Él es uno de los ingenieros”. Al momento de mudarse, esta tenía a una prima y una amiga viviendo en la Florida. En cuanto a las oportunidades que ofrece el estado, Sonia señala que se había orientado: “por lo que uno puede buscar así en Internet, escuchar noticias, pero que obviamente hasta que uno no venga no sabe cuál es la realidad. Ofrece muchas cosas. El enfoque era buscar unas buenas escuelas. Buscar un trabajo para mí, pero no era la prioridad, porque mi esposo tiene un buen trabajo”. Aunque Sonia se sintió acogida al llegar, señala que los lazos que la atan a Puerto Rico son muy fuertes: “Todavía me dan ganas de coger un avión e irme, porque acuérdate, tengo mi familia allá, mi papá está solito. Eso es lo que más resiento. Al principio es como, *Ah qué cool, Disney*, pero después...”. El separarse de su familia ha sido uno de los costos emocionales más grandes de su migración.

Como señaló, el ingreso del esposo era suficiente como para permitirle a ella quedarse a cargo de los hijos a tiempo completo: “Ni siquiera el primer año busqué (trabajo). Yo quise enfocarme en los nenes, en ocuparme de ellos en la escuela, como iba a ser una transición para ellos de español a inglés. Yo me quedé en casa tratando de ayudarlos en lo que podía. Como tengo chiquitos (hijos) todavía... Tienen 9, 11 y 15 años”. El primer año Sonia no trabajó. Posteriormente, comenzó a buscar trabajo y consiguió en un *dealer* de autos, donde trabajó como oficinista: “Y me iba muy bien, pero era muy lejos para mí. A veces me tardaba una hora llegar acá. *So* duré 6 meses. Era una compañía americana, pero los que trabajan allí, la *bookkeeper*, la recepcionista era una puertorriqueña. Hicimos amistad rápido. Fue bien acogedor”. Al momento, Sonia se encuentra desempleada y separada de su esposo. En Florida, siente más tranquilidad y no ha vivido ningún contratiempo o mala experiencia: “Quiero decir como en Puerto Rico, a pesar de que yo tenía mi casa allí, el barrio no estaba en las mejores situaciones. Sentía inseguridad demasiado. Ya ni me atrevía salir por la noche. Y es triste decirlo, pero es la realidad”.

Carlos

Otro de los relatos que apunta a la relocalización de empleo en la Florida fue el de Carlos, quien tiene 37 años de edad. Carlos se encontraba trabajando en Puerto Rico. Vivía en la casa de sus abuelos, ya que su madre le había pedido que se quedara con ellos para cuidarlos. Allí no pagaba renta. Según define, la situación de la Isla era deplorable. Entre las razones que menciona, se encuentran el cierre del gobierno, la dificultad para conseguir empleo, la alta criminalidad y el alto desempleo. Carlos se casó en Puerto Rico y emigró para Carolina del Norte. Vivió en Charlotte cuatro años. Siempre estuvo interesado en mudarse para Orlando:

Cuando yo me gradué (de universidad), tenía dos trabajos *full time* y tenía un *part-time* en una panadería. Dormía cuatro horas diarias en la semana. Me cansé y dije, *Ya no puedo más*. Me voy para Charlotte. Mi exesposa había perdido su trabajo y toda la carga era sobre mí. Le dije que, si quería venir conmigo, me tenía que seguir, porque ya no aguanto más la situación. Tenía amistades (una pareja) que me dijeron que me fuera, que me tenían un trabajo. Cuando llegué allá, no había nada de eso. Yo empecé allá, como se dice básicamente desde el piso, trabajando en panadería, en un supermercado. Después en un *dealer*. Me quedé con ellos como un mes y medio. Ella (exesposa) se va para allá (Charlotte) y viajaba mucho para Orlando, porque su papá se había mudado para Orlando.

En Charlotte, su esposa y él trabajaban, pero a Carlos no le agradaba mucho el lugar: “Charlotte es bueno si quieres casarte y tener hijos. Hay muchos hispanos, pero no son legales. Por eso, nosotros los boricuas, conseguimos trabajo rápido. Me divorcié. Yo era *sub-regional manager* de una compañía de *sales and marketing*. Después empecé a trabajar en otra compañía. Dije, me voy para Puerto Rico, porque me sentía que hacía nada. Mis amigos estaban casados”. Carlos se regresa a Puerto Rico, ya que al divorciarse se sentía solo y sus amigos estaban casados. Cuando regresa a Puerto Rico en el 2008, comienza a trabajar en el casino de un hotel, arreglando las máquinas. Era un trabajo difícil debido a los turnos que tenía. Trabajó tres meses, cuando consiguió trabajo con su actual empleador. “En la compañía de seguridad y defensa, yo cobraba 8 dólares la hora y en el hotel, 6.25 más las propinas. Me fui con la compañía, porque yo dije que esta compañía eventualmente me iba a llevar más lejos. En el 2009, el jefe me pregunta si yo me quisiera ir a Orlando. Hice la entrevista y me dijeron que en el 2010 para esa fecha (octubre) tenía que estar en

Orlando. La misma posición, pero 13 dólares”. Carlos aceptó la oferta de relocalización y se mudó en septiembre del 2010. Antes de mudarse, había visitado el área donde se encontraba la compañía. Carlos, quien se había graduado de un bachillerato de Ciencias de Computadoras, quería crecer profesionalmente: “Quería hacer algo distinto. Hay mayor crecimiento, tanto en carrera y la diferencia en Orlando es la calidad de vida. Yo quiero tener una familia eventualmente y yo quiero darle lo mejor a mi familia. No quiero quedarme en Puerto Rico a 8 pesos la hora, aunque tengo mi casa”. Al momento de emigrar, Carlos tenía una novia que vivía en Orlando, sabía que había primos (no cercanos) de su mamá. Sobre las oportunidades que le ofrece el estado de Florida, este menciona que: “Sabía que estaba creciendo y todavía sigue creciendo. Siguen pagando poco. En Charlotte, era casi lo mismo, pero los *taxes* eran más altos y el costo de vida alto. Mi amigo que vivía en Charlotte se mudó para aquí y se volvió para Charlotte. Decía que Orlando no le gustaba. Llegó a Charlotte y me llamó y me dice que está 4 veces más caro que antes”. La meta de seguir escalando en la compañía, la calidad de vida y un estado que se perfilaba en crecimiento constituyeron los factores de atracción. Se sintió feliz cuando llegó. Le gusta la ciudad y el estado. Inicialmente se quedó en un *time share* de su madre. Luego el suegro le rentó un cuartito por 350 dólares y le prestaron un vehículo:

El plan era que ella (la exnovia) me iba a ayudar con el área. Su papá me arrendó un cuartito por 350 dólares y me prestaron un carro. Empecé a buscar apartamento. Conseguí uno al mes. Me compré un carro. Cuando di la noticia de que había conseguido un apartamento, terminamos, porque yo quería algo más cerca para mi trabajo y para ella, era lejos. La relación era difícil. Estuve un año en ese apartamento y me mudé porque me habían subido la renta. Conseguí un apartamento de un cuarto, pero más grande y por menos del precio.

Carlos terminó su noviazgo al poco tiempo de llegar. En su empleo, subió de posición y de salario: “No estoy haciendo nada de lo que hacía. Soy el único puertorriqueño en esa área. Creo que hay dos hispanos, que nacieron acá, que no te hablan español. Los identifico como hispanos por el apellido. Hay uno que es cubano, que nació acá. No te habla nada de español. Hoy me dijo, - *Gracias*”. Aunque se encuentra feliz, igual que Sonia, uno de los mayores costos de haber emigrado es que dejó a su familia en Puerto Rico: “Me sentí que dejé la familia. Mi hermana está ahora embarazada. Ahora mi hermano se quiere mudar para Tennessee. Le estoy peleando para

que se venga conmigo”. Económicamente, Carlos dice que se encuentra mejor y está estable personalmente.

Problemas personales

José

Otra de las razones para migrar, además de la relocalización de empleo, son motivos y presiones personales. José, de 31 años de edad, se mudó en diciembre de 2015. Lo que lo motivó a migrar no fue la búsqueda de un trabajo, puesto que trabajaba como fotógrafo profesional en la Isla hacía varios años, sino un problema relacionado a su empleo. Al momento de irse de la Isla, José trabajaba por su cuenta y mantenía contratos con algunas compañías. Este hacía gran parte de su trabajo en la casa y, en ocasiones, tenía que salir a reuniones con los clientes. Su esposa se encontraba empleada. De acuerdo a José, la situación de la Isla era positiva: “A mí personalmente, no me estaba afectando nada. Iba bien, sí. En cuanto a mí, estaba favorable”. ¿Pero qué lo motivó para dejar todo y mudarse a Florida?

Me vine por un problema que tuve con el disco duro, que se me dañó y perdí las fotos de mis clientes, de las bodas. Pero en cuanto a bodas yo estaba haciendo buen dinero. Me vine porque me iba a ver afectado este año, por el problema del disco duro, perdí fotos de la boda y me vine, porque lógicamente me iba a dañar la reputación.

Su trabajo depende, como explica, de una buena reputación, pues a través de esta es que conseguía sus contratos y la gente lo recomendaba positivamente. Un error técnico, del que explica, no fue responsable, afectó su negocio y no fue capaz de responder, puesto que no tenía almacenadas las fotografías contenidas en ese disco duro en ningún otro lugar. Por consiguiente, clientes personales como sus contratos con el hotel se afectarían directamente:

El hotel ya no me iba a contratar más. Las coordinadoras no me iban a recomendar. Estaba trabajando con el hotel más los contratos míos aparte. Al no tener las bodas de ellas, me van a dejar de contratar más los coordinadores que me recomendaban a los clientes me iban a dejar de llamar también. Lo que a mí me afectó para venirme para acá fue un problema personal, de mi trabajo, que fue un

error técnico. Comencé a tener problemas con los clientes que habían sido afectados por el daño del disco duro. Empezaron a reclamar dinero y fotos. El disco duro se me dañó en agosto o septiembre y me vine en diciembre de 2015. De la noche a la mañana decidí venirme como tal. Lo empecé a pensar desde octubre, noviembre, pero no era que había tomado una decisión. Por el problema y las tensiones, me vine.

La presión que ejercieron los clientes lo tenía preocupado. Sus opciones eran limitadas: o responder con las fotos o devolver el dinero. Sin embargo, José no pudo materializar ninguna de estas opciones. Esto, junto a la notificación de que su esposa quedaría cesanteada en la fábrica donde trabajaba hacía varios años, hicieron que tomara la decisión: “Eso significaba si me iban a ir las cosas a mí personalmente mal, y por lo menos ella estaba trabajando, pues podíamos subsistir. Pero si mi negocio se daña y a mi esposa la despiden...”. Como él mismo cuenta, se vino “de la noche a la mañana”. Es decir, no planificó mucho su mudanza a los Estados Unidos:

Sabía que me iba a quedar en casa del amigo mío. Él me iba a conseguir trabajo. Me iba a trabajar con él, que iba a estar quedándose con él o cerca de él (de mudarme). Había hablado con dos amigos más para que se vinieran conmigo a Estados Unidos y los convencí. La idea era irnos todos juntos para un hotel para entonces así no pagar mucha renta. Estuve un mes en casa de mi amigo. Mis amigos vinieron en febrero 14, el día de San Valentín. Los planes eran venirnos en enero todos, pero me adelanté. Cuando mis amigos llegaron nos fuimos para un hotel en la 192 en Kissimmee. Uno de ellos era amigo del muchacho con el que me estaba quedando, pero el amigo donde me estaba quedando vivía con su papá y su esposa. Por eso nos teníamos que ir a un hotel. Estuvimos un mes en el hotel. Pagábamos \$900. Las condiciones eran regulares. Ellos consiguieron trabajo rápido, pero uno de ellos no se adaptó, porque allá en Puerto Rico él estaba acostumbrado a tener carro. El trabajo que consiguió le quedaba lejos (Orlando). Entonces tenía que tomar dos guaguas y esperar casi dos horas y pico para poder llegar al trabajo. El otro consiguió trabajo en Walmart, a diez minutos. Ese es el que vive conmigo. Mi otro amigo se regresó a las tres semanas. Terminamos en el hotel él y yo.

José se mudó a Florida porque tenía redes de amistades que lo iban a ayudar en el proceso de establecimiento. Tenía a su cuñado, un tío, primos de su esposa, una tía de la esposa y varios amigos. Este se quedó solo un mes en casa de su amigo, quien fue el mismo que le ofreció trabajo haciendo entregas en un camión y luego se mudó con sus dos amigos a un hotel. Cuando uno de sus amigos decide regresar a Puerto Rico a las semanas, otro amigo de José le ofreció alquilarle un cuarto por 600 dólares. La única condición que José le planteó a su amigo para aceptar la oferta era que le permitiera mudarse con el muchacho que estaba con él en el hotel. De esta manera, al compartir el cuarto, pagarían 300 dólares cada uno y no los \$900 del hotel. Desde mediados de marzo, se encuentran residiendo en ese apartamento.

José estaba familiarizado con la situación del estado, que había visitado antes. Incluso, vino a trabajar por unos meses para ahorrar dinero: “Sabía lo que les preguntaba a las personas de la renta, cuánto pagaban, el costo de vida más había venido en el 2012 que ya había visto más o menos cómo era”. En el 2012, vino a la Florida y se hospedó en casa de su cuñado que vivía en Orlando:

Estuve de mayo a agosto (por temporada). No venía con planes de quedarme ni nada. Como había terminado de estudiar lo de fotografía, vine para trabajar, ahorrar dinero y comprarme más equipo de fotografía. Mi cuñado me puso a trabajar en el restaurante con él. Empecé a trabajar como a la semana o semana y media de haber llegado, en la cocina de lavaplatos. Luego me pusieron en la freidora. Me pagaban a \$9.50. Trabajaba a tiempo completo.

Al cumplir su meta y ahorrar el dinero para su equipo fotográfico, José regresó a la Isla. Otra de las razones de atracción que ofreció fue que consideró el clima de Florida, ya que su esposa no quería un estado en el que nevara. Anteriormente, este había probado suerte en Iowa con su esposa, donde estuvo un año. Se regresaron a Puerto Rico, cuando la esposa quedó embarazada, ya que quería que su única hija estuviera cerca de sus padres. Se mudó a Iowa, luego de haber tomado una orientación en el Departamento del Trabajo en Puerto Rico con un amigo. En ese momento se encontraban contratando personal para trabajar en una fábrica:

Para ese momento, creo que el salario en Puerto Rico era como 5 o 6 dólares. Sonaba bien y decidí venirme. Nos fuimos juntos (con el amigo). Te pagaban el pasaje y te ubicaban en unos apartamentos, donde estuve 3 meses. De ahí, cogí mi apartamento. Mi novia se fue a los 3 meses. Ella consiguió trabajo ahí mismo, en

una multinacional. Ella llamó desde Puerto Rico y le hicieron la entrevista y todo. Ella empezó a trabajar como al otro día que llegó. Nos casamos en Iowa.

En Iowa les iba bien. Incluso, cuando se le pregunta cómo se sintió al llegar a Orlando, este dice que no le gusta mucho:

Comparado con Iowa, yo prefiero Iowa, te soy honesto. Iowa es más tranquilo, es más económico, todo es más barato, los trabajos pagan más. Un apartamento, por ejemplo, pagabas \$600 y era dos pisos, dos cuartos y un baño. Aquí están mucho más caro... en \$900 u \$800. Los trabajos te pagaban en Iowa más de \$10.00. Cuando yo me regresé, estaba ganando \$13.50 y estaba permanente, tenía plan médico.

Según este, el estado de la Florida es caro y paga muy poco, además de que no tiene beneficios en los trabajos. Al momento de la entrevista, José no estaba trabajando. Había renunciado a su trabajo en construcción. Su primer trabajo fue de chofer haciendo entregas. Consiguió el trabajo por su amigo y comenzó a trabajar al día siguiente de llegar a la Florida. Aunque le gustaba lo que hacía, considera que no le pagaban bien. Cobraba diez dólares la hora. A los tres meses, José consiguió un segundo trabajo, en el mismo restaurante donde había trabajado en el 2012. Necesitaba ahorrar dinero “más rápido”. Cobraba \$10.50 y trabajaba en la freidora. Se mantuvo trabajando en dos sitios por un periodo de dos meses. Trabajaba un promedio de 64 horas a la semana: “Me sentía cansado. El problema era que los domingos me ponían a cerrar y estaba saliendo a la 1:00 am, en lo que llegaba a mi casa, me bañaba, comía, en lo que cogía el sueño eran las 3:00 am. Y a las 5:30 am tenía que levantarme. Me estaba quedando dormido guiando los lunes”. Renunció al restaurante y luego renunció a su trabajo de chofer porque le bajaron las horas, cuando la compañía perdió unos contratos.

Posteriormente, trabajó tres meses en construcción, trabajo que decidió terminar para irse a estudiar un curso con el fin de obtener una licencia como camionero. Aunque está por terminar el curso, ya tiene oferta de empleo: “Yo pienso irme *over the road*. Tengo que viajar los 48 estados y Canadá. El salario es aproximadamente cuarenta mil al año”. José no ha podido traer su familia, ya que no cuenta con el dinero necesario para esto, tampoco para rentar un apartamento para su familia: “Tengo que ahorrar dinero para que ellas puedan venir. Tengo que empezar de cero. Tengo que pagar carro y renta en este tiempo que me he quedado sin trabajar. Lo que tenía ahorrado lo he usado”. Su esposa se encuentra desempleada y esperando la nueva fecha para reunirse con él. José logró resolver el problema de su negocio en Puerto Rico “en un 75%, porque devolví dinero”.

Utilizó los ahorros que había logrado hacer en Florida y pudo responder a esos clientes. Sin embargo, esta mala experiencia lo alejó de la fotografía, campo al que no quiere regresar a trabajar. Su mentalidad de comenzar desde cero es parte del discurso del progreso y del sueño americano que circula entre los migrantes. Sobre las oportunidades que ofrece el estado de Florida, este señala la educación para su hija que “es buena y es gratis”. En Puerto Rico, su hija asiste a un colegio privado. Las expectativas que motivaron su mudanza dice que están en proceso. No se han cumplido cabalmente.

Mejor sistema de salud

Margarita

Otra de las razones que motivan a los puertorriqueños a desplazarse hacia los Estados Unidos resulta ser la búsqueda de un mejor servicio médico. Margarita, quien al momento de la entrevista cuenta con cincuenta años de edad, narró las peripecias que tuvo que confrontar en la búsqueda de un tratamiento para su hijo. Por esta razón, Margarita iba y venía a la Florida para que su hijo recibiera terapia. Se estableció en Florida con su hijo, mientras su esposo continuó trabajando en Puerto Rico. El hijo de Margarita nació con una condición de salud en las extremidades (mano y pie) como consecuencia de una caída que esta sufrió durante el embarazo mientras trabajaba. Su hijo fue operado en Puerto Rico a sus tres meses de edad. Al año y medio se lo llevó a Florida en busca de mejor tratamiento médico y de terapias. En un principio se quedó con familiares del esposo en Lakeland y luego consiguió su propio apartamento. Aunque no quería regresar a Puerto Rico, después de dos años, volvió a la Isla por su esposo. Durante esos dos años, Margarita viajaba a Puerto Rico y también su esposo viajaba a la Florida cuando el trabajo así se lo permitía. Cuando regresó a Puerto Rico con su hijo, Margarita sintió que volvía a empezar: “El progreso de mi hijo retrocedió”. Intentó buscar un buen tratamiento en la Isla, pero las citas se demoraban. En la Isla, diagnosticaron mal a su hijo con distrofia y: “El niño se estancó”. Aunque su intención era regresar al año a Florida, se quedó en la Isla, donde comenzó a estudiar y tuvo a su hija.

Cuando se le preguntó qué razones motivaron su desplazamiento, Margarita mencionó el tratamiento médico, la tranquilidad emocional, así como la búsqueda de bienestar para que sus hijos tengan una buena educación. La razón no fue económica, en un principio, ya que su esposo estaba estable en términos laborales. El factor inseguridad permeó su relato, pues según cuenta a finales del 2005, le robaron el carro en el estacionamiento de Plaza Las Américas. Al momento de emigrar, Margarita trabajaba como voluntaria en el colegio de sus hijos. Su esposo trabajaba independientemente con decoradores de interiores por toda la Isla. Margarita se encuentra totalmente satisfecha con el tratamiento médico que se ofrece en la Florida. Se le hizo fácil recibirlo, incluso, cuando no hablaba el idioma. Su familia y ella tomaron la decisión de migrar en marzo de 2006, luego de planificar adónde se mudarían. Margarita y sus hijos migraron, mientras el esposo se quedó trabajando en Puerto Rico. Este continuó trabajando en Puerto Rico y visitando a la familia en Florida durante cinco años. “Para hacer el trabajo que hacía en Puerto Rico tenía que sacar varias licencias”. Al llegar a Florida, se quedaron una sola noche en casa de una amiga. Se sentía bien positiva y contenta ante los cambios y satisfecha con la educación de los nenes en Florida.

El proceso de transición no fue fuerte porque se mantuvo ocupada, ya fuera visitando a una prima, o yendo a actividades y reuniones con los niños. A pesar de que estaba muy positiva con su mudanza, al mismo tiempo sentía nostalgia al tener lejos a sus familiares. Margarita encontró trabajo en comedores escolares. Trabajó solo un mes, puesto que tuvo que renunciar porque el horario confluía con el de sus hijos. Dedicó todo su tiempo a la crianza de los hijos, mientras su esposo le enviaba dinero desde Puerto Rico. Realizó trabajo voluntario en un par de escuelas y luego trabajó cuatro meses en una floristería, donde nuevamente tuvo que renunciar en verano para no dejar a sus hijos solos. Intentó estudiar en la universidad, pero no pudo continuar porque le prohibieron que llevara a los niños a la clase sabatina. Aunque intentó trabajar, siendo ella la única que estaba a cargo de la crianza de los hijos, ya que el esposo trabajaba, sus experiencias fueron muy cortas. Su último trabajo fue en un cuidado de niños. En esta ocasión, cayó hospitalizada y tuvo que renunciar. La prioridad para ella son sus hijos. Piensa que estos van a tener una mejor educación aquí. De acuerdo a la entrevistada, las expectativas de su migración se han cumplido. A pesar de algunos desafíos económicos que enfrentaron, hoy se encuentra mejor emocionalmente.

Retiro

Norma

La búsqueda de un lugar bueno y mucho más tranquilo motiva a algunos puertorriqueños a desplazarse a la Florida. Este es el caso de Norma, de 53 años de edad. En la Isla, su esposo trabajaba a tiempo completo, mientras ella se quedaba en la casa. Al igual que Margarita, Norma hacía trabajo voluntario en la escuela. Además, tenía tres estudiantes a las que les ofrecía tutorías por la tarde: “Ganaba trescientos dólares al mes por cada nena”. Norma describe su vida en Puerto Rico, las actividades extracurriculares que llevaban a cabo. Entre risas, dice: “Todo bien feliz”. Cuenta que, al no estar en el mundo del trabajo asalariado, no estaba notando mucho los cambios desfavorables que estaban ocurriendo. Estaba consciente de que “más de veinte mil empleados del gobierno perdieron el trabajo”. Norma alude al despido de empleados por la Ley 7 discutida en el capítulo 2. El tema de la inseguridad atraviesa su relato: “Ya mi casa la habían robado tres veces en menos de dos años. Por Isla Verde ya tú no podías salir corriendo, que no vinieran y te dieran un golpetazo. Había algunos (lugares) en Isla Verde donde habíamos escuchado tiros. Pasamos una vez por Lloréns Torres y empezaron a tirar tiros. Estábamos pasando ese momento. Fue un revolú. Estoy hablando del 2010 al 2011”. El esposo de Norma trabajaba como administrador de bienes inmuebles: “Nosotros tenemos algunos edificios y propiedad que rentamos. Habíamos tenido otro negocio de a/c. Tuvimos que cerrarlo”. Su idea para migrar a Florida comenzó como una idea de unas amistades:

Mi esposo tiene sesenta y pico de años. Ya está en una edad de retirarse. Mi esposo dice, *-Mira, me voy a retirar. Tenemos que hacer un arreglo financiero.* Un amigo de él le da una idea y le dice: *-José, hay que irse de aquí.* José dice, *-No, yo no me voy a ir de aquí.* Entonces vinimos para acá para Florida para casa de unas amistades con la otra pareja que supuestamente se venía para acá. Vinimos a ver las áreas acá. Venía todos los años a Florida. Nunca había vivido. Había estado dos semanas, tres semanas. Dentro de esa visita mi esposo me dice, *-Oye, Norma no te gustaría venirte para acá.* Entonces vengo yo le digo, *-José, yo no tengo ningún problema, pero dónde vamos a vivir.* Llegamos a la casa y empezamos a hablar de eso.

Lo que pareció una idea que no contaba con el visto bueno de su esposo se convirtió pronto en el próximo proyecto en sus vidas. Aunque si estaba dispuesta a migrar, Norma estaba reacia a establecerse en la Florida:

Yo me quería ir para el Norte. ¿Por qué? Porque la Florida estaba llena de muchos hispanos. Yo dije, si me vengo para acá, me meto en el mundo gringo y yo no tenía complejos de meterme en el mundo gringo. Y yo tenía amigas que estaban viviendo en Virginia, en otros estados como Georgia. Me gustó Savannah, Georgia. Pero el único problema que tenía es que no me gusta el frío. Texas no me gustó para nada. Ya yo había ido a Texas. Yo no me voy a meter ahí. Texas es un poquito bastante controversial en cuestión a las personas hispanas, especialmente porque hay muchos mexicanos.

A pesar de que no quería venir a Florida, ya que está muy hispanizado, su esposo decide que este debe ser el estado:

Mi esposo me dijo, *-No puedo cerrar completo mis negocios. Entonces tengo que ir y venir.* Si veníamos para acá, tenía que ser obligatoriamente Florida. Pero que yo no quería ni Miami ni Orlando. Entonces él me dejó escoger qué *county* era bueno. Pero ¿qué pasa? Cuando busco los *counties* con las mejores escuelas... Ah, teníamos que estar cerca de un aeropuerto porque él tenía que viajar. Entonces los *counties* que estaban buenos con buenas escuelas, la distancia de los aeropuertos era más lejanas excepto este *county*. Hice un *research* completo, distancia de los aeropuertos, mejores escuelas, dónde estaban las mejores comunidades con menos hispanos. Yo no quería venirme a un Kissimmee, ni un Bronx, menos un Miami. Yo quería algo en aquí en la comunidad donde pudiera integrarme poquito a poco a la comunidad. Lo que aquí no se puede, porque aquí todo el mundo habla español.

La generalización de Norma de que aquí “todo el mundo habla español” es común en el discurso de los entrevistados, dada la latinización de ciertas áreas, la cobertura mediática del fenómeno de la migración de puertorriqueños a la Florida y el incremento de la población hispana en los últimos años. La planificación para mudarse a Estados Unidos comenzó el próximo año. Norma viajó para

estudiar las opciones de dónde se mudarían: “Yo comencé a ir y venir para visitar las escuelas. Comencé a visitar las urbanizaciones. Hice tres viajes. En uno viajé con las nenas. Y ella tomó la decisión de que quería ir a esa escuela. Sabía que mi casa iba ser alrededor de esa escuela. En una de las visitas yo di vuelta por donde yo quería vivir”. Norma dice que tuvo mucha suerte, ya que tenían amistades en el área, que le sirvieron de ayuda: “Todo el mundo nos ayudó. Nos consiguieron la casa, limpiaron la casa donde íbamos a vivir. Nos consiguieron el carro. Colombianos y puertorriqueños”. Paradójicamente, la misma comunidad de la cual ella trató de distanciarse cuando se encontraba en la planificación del viaje, fue la misma que la ayudó y le facilitó la vivienda y la transportación:

Toda la comunidad hispana se desbordó en ayudarnos cuando nosotros llegamos acá. Es como un acogimiento que nos dieron. Los conocimos acá en los viajes que dimos acá por personas que nos dijeron *-Vete donde este... -Llámate a fulanito...* Yo no tenía a nadie aquí. En Orlando, está una media hermana de mi esposo. En Florida tengo a mis primos en otros *counties*. Por ejemplo, me gustó donde vivía mi prima. En un pueblito que se llama Júpiter. Pero a mi esposo no le gustó porque el aeropuerto quedaba a una hora y media.

El viaje, según cuenta Norma, se adelantó seis meses, cuando su esposo le dijo repentinamente que se iban para que las hijas comenzaran clases en enero: “Y ese fue el estrés más grande. En menos de un mes, tuvimos que empacar todo. Yo me traje muebles. Mi mudanza. Me traje todo. Yo no dejé nada”. Como se desprende de este relato de vida, el asunto de la selección de lo que es considerado una buena área, un buen condado con buenas escuelas públicas, fue central en la planificación de esta familia a la hora de emigrar. A través de Internet y de visitas personales al área y a las escuelas, tuvieron acceso a esta información. Las escuelas públicas reciben una nota anual de acuerdo a una fórmula en la que se toma en cuenta el porcentaje de estudiantes que pasan exámenes estandarizados. Para nivel superior, se añaden otros indicadores como son la tasa de graduandos y de estudiantes cursando clases convalidadas a nivel universitario, entre otros factores. Esta información es pública para los ciudadanos y es utilizada por algunas familias migrantes como uno de los factores de mayor atracción para determinar su asentamiento en un área particular. El condado de Seminole, donde se estableció Norma, cuenta con una muy buena

reputación. Gran parte de sus escuelas contaban en ese momento con notas como A y B en regiones específicas, mientras otras, mucho más desaventajadas, obtuvieron C, D o F.¹⁰⁷

En diciembre de 2011, Norma y su familia emigraron a Florida. Esta se sentía emocionadísima ante el cambio: “Lo mejor que podía pasar. La mejor aventura de mi vida que no se iba a dar jamás. Eso sí, fue un cambio emocional bien fuerte para las nenas. Ellas estuvieron siempre en la misma escuela, el mismo ambiente todo el tiempo, las mismas amistades. Y de momento llegar aquí, otro idioma, ninguna amistad...” El costo emocional para las hijas fue bastante, según cuenta Norma. Ellas tenían “un mix de sentimientos”. Ella, en cambio, enfrentó este proceso como una nueva aventura. El costo emocional lo representó, al igual que otros relatos de vida, los familiares y amigos que dejaba en la Isla: “Después que te roban un montón de veces, después que te hacen un montón de cosas, lo único que extrañaba era mi familia. Y cada vez que voy me da estrés. Lo único que extraño es a la gente”. Cuando llegaron a la Florida, fueron directamente a la casa que habían alquilado. Tenían carro también: “Nosotros lo hicimos todo organizado”. Migrar a la Florida no le representaba ninguna ganancia a nivel económico, pues ella no contemplaba trabajar. Actualmente, Norma no trabaja. Sí, ha realizado trabajo voluntario en una escuela y también en un hogar de ancianos. Su esposo continúa yendo y viniendo entre Puerto Rico y Florida y continúa atendiendo sus negocios en la Isla. En la Florida, han adquirido varias propiedades y, según ella, ha mejorado su situación:

Déjame ver cómo te puedo explicar. Tener la oportunidad no solo de darme a mí sino de darle a conocer a mis hijas otras culturas, gente de otros países que son completamente diferentes a ti, eso no lo vas a encontrar jamás en Puerto Rico. Encontrarte gente que tienes que respetarlas porque tienen unas religiones completamente diferentes a ti. Donde tú tienes que vivir tu cultura en tu hogar porque en la parte de afuera se vive otra cultura, esa experiencia no la hay... La riqueza de poder darles a mis hijas el que van a ser completamente bilingües. Que van a conseguir un trabajo, porque van a saber escribir, leer y hablar el idioma.

¹⁰⁷ Puede consultarse el siguiente enlace para más información sobre las notas que obtuvieron las escuelas de enseñanza superior en el 2011-2012: stateimpact.npr.org/florida/2012/12/21/2011-2012-florida-high-school-grades/

Por más que tú estudies en una escuela allá (PR) tú no vienes a tener una oportunidad, una vivencia en un país... por más inglés tú estudies, el idioma se le hace difícil. No es lo mismo si la persona no se da la oportunidad.

Según Norma, todas las expectativas que motivaron su mudanza a Florida se han cumplido.

Carmen

Al igual que Norma, Carmen, de 45 años de edad, escogió la Florida para retirarse con su esposo y ofrecerle a su único hijo una mejor educación, mejor calidad de vida y seguridad. En Puerto Rico, Carmen trabajaba a tiempo parcial en una agencia de viajes y en la tarde recogía su hijo al colegio. Era propietaria de su residencia. Según Carmen, la situación de la Isla era desfavorable:

En el sentido económico, muchas tiendas cerrando, muchas personas quedándose sin empleo. A raíz de eso, estaba incrementando más la criminalidad. En la comunidad donde vivía, yo te puedo decir que 10 años atrás era un paraíso. De 10 años para acá cambió completamente. Mucho muchacho suelto, como desertores escolares. Mucho muchacho sin empleo. Ya tú sabes a lo que lleva eso. Trataron de arreglar una cancha en la esquina, y la cancha se convirtió en un foco de drogas, de peleas, y ya no se podía vivir. Había que vivir encerrado, porque tú no sabías de dónde iba a salir la bala. Inclusive, dentro del complejo donde yo vivía, que son unos *walk-up*, se registraron robos. Y era control de acceso. Mientras estaba dentro de la casa estaba bien. A la vez que tenía que salir, montarte en el carro y llegar a la esquina y tratar de salir de esa esquina para coger la calle, horrible, ya te enojabas. Tu estado de ánimo cambiaba. Ya yo estaba histérica.

Carmen comenzó a planificar su mudanza a Florida durante tres años:

Se estuvo planificando 3 años antes, porque ya mi esposo estaba planificando su retiro. A raíz de todo lo que estaba pasando, queríamos buscar un sitio que fuera más tranquilo, mejor la calidad de vida, que la escuela del nene fuera una escuela

buena, porque donde el nene estaba en el colegio (privado), yo no me atrevía ponerlo en escuela pública, porque las escuelas públicas estaban... y yo soy producto de escuela pública, pero bueno de hace muchos años atrás. El colegio del nene solamente era hasta noveno grado.

El relato de Carmen se cruza con el de Norma, Margarita, Sonia, Yadira, Desiré y Sasha en la medida en que su valorización sobre el sistema educativo de la Isla es muy negativa. La contraparte del discurso es la mejor calidad de las escuelas públicas en Florida. Se puede constatar que, en Puerto Rico, el sistema privado de enseñanza recibe una valorización mucho más positiva que el público. Si bien Carmen tenía su hijo en colegio privado, este era hasta noveno grado. Al pasar para escuela superior, su única opción era una escuela en Canóvanas, que ella describe como “tierra de nadie”. Tratando de dilucidar el futuro educativo de su hijo, su esposo decide retirarse en tres años y le pide a ella que se retire un año antes para que pueda preparar todo. El clima fue un factor bien importante para la selección del estado, según cuenta: “¿Por qué la Florida? No puede ser un estado más al norte, porque mi esposo tiene una condición de salud, que no le permiten vivir en sitios muy fríos. Aparte de que la Florida, era como una extensión, o muy parecido a lo que es Puerto Rico y aparte que había amistades, parte de la familia también estaba acá”. Sobresale en la comparación entre Puerto Rico y Florida, la visualización de la Florida como una extensión de Puerto Rico. La similaridad entre Florida y Puerto Rico se registró en varias entrevistas, ya sea por el clima, la cercanía o la gran comunidad de hispanos presentes en el estado.

El proceso de planificación de Carmen tiene puntos en común con el de Norma y Sonia. También para Carmen un asunto que priorizó fue el área donde se mudarían, tomando en cuenta las escuelas y un buen condado:

La prioridad siempre fue el niño, la escuela del niño, y un *county*, vamos a decir, que fuera bueno en lo que son las escuelas. Seminole *county*, yo no sé si tú sabes, pero es lo mejor que hay aquí en educación. Yo tengo libretas llenas. Yo estuve un año buscando. Viajamos. Bueno, teníamos la facilidad de viajar, porque mi esposo trabajó para una aerolínea y teníamos la facilidad de viajar. En esos 3 años, veníamos de 2 a 3 veces al año. Por lo menos, los últimos dos años. Y vinimos a ver escuelas.

Carmen, al igual que Norma, buscaba un área tranquila, preferiblemente un campo, en el que no hubiera hispanos ni puertorriqueños:

No Orlando, no Kissimmee, porque si queríamos salir de donde estábamos para un sitio mejor, queríamos que no fuera una ciudad. Primero Orlando y Kissimmee están muy poblados de puertorriqueños e hispanos y hay muchos, vamos a ponerlos en general, porque no solo los boricuas, hay boricuas malamañosos, pero hay boricuas que son gente educada y decente, y que siguen las reglas, y no queríamos eso, porque para eso nos quedábamos donde estábamos. No es que uno se avergüence como tal de que no me digas puertorriqueño... pero quería cambiar completamente de ambiente.

El cambio de ambiente para estas dos entrevistadas, Norma y Carmen, tenía que ser completo. Resalta en sus discursos la imagen negativa que tienen los puertorriqueños y los hispanos dentro de la sociedad norteamericana. En sus discursos, reproducen ciertas representaciones que estereotipan a estas comunidades, por lo que buscan apartarse de los enclaves de puertorriqueños e hispanos en el área de la Florida Central. El esposo de Carmen, además de retirado, recibe su pensión del ejército. Al igual que Norma, el estado no le ofrecía oportunidades económicas, pues esa no fue la razón principal de su mudanza. Carmen y su familia migraron el 3 de julio de 2013. Contaba con una red de amistades de hacía muchos años, que de alguna manera facilitaron la mudanza. Uno de los amigos del esposo que vive en Sanford, área donde se establecieron, sirvió de ayuda para el alquiler de la vivienda. Este amigo del esposo le cuidaba el apartamento a otro que tuvo que irse a trabajar a Arizona. Este le hace la recomendación al dueño del apartamento de Carmen y su esposo como personas responsables que podían responder con el pago del alquiler. Carmen describe el proceso del alquiler como “fácil”. Cuando llegaron a Florida, se quedaron tres días en casa de una prima hermana del esposo en lo que llegaba su mudanza de Puerto Rico. Su apartamento en Puerto Rico permanece vacío y su esposo viaja cada tres o cuatro meses para darle mantenimiento. No quieren vender la propiedad, pues es el lugar donde se quedan cuando van de vacaciones a Puerto Rico.

Al llegar a Florida, Carmen se sintió acogida por sus amistades. Sin embargo, sentía mucha nostalgia y, como advirtió, el costo emocional fue muy fuerte para ella y el hijo:

Pero emocionalmente, estaba atada a la Isla. Y para mí, emocionalmente fue bien duro, porque yo llegué a encerrarme a un apartamento que no tenía patio prácticamente, no tenía vecinos, y si los tenía nunca los conocí. Lo único que veía era una señora que pasaba todas las mañanas con un perrito y el perrito se hacía pipi y popo en el palito frente a mi ventana. Y a mí me daban deseos todos los días de sentarme y esperar a que ella llegara y abrazarla. Yo lloraba todos los días. Me sentía sola. El cambio... como te digo... no sé si llamarlo idiosincrasia, o la forma en que ellos viven aquí, a cómo somos nosotros. El latino tiende a ser más caluroso en el trato, como que está más pendiente de si te tengo o si te puedo ayudar. Aquí la gente no te habla. Lo único que te dice es *Buenos días, Buenas noches* y *Adiós* y ya está. Aquí tú no ves a nadie compartiendo.

Carmen estuvo con este estado de ánimo por un período de seis meses. Los días festivos, como Navidad y despedida de año, fueron para ella “una pesadilla”. Los pasaron encerrados en el apartamento:

El día de Navidad como hacía tanto frío y no estábamos acostumbrados al clima, fuimos un momentito con 3 panderos a ver si podíamos encender la Navidad, con 3 panderos, a casa de mi comadre (hace como cantaba *alegría, alegría, alegría*) que no se escuchara porque el vecino... suavcito, suavcito. De allí fuimos a casa del hermano de él, que era el que velaba el apartamento y de allí nos fuimos a casa a llorar. Mi mamá vino a hacerme compañía en Navidad, pero mami y yo lloramos. Mi marido se acostó a dormir y el nene feliz viendo televisión. Fue horrible. La despedida de año fue con la computadora, sentada en la cama llorando, con la computadora en mi falda, esperando que fuera... que la computadora dijera las 11 de la noche, que eran las 12¹⁰⁸ de la noche, para decir felicidades. Trataba de llamar y los circuitos cerrados. Más lloraba. Eso fue una

¹⁰⁸ Como consecuencia de una medida que busca reducir los costos energéticos durante la temporada de invierno en Florida, el reloj se atrasa una hora. La diferencia horaria con la Isla, durante estos meses, es de una hora.

mezcla del cambio más la ansiedad, porque como te dije al nene se le hizo difícil el cambio, para él poder adaptarse a su nueva escuela, para él fue bien duro.

El hijo de Carmen tuvo una transición fuerte y comenzó a enfermarse, razón por la que llamaban de enfermería de la escuela para que pasara a recogerlo porque se encontraba indispuerto, ya fuera con dolores de cabeza o con vómitos: “eso a mí me complicó entre la nostalgia de haberme ido, queriendo salir de allá, pero dejando atrás toda mi familia. Pues entre esa nostalgia de haber salido de la Isla más el problema del nene en la escuela, yo no vivía, yo era un manojito de nervios”. Aunque ellos residen en Sanford, su hijo va a la escuela superior de otra ciudad y le toma unos 30 minutos llegar allí. En las primeras dos semanas de clases del hijo de Carmen, ella estuvo sola con él, ya que el esposo tuvo que regresar a Puerto Rico para atender una situación con sus otros dos hijos. Carmen se hizo “un manojito de nervios” y bajó de peso. Para el próximo semestre su hijo comenzó a “caer más en tiempo y a mejorar un poco”: “La clase [de] matemáticas y ciencias lo tuvo frustrado. Hubo que buscarle tutorías y aún con las tutorías se fracasó en matemáticas el segundo semestre. Tuvo que coger verano. Fue horrible ese primer año. Te voy a ser bien sincera, si el nene está bien, yo no tengo problema”. Aunque Carmen destacó en su relato que ellos vinieron muy bien preparados y que todo se le hizo fácil, el establecerse en la Florida representó un costo emocional que no había imaginado. Carmen considera que su situación ha mejorado aquí “poco a poco. No todo va a ser exactamente como lo pensamos, como lo queremos, pero sí”.

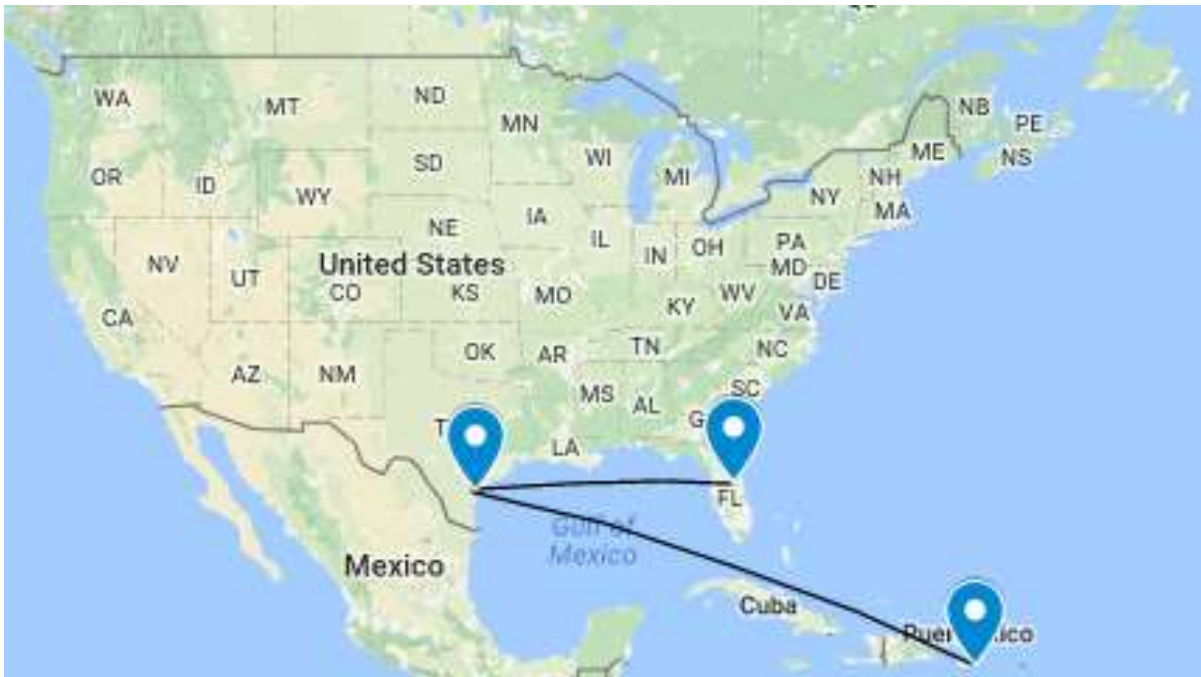
Buen estándar de vida y redes familiares

Adrián

La razón que motivó a Adrián, un ingeniero de 57 años de edad, a emigrar a Florida fue la búsqueda de un sitio agradable y para que su esposa estuviera cerca de sus dos hermanas que viven en Orlando. El caso de Adrián, como el de Mayra, tiene un punto en común. Aunque ambos salieron de Puerto Rico, Mayra en el 2014, y Adrián en el 2009, sus relatos registran desplazamientos interestatales. Adrián se desplazó de Puerto Rico a Texas y de Texas a Orlando, Florida (véase la Figura 3):

Antes de vivir aquí, yo viví en Texas, en el mismo trabajo con la Marina también. Estuve allí como un año y la razón de la mudanza fue que aquel sitio no era un sitio agradable para vivir y tuve la suerte que conseguí acá. Viví en Texas un año y tres meses. Antes de Texas, estaba en Puerto Rico. Estuve en Puerto Rico desde que nací hasta los 23, entonces vine a hacer la maestría a Kentucky. Entre el 80 y el 92 estuve entre Estados Unidos y España. Trabajé en la Marina también, pero en España, en la base de Rota. Entonces regresé a Puerto Rico en el 92. Estuve en Puerto Rico desde el 92 hasta el 2009, que fue cuando vine pa' acá. La motivación para mudarme a Texas fue trabajo. Yo trabajaba con el gobierno de Puerto Rico con la administración que perdió las elecciones (PPD). Yo era subsecretario en un departamento del gobierno de Puerto Rico. Cuando se acabó ese cuatrienio, esos son puestos de confianza, y obviamente no iba a mantenerme la próxima administración. Sabía que me iba a quedar sin trabajo porque desde hace año y medio antes que se acabara el cuatrienio yo sabía para dónde iba la cosa. El trabajo lo conseguí en noviembre y terminé con el gobierno de Puerto Rico a finales de diciembre.

Figura 3. Circuito de migración de Adrián



Circuito de migración de Adrián. Este llegó primero a Texas, donde vivió poco más de un año y luego se mudó a Orlando Florida. Cabe resaltar que Adrián había vivido anteriormente en Estados Unidos, cuando estudió su maestría en ingeniería en Kentucky.

Adrián y su familia se encontraban en una buena situación. “Yo vivía bien. Siempre tú ves los asuntos de la criminalidad y ese tipo de cosas”. Aunque contaba con una buena posición dentro del gobierno de Puerto Rico, su trabajo dependía de que el Partido Popular Democrático continuara en el poder. Al perder las elecciones, el puesto de trabajo terminaría: “Me afectó porque no iba a conseguir un trabajo que me pagara lo que yo me estaba ganando en Puerto Rico. Iba a ser cuesta arriba y por esa razón decidí empezar a buscar por acá. Entendí que iba a tener mejores oportunidades de mantenerme”. La razón que lo motiva es buscar un empleo que le ofreciera el mismo salario que obtenía cuando trabajaba en el gobierno. Sus motivaciones son dobles. En primer lugar, cuando migró a Texas lo hizo motivado por obtener un mejor salario. Sin embargo, al trasladarse a Orlando este buscaba estar más cerca a la familia de su esposa y establecerse en un lugar más agradable. Adrián tiene una larga historia militar, ya que había trabajado para la Marina de guerra de los Estados Unidos: “Posiblemente, el trabajo que más me convenía era regresar con

la Marina porque hacía uso de lo que le dicen en inglés del *seniority*. Tenía unos años ya invertidos, que lo podía utilizar para retiro. Entendí que volver a la Marina era el trabajo más beneficioso para el retiro”.

Antes de irse de la Isla, un amigo le presentó una nueva oportunidad de empleo, pero con el nuevo partido que entraba al poder, el Partido Nuevo Progresista. La misma no prosperó, pues era dentro del partido de oposición: “Pero yo le dije, *-Mira, cuando tú digas que yo trabajé en esta administración (PPD)...* y efectivamente, el día que me iban a entrevistar, él me llamó y me dijo que se canceló la entrevista. Y tú sabes que eso es así... Cuando tú eres empleado de confianza eso es lo normal”. Adrián se mudó a Texas en el 2009, cuando consiguió empleo con la Marina como ingeniero de facilidades. El área donde trabajaba en Texas no le gustó: “Texas era un sitio bien rural en muchos sitios. Yo vivía en una ciudad cerca de Corpus Christi, un sitio bien pequeño”. Estando en Texas Adrián visita los cuarteles generales de la Marina en Jacksonville y aprovecha la oportunidad para visitar Orlando y ver el área, ya que estaba interesado en relocarse en esta ciudad. En Orlando, Adrián tiene a sus dos cuñadas establecidas. Lo que lo atrajo del estado fue el: “Buen estándar de vida. No es tan caro. Orlando yo creo que compara muy bien en términos de costos con el resto de los Estados Unidos. Cuando tú chequees cuánto es el costo de vida comparado con el promedio, Orlando sale bastante bien”. Esto, sumado a las redes que tenía, fueron los factores determinantes para moverse de estado.

Adrián se mudó a Orlando en el 2010. Llegó con su familia a un apartamento. Al llegar, se sintió acogido:

Sí, yo me considero una persona... bastante familiarizado ya con bregar con americanos, que no me considero americano, pero tengo bastante familiaridad. No me siento raro. El shock cultural más grande lo tuve cuando empecé a estudiar la maestría que llegué a Lexington, Kentucky y el inglés no lo dominaba tan bien.

Tú sabes, lo sabía hablar, pero tenía un acento bien masticao (fuerte).

Mudarse a Orlando no representó ningún choque cultural para Adrián, ya que este había vivido antes en los Estados Unidos, donde aprendió a manejarse con los estadounidenses:

El venir a Orlando no ha sido un shock cultural, ni una cosa que me genere nostalgia. Primero, posiblemente, Orlando sea el sitio donde más puertorriqueños hay. Aquí hay puertorriqueños por todos lados. Aquí hay sitios que hasta me alegro

de ver americanos, digo, *-Ah Dios qué bueno que por lo menos parece Estados Unidos*. Pero eso que tú dices lo experimenté en sitios como Kentucky donde no había. De hecho, la gente ni sabía lo que es Puerto Rico. A veces me preguntaban si estaba en Sur América o en el Pacífico, o cosas así. O sea, que no fue un shock tan difícil. Otra cosa que está pasando hoy en día es las comunicaciones, o sea, ya tú no te sientes tan lejos de ningún sitio. Yo me acuerdo cuando me fui a Kentucky. Primero, tú comunicarte con tu familia desde Kentucky, tú hacías una llamada de larga distancia tenía que ser bien cortita. Era cuestión... tú no hablabas más de cinco minutos. Y era una cosa que la planificabas y decías, *-Espérate esto me va a costar tanto*. Y ahora con email, imagínate tú envías retrato, *-Mira cómo estoy, mira esto, me compre esto*. O sea, es una diferencia bien grande... Las distancias... uno se siente ni tan solo ni tan lejos de Puerto Rico.

La soledad y la distancia en esta aldea global, para retomar la idea de Marshall McLuhan, producen nuevas significaciones en el proceso de migración. Gracias a los medios de comunicación masiva no se está tan solo ni se está tan lejos en la diáspora, según la mirada y la experiencia de Adrián. Este continúa trabajando como ingeniero de facilidades y mantiene un nivel de vida con el cual se encuentra satisfecho.

Alexandra

Al igual que Adrián, Alexandra se mudó a la Florida para estar cerca de su familia. Alexandra, de 38 años de edad, salió de Puerto Rico para casarse en Nueva York con su esposo, quien es salvadoreño (véase la Figura 4). En Puerto Rico, trabajaba a tiempo completo para una agencia del gobierno como supervisora. Para Alexandra, la situación de la Isla “no estaba tan favorable” pues había muchos problemas económicos y mucha violencia: “Una vez en el cine me robaron una goma de un carro. A pesar de que salía de noche y todo, nunca tuve una experiencia negativa. No me quedé sin empleo, pero difícil mantenerme con mi sueldo, con mi salario. Yo vivía en la casa de mis papás. Nunca pude independizarme”. Los ingresos que tenía en Puerto Rico, al igual que Mayra, no le permitían independizarse de sus padres. Pero el motivo que la trajo a los Estados Unidos no tiene que ver con la situación económica:

Lo que pasa es que yo conocí a mi esposo. Él vivía en Nueva York. Es salvadoreño. Él estaba allá establecido y todo y decidí mudarme. Y pues entre la parte romántica y la visión de uno, de que bueno, allá vas a estás mejor probablemente por tu preparación académica, pero no fue así. En Nueva York, estuve un año. No trabajé ese año allá. Al principio empecé a buscar empleo. En mi campo no podía trabajar, porque allá para trabajar como psicólogo te piden un doctorado. Yo tenía una maestría. Entonces, cuando estaba recién llegada y en la búsqueda de empleo, quedé embarazada. Entonces, el embarazo fue de alto riesgo y yo me quedé en la casa. Una vez nació el bebé, no teníamos familia en Nueva York, queríamos que él (hijo) tuviera y conociera a la familia. Mi hermana estaba establecida aquí. Llevaba unos tres años o cuatro. Y entonces decidimos mudarnos. Para estar más cerca de la familia.

Figura 4. Circuito de migración de Alexandra



Circuito de migración de Alexandra. De Puerto Rico, parte hacia Nueva York, donde se casa y permanece un año. Posteriormente, se muda para Orlando, Florida, para estar más cerca de su familia.

Además de su hermana, Alexandra tenía dos tías y dos primos que vivían en Florida. No conocía de las oportunidades que presentaba el estado, solamente la experiencia de su hermana, que fue positiva: “A ella le fue bien desde que llegó”. Alexandra se mudó en el 2010. Llegó con su hijo a la casa de su hermana. Su esposo se quedó trabajando en Nueva York: “Mi hermana nos dio la oportunidad de que viviéramos con ella en lo que nos ubicábamos. Mi esposo se quedó trabajando un tiempo en Nueva York. En casa de mi hermana, estuvimos unos seis u ocho meses. Él (esposo) estuvo 2 o 3 meses más ahorrando dinero, porque allá (Nueva York) estuvo con unos amigos y no tenía que pagar la renta”. Para ella, la transición de mudarse a Florida fue difícil: “En Nueva York, yo vivía en Long Island, y era como más un pueblito. Llegar a Orlando fue más chocante, porque es una ciudad grande. Entonces como que el ambiente me costaba. En términos de la gente, pues tú estás rodeado de hispanos casi siempre”. Cuando llegó sentía nostalgia y anhelo de regresar a Puerto Rico.

Alexandra consiguió empleo a tiempo parcial para una organización sin fines de lucro que ofrece servicios sociales. Trabaja “contestando llamadas de personas que necesitan orientación, que necesitan cómo moverse dentro del sistema de los servicios sociales, gente con problemas económicos, que necesitan ayuda digamos para utilidades, renta, para gente que está buscando vivienda. Nosotros le orientamos”. Aunque dice sentirse cómoda en su empleo, al preguntarle si ha mejorado su situación aquí en Florida, para ella ha representado un atraso en el sentido profesional:

Depende de la perspectiva que lo vea. Socioeconómicamente hablando, no, porque profesionalmente yo estaba en otro nivel en Puerto Rico. Entonces aquí prácticamente si yo quiero trabajar en mi profesión sería empezar de cero, porque, por ejemplo, tengo que ir a completar un internado, tomar unos cursos para poderme certificar y trabajar en el departamento de educación como psicóloga escolar. Entonces pues en ese sentido es ir para atrás. Tengo que licenciarme a través del departamento de salud o a través del departamento de educación, para trabajar específicamente en las escuelas.

La idea de empezar desde cero acompaña el relato de varios migrantes. Mudarse a Estados Unidos significa un nuevo comienzo en casi todas las facetas de la vida. Los puertorriqueños se enfrentan a una cultura distinta, a otro idioma, a nuevos retos por la adaptación e integración. Son muchos los puertorriqueños que tienen que bajar un peldaño en su condición profesional o su posición

social. La experiencia de no manejar bien el idioma o presentar nuevos requisitos para validar su grado académico marca algunos de los discursos de los migrantes para los que mudarse ha significado bajar un escalón en la estructura social.

Ana

Ana, una puertorriqueña de 40 años de edad, llegó a Florida en búsqueda de mejor calidad de vida. Esta trabajaba como ingeniera industrial, al igual que su esposo. Trabajaba como contratista a tiempo completo, ofreciendo servicios a farmacéuticas: “Llevaba trabajando desde que me gradué en el 2000 hasta el año pasado, 15 años. Era bien *demanding*, porque era... a veces rotábamos turnos. A veces entrábamos a las 5:00 am al adiestramiento y a veces a las 12:00 am todavía estábamos allí (trabajando). Regresaba a la casa, me bañaba y me vestía y regresaba otra vez. Y era difícil con las nenas”. Aunque Ana llevaba trabajando muchos años para la compañía, no era empleada permanente. Según ella explica, dado el elevado número de desempleados, y como consecuencia del cierre de la Sección 936, las compañías continuaron reestructurado el personal, reduciéndolo, y eliminando y consolidando plazas: “Te podía tener *forever and ever* haciendo un trabajo que es repetitivo como un empleado regular. Lo único sin los beneficios, sin nada y en cualquier momento te podían despedir. Eso crea, obviamente, inestabilidad”. Además de inestabilidad en el empleo, Ana explica la incertidumbre con la que finalizaba cada proyecto. A pesar de que estas eran las condiciones de empleo, ella nunca se quedó sin trabajo. Su esposo no corrió la misma suerte y quedó desempleado tres veces. En ese momento, intentaron establecer varios negocios, que no funcionaron. Al momento de mudarse a Florida, los dos se encontraban trabajando:

Pero era bien difícil. Estábamos bien cansados. No teníamos vacaciones. Por ejemplo, en Navidad, yo nunca tuve libre en Navidad. Nunca tuve libre despedida de año. Trabajábamos los 365 días. Los empleados regulares sí tenían sus periodos de vacaciones y sí tenían sus días libres, pero nosotros como contratistas, esos días son los que se aprovecha para hacer trabajo cuando no hay gente en la planta.

La falta de tiempo de calidad para compartir con su familia preocupaba a esta pareja:

Nosotros no podíamos contar con fines de semana. No podíamos planificar. Todo era un corre y corre. Cansados todo el tiempo. Tratábamos de atender las nenas, pero sabíamos que no les estábamos dando calidad. Yo llegaba a casa a las 7:30 pm como mínimo. Carlos llegaba a las 8:00pm o 9:00 pm. Mami me ayudaba. Está bien que me ayude, pero no es su responsabilidad. Yo llegaba a casa como una loca, a hacer comida, a hacer tarea. Nos acostábamos después de las 10:00 pm. Para las niñas eso no era saludable. Cansada al otro día por la mañana. Sabíamos que teníamos que cambiar el estilo de vida. Habíamos intentados muchas cosas para hacerlo y no habíamos encontrado la manera. Mi familia está acá (Florida). Ya en Puerto Rico lo que me quedaba era mi mamá y mi abuelita. Yo sabía que en el momento que yo diera el salto, ellas dos se iban a venir conmigo, que por esa parte yo no iba a tener ningún problema. La familia de mi esposo es de izquierda full. Yo adoro a mi Isla. Puerto Rico me encanta, pero no me ofrecía una calidad de vida con las nenas. Tratábamos de que Carlos o yo pudiéramos estar más en la casa, aunque el otro se sacrificara para entonces poder tener este balance. Pero ni Carlos ni yo podíamos atender las nenas de la manera en que nosotros queríamos.

El esposo de Ana se enfermó de cáncer hace tres años. Con el tratamiento de radioterapia que recibió, su esposo se recuperó. Un año después, su esposo se somete a otra radioterapia para asegurarse de que no había rastros de cáncer. Ana aprovecha y va unos días a Florida a compartir con su familia. Esta tiene a su madrina, primos y, recientemente, se enteró que su papá vive en Florida. Un día después de regresar, mientras trabajaban, robaron en su casa. Este fue el punto culminante que los llevó a tomar la decisión de mudarse a Estados Unidos:

Yo regreso lunes. Martes nos fuimos a trabajar. Cuando yo regreso martes, la puerta de la casa estaba abierta. Se habían metido por la parte de atrás. Una casa con rejas. Me robaron todo. Robaron cuando estábamos trabajando durante el día. Se llevaron celulares, computadoras, prendas. La urbanización donde yo vivía es una urbanización de control de acceso, doble control de acceso. Se metieron por detrás, por el monte. La calle donde yo vivo tiene tres casas. El de al lado tenía alarma y a él le sonó la alarma. Él salió y chequeó y no vio nada. Eso fue en agosto de 2014. Era casa propia. La alquilamos porque no pudimos

venderla. Ese fue como que... nosotros ya estábamos viendo la idea de salir, pero como nosotros teníamos empleo, no hacía sentido dejar lo que teníamos para explorar.

Ese día que tuvimos lo del robo, que estábamos esperando que los guardias llegaran, yo estaba esperando a mi esposo, yo había acabado de regresar de acá (FL), yo le dije, *¿Sabes qué significa esto? Ya yo no puedo más. Yo voy a empujar un poquito más para terminar este año, pero ya yo no puedo más.* Me dijo, *-Sí, yo lo sé. Nos vamos.* Él estaba muy cansado hace mucho tiempo. Ese último año le dieron una posición súper buena en donde estaba. Él estaba dirigiendo personal. Bueno, tenía 115 personas a cargo. Le dieron una súper oportunidad, pero ya no había vuelta atrás. El dinero no compra el sacrificio. Él no dormía. Él salía a las 5:00 am y a veces eran la 1:00 am o las 2:00 am y él estaba trabajando.

Tanto Ana como su esposo habían contemplado la idea de mudarse desde hacía tiempo, pero habían solicitado empleo y no había ninguna oportunidad: “Las veces que llegamos a ir a entrevista... yo fui a entrevista a Texas. Mi esposo fue a entrevista a Carolina del Norte. Todo quedaba en nada”. Ni las oportunidades ni las condiciones se presentaron positivamente para ellos en Estados Unidos, en términos de empleo, y esta fue la razón que los retuvo en la Isla por más tiempo. Ana describe la situación de Puerto Rico como desfavorable: “La situación en Puerto Rico estaba cada vez peor. Uno no podía ir ni a la playa. No podía disfrutar nada, porque estaba el que tenía el reguetón hablando malo al lado tuyo, o estaba el que se fumaba lo que se quería fumar al lado tuyo. No es el ambiente en el que tú quieres criar a tus hijos. Ni mucho menos... uno estando con tanto estrés, uno quiere disfrutar”. Escogió Florida por la cercanía con Puerto Rico y por las redes que tiene en el estado. Ana trajo a sus hijas, esposo y, también, a su mamá y abuela. La calidad de vida y la tranquilidad fueron las razones principales para emigrar a Florida. A diferencia de otros participantes que son padres, Ana no señaló la educación como un factor de atracción, ya que sus hijas estudiaban en un colegio privado, que ella describe como “excelente”. El estado no le ofrecía oportunidades que no pudiera conseguir en otro lado. En sus propias palabras, Ana dice que no le presentaba “nada diferente de lo que me hubiese presentado cualquier otro estado. Es más, creo que Texas y Carolina del Norte ofrecía más para lo que mi esposo y yo estudiamos”.

Emigraron en julio de 2015. Ana llegó directamente a la casa que habían comprado con sus dos hijas, madre y abuela. Su esposo llegó 8 meses después. Antes de mudarse, ella y su esposo vinieron en dos ocasiones para comprar casa. Le gustó la casa, porque fue en el mismo vecindario en el que vivió su tía y en el que pasó casi todos los veranos cuando era pequeña. Sabía que era buen área y que, debido a la localización, sus hijas asistirían a una buena escuela. Esta pareja planificó su mudanza alrededor de diez meses. Intentaron vender su casa en Puerto Rico y planearon utilizar ese dinero para vivir en Florida en lo que conseguían empleo. Durante esos diez meses, estuvieron buscando empleo en Florida, pero no consiguieron. Al llegar a allí, se sintió esperanzada y contenta: “Yo soy bien soñadora. Y la gente me preguntaba eso en el trabajo, me decían -¿Cómo tú puedes? ¿Cómo tú te atreves? Porque hay mucha gente que se quiere venir, pero quiere todo fácil. No quieren pasar trabajo, ni sacrificio. Si tú quieres ganar algo, tienes que dar algo. Yo decía, esto es un salto de fe y lo que sea lo tengo que enfrentar”. Así lo ha enfrentado y las cosas resultaron menos positivas de lo que planeaba en el área profesional y laboral. El esposo de Ana se tuvo que quedar en Puerto Rico trabajando, mientras ella buscaba empleo en Florida:

Él seguía trabajando. Él se quedó allá hasta febrero. Se quedó 8 meses. Para mi sorpresa, yo pensaba que con la experiencia que yo tenía, con el bachillerato que yo tenía, se me iba a hacer bien fácil. Yo no conseguí trabajo ni de secretaria. A mí no me llamaron ni para una sola entrevista para nada de lo que apliqué. Yo apliqué [sic] para maestra, para secretaria, para empresas de construcción, en la Universidad Central de Florida como oficinista. Yo lo que quería era trabajar.

Ana estaba dispuesta a aceptar un trabajo no relacionado a su área de experiencia académica y profesional con tal de obtener un ingreso. Estableció sus límites y dice que tenía claro, que ella no trabajaría limpiando:

A mí me sorprendió eso tanto y me desilusionó de tal manera. Yo inicialmente pensé que tenía que ver con que estaba *over qualified*. Pero solicité en muchos lugares que era perfecto el *match*. En el área de Cocoa Beach hay trabajo. Hay par de compañías que yo sabía que podía hacer un buen trabajo. ¿O mi resumé es incompatible con el sistema computarizado? Después yo empecé a pensar que tenía que ver con racismo. Mi esposo tiró resumé y tampoco lo llamaron. Pero él tiene un primo aquí que trabaja para una compañía de manufactura de *attachment* de

equipo pesado. Para ese momento estaban buscando un ingeniero. De casualidad, alguien le dijo al primo que yo estaba por acá y que mi esposo se quería venir. No estaban pagando mucho, pero era algo para que empiece, para que venga. Así fue que él consiguió trabajo y se gana una tercera parte de lo que él se ganaba. Así es que, por fin, él puede venir. Si él no hubiera conseguido ese trabajo se hubiera tenido que quedar o yo hubiese tenido que regresar a Puerto Rico.

A diferencia de lo que la gente generalmente piensa, que la profesión de ingeniero se traduce en mayores probabilidades de empleo y de mejor salario, la experiencia de Ana parece confirmar que eso se trató de una falsa expectativa: “En noviembre yo me comencé a desesperar, pero fue por la cuestión del trabajo. Yo me sentía bien mierda como persona y como profesional. Me frustré. Si se dijera que yo no estudié, que yo no tengo la experiencia o que estoy siendo bien exigente buscando trabajo”. Hoy día Ana trabaja en una compañía establecida en PR:

Conseguí trabajo para Puerto Rico para lo mismo que hacía, pero en el departamento regulatorio. Ellos lo que hacen es asegurarse que todos los requisitos de las agencias estén cubiertos cuando uno va a someter un producto a la agencia. Hay muchas cosas que tú necesitas hacerlas física, pero esta en particular que yo estoy haciendo es más *Project Management*. Yo tengo que estar en comunicación con la región que me tocó, que fue Latinoamérica. Todo es remoto. Una muchacha del último proyecto que trabajé, yo llevaba tres años en la compañía, ella me conoció y dentro de ese proyecto, ella vio como yo trabajaba, bien fajona, bien responsable. Le sugirió mi nombre a esta señora. Estaban buscando alguien de Puerto Rico. Le habló de mí. Le entregó mi resumé.

Ana devenga un salario menor al que devengaba en la Isla. Según ella, el tener un bachillerato hoy día no garantiza tener un buen empleo. Para ella, la idea de tener trabajo seguro y de retirarse a los 30 años de experiencia, ya no existe. Las expectativas que motivaron su migración se han cumplido “mitad y mitad”. “Lo que estaba buscando lo encontré, calidad de vida”. Sin embargo, ella dice que se cumplirán por completo cuando pueda encontrar un trabajo, ya que su actual empleo remoto, en Puerto Rico, tiene fecha de culminación.

Conclusión

Este capítulo presentó nueve relatos de vida, agrupados en las diferentes causas que motivaron la migración. A diferencia del capítulo anterior, donde la crisis económica atraviesa 6 relatos de vida, posicionándose como el factor de expulsión principal para la migración de puertorriqueños, aquí se abordaron otras razones como fueron la relocalización de empleo, problemas personales, la búsqueda de un mejor sistema de salud, el retiro, la búsqueda de un buen estándar de vida y la presencia de redes familiares. Si bien la relocalización del empleo trae a discusión la disparidad salarial entre Puerto Rico y la Florida, la crisis económica no fue lo que los llevó a emigrar. Hay que destacar que el perfil socioeconómico de la mayoría de los participantes de estos relatos es diferente a los del capítulo 4, lo que está asociado a la misma causa de expulsión. Evidencia de esto son las migraciones de Norma y Carmen, quienes emigraron para retirarse en un buen lugar; Sonia y Carlos, quienes llegaron dado a que el empleo de Carlos y del esposo de Sonia los relocalizó en Florida; o Adrián y Ana, quienes buscaban un sitio agradable para vivir con buen estándar de vida. Un indicador atado a la causa económica es la dependencia a las redes de familiares o de amistades para el hospedaje, o para compartir gastos de hospedaje, y la permanencia prolongada en este escenario. Mientras mejora el perfil económico de los emigrados, menos probabilidades tienen de asentarse en la Florida de esta manera. Asimismo, mientras más alto sea el perfil económico, mayores probabilidades se registran de que los participantes puedan comprar su residencia, ubicarse en su propiedad en un periodo relativamente corto de su mudanza, visitar el estado en el proceso de planificación en múltiples ocasiones y contar con transportación al momento de llegar. Por otro lado, mientras más bajo sea el perfil económico, mayores las probabilidades de ubicarse en un hotel o motel o compartir una habitación con familiares, amigos o recién conocidos y realizan menos o ninguna visita, durante la planificación, al lugar receptor.

El próximo capítulo analiza las representaciones de los emigrados sobre la migración, Florida, Puerto Rico, la idea del retorno, además de las redes sociales, la ideología del sueño americano y los significados que confieren a la ciudadanía estadounidense.

Capítulo 6

La migración vista por los emigrados

“La cosa está mala en la Isla, pero esto no es Disney World”

Hay cierto consenso en la perspectiva que tienen los participantes sobre la emigración de puertorriqueños a Estados Unidos. Las causas que llevan a los puertorriqueños a migrar son la economía, la inseguridad, la pobre calidad de vida, el sistema médico, la criminalidad, la educación y las redes de familiares y amigos que tienen en Estados Unidos. Asimismo, los entrevistados entienden que esto no es un fenómeno de ahora. Los padres de Jaime migraron a Nueva York, décadas atrás, en busca de mejores oportunidades. También, los padres de Mayra migraron en busca de mejores oportunidades:

Yo pienso que esto no es de ahora. Esto siempre, siempre ha sido, te voy a ser sincera, desde que mi mamá (nació en el año 50), ella fue parte también. A sus cinco años se fue de Puerto Rico. Ella se crió acá en Estados Unidos, en Nueva York. Ella ejerció sus estudios y conoció a mi papa acá en Nueva York. Ambos son puertorriqueños. Ambos fueron la misma situación. Parece que en el tiempo de ellos estaba el mismo problema, el empleo, la necesidad. Y ellos se fueron bien jóvenes. Siempre vamos a seguir buscando donde puedan ejercer algún fruto y levantar la familia.

Mayra entiende que la migración es un fenómeno que va a continuar y que va a motivar a las personas que se encuentran viviendo situaciones de desigualdad. Adrián encuentra, también, que la migración es un proceso normal motivado por la desigualdad económica:

Yo creo que es un proceso normal, porque Puerto Rico está dentro de la economía y del sistema americano y yo no creo que ningún estado aquí en los Estados Unidos, la gente se siente como que sus planes incluyen no mudarse... aquí la economía funciona que cualquier americano se muda a cualquiera sitio dentro de los Estados Unidos según varíen las oportunidades. Yo creo que la inmigración de los puertorriqueños es similar a ese proceso. Al puertorriqueño le afecta más por la diferencia económica entre Puerto Rico y cualquiera de los estados, pues en Puerto Rico hay más necesidad y más desempleo. El desempleo en Puerto Rico está como en 14%, aquí esta como en 6%, que obviamente hay más oportunidades acá y por eso lo veo... es una razón económica. Pasó antes, pasó en los 50. Lo veo como parte

de eso. El impacto cultural es fuerte. De la misma forma que fue para los puertorriqueños de aquellos tiempos.

Para Lydia, por ejemplo, el contar con redes de familiares y amigos en Estados Unidos es un factor principal que influye a la hora de tomar esta decisión:

Como te digo, la mayoría que viene viene porque tiene familiares acá. Puedo decir que un 85% tiene familiares. Se lo pintan como Disney. Y no. En realidad, es fuerte. La mayoría de puertorriqueños que están emigrando no tienen mucha educación, viven en residenciales, son personas que quieren venir a vivir del gobierno, porque acá reciben más ayuda. No creo que sean personas profesionales las que están viniendo. Porque una persona que está bien en su país, ¿por qué va a venir a Estados Unidos?

Lydia, quien migró con su esposo, vino atraída por la información obtenida por un primo del esposo, quien les habló sobre las oportunidades que iban a conseguir en Florida y se comprometió ayudarlos. Aunque inicialmente, se quedaron en casa de este primo, posteriormente, surgieron tensiones familiares que los llevaron a abandonar la residencia y trasladarse temporeraamente a un hotel.

Hay dos imágenes que circulan en los relatos de vida sobre la emigración de puertorriqueños en Florida y que provienen de las representaciones que hacen los medios de comunicación masiva¹⁰⁹ sobre el fenómeno: la idea de la masividad, o el gran volumen de

¹⁰⁹ Algunas de las notas periodísticas que se pueden revisar son: Pérez, Pedro Reina. “Una Isla que se vacía de juventud y talento”. *El Nuevo Día*, 10 ene. 2017, www.elnuevodia.com/opinion/columnas/unaislaquesevaciadajuventudytalento-columna-2282791/; “Se vacía la Isla”. *El Nuevo Día*, 27 ene. 2017, www.elnuevodia.com/noticias/locales/nota/sevacialaisla-1698148/; Vázquez, Sarah. “Se vacía la Isla: Cae la población en 68 municipios”. *Metro*, 10 abr. 2017, www.metro.pr/pr/noticias/2014/03/28/se-vacia-isla-cae-poblacion-68-municipios.html; Cortés Chico, Ricardo. “Se agudiza el éxodo de boricuas”. *El Nuevo Día*. 16 abr. 2017, www.elnuevodia.com/noticias/locales/nota/seagudizaelexododeboricuas-2187631/; “El éxodo de puertorriqueños a EEUU marcó un nuevo récord en 2015”. *Univisión*, 15 sept. 2016, www.univision.com/noticias/inmigracion/el-exodo-de-puertorriquenos-a-eeuu-marco-un-nuevo-record-

puertorriqueños que migran y, su contraparte, la idea del vaciamiento de la Isla. Los medios de comunicación modelan la percepción de las personas. En su relato, Sasha comparte la idea de que, dado el volumen de la migración de puertorriqueños a Estados Unidos, la Isla se vaciará. Sonia ve que cada vez hay más puertorriqueños mudándose: “Diría que cada vez hay más. Eso es lo que escucho por ahí y fulano de tal se fue o fulano se va tal fecha. Yo creo que la gente, además de buscar mejor porvenir, tratan de como la cosa dicen que está fea en Puerto Rico, pues piensan que acá van a encontrar algo mejor. Obviamente ese es el motivo de irse. Pero también han vira'lo. Asimismo, como han venido”. La búsqueda de un mejor porvenir en Estados Unidos y la mala situación de la Isla, según esta, los motiva a “encontrar algo mejor”. El relato de Yadira demuestra una vez más la idea de la masividad asociada a la cantidad de puertorriqueños que están emigrando:

Pienso que es masiva. Obviamente yo estoy en ese barco y creo que puedo entender perfectamente por qué las personas lo están haciendo, pero entiendo que las personas deberían hacerlo la mayor parte... aquí hay muchas personas viviendo en moteles. Yo en mi trabajo tengo empleados que viven en un motel 6 personas, porque un trabajo en una planta de reciclaje no tienes que saber inglés, la paga es poca para ellos. Es 8.25 la hora. Pero lo que requiere el trabajo es nada. Realmente que sepas mover las manos. Casi todos son puertorriqueños en esa planta. Hay personas que llevan tiempo y no dominan el inglés...

en-2015; Urdaneta, Diego. “El drama del éxodo de puertorriqueños hacia EEUU se agiganta”. *El Nuevo Herald*, 20 oct. 2015, www.elnuevoherald.com/noticias/estados-unidos/article40433880.html; “El masivo éxodo de puertorriqueños hacia el centro de la Florida”. *BBC*, 23 jul. 2015, www.bbc.com/mundo/video_fotos/2015/07/150721_video_puerto_rico_exodo_isla_economia_amv; Acevedo, Jeffrey. “Puerto Ricans leaving island for U.S. in record numbers”. *CNN*, 2 may. 2016, www.cnn.com/2016/05/02/americas/puerto-rico-exodus/; Yuhás, Alan. “Economic exodus means two-thirds of Puerto Ricans may soon live in the states”. *The Guardian*. 2 jul. 2015, www.theguardian.com/world/2015/jul/02/puerto-rico-economy-exodus-us-mainland; “Puerto Rico Exodus Postponed”. *The Economist*. 30 jun. 2016, www.economist.com/news/united-states/21701500-last-minute-bill-seems-have-averted-economic-disaster-exodus-postponed; Álvarez, Lizette. “Economy and Crime Spur New Puerto Rican Exodus”. *The New York Times*. 8 feb. 2014, www.nytimes.com/2014/02/09/us/economy-and-crime-spur-new-puerto-rican-exodus.html?_r=0.

Tengo 40 empleados entre mecánicos, sorteadores, que son los que separan el material, auditores y *outsider cleaner*. Teníamos más porque eran dos turnos. Tengo como 37-38, de esos 40, que son puertorriqueños.

Yadira cuenta cómo en su trabajo llegan puertorriqueños que se encuentran viviendo en moteles porque no pueden costear una casa o un apartamento. Para ella, prepararse para emigrar es fundamental para minimizar ese tipo de riesgos. Lo mismo piensa Ana y Alexandra sobre la importancia de la preparación para emigrar y el dominio del inglés: “Sí he visto mucha gente que crítica el que se mueve porque dice, *Ah se quitó*. La gente viene con una idea bien diferente de lo que se va a encontrar aquí. Porque los que se vienen acá lo pintan, *Es bien bueno, Vas a conseguir trabajo*. Igual, hay que saber inglés. Mi esposo él tiene su bachillerato en ingeniería, pero yo estoy segura que el inglés lo ha limitado” (Ana).

Ana hace alusión a un nuevo movimiento iniciado en la Isla en el 2016 y que contó con gran circulación en las redes sociales, #Yonomequito. Este movimiento ofrece, a través de diferentes relatos de vida, el compromiso de puertorriqueños con salir adelante en su país. “Quitarse” es una expresión puertorriqueña que significa rendirse, parar o no continuar realizando la actividad que se está ejecutando. En respuesta a este movimiento, surgió en la diáspora su contraparte #Yosimequité, en el que se ofrecen variadas razones para dejar la Isla a través nuevamente de historias de vida, cuyo propósito es contrastar las condiciones de vida entre ambos países. En este último movimiento se resalta que salir de Puerto Rico ha resultado una experiencia del todo positiva y exitosa. Ambos movimientos han fomentado las históricas tensiones entre los puertorriqueños de la Isla y la diáspora puertorriqueña en Estados Unidos.

Por otra parte, fue común encontrar que los entrevistados expresaran que el puertorriqueño tiene una falsa idea de lo que es Estados Unidos. En palabras de Alexandra:

Que no es tan fácil como nos creemos. Los puertorriqueños tenemos la visión de que, uno, que la relación que tenemos con Estados Unidos es una transición bien fácil. Segundo, que nosotros crecemos allá con la visión de que allá (en Estados Unidos) está todo mejor, todo va a ser mejor. Y la verdad es que tú llegas aquí y te encuentras con cosas diferentes en términos de sistema. No es fácil. Tú tienes que luchar y pasártela difícil para lograr las cosas que tú quieres.

Alexandra resalta la representación de la dificultad que acarrea el fenómeno de la migración pese a la relación que sostienen ambas naciones.

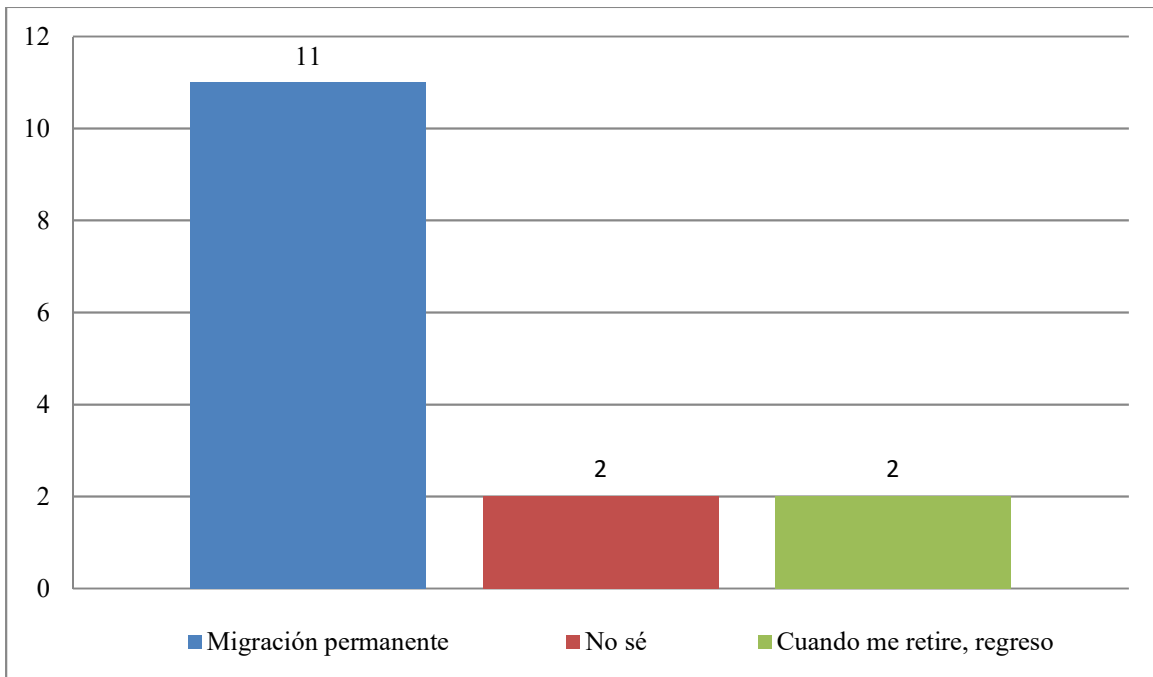
Jaime es otro de los participantes que asocia el fenómeno de la migración actual con la masividad. Este utiliza la palabra éxodo para describir la gran cantidad de puertorriqueños que migran y lo compara cuantitativamente con la Gran Migración del 50, motivada también por el factor socioeconómico. Además de trabajo, los puertorriqueños vienen buscando atención médica; dice Jaime: “Muchas personas vienen para acá por los beneficios médicos. No tienen más remedio. Otros vienen acá porque no consiguen trabajo, particularmente los que están preparados. Puerto Rico es uno de los sitios donde más personas estudian en la universidad. Salen con sus bachilleratos, maestría, doctorado para trabajar en Burger King. Ese éxodo de profesionales es lo que está ocurriendo en Puerto Rico”. Se registra en su relato el tema de la fuga de cerebros. Para Jaime, los delincuentes no migran. Ellos se quedan en el “caserío” (proyecto residencial público) o “en su ambiente”. Carmen, igual que Jaime, piensa que hay mucha gente profesional mudándose: “Viene mucho profesional a buscar mejor oportunidad de empleo, a buscar mejor calidad de vida. Y entonces ¿con qué se va a quedar la Isla?”. Esta cuenta que cuando estaba gestionando la mudanza de muebles a través de la compañía Panamerican se percató de la cantidad de puertorriqueños que se van de la Isla: “La misma persona de la compañía de mudanza nos dijo, que eran miles, miles los que se estaban mudando mensualmente”.

La idea del retorno

La mayoría de los entrevistados ve su proceso de migración como permanente. La idea del retorno depende, en gran medida, del cumplimiento de las expectativas en Florida. Varios de los entrevistados afirmaron que la idea del retorno ha cambiado. En algún momento, por falta de oportunidades de empleo, contemplaron la idea de regresar. Una vez se estabilizó su situación económica, desistieron de la idea. Este fue el caso de Margarita, quien cuenta que al esposo perder su trabajo en la Isla, pensó regresar, ya que ella no trabajaba en la Florida y dependía del dinero que su esposo le enviaba desde Puerto Rico. Hoy día el esposo se mudó permanentemente con ellos y se encuentra empleado. Lo mismo le sucedió a Alexandra, quien en un momento difícil

pensó en retornar: “Hoy día te diría que permanente. En algún momento, pensé regresarme por lo difícil que se me hacía conseguir empleo. Fue bien frustrante” (véase la Gráfica 4).

Gráfica 4. Distribución de la idea del retorno en los relatos de vida



Algunos de los entrevistados están abiertos a la posibilidad de mudarse a otro estado u otra área dentro del mismo estado de la Florida en busca de mejores oportunidades de empleo. Este es el caso de Yadira: “Por el momento la veo como permanente. Si me mudo, creo que sería en la misma Florida. Me gusta aquí. Quizás si pasa el tiempo y veo que no consigo algo mejor a lo que aspiro profesionalmente, puede ser que, claro, lo contemple”. Para Yadira son centrales la estabilidad emocional y la salud de su hija. Según ella, su idea no es estar mudándose de un estado a otro: “En estos momentos no lo hago, porque yo siento que mi hija se está ajustando bien hora y otro cambio para ella... Prefiero sacrificarme profesionalmente hablando, aunque no esté donde quiero estar profesionalmente”. Jaime, al igual que Yadira, percibe su mudanza a Florida como permanente. La única razón que lo llevaría a mudarse nuevamente serían cuestiones económicas.

La idea del retorno para Lydia está descartada. En primer lugar, debido a la situación desfavorable en términos económicos que atraviesa la Isla y, en segundo lugar, porque su situación laboral ha mejorado comparada con la que tenía en Puerto Rico: “No quisiera regresar para PR. Lo único que veo en las noticias es el desempleo subiendo, no hay trabajo. Desde que llegué aquí trabajo *full-time*. Todos mis trabajos en Puerto Rico eran *part-time*. Estuve de vacaciones y en realidad sentí todo tan diferente. Amo mi país. Pero no sé... nada era lo mismo”.

Dos de los entrevistados dijeron no estar seguros de regresar a la Isla. El esposo de Carmen, por ejemplo, dice que su mudanza a Florida es temporera, pero ella no está segura. Aunque extraña la Isla, una vez está ahí de vacaciones siente el deseo de irse: “Lo extraño. Puedo ir a visitar, pero créeme que después de dos semanas, es más en una semana, tú dices, vámonos”. Otra de las entrevistadas que demostró duda en cuanto a su permanencia en Florida fue Sonia. Dado a que la razón principal que motivó a Sonia y su familia a mudarse al estado fue la relocalización del empleo de su esposo, esta dice que no sabe si tenga que regresar, ya que se encuentra separada de él: “Las cosas no son tan fáciles como cuando tienes a alguien que te ayude. *So*, las cosas se tornan un poquito más difíciles. Yo no tengo en mente irme así, como que ya en Navidades me voy. Nada que ver. Pero no es algo que te pueda decir que no va a pasar tampoco. *So* depende si consigo trabajo, cómo siguen las cosas”. Su permanencia aquí dependerá de la manera en que resuelva la separación con su esposo y del factor económico.

Otros dos entrevistados, Adrián y José, no contemplan regresar inmediatamente a la Isla, pero sí tienen la idea de hacerlo cuando se retiren. Adrián, por ejemplo, piensa vivir mitad del tiempo en Florida y, la otra mitad, en Puerto Rico:

Yo todavía tengo una casa alquilada (en Puerto Rico) y aquí compramos casa. Mi plan es mantenerlas. Aunque me conviene económicamente, alquilar la de Puerto Rico. Pero cuando me retire voy a ver si lo puedo hacer, vivir un tiempo acá y vivir un tiempo allá. Como seis (meses) y seis, algo así. Vuelvo y te digo una de las razones es que tengo mucha familia acá... Para los tiempos festivos me gustaría... los prefiero pasar con la familia.

La estabilidad económica, así como ser propietario de residencias tanto en la Florida como en la Isla, le permite a Adrián sostener su plan de vivir por temporadas en ambos países. Vale la pena

recordar el caso de Norma y Margarita, cuyos esposos vivieron entre Florida y Puerto Rico. Aunque el esposo de Margarita se mudó permanentemente a Florida, el de Norma aún va y viene. José comparte la misma idea de retorno de Adrián una vez que se retire. Si bien no quiere “estar brincando y brincando” o mudándose de un lugar a otro, piensa regresar a Puerto Rico, cuando se retire. De mudarse, dice, sería para otro estado.

Si bien la mayoría de los entrevistados percibe su migración como permanente, la idea de la mudanza interestatal ha sido una opción pensada y discutida en familia. Algunos participantes simplemente no han sentido la necesidad de mudarse o no han considerado otro estado (Desiré, Carlos, Yadira, Ana) y otros están abiertos al cambio, como es el caso de Margarita. Alexandra, quien residió un año en Nueva York con su esposo, narra que su esposo y ella han conversado sobre esta posibilidad:

No iniciativa mía, pero lo hemos hablado con mi esposo. Él quisiera o que nos regresáramos a New York o tal vez hemos pensado, en un futuro, Texas. A mí se me hacen más difíciles los cambios. Yo estoy aquí establecida y yo le digo ahora que me estoy sintiendo más cómoda, que me estoy adaptando no me quisiera mover y más cuando uno tiene niños. Mi esposo es más que hay que emigrar hacia donde están más las oportunidades.

Otra de las participantes que ha pensado en esta idea fue Lydia, quien ha contemplado mudarse a otro estado, como los del norte, pero no tiene nada seguro: “Sí lo he pensado. Pienso que Florida no tiene buena paga. Creo que en otros estados me pagarían mejor. Me han hablado de los lugares fríos”. La razón para la mudanza fue, como el esposo de Alexandra, la poca remuneración que reciben trabajando en la Florida. El esposo de Alexandra, quien residió en Nueva York por varios años, piensa que en ese estado del norte obtiene mejor remuneración y hay más oportunidades. Como pareja no han concretizado nada aún y como indica Alexandra en su relato, a ella se le hacen difíciles los cambios. Al igual que Alexandra, Jaime evitaría a toda costa algún otro cambio, aunque dice que una vez pensó en Texas y California una vez se retire: “Si no tengo que mudarme, prefiero no hacerlo. Yo prefiero estar aquí. Yo no quiero pasar por el problema de venderlo todo e irme por mi cuenta y empezar de nuevo”. El costo emocional, personal y económico que conlleva un desplazamiento es analizado por Alexandra, Jaime y Adrián. Este último ha evaluado esto, cuando pensó relocalizarse dentro del mismo trabajo: “Los trabajos que

miro me pueden pagar más, pero cuando tomo en consideración los gastos que conllevaría esa mudanza, me olvido de la cosa”.

En caso de mudarse, la familiaridad con el lugar y los contactos son factores a considerar. Sonia no ha contemplado mudarse para otro estado, pero de tener que hacerlo ponderaría dónde están sus redes de amistades y familiares. Por ejemplo, Sonia, en caso de tener que mudarse, contemplaría Michigan, porque tiene a su mamá y la mitad de su familia viviendo allá. José es otro entrevistado que ha tenido experiencia residiendo en Iowa y pasando unas vacaciones largas en Búfalo, Nueva York, lugares que le gustaron mucho más que Orlando, donde abiertamente expresó, en varias ocasiones, que no le gusta.

La estabilidad de sus hijos es una de las razones que anclan a los padres en el nuevo lugar receptor. Estos ponderan la permanencia y tratan de evitar desplazamientos nuevos que afecten la salud emocional de sus hijos. Sasha señaló que no se mudarían de aquí hasta que sus hijos se gradúen de la universidad, mientras Carmen y Norma de hacer algún otro desplazamiento sería cuando sus hijos terminen de estudiar:

Si tú me dejas a mí en este momento no me puedo mudar porque no quiero hacerles un cambio a las nenas. Pero una vez mis hijas se desplacen a sus universidades, que mi esposo y yo estemos solitos, a mí me gustaría ir a vivir a California. Tengo muchos deseos de ir a vivir a Savannah, Georgia. Mi esposo y yo hemos pensado en comprarnos un IV e irnos por Estados Unidos. Somos ciudadanos americanos. Hemos hablado mucho de cuando las nenas se vayan. (*Norma*)

A Mayra le gustaría permanecer aquí, pero le preocupa la cantidad de hispanos que hay en Orlando.

Me gustaría quedarme aquí en Florida, pero quisiera experimentar, no en Orlando, sino más para arriba (el norte) para ver cómo es el ambiente, porque aquí en Orlando y Kissimmee están bien saturados. Está habiendo esta masa de que todos nosotros los puertorriqueños estamos mudándonos y no solamente nosotros porque hay otros hispanos que vienen para acá. Pero yo pienso que en algún momento esté tan saturado Orlando y Kissimmee que después no vayan a haber oportunidades. Esa área de la economía pueda caer o colapsar de momento.

Fue común encontrar en los relatos la idea de que la Florida o ciudades particulares dentro del estado, como Orlando, Poinciana y Kissimmee, están saturados de hispanos o puertorriqueños. Esto se traduce en mucha más competencia en el sector laboral y menos oportunidades de empleo.

Para Carlos, quien tuvo la experiencia de vivir en Carolina del Norte, la idea de mudarse a otro estado no ha pasado por su mente, ya que le gusta mucho Orlando, Florida. El estado le ofrece versatilidad: “Me encanta aquí, por la versatilidad que hay. En una hora estás en la playa, (Playa Linda, Clearwater, Sarasota). En Charlotte, tienes que bajar 3 horas para una playa feísima, Myrtle Beach. Tienes los parques (Disney). Siempre hay algo que tú puedes hacer. Están los golfs. Vas a un shopping, te vas a caminar”.

Cuando se les preguntó a los entrevistados, qué tendría que cambiar para su retorno a la Isla, los puntos que más se discutieron en orden de importancia fueron:

1. Las oportunidades de empleo: “Más oportunidades de empleo. Eso fue lo único que a mí me movió de allí, el poco crecimiento que yo tenía” (*Yadira*).
2. El gobierno: “El gobierno, porque son malos administradores. Se roban hasta los clavos de la cruz” (*Carlos*).
3. La educación: “Lo que más me interesan son mis hijos, so yo pienso la educación allá. Las escuelas. Hablo de las públicas” (*Sonia*).
4. La criminalidad: “Tú andas en la calle y andas asustado” (*Desiré*).
5. El sistema de salud: “Cuando tú comparas particularmente los servicios de salud y el acceso aquí es totalmente diferente a como es en Puerto Rico. Ella (su hija) tiene necesidades especiales. Ella tiene un síndrome genético y necesita atenciones. Aquí ha recibido los servicios, gracias a Dios, perfectamente bien. No hemos tenido ningún obstáculo, ninguna limitación. Cuando yo miro la Isla, lo sé porque yo también trabajé en ese ambiente, y también escucho de otras personas, yo sé que el acceso no es igual. Es bien limitado. En Puerto Rico, tienes que esperar meses y meses para ver un especialista. Aquí no hemos tenido ese problema” (*Alexandra*).
6. Los servicios públicos: “La otra cosa que me molesta de Puerto Rico es por ejemplo la diligencia que acabo de hacer (el marbete al carro), tú sabes cómo es eso. Una de las cosas que a uno le gustaría cuando uno vaya a sacar la licencia es ver a todo el mundo sentadito.

En Puerto Rico es un revolú. Tienes que tener un panita o una pala para que te cuele” (Adrián).

7. La actitud de las personas: “No quieren hacer nada por mejorar su país. La mayoría de los puertorriqueños le gusta depender del gobierno y vienen aquí... son poco los que vienen a trabajar. Vienen a depender del gobierno” (Lydia).

Estos factores se cruzan en la mayoría de los relatos. Casi todos los participantes mencionaron más de un factor que debería cambiar para considerar su retorno. Sin embargo, la gran mayoría ve su mudanza a los Estados Unidos como permanente. Sasha, quien se encuentra reacia a regresar, compartió que: “Puede cambiar la Isla, pero yo no quiero virar. Te puedo decir lo que tiene que cambiar, el departamento de educación, el departamento de justicia, el departamento de salud. Están mal. Pero yo no voy a regresar”.

Estados Unidos ¿el gran salvador? Puerto Rico ¿el país de las ayudas?

Ayudas económicas, conveniencia, autonomía, estadidad son algunas de las palabras que se registran en los discursos de los participantes al cuestionarles sobre los significados que tiene la relación política entre Estados Unidos y Puerto Rico. Si bien un par de participantes se negó a contestar la pregunta aduciendo desconocimiento, no estar pendiente del tema, o simplemente “detestar la política”, la opinión de los demás participantes se encuentra polarizada, pero sí coinciden en que la relación y el estatus de Puerto Rico debe cambiar. Hay, sin lugar a dudas, un llamado al cambio tanto para unirse y llegar a acuerdos, como menciona Margarita, así como para cambiar el *status quo*. Como se verá en las respuestas de los entrevistados, la imagen de Estados Unidos resuena como el gran salvador (véase la Figura 5). Los participantes aluden a las ayudas económicas, a veces excesivas, que les brinda Estados Unidos a los puertorriqueños. Asimismo, se registra la representación de Estados Unidos como un país benévolo y generoso del que los puertorriqueños han abusado al beneficiarse en exceso en términos económicos.

Norma, quien señaló su preferencia por la estadidad, dice que antes no pensaba en la estadidad para Puerto Rico, pero su forma de pensar cambió al venir a vivir a Estados Unidos, donde disfruta de “paz y tranquilidad”. Aunque está clara en su preferencia, asimismo muestra su indiferencia si ocurre este cambio en el estatus político del país: “A Estados Unidos no le interesa

Puerto Rico. En este momento me da lo mismo si se convierte o no en estado. ¿Cuántos referéndums se han hecho en PR? ¿Se ha hecho algo? No”.

Figura 5. Tío Sam ¿el Salvador de Puerto Rico?



Imagen tomada del artículo “The Curious Constitution of Puerto Rico” de Nelson Denis, publicada en la revista *Harvard Political Review* el invierno 1977, Volumen V, Número 2, pág. 19. En la caricatura se aprecia que el Tío Sam, representante y símbolo nacional de Estados Unidos, está parado sobre los pies de un puertorriqueño.

Por su parte, Lydia señaló el factor de conveniencia por parte de Puerto Rico respecto a Estados Unidos y la indiferencia de Estados Unidos por resolver el estatus político: “Puerto Rico utiliza los beneficios de Estados Unidos. A Estados Unidos no le interesa Puerto Rico, nos quiere sacar de aquí”. Esta idea aparece también en el relato de Sasha, quien resalta que “Puerto Rico ha

abusado de las ayudas” que reciben de Estados Unidos: “Yo pienso que un día Estados Unidos se va a cansar de mantener a Puerto Rico”. En palabras de Carmen, esta relación entre ambos países fue “una poca vergüenza desde que empezó” y debe resolverse. También, resalta el factor conveniencia como lo que impide esto: “Me gustaría que se resolviera, pero creo que no se va a resolver, porque ni a la gente le conviene y al gobierno, menos. Y el país recibe muchas ayudas federales de las cuales se alimentan de eso para hacer otras cosas y no las usan para lo que tienen que hacer. Por eso es que todo allá está patas arriba, empezando con el sistema de educación”.

Jaime, al igual que Carmen, piensa que esta relación “estuvo mal desde un principio. Puerto Rico pasó de ser un territorio español a ser un territorio americano, sin nunca haberlo decidido. ¿Qué hubiera pasado si Puerto Rico hubiera tenido su propia autonomía?” Jaime no está seguro de qué hubiera pasado, pero su discurso apunta al temor generalizado por muchos puertorriqueños sobre un Puerto Rico independiente: “No sé, pero mira los países que lo han logrado en esa área del Caribe terminan socialistas o comunistas. Ninguno financieramente ha quedado bien”. Añade: “Tienes países que han logrado la independencia y se han ido a la miseria. Haití, por ejemplo. ¿Qué le hubiera pasado a Puerto Rico en una circunstancia similar? Tal vez lo mismo. La alternativa americana fue mucho mejor en términos económicos. Pero a la larga, si la economía de Estados Unidos se cae, la de Puerto Rico se cae peor. Depende de los fondos federales para todo, desde educación, vivienda”. Pese a la creencia y a la comparación que se suele hacer entre Puerto Rico con países como Haití, República Dominicana y Cuba, ha sido el proyecto político-económico colonial y no la independencia el que creó esta realidad: la mayor desigualdad y crisis económica de todos los tiempos. Las políticas de gobierno continúan perpetuando la desigualdad. Los ricos continúan enriqueciéndose y los pobres continúan empobreciendo.

La crítica de Jaime también va dirigida a lo que denomina mantengo:

El puertorriqueño típico desde aquellos tiempos ha vivido del mantengo.

Tenemos un grupo grande personas que son capaces de trabajar, nunca le han interesado trabajar. Viven de los cupones, de los cheques. Sin embargo, tienen una economía clandestina, pero tú los ves comprando en Walmart, todos tienen

televisores plasmas. Sin embargo, están viviendo en caseríos y Plan 8¹¹⁰ y viven quejándose de la economía.

La respuesta de Ana se dirige también al factor conveniencia: “Que por parte de Estados Unidos es conveniencia. Por parte de Puerto Rico también. Pienso que hay que definir ya finalmente (el estatus) para que Puerto Rico pueda moverse hacia adelante”. Ana considera que el problema de la corrupción gubernamental es una de las causas que mantiene el país en un escollo: “Ahora, la corrupción está tan y tan rampante en Puerto Rico que si es que se va a quedar de la mano de Estados Unidos tiene que venir alguien de acá a fiscalizar lo que está sucediendo. Eso tiene que pasar, porque ya se ha demostrado que no importa quién está en el gobierno no creemos a nadie. Es la corrupción. Está dondequiera”. Ana se refiere a la Junta de Supervisión establecida dentro de la nueva ley firmada por el presidente Barack Obama, que tiene como objetivo reestructurar la millonaria deuda del gobierno de Puerto Rico (véase el capítulo 2). Siguiendo esta línea, Carlos está de acuerdo en que los Estados Unidos fiscalice al gobierno de Puerto Rico a través de la Junta de Supervisión Fiscal.

Yo entiendo que si se convirtiera en estado en parte sería una carga más para Estados Unidos por cómo está la economía. Puerto Rico está básicamente en bancarrota. Pero mejoraría en el sentido de que si Estados Unidos toma control del gobierno, el robo de dinero sería más difícil, como ahora que se metió la Junta Fiscal. Ahora ellos están controlando y viendo por qué se está perdiendo el dinero. Estoy de acuerdo con la Junta Fiscal. Considero que es buena idea. Al ellos estar fiscalizando, cuál es el dinero que entra de las ayudas y que eso se tiene que usar para lo que es y no hacer como están haciendo. Ellos lo que hacen es, entró este dinero y tienen amigos contratistas, y los contratistas piden tantos millones y se lo dividen. Nunca se arreglaron las carreteras, nunca se arreglaron los puentes para los que iba ese dinero, o las escuelas.

¹¹⁰ El Programa de Sección 8, creado bajo la Ley de Vivienda y Desarrollo Urbano y supervisado por el Departamento de la Vivienda Federal (HUD), cuenta con varios sub-programas, y está dirigido a ofrecer subsidios por medio de vales de asistencia para la vivienda y otros beneficios económicos a personas de bajos ingresos.

Según la imagen paternalista que comparte Adrián de la relación de Puerto Rico y Estados Unidos, Puerto Rico es bastante agraciado por estar bajo el gobierno estadounidense: “Estados Unidos es la potencia del mundo y es una potencia benévola. Hay democracia, hay libertad”. En su discurso, se representa a Estados Unidos como una potencia mundial benévola. De acuerdo a este, “hemos tenido suerte” al estar en esa relación y esta relación no ha significado ningún proceso de asimilación de los puertorriqueños a la cultura estadounidense:

No somos inmigrantes. Esa relación no se debe ver como la relación de una persona que emigra a los Estados Unidos, como decir un polaco que emigró a los Estados Unidos porque las cosas le iban mal. Ese polaco llega a Estados Unidos y entiende e internaliza que tiene que olvidarse de su idioma y sus cosas y se tiene que convertir de polaco a americano. Yo no veo que eso nos aplique a nosotros. Lo que decidan los puertorriqueños de lo que va a ser el futuro de Puerto Rico, que espero que sea una decisión de los puertorriqueños y que no conlleve la pérdida de lo que nosotros somos. Se me hace difícil... si digo que soy americano, algo me brinca por dentro. No lo soy.

Adrián desea que el *status quo* permanezca, ya que tenemos democracia y libertad y esto no se ha traducido en la pérdida de nuestra identidad cultural. Tampoco está de acuerdo con hablar de emigración de puertorriqueños o de migrantes puertorriqueños, ya que considera que la ciudadanía estadounidense permite la libre circulación por los estados.

Alexandra y José coinciden en que el estatus de la Isla debe resolverse a favor de la autonomía y la independencia. En la respuesta de José se registra el repetido tema de las ayudas económicas que reciben Puerto Rico de Estados Unidos: “Nos ofrecen ciertas ayudas. Sé que Puerto Rico puede sobrevivir solo y que Estados Unidos se lleva más de lo que nos da. Debe resolverse la situación en estado o independencia. Yo soy más por independencia”.

Yadira no ve a Estados Unidos como el salvador de Puerto Rico, ni esta relación entre ambos países como algo beneficioso, ya que han sido las ayudas que les ha ofrecido Estados Unidos a los puertorriqueños lo que ha creado una “sociedad de mantengo”:

Además de que muchas personas no lo ven así, pero yo sigo pensando que Puerto Rico es una colonia. Hemos sido, en cierta forma, oprimidos por Estados Unidos. Yo no veo a Estados Unidos como un salvador para nosotros. Al contrario. Simplemente fuimos un botín de guerra para ellos. Ellos (Estados Unidos) quizás

saben o no saben qué hacer con eso, con nosotros, digamos. Si ellos nos quisieran como estado, ya hace tiempo lo fuéramos. Pero a la misma vez, lo mismo que reciben de la Isla no es fácil dejarlo. Estados Unidos es responsable en gran medida de la situación de nosotros. No completamente, porque como ciudadanos de cualquier parte del mundo tú eliges qué vas a hacer.

Carlos y Ana señalaron que una de las causas de la mala situación de la Isla es el problema de la corrupción y, añade Yadira, la “cultura del fanatismo político”, en la que no se sale del tradicional bipartidismo y se buscan y se eligen otras alternativas. En este sentido, deposita mayor responsabilidad en los puertorriqueños al estar eligiendo candidatos que representan partidos vinculados a la corrupción. Fuera de la responsabilidad y la poca recompensa que tiene el voto puertorriqueño, los escaños políticos se han alternado entre los dos partidos hegemónicos, el PPD y el PNP. La desilusión y la desconfianza en el sistema político puertorriqueño y sus políticas opresoras se utilizan a la hora de votar cada cuatro años. El voto puertorriqueño ha tendido a castigar al partido que sale, votando por el opositor. Todo parece indicar que se vota por el menos malo.

¿Qué significa la ciudadanía estadounidense para los puertorriqueños?

En términos generales, la ciudadanía funciona como un contrato social entre los miembros de un territorio y el estado nacional. Ser ciudadano estadounidense, en su sentido clásico, implica poseer un estatus legal y político, ser reconocido como miembro de la nación, y por esto tener una identidad colectiva, además de contar con una serie de deberes (servicio militar, pago de impuestos, participación como jurado) y derechos (educación, igualdad, libertad de expresión y de religión). Según la obra clásica de T.H. Marshall:

La ciudadanía es un *status* que se otorga a los que son miembros de pleno derecho de una comunidad. Todos los que poseen ese *status* son iguales en lo que se refiere a los derechos y deberes que implica. No hay principio universal que determine cuáles deben ser estos derechos y deberes, pero las sociedades donde la ciudadanía es una institución en desarrollo crean una imagen de la ciudadanía ideal en relación con la cual puede medirse el éxito y hacia la cual pueden dirigirse las aspiraciones. El avance en el camino así trazado es un impulso hacia una medida más completa de la igualdad, un enriquecimiento del contenido del

que está hecho ese *status* y un aumento del número de aquellos a los que se les otorga. (*Ciudadanía y clase social* 312-313)

La ciudadanía no solo declara quiénes son los miembros dentro de los límites geográficos de la nación, también traza fronteras político-jurídicas para excluir a los no miembros. La ciudadanía, así como la geografía, opera como campo de inclusión y de exclusión o maquinarias de producción de alteridades. En el ámbito internacional, la ciudadanía es sinónimo de nacionalidad.

La mayoría de los puertorriqueños en esta investigación coincidieron en que la ciudadanía estadounidense significa un privilegio y un beneficio (véase la Gráfica 5). Entre los privilegios que se asocian a la ciudadanía se encuentra el acceso a oportunidades y derechos, el estatus legal o el “beneficio de ser residente” y de no necesitar visa para viajar a Estados Unidos y otros países. En ningún momento, se resaltó la asociación de la ciudadanía con la identidad estadounidense. Margarita, por ejemplo, quien menciona que ha ayudado a otros puertorriqueños a emigrar, dice que es un privilegio, ya que en Estados Unidos “hay más oportunidades”. Asimismo, Mayra ve que la ciudadanía significa oportunidades y manifiesta un deseo universal de que “todo el mundo la pudiera tener, otros latinos, porque muchos vienen con el propósito de echar hacia delante”. Sonia también piensa que es un privilegio: “La considero un privilegio, porque contrario a todas las otras personas que tienen que pasar por cuestiones de residencia, visas, nosotros no tenemos ese problema. Un privilegio, un beneficio”. Alexandra dice que la ciudadanía le facilitó la documentación que necesitaba su esposo salvadoreño para permanecer en el país:

En honor a la verdad, aparte de los ideales políticos que pueda tener, la verdad es que nos facilita muchas cosas independientemente del contexto histórico. En mi caso particular, cambió muchas cosas de la vida de nosotros porque mi esposo, como te dije, es centroamericano. Y entonces el hecho de yo ser ciudadana americana nos abrió un montón de puertas. Él no tenía los documentos. Él no podía moverse. Por eso, yo me fui de Puerto Rico.

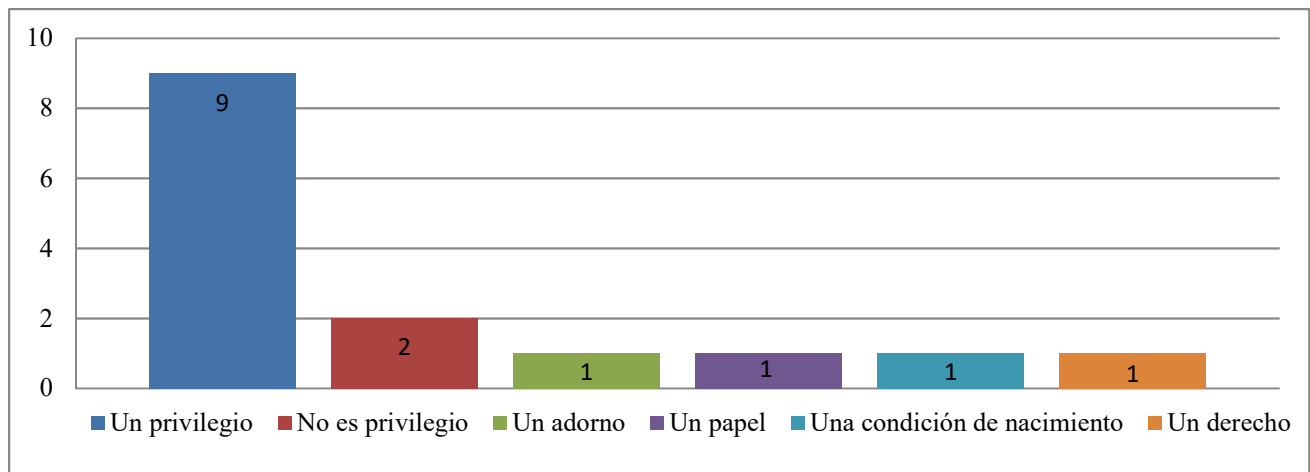
José y Desiré consideran que es un privilegio en la medida en que pueden entrar y salir al país cuantas veces quieran. Además, añade Desiré, puedes recibir ayudas para estudiar. Otras dos participantes, que dijeron ver la ciudadanía estadounidense como un privilegio, usaron ejemplos de otros migrantes latinoamericanos para contrastar el “beneficio” que les proporciona contar con ella. Yadira, quien trabaja en una agencia de empleo, señala que recibe muchas llamadas para trabajar en la planta de reciclaje para la cual contrata:

Muchas personas me llaman para consultarme porque están buscando trabajo, recién llegados. Son personas que no tienen documentos, que están aquí totalmente ilegales y están desesperados buscando trabajo. A veces son personas que dejan el cuero aquí, que lo van a dejar y yo no puedo darles trabajo. Personas preparadas académicamente y no tienen como trabajar. Realmente es un privilegio aquí en este país, en Estados Unidos.

Sasha, también, alude a otros migrantes para demostrar el privilegio que obtiene de la ciudadanía: “¿Tú viste el reportaje de Don Francisco el otro día de los mexicanos que migran? Se montaban en un tren que le llaman “La Bestia”. Pasan hambre. Meses. Yo no pasé hambre. Yo soy muy privilegiada”.

Dos participantes dijeron que no representaba un privilegio. Por ejemplo, Lydia señaló que, si bien puede recibir beneficios como el seguro social y otras ayudas del gobierno, en los trabajos “te tratan igual que los inmigrantes”. Añade que “si hablas español, no te sabes defender en inglés, te tratan igual que un inmigrante”. El estatus de ciudadano y los derechos asociados a él no siempre son convergentes y mucho menos cuando se trata de una ciudadanía de segunda.¹¹¹ Otros cuatro entrevistados señalaron que la ciudadanía significaba un adorno, un papel, una condición de nacimiento o un derecho que el puertorriqueño se ganó.

Gráfica 5. Valores de la ciudadanía estadounidense



¹¹¹ Véase Bosniak, Linda. *The Citizen and the Alien. Dilemmas of Contemporary Membership*.

Adrián, quien dijo que la consideraba una condición de nacimiento, explicó por qué no significa para él un privilegio: “El privilegio es algo que me dieron a mí y no se lo dan a otro. Yo la considero una condición de mi nacimiento, obviamente beneficiosa. Lo considero un derecho por donde nació y porque he cumplido, tanto yo como mi familia han cumplido con sus deberes ciudadanos cabalmente”. En un sentido marshalliano, para Adrián ser ciudadano estadounidense significa cumplir con deberes específicos y derechos adquiridos.

De acuerdo a Carmen, es un adorno que ella no pidió: “Un adorno... como vamos a darles esto para que se tranquilicen, ah no pero no te puedes juntar con ellos, déjalos allá. Digo, yo lo agradezco, pero tampoco es que me voy a arrodillar de que gracias, gracias, gracias. Bueno es que eso yo no lo pedí. Eso ellos lo impusieron. Si me lo diste, me tienes que aguantar o, quítamelo”. Otra de las participantes que no la consideró un privilegio, sino un mero documento fue Ana. Como Alexandra, Sasha y Yadira, menciona que podría considerarse un privilegio si lo comparas con otros migrantes latinoamericanos, pero fuera de eso no ves el beneficio:

Para mí eso es un papel. Tenemos el beneficio, no necesariamente lo vemos. Digo, yo pienso que a lo mejor si no lo tengo sería peor, por el hecho de que tendría menos oportunidades. Pero hasta el momento no ha sido algo que me brinde privilegios, que yo sepa. En cierto sentido es un privilegio, porque puede ser peor. Por ejemplo, un mexicano que no tiene papeles no puede solicitar (empleo) en cualquier lugar. El papel no hace diferencia entre sí estoy al lado de un mexicano, un chileno, nos van a ver igual. En cuanto a que veo privilegio de que puedo tener más ventaja y solicitar empleo, en eso sí.

Si bien, por un lado, Ana reconoce el acceso al empleo formal, por otro lado, cuestiona el acceso desigual a las oportunidades que existen, así como la percepción de aquellos que pasan por alto su estatus de legalidad al compararla o igualarla con miembros de comunidades de inmigrantes no documentados. Esa percepción que tienen los otros de ella resulta importante a la hora de compartir qué significa la ciudadanía para ella y entender cómo media la subjetividad en este ejercicio.

Para decirlo en palabras de Rainer Bauböck, la manera en que la migración cambia la ciudadanía depende en gran medida de cómo sus ciudadanos perciben a los inmigrantes y cómo estos construyen sus significados en torno a esta (“How Migration Transforms Citizenship: International, Multinational, and Transnational Perspective” 2). La crítica que lanza Ana hacia la

percepción problematiza la cuestión de la membrecía atribuida a los ciudadanos, donde el estatus de su ciudadana no escapa las fronteras étnicas nacionales. A pesar de su ciudadanía, Ana es incluida y asociada a la comunidad latina en lugar de la estadounidense. Lo anterior pone en juego el trato igualitario que confiere el estatus de ciudadano en un sistema estratificado como es el de la sociedad estadounidense. Como se ha advertido, la ciudadanía estadounidense de los puertorriqueños se aleja de su sentido clásico, dado a los vínculos híbridos que los puertorriqueños mantienen en ambas naciones, la presencia de la diáspora en el territorio estadounidense, la no adherencia a su versión clásica de estado-nación, o la ambigua relación entre el ciudadano y el estado, la desigualdad en la garantía de todos los derechos y libertades constitucionales¹¹², la identificación de los puertorriqueños con una identidad cultural o comunidad imaginada distinta a la político-jurídica, y la resistencia, a veces flexibilidad, dualidad o conveniencia en cuanto a la percepción de la membrecía o el sentido de pertenencia de los puertorriqueños con la comunidad estadounidense. Lo anterior, sumado a la desestabilización de la conjunción clásica entre ciudadanía y territorio, nación y gobierno, invita a pensar más la ciudadanía en un sentido transnacional o posnacional. La circularidad en la residencia o residencia translocal, como demuestran los relatos de vida de Margarita y de Norma y sus respectivos esposos, el continuo desplazamiento entre una nación y otra, el plan para el retiro que prevé Adrián donde planea residir seis meses en la Isla y seis meses en Florida, o la conveniente flexibilidad con la que Norma se identifica dependiendo de lo que está en disputa, como se verá más adelante, ponen en escenario las prácticas sociales que mantienen los puertorriqueños en sus circuitos transnacionales y cómo perciben estratégicamente su ciudadanía.

Tener y no tener papeles

Ideas como legalidad, documentación, papeles, pasaporte y visa no solamente emergen en los relatos de vida de vida a la hora de comunicar los significados que tienen los puertorriqueños

¹¹² Tómese como ejemplo el caso Balzac v. Puerto Rico. Jesús M. Balzac fue acusado por libelo cuando publicó un artículo con referencia al gobernador Arthur Yager, en el periódico *El Baluarte*. La apelación a la Corte Suprema para recibir un juicio por jurado fue denegada. La opinión que prevaleció concluyó que no todos los derechos constitucionales de Estados Unidos aplican a los territorios no incorporados.

sobre la ciudadanía estadounidense, sino también están enlazadas a la comparación y diferenciación que realizan estos entre su proceso de migración y el de otros latinoamericanos, procedentes de diferentes países. En este ejercicio, es clara la tendencia a describir la migración de los puertorriqueños como algo relativamente fácil y sencillo, ya sea por tener ventajas como poseer la ciudadanía, estar más familiarizado con el sistema, el país y el idioma. Mientras, la migración de otros latinoamericanos se distingue como algo arduo, difícil, cuesta arriba y lento. Sigue latente la denominación del migrante indocumentado como ilegal y los permisos para residir, trabajar, entrar y salir como otra de las diferencias. Asociado a esto, otra de las diferencias ofrecidas fue la posibilidad de deportación. La idea del ir y venir o lo que en los estudios sobre migración se conoce como migración circular entre Puerto Rico y Estados Unidos es una de las diferencias que utilizan los puertorriqueños para contrastar su desplazamiento. La respuesta ofrecida por Jaime sintetiza esta situación: “Sencillamente me monté en un avión”.

Al indagar en las diferencias en el proceso de migración, un par de entrevistados cuestionó la categoría de migrante. Este fue el caso de Adrián, Jaime y Ana. Otra de las diferencias que ofrece Adrián es que al existir ese ir y venir de puertorriqueños, se encuentran en “un estado transitorio”. No así otros migrantes, que tienen que realizar un compromiso más permanente.

Tabla 11. Comparación entre mi migración y la de otros latinoamericanos

Mi migración vs la migración de otros latinoamericanos
<p>Llegamos con <i>ciudadanía</i>, con <i>documentos</i>, con seguro social. El proceso es más rápido. Otros, tienen que buscar abogados, <i>permisos</i> para trabajo, de residencia. Tenemos facilidades. El proceso de ellos es más lento. También, a pesar de eso, cuesta encontrar trabajo.</p> <p style="text-align: right;">-Margarita</p>
<p>En relación a ellos, privilegiada, por las condiciones políticas de la Isla. Por otro lado, uno lo ve y dice, siente como que cierta empatía por lo que tiene que pasar, porque esa gente viene aquí... Primero el rollo de salir de su país, conseguir la <i>visa</i> o lo que sea, si es que se la dan, y los que no, pues lo que hacen que la mayoría viene <i>ilegales</i>. Yo no sé cómo puede vivir todos los días velando que no lo vaya a <i>deportar</i>... y encima venir a trabajar tanto.</p> <p style="text-align: right;">-Carmen</p>
<p>La amistad que hice fue con una colombiana y ella, por ejemplo, está todavía estudiando para coger el examen para que le den la residencia. Y ella tiene que viajar y buscar unos <i>permisos</i>, y</p>

unas firmas. Nosotros no tenemos que hacer eso. Vinimos aquí y ya, si nos vamos entramos y salimos y se acabó. Mucho más fácil para nosotros que para ellos.

-Sonia

Bueno, si la comparamos con otros hispanos, la de nosotros es más fácil. En el sentido de que nosotros estamos familiarizados con el sistema y de alguna u otra manera estamos expuestos al idioma desde pequeño. En el caso de ellos, ellos llevan un sistema que es totalmente diferente al que tienen en sus países, aunque hay algunos que tienen ahora más relaciones con Estados Unidos. Pero con el idioma, llegan prácticamente sabiendo cero inglés. En términos de *documentación*, ellos tienen más requisitos y es *más complicado*. Mi esposo, por ejemplo, estudió medicina en El Salvador, lo que le faltaba era un año para terminar. Aquí era bastante *cuesta arriba*. Primero porque llevaba mucho tiempo sin *documento* (6 años).

-Alexandra

La diferencia principal es que el puertorriqueño no lo veo como un inmigrante desde Puerto Rico hacia los Estados Unidos, sino una persona en un estado transitorio, que puede ser que decida vivir permanentemente en Estados Unidos, pero que tiene perfectamente derecho de viajar, de ir y venir a su conveniencia y los otros países yo creo que hacen un compromiso mucho más permanente al mudarse para acá (otros migrantes latinoamericanos), porque me parece que *legalmente*...Vamos a coger el caso de un colombiano. Si un colombiano viene para acá y coge la *ciudadanía* americana, creo que pierde la *ciudadanía* colombiana. En los Estados Unidos, tú no puedes tener dos *ciudadanías*.

-Adrián

En la nuestra, tiene la gran ventaja de que al ser *ciudadanos* nosotros sencillamente nos montamos en un avión y nos venimos para acá. Los cubanos, muchos de los que están aquí, han venido por asilo político, los mexicanos, muchos entraron *ilegal*. En ese sentido nuestra inmigración es mucho más *fácil*, si es que se le llama inmigración a la nuestra comparada con las demás y no sencillamente mudarte de un estado a otro. Sencillamente nos mudamos de un estado a otro. Yo no necesité nada especial para venir para acá, no necesité un *pasaporte*. Sencillamente me monté en un avión.

Por otro lado, nosotros no compartimos los mismos problemas que tienen ellos. Eso del Dream Act, eso no afecta al puertorriqueño. Lamentablemente, el americano cree que sí, porque nos ve hispanos y se cree que todos somos mexicanos, que ese es otro estereotipo que hay. Como nos

oyen hablando español, se creen que somos mexicanos y que venimos *ilegal* al país. El problema es que nos han visto como si fuéramos ellos y nos meten en el mismo bote. El lenguaje es una barrera mucho más grande para ellos que para nosotros. El cambio en cultura es mucho más grande para ellos que para nosotros. El racismo es más grande para ellos que para nosotros. Lo que pasa es que nos agrupan.

-Jaime

Entiendo que se me ha hecho mucho más sencillo y más *fácil*, porque muchos de ellos vienen sin *papeles* y sin trabajo seguro.

-José

Por lo menos los mexicanos que yo conozco, muchos han tenido que venir *indocumentados*, *ilegales*, y pasan el proceso y logran. Pero para ellos es *bien duro*. Primero, cruzar la frontera eso es algo *terrible*. Cubanos yo digo que son bendecidos como nosotros si llegan acá, porque los van a ayudar. No es que sea color de rosa, pero le tienen un paso adelante a los mexicanos, a los venezolanos. Conozco a una familia de venezolanos que están aquí. Ya están en orden, pero llegaron *ilegales* también. Para ellos es bien *cuesta arriba*. En eso somos bendecidos. En todo. Desde los trabajos que tienen que conseguir hasta las condiciones que tienen que vivir porque no tienen sus *papeles*.

-Yadira

Yo pienso que es una transición *mucho más fácil*, porque ellos son perseguidos si los atrapan. Después que llegan acá es otra cosa. Hay algunos que son perseguidos allá y acá. Los cubanos pues son distintos porque tiene el asilo político, pero los demás no. Sin embargo, no entiendo porque acogen más *fácil* a uno que viene de India o de China, que a un puertorriqueño. Ellos sí son migrantes. Yo tengo todos los *papeles*.

-Ana

A nosotros se nos hace más *fácil* porque nosotros pertenecemos a Estados Unidos. A ellos se les hará más *difícil* porque tendrán que sacar *visas*. Para nosotros es más *fácil* venir acá que ellos.

-Desiré

La mía fue súper *fácil*.

-Carlos

Cuando el proceso de migración se compara con el de otros migrantes, la idea del privilegio se encuentra arraigada en los discursos. Mayra, por ejemplo, se siente afortunada: “Yo he dicho que puedo ser afortunada, porque como tengo apoyo familiar, muchos aquí vienen aquí sin nada y se les hace arduo. También por la preparación académica encuentro que es esencial, importante”. Lydia, quien describe su experiencia migratoria como “mala”, dice que otros migrantes latinoamericanos vienen “con menos dinero que uno, en peores condiciones. Yo viví con mi suegra. Esas personas a veces viven como 10 en una casa. Tenía una compañera de trabajo que vivía como con 6 en la casa. Ninguno era familiar. Era de México. La casa donde vivía era multinacional. Tuve a donde llegar, una casa a donde llegar”.

Otra idea asociada a la de los migrantes latinoamericanos es el exilio y la búsqueda del sueño americano. Así lo ve Norma:

Yo no viene en el exilio. No me mudé buscando un trabajo o como vienen muchos hispanos que aquí vienen a buscar el sueño americano. Nosotros tenemos unas ventajas. Tenemos la mitad de la familia viviendo por Estados Unidos. Yo tengo la mitad de mi familia regada por Estados Unidos. Para nosotros movernos para acá es como decir que Puerto Rico estuviese pegado de Florida y cogiéramos un carro y después nos regresamos.

La cuestión de la cercanía del estado de la Florida es recurrente en los relatos de vida. Fueron varios los entrevistados que representaron a la Florida como una extensión geográfica de Puerto Rico.

El sueño americano o el sistema de meritocracia

El historiador James Truslow Adams popularizó en 1931 la frase “el sueño americano”, en los tiempos difíciles de la Gran Depresión.¹¹³ El sueño americano, afirma Jennifer L. Hochschild en su libro *Facing Up to the American Dream*, es una ideología central de los americanos, que ha sido entendida no tan solo como el derecho a enriquecerse, sino como la promesa de que todos los americanos tendrán una oportunidad razonable para lograr el éxito a través del esfuerzo propio (xi). Esta ideología se caracteriza por ciertos principios asociados al logro del éxito y al estándar de vida. Si bien el sueño americano es definido individualmente, hay ciertos denominadores

¹¹³ Véase White, Jonh Kenneth y Sandra L. Hanson, *The American Dream in the 21st Century* 3.

comunes en la interpretación de este. Hochschild describe los cuatro principios de la ideología del sueño americano: a) la posibilidad de participar igualmente y de empezar de nuevo; b) la anticipación del éxito de acuerdo a las expectativas; c) las acciones y el esfuerzo propio de la persona; y d) las virtudes asociadas al éxito. El ingreso, el trabajo, la posición social, la fama, ser propietario de una casa y un vehículo son algunos de los indicadores del éxito. Sin embargo, los principios de esta ideología tienen más reflejos de fantasía que conexión con la realidad, especialmente en la época actual de una economía postindustrial polarizada.

Indudablemente, el sueño americano ha atraído y motivado a muchos inmigrantes que piensan que su vida y la de sus hijos pueden cambiar por medio del trabajo duro en este país. Estados Unidos es representado, mayormente, como el país de las oportunidades. La idea de la movilidad social a través del esfuerzo es central en esta ideología. De acuerdo con esta creencia, la consecución de los logros y las metas es intrínseca a las personas. Opuesto planteamiento es el que se encuentra cuando factores externos funcionan (por ejemplo, la jerarquía social) como barreras para ciertos sujetos. Según 11 de los entrevistados, vivir en Estados Unidos significa, principalmente, oportunidades, prosperidad, calidad de vida, tranquilidad, búsqueda de progreso, así como trabajo. La descripción de las oportunidades abarca el área educativa, desde estudiar en una universidad en Estados Unidos hasta manejar dos idiomas. Se destacan, también, las oportunidades económicas como es el caso de Yadira: “En estos momentos, yo te lo podría definir como oportunidad. He tenido más oportunidades aquí de las que tuve lamentablemente en Puerto Rico. Como te dije, no estoy donde quiero estar, pero sí entiendo que me estoy encaminando mucho más a dónde quiero llegar”. Yadira aspira a tener un puesto administrativo en una empresa estable, ya que la suya no lo es. Aspira a subir, a mejorar. Para Desiré, significa “tratar de salir hacia adelante”, mientras que, para Sasha, quien dice vivir feliz, significa “todo”: “Mis nenes tienen su escuela. La nena habla inglés. Tengo un trabajo. Poquito a poco. Pero lo tengo todo”. La seguridad económica del trabajo de Sasha y la educación de sus hijos y el dominio del inglés conforman su estándar de vida.

Para Jaime, el sueño americano “nunca existió”.

Realmente nunca existió. Nosotros vivimos en un mundo en que lo que tú ves al frente no es necesariamente lo que hay. Hay, como se dice mucho *smoke and mirrors*. Cuando la economía, por decir un caso, comenzó a cambiar de agricultura hacia manufactura, las personas empezaron a mudarse de las fincas a las aéreas

urbanas. Pero no tenían el arraigo que tenían antes en las fincas. Tu nacías en esa finca, era de tu papá, era de su abuelo, de su bisabuelo y tenías raíces. Ahí es que tú vivías, ahí es que tú morías, ahí es que tú hacías todo. Cuando las personas empezaron a mudarse hacia las fábricas, tú no tenías ningún tipo de apego. Las compañías comenzaron a hacer arreglos con los blancos para hacer urbanizaciones cerca de las fábricas donde las personas podían vivir. El *American Dream* no es nada más que atar a una persona a una propiedad y obligarlo que se quede ahí para que trabaje en esa fábrica o esa empresa. Antes la gente era dueña de una finca, ahora es dueña de una casa, de un carro.

Jaime entiende el sueño americano como parte de una economía capitalista que, por un lado, provocó transformaciones sustanciales en las relaciones de las personas con el espacio y que, por otro, transformó los modos y los lugares de producción, haciendo parte de su nueva lógica de producción las urbanizaciones, las casas. Dentro de este sistema, el ser propietario de una casa y tener un trabajo son dos indicadores de progreso y éxito. La propiedad, en efecto, es vista como fruto del esfuerzo de trabajar arduamente.

Ana es otra de las pocas entrevistadas, junto a Jaime, que piensa que el sueño americano no existe. Si bien entiende que este implica “la oportunidad de tener un empleo y de progresar”, la idea de progreso de Ana difiere a la idea de progreso que se tiene en Estados Unidos: “Para mí progresar, es tú poder compartir con tu familia, vivir en un lugar seguro, tener una educación para tus hijos, y tener una vida digna”. Para Ana, el balance entre la vida profesional y la vida personal es un indicador de éxito, así como la gratificación de la educación de sus hijas. Aunque confiesa que en algún momento vio a Estados Unidos como un “lugar de progreso y de hacer mucho dinero”, hoy día no piensa así:

Ahora mismo estoy pensando en la población que no logra tener un ingreso mayor de cincuenta mil dólares. Cincuenta mil dólares no dan para nada. Con el costo de la vivienda, los *taxes*, el agua, la luz, el teléfono, tú necesitas un vehículo, la comida, ¿Cuánto tú necesitas? Más de cincuenta mil dólares, sesenta mil dólares. Para poder ahorrar algo, quizás para tus hijos ir a la universidad, o para tu retiro si es que lo vas a hacer. Y no veo que eso ocurra con los negros, con los hispanos, incluso, con algunos americanos pobres. Los que están a otro

nivel económico quieren hacerse más ricos a cuenta de los trabajadores y demás, que siguen viviendo porque siempre fue así, pues que se chavé el mundo.

La idea de progreso de Ana dista mucho de la idea de progreso asociada al sueño americano. Esta cuestiona que los ingresos no se atemperan a la realidad, además de la poca posibilidad de que las minorías puedan ascender en la jerarquía social.

Por otra parte, Adrián ve que vivir en Estados Unidos es solo un asunto de conveniencia, ya que tiene un trabajo “beneficioso”. Otra entrevistada mencionó que era algo “normal”, pero no es como pensaba:

No es lo que yo esperaba, porque como a ti te lo pintan cuando estás allá, que tú vienes a vivir al paraíso, que tú vienes a vivir a la tierra de la leche y la miel y eso no es así. Porque aquí también el país tiene sus problemas. Yo jamás pensé que iba a ver gente deambulando aquí y he visto mucha gente deambulando y he conocido de personas que su residencia es un hotel. Y eso es triste. No es como lo pintan. ¿Qué tal vez tengas oportunidades de trabajo? Claro. ¿Tú no ves lo grande que es este país? Tienen que haber oportunidades de trabajo. ¿A cuánto te van a pagar? ¿Cuál va a ser tu horario? Ah, ya eso es diferente. ¿Dónde vas a trabajar? ¿Qué es lo que vas a hacer? Ah, ¿que un trabajo no te da? ¿qué te tienes que conseguir dos? Si yo voy a vivir miserable aquí, yo me quedé viviendo miserable en mi país. Si no hubiera sido porque mi marido se retiró y se retiró económicamente bien, nosotros no hubiéramos venido para acá. Creo que lo hicimos bien. Fue un momento bueno porque no había que venir a trabajar.

Aunque Carmen considera que planificó bien su migración, sí tuvo que enfrentar costos emocionales, en específico con su hijo, a quien se le hizo muy difícil adaptarse: “Me hubiera gustado que mi nene hubiese venido aquí desde pequeño, pero nada en la vida es fácil y uno no puede estarse rajando porque esto no me salió. Pero a él le tocó aprender, le tocó darse contra la pared y decir, tengo que echar para adelante”. La idea del *coping*, de luchar y superar situaciones difíciles, es característico en la ideología del sueño americano. Los inmigrantes tienen que enfrentarse y manejar una serie de situaciones desfavorables para poder adaptarse a su nuevo entorno y cumplir sus expectativas. El esfuerzo de Carmen no está puesto en lo económico directamente, sino en brindarle una mejor educación a su hijo. Esta es otra de las características del discurso del sueño americano: el optimismo con el que las personas vislumbran el futuro de

los hijos como mejor al suyo. La inversión en el capital cultural, ya sea por el dominio de dos idiomas (inglés y español) y la preparación académica, forma parte de esa ruta al porvenir.

Jaime dijo que vivir aquí es igual que vivir en Puerto Rico. Su primera experiencia migratoria la tuvo en Nueva York, donde pasó parte de su infancia y su adolescencia. Aunque dice que logró asimilar la cultura estadounidense, plantea que la migración ha traído un sentido de desarraigo:

Gran parte de mi vida ha sido viviendo en Puerto Rico. La primera vez me tardé en asimilar, en ser bilingüe. Después cuando volví a Puerto Rico, tuve que asimilarme allá, no me acostumbraba a aquello allí y luego venir para acá me pasó lo mismo. Cada vez es un brinco fuerte en el sentido de que lo veo como total desarraigo. Tú tienes que dejar todo lo que tienes. Tienes que irte a otro sitio y empezar de nuevo.

En los relatos de vida, fue común encontrar que el fenómeno de la migración equivale a comenzar de nuevo o desde cero y expresaran la idea de alcanzar las metas poco a poco.

Alexandra, por otra parte, resaltó que para ella vivir en Estados Unidos significa un reto, debido a la diferencia cultural y al haber dejado su familia en Puerto Rico: “Un reto totalmente, porque a pesar de la relación que tiene Puerto Rico con Estados Unidos, en términos culturales es totalmente diferente, el estilo de vida es totalmente diferente. Y, aunque yo tengo familia aquí, el haber dejado a la familia en Puerto Rico es difícil”.

La idea del sueño americano se mantiene viva en gran parte de los relatos de los inmigrantes. El trabajo arduo y sacrificado caracteriza la idea de que con este llegarán el triunfo y el éxito. Los inmigrantes vienen atraídos por las oportunidades que pueden conseguir en Estados Unidos. Mayra cree que el sueño americano existe, pero que hay que fajarse trabajando: “Te tienes que fajar y todo aquí es pagar. No todo el mundo tiene la oportunidad, esa suerte. Sí, la gente viene con la ilusión, con ese mismo propósito, porque si en su país no consiguen y quieren hacer todo lo mejor en su propia tierra, pero no le están dando esa oportunidad, están buscando otras alternativas que entonces le puedan sacar provecho”.

Como se ha reiterado, la falta de oportunidades y la crisis económica en el país de origen constituyen factores principales que llevan a los puertorriqueños a migrar. Lydia comparte la misma idea del trabajo fuerte que tiene Mayra, pero partiendo de su difícil experiencia en Florida se encuentra desilusionada y pesimista ante lo que creía y lo que terminó resultando el sueño

americano: “No es como lo pintan”. Para ella, las personas quieren hacer tantas cosas y simplemente no te brindan la oportunidad. Como el caso de Lydia, la fuerza de voluntad y el esfuerzo no parecen garantizar el éxito en la sociedad norteamericana. De igual manera, tener un empleo no significa haber salido de la pobreza. José es otro que cree que “muchas gente viene para acá con el sueño de triunfar. Piensan que al llegar aquí hay, lógicamente, dinero, trabajo y muchas más oportunidades. No es tan fácil como lo pintan. Tienes que chavarte también. Aquí no te dan nada. Aquí todo cuesta. Aquí tienes que trabajar sí o sí”. El sueño americano no es como lo pintan o como se representa, pues hay que trabajar muy fuerte. Desiré, también, cree que la gente viene “Para salir hacia adelante, prosperar y conseguir un mejor trabajo”.

La competencia como un factor externo al esfuerzo de las personas se encontró en el relato de Yadira, quien piensa que aún el sueño americano sigue vigente:

Antes quizás si tú venías con una maestría aquí, wow, tenías el mundo a tus pies. Ya no es así. La gente se prepara hoy en día. O sea, la sociedad ha cambiado de cuando se estableció el sueño americano por decirlo así. La gente se prepara. La gente estudia. No tan solo académicamente. Las personas leen. Se mueven. Aprenden idiomas. Eso los ayuda y les abre puertas. Hay personas fajonas, como digo yo, que viene aquí a comerse el mundo trabajando y van creciendo poco a poco.

Según Yadira, el tener un grado universitario no equivale ni garantiza una posición social. Esta tiene su propio margen de tiempo para conseguir lo que quiere. Entiende que esto es un proceso que conlleva tiempo: “Una estabilidad como la que yo quiero, yo no creo que la voy a lograr muy pronto, pero sí creo la voy a lograr aquí más que en Puerto Rico. No es que me vaya a tardar 20 años, pero quizás me tarde 10 en tener el trabajo que quiero, llegar a la posición que quiero, tener la casa que quiero. Entiendo que hay oportunidades”. Una mejor posición laboral y ser propietaria de su casa son los indicadores de haber alcanzado el sueño americano.

El trabajar fuerte aparece, también, en el discurso de Alexandra. Desde su punto de vista, el sueño americano es la motivación con la que las personas vienen aquí: “Ahora que se le haga realidad es otra cosa. Yo creo que se mantiene. Es bien cuesta arriba. Algunas personas con mucho esfuerzo lo logran. Tienes mucha gente que viene de Puerto Rico o Centroamérica, profesionales, y que tienen que empezar a trabajar en otra cosa, que nada tiene que ver con su carrera para poder lograr esas cosas y cumplir sus sueños”. Otro de los participantes que considera que sigue vigente

el sueño americano “para los que luchan, para los que trabajan” fue Carlos. Este asocia esta idea con estar en una posición más favorable de la que se estaba y con luchar: “Hay gente que cree que es hacerse millonario de la noche a la mañana. Nada te va a caer sentado en tu casa. Si tú quieres algo mejor, lucha por lo que quieres y trabaja por ello. Básicamente es luchar”. En contraposición de lo que es luchar, Carlos trae a la luz el caso de los puertorriqueños: “No es llegar de Puerto Rico y esperar que te den los cupones y yo voy a vivir con eso, porque para eso, quédate. He escuchado mucho eso. Es triste, porque ahí es donde viene el estereotipo de que los puertorriqueños vienen aquí a dañar esto. Hay muchos que venimos a trabajar”. En el relato de Carlos, emerge la tensión entre los puertorriqueños que se quedan en la Isla y los que se van. Explica que a estos últimos se les crítica por no luchar por Puerto Rico, pero en sus propias palabras “En Puerto Rico no hay manera de tú mejorar”. Trae como ejemplo el caso de su hermano, quien ahora mismo está planificando migrar a Tennessee, ya que tiene un contacto allá: “Ya le bajaron en el trabajo las horas de 40 a 25. Mami dice que él puede buscar algo acá. Yo le digo a Mami, que ahora en Puerto Rico el que tiene lo que tiene que lo cuide, porque siempre va a haber alguien que quiere ese trabajo. En Puerto Rico, lamentablemente, tú ves gente con maestría, con bachilleratos, estudios, PhD, trabajando en *fast foods*, en Sams”. Según Carlos, es bien difícil conseguir algo en Puerto Rico, pues hay que tener contactos, pero estos son “mayormente corruptos”.

Uno de los principios que caracterizan el sueño americano es el esfuerzo, las acciones y las virtudes de las personas para mejorar su situación. La contraparte de esta creencia es que la pobreza o una situación económica muy desfavorable son resultado de la falta de voluntad y de esfuerzo de las personas. El fracaso suele acompañar estas historias de vida. Carlos no fue el único entrevistado que trajo a colación el tema de la cultura del mantengo y del estereotipo de los puertorriqueños como personas que vienen a vivir y a tomar ventaja del gobierno. La misma postura surgió de manera general en el relato de Sasha: “El sueño americano para mí no existe. La gente piensa que es venir aquí a que los mantengan. Para mí es venir aquí a trabajar. Los que están viniendo ahora sí. Es gente preparada que viene a trabajar porque no consiguen trabajo. El sueño americano es venir a trabajar”. Según lo anterior, hay gente que se esfuerza muy poco o nada para mejorar su situación, su estatus y su posición en la sociedad, que quieren vivir gratis o aprovecharse del gobierno. La imagen de que “algunos” puertorriqueños son percibidos y rechazados por no trabajar arduamente y buscar recibir beneficios del gobierno prevalece ampliamente y simplifica un conflicto étnico, histórico y político entre Puerto Rico y Estados Unidos. Por ejemplo, se les

responsabiliza a las personas su éxito y circunstancias y no al sistema socioeconómico dominante. En este sentido, el sueño americano es bastante individual y conduce a enfocarse más en los comportamientos de las personas que en los procesos económicos, las presiones del entorno y las estructuras políticas como causantes del orden social (Hochschild 36). El gran problema con esto es que pasa por alto la estratificación que distingue a la sociedad estadounidense a base de la clase y la raza.

Por ejemplo, Lydia está inclinada a pensar que la gente que está migrando vienen a vivir del gobierno o a recibir más ayuda en Florida. Según varios participantes, hay puertorriqueños que vienen a explorar y vienen poco preparados, sin trabajo o sin dominio del inglés, lo que les dificulta el proceso de asentamiento aquí. El pensar de Norma ejemplifica este estereotipo:

No has podido encontrar un trabajo en la Isla. Y tú vienes para acá con un trabajo, y que puedas pagar tu casa y hacer esto y lo otro y tengas conocimiento del idioma, vente. No solo a Florida, a cualquier estado de Estados Unidos. Pero si tú viniste a experimentar, no tienes trabajo y no sabes inglés, quédate en Puerto Rico. La gente que viene aquí para convertirse en una carga para el país le va a ir mal. Especialmente, si no sabes el idioma no vas para ningún lado. Y si no tienes un trabajo no creas que las cosas son tan baratas como allá. Aquí hay algunas que son baratas, pero otras no.

Varios relatos evidencian el estigma asociado a las personas que reciben ayudas gubernamentales. En Puerto Rico, se registra una lucha entre la clase media y la clase baja del país. Estas tensiones son el producto del modelo económico fallido en la Isla, como se discutió en el capítulo 2, donde se apostó al modelo dependentista en aras de una relativa y frágil prosperidad económica. La clase media culpa a la baja de la mala situación en la que se encuentra el país. Los pobres son etiquetados como mantenidos si no se encuentran trabajando y si reciben ayudas de gobierno para vivienda y alimentos. Algunas de las etiquetas utilizadas para denominar a la clase baja son “cultura del mantengo”, “vividores”, “cuponeros” y “mantenidos”. Según esta percepción, es por esto que algunos puertorriqueños se encuentran en una posición tan inferior. Yadira apoya la idea de que muchos puertorriqueños vienen para vivir de ayudas:

Otra cosa que he visto, te puedo hablar de mi experiencia allí (en el trabajo) que es que hay tanto puertorriqueño, hay personas que vienen acá a pensar que van a vivir

como en Puerto Rico, que van a vivir de las ayudas. Y si ellos, el gobierno, te ayuda puede que ser que te den cupones, pero no eterno. Es por un cierto tiempo. No como en Puerto Rico que viven de eso. Con eso sobreviven. Acá no vas a sobrevivir así. Puedes que sobrevivas, pero tus condiciones no van a ser las mejores. No lo van a ser. Está el otro lado de personas bien preparadas que se mudan... pero no.... lo que yo he visto aquí es no personas muy bien preparadas. Quizás es por donde estoy trabajando.

La mayor parte de los empleados que recluta Yadira para la planta de reciclaje es de cuello azul. Según cuenta, no se les pide nada de experiencia, si no que sepan mover sus manos. Destrezas y habilidades básicas en los trabajos de cuello azul están ligadas a la prácticamente inexistente movilidad u oportunidad de ascender dentro del mismo empleo.

Carmen, continuando con la idea del mantengo, piensa que se están mudando “malamañosos”. Utiliza este término para denominar a la “gente de allá que cuando viene aquí, viene a lo mismo, a buscar cupones. Hay gente que lo necesita, pero hay que viene con las malas mañas de allá. Y lo que vienen es a dañar el canto, como uno dice”. Los puertorriqueños, como demuestran los relatos de vida, son agentes importantes en la circulación del estigma de su grupo étnico. En la sociedad estadounidense, al igual que en Puerto Rico, ser beneficiario de algún programa de asistencia social y encontrarse desempleado son dos indicadores de pobreza. Los que se esfuerzan tratando de mejorar sus condiciones de vida culpabilizan a los beneficiarios de las ayudas de asistencia social. Los que reciben asistencia social condenan a los beneficiarios de largo tiempo y estos, a su vez, condenan a los que abandonan a sus hijos y a los que no pueden recibir las ayudas de asistencia social.¹¹⁴ Otras opiniones y críticas sobre los beneficiarios de la asistencia social apuntan a que los beneficiarios podrían salir adelante si se lo proponen y que las mujeres jóvenes tienen hijos para recibir asistencia social del gobierno.¹¹⁵ Señala Massey que, al evaluar a otros, los seres humanos tienen una tendencia natural de atribuir resultados de conducta a las características de las personas en lugar de la estructura de la situación. Por tanto, los pobres son

¹¹⁴ Citado en Hochschild 166.

¹¹⁵ Hochschild discute estas opiniones sobre los pobres afro americanos beneficiarios de asistencia social en Estados Unidos. Las opiniones fueron recopiladas a través de cuestionarios (166).

pobres porque son vagos, carentes de una ética del trabajo, por la falta de responsabilidad, el descuido en sus decisiones, la inmoralidad, y no a que perdieron su trabajo, nacieron dentro de una posición social que no les brindó los recursos que necesitaban para desarrollarse o simplemente que los recursos como las oportunidades son finitas. Estamos cognitivamente programados y propensos para culpabilizar a la víctima y pensar que las personas merecen su posición en el sistema de estratificación prevaleciente. La historia es otra cuando les toca a las personas evaluarse a sí mismas. Por ejemplo, si alguien termina recibiendo asistencia gubernamental es porque es vago o irresponsable, pero si yo termino no es por mi culpa, si no a eventos que estuvieron fuera de mi control, como puede ser la pérdida del trabajo, una enfermedad o un divorcio, entre otras razones (*Categorically Unequal. The American Stratification System* 14).

Mi vida aquí, mi vida allá

Mayor tranquilidad y seguridad, mejores servicios y más calidad de vida y tiempo en Florida son algunos de los puntos que utilizan los participantes para diferenciar su vida en Puerto Rico (véase la Tabla 12). Yadira, por ejemplo, apunta a la calidad de vida:

Aquí tengo mejor calidad de vida para dedicarle a mi hija. Tengo más tiempo. En Puerto Rico yo trabajaba un *part-time*, pero mi *part-time*, primero, como tienda al fin, los días fuertes eran jueves, viernes, sábado y domingo. Si había alguna actividad o un cumpleaños, alguien tenía que llevar a la nena. Yo no podía. Siempre tenía que trabajar. Si no trabajaba me iba a quedar sin esas horas y no podía hacerlo. (Aquí) tengo más tiempo para ella. Tengo más tiempo para mi esposo también y él tiene más tiempo para mí, pues porque como teníamos unos horarios (en Puerto Rico) bien diferentes, no teníamos mucho tiempo. Mi calidad familiar ha mejorado y económica también.

Yadira tiene más tiempo para compartir con su familia al mismo tiempo que trabaja. En Puerto Rico, aunque trabajaba a tiempo parcial, se encontraba finalizando su maestría y su tiempo libre era muy escaso y limitado. Otras participantes, que mencionaron que la dinámica familiar ha mejorado fueron Carmen y Ana. Carmen, por ejemplo, dice que en Puerto Rico llegaban a la casa enojados por situaciones externas (mucho tráfico, malos servicios) y en Florida ella considera que “la gente se comporta un poquito mejor” y tiene más tranquilidad. Ana, por su parte, se encuentra

trabajando desde la casa. Puede realizar diligencias con mayor facilidad, lo que se traduce en más tiempo disponible para dedicarle a sus hijas.

Tabla 12. Diferencias que señalaron los participantes al comparar su vida en Florida con la de Puerto Rico

	Educación	Vida social	Trabajo	Reto	Tranquilidad	Seguridad	Servicios	Soledad	Familia	Calidad de vida/tiempo	Economía	Estrés
Margarita	+											
Norma		-										
Lydia		-	+									
Mayra				+								
Sasha					+	+	+					
Carmen					+							
Sonia								+	-			
Alexandra		-	+									
Adrián		-					+		+			
Ana					+		+			+		
Jaime					+							
Yadira										+	+	
Desiré						+					+	
José		-						+	-			+
Carlos					+					+	+	

Esta tabla demuestra las ganancias o beneficios (+) que han tenido los emigrados en su proyecto migratorio y los costos (-) que ha presentado el mismo.

Otra de las diferencias entre la vida en Florida y la vida en Puerto Rico fueron la falta de redes de familiares y amigos y la poca vida social que tienen en la Florida. Es el caso de Lydia: “Paso mucho tiempo trabajando. Me siento cansada. Tengo que trabajar tanto para poder pagar. No he hecho ni una amistad. No salgo. No tengo tiempo para salir. Lo único que tengo son los compañeros de trabajo. Me he acostumbrado al estilo de vida norteamericano, por ejemplo, la comida, pero en el aspecto social, no. Tal vez se debe a mi lenguaje... No hablo mucho inglés tampoco”. Alexandra comparte la misma idea que Lydia:

Aquí tú estás enfocado en el trabajo, específicamente en ganarte el dinero para poder sacar a flote tu familia. En Puerto Rico, por algunas razones, aunque

trabajábamos duro como que era un poco relajado. Y tú haces como un balance entre lo que es el trabajo y tu vida social. Aquí no. Aquí me ha costado (hacer amistades, socializar). La vida social no es igual. Las amistades que he hecho son hispanas.

La ausencia de socialización, de nuevas amistades o de no contar con la familia se traduce también en soledad, como es el caso de Sonia: “Lo único que ha cambiado es que a mí me gusta estar bien en familia. Eso es lo que más ha cambiado, porque aquí no tengo a nadie. Uno se siente solo”. José, quien no ha podido traer a su esposa e hija, comparte la misma idea de soledad. Su vida, según cuenta, transcurre en Florida entre el trabajo y la casa. Una vez que sale de trabajar dice que no tiene ánimos para hacer nada. En Puerto Rico, donde le gusta más, compartía con más personas y podía realizar los pasatiempos que le gustaban. No así en Florida. Asimismo, Norma señala el individualismo de la sociedad estadounidense como una de las diferencias más marcadas. Esta no tiene la vida social que tenía en Puerto Rico y se le ha hecho bien difícil hacer amistades:

Es que aquí la gente es tan individualista, que no hay manera de meterle mano. Aquí vive todo el mundo tan encerrado en su casa. Donde yo vivía nadie me hablaba hasta los hispanos en Tuscawilla. Un solo señor que hicimos amistad que él dice que era puertorriqueño, un nuyorican que ni sabe hablar español porque su papá le hablaba en español. Y sus hijos ni tan siquiera hablan español. Todo el mundo me conocía. Todo el mundo me veía corriendo bicicleta y nadie, nadie...

Nadie le hablaba con excepción de un puertorriqueño, que Norma descarta como un auténtico puertorriqueño al clasificarlo como nuyorican (véase los capítulos 1 y 2). Esta trató de mantenerse ocupada, pero a raíz de su mudanza a los Estados Unidos, se enfermó y tuvo que ser operada:

Mi primer año lo tuve sobrecargado. Y lo otro era cuidando a las nenas en las escuelas. Bregando con las emociones de mis hijas. Cuando empecé a sentir el *feeling* fuerte fue el segundo año, ya este año. Este año me explotó. Yo no me estaba dando cuenta de que esto me había causado mucho estrés. Yo empecé a notarlo por el estómago y después, de momento, no era el estómago. Entonces, me explotó en noviembre del año pasado un dolor de cabeza. Comía y vomitaba. Le dije a mi esposo, me voy para Puerto Rico. Este dolor de cabeza no es normal. Cuando me fui para Puerto Rico me encontraron todos los discos de las cervicales dañados. El doctor me dijo, *¿Tuviste un accidente?* Yo le dije, No. Me dijo, *¿Has pasado un*

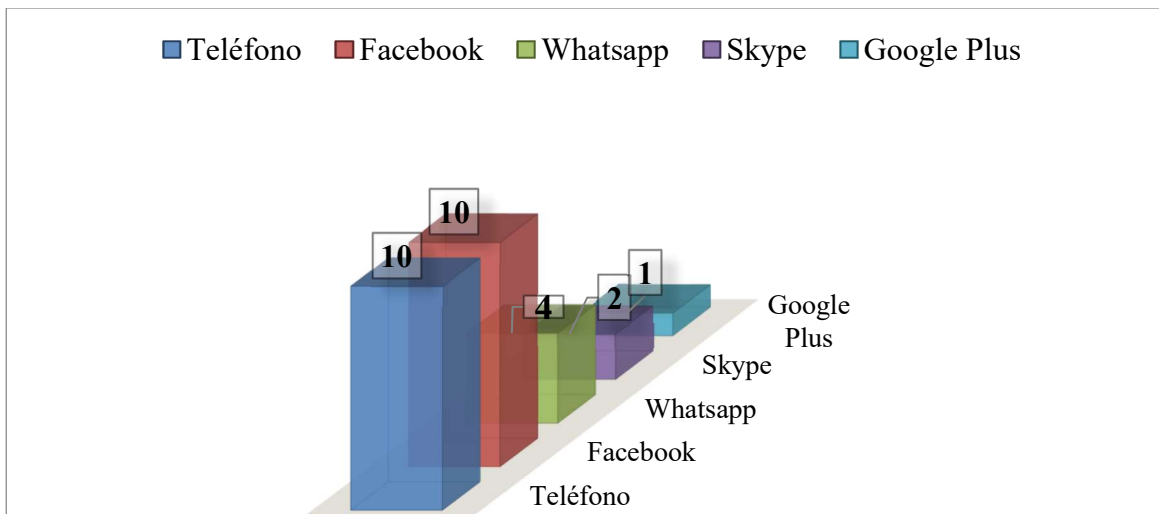
evento fuerte en tu vida últimamente? Si un evento fuerte fue agarrar toda mi casa y mudarme para los Estados Unidos, sí. Él me dice -Tú sabes que eso es un evento fuerte para todas las personas.

Norma se operó y, a partir de eso, trató de relajarse más.

Lazos con la Isla

Todos los participantes afirmaron mantener comunicación en la Isla con redes de familiares, amistades, o por cuestiones de trabajo (Ana). La comunicación que algunos mantienen es diaria y otros un par de veces a la semana. Los participantes combinan, mayormente, más de un medio de comunicación. Los principales vehículos de comunicación son el teléfono y la red social Facebook.¹¹⁶

Gráfica 6. Principales medios de comunicación utilizados por los emigrados



Lydia señala que cuando se comunica con sus familiares estos han expresado su interés en migrar: “Me dicen que están locos por venirse para acá. Tengo una tía que es enfermera. Tiene su buen

¹¹⁶ Es importante resaltar el papel que tienen las representaciones que circulan en las redes sociales, pues modelan las percepciones sobre la experiencia migratoria y podrían jalonar el proceso de migración al presentar su visión economicista, entiéndase calidad de vida, seguridad económica, bienestar y progreso.

trabajo. Tiene su buena casa y se quiere venir para acá. Me dice, *-Esto aquí (Puerto Rico) está brutal. Yo le digo que no es como dicen. Las cosas son bien difíciles*”. Ana, también, compartió que su hermano se muda próximamente a la Florida.

Las visitas a la Isla muestran los fuertes lazos que mantienen los emigrados puertorriqueños con su lugar de origen. Doce de quince entrevistados han visitado la Isla desde una sola vez hasta más de diez veces como fue el caso de Norma, quien todavía mantiene el seguro médico de la Isla. Estas visitas al país de origen, la cantidad de contactos, así como las actividades personales y profesionales que mantienen, caracterizan a esta comunidad transnacional. La mayoría de los que han regresado (5) ha visto la Isla igual, tres la han percibido como peor y dos como diferente. Los comentarios que se utilizaron a la hora de determinar la condición de la Isla están asociados, principalmente, al comportamiento de las personas, la falta de orden, el clima, la inseguridad, el estado en el que se encuentran las carreteras, caballos en la carretera, tiendas que habían cerrado y mucho grafiti. Entre los comportamientos indeseables se resalta la negatividad de las personas (Margarita), la manera de hablar o expresarse de los puertorriqueños (Lydia) y la manera “anormal” en la que manejan (Jaime, Desiré, Ana).

En Florida, los puertorriqueños siguen los medios noticiosos de la Isla a través de Internet o de aplicaciones electrónicas. Cinco de los entrevistados dijeron no seguir los medios noticiosos. Entre los medios más seguidos se encuentran los periódicos *El Nuevo Día* y *Primera Hora*, los canales Wapa América y Telemundo. Las causas que presentan los medios para la migración de puertorriqueños, según los participantes, son el desempleo, la criminalidad y la búsqueda de oportunidades. Mayra, por ejemplo, ve que los medios de comunicación de la Isla enfatizan el fenómeno de la migración de puertorriqueños, distorsionando la realidad:

Al estar dándole tanto énfasis, eso como que influencia al puertorriqueño a ese deseo de irse, de experimentar, y lo que están haciendo es un error. Lo están mal informando. Siempre te cuentan lo positivo. Allá es bueno. Pero cuando se encuentran aquí, muchos en la realidad no les va bien. No muchos encuentran la oportunidad. Te lo quieren pintar que las cosas están malas en Puerto Rico, pero tan malísimas, de que la gente está arrastrándose en las calles con necesidad. Yo no lo veo así, aunque digan que la economía en Puerto Rico está mala...

Adrián entiende que estos medios no presentan la situación de la Isla como debe ser, porque “venden por lo sensacional. Eso es parte de la noticia y del negocio de la información, que lo

controversial vende más y ellos tienen que vender. Tú sabes que un periódico se identifica con un partido...”. Jaime, por otra parte, comparte la idea de que “Florida como destino se está empezando a llenar de puertorriqueños buscando trabajo”. Para este, la situación no es fácil en Florida. Esta idea de saturación aparece en el relato de Carlos, quien considera que existe mucha competencia en Florida, por lo que conseguir empleo resulta más complicado.

Redes sociales

Las redes sociales transnacionales son unos de los factores que facilitan la migración de puertorriqueños. Massey señala que las redes constituyen el más importante mecanismo para la migración internacional. La emigración transforma, según el autor, los lazos de amistad o familiares en un potente recurso de capital social que sirve para aquellas personas que aspiren a migrar en búsqueda de salarios más altos (“Patterns and Processes of International Migration in the 21st Century” 27). De los 15 entrevistados, 14 señalaron que tenían algún contacto, familiar o amigo, viviendo en la Florida al momento de migrar (véase la Tabla 13).

Tabla 13. Redes sociales que tenían los puertorriqueños en Florida

	Contactos
Margarita	Prima y amigos
Norma	Primos
Lydia	Abuela y primo del esposo
Mayra	Hermanos y amigo
Sasha	No tenía
Carmen	Amistades
Sonia	Prima y amiga
Alexandra	Hermana, primos y tías
Adrián	Cuñadas, hermana y compañeros de estudio
Jaime	Hija
Carlos	Exnovia
Yadira	Esposo, amigo, tío y exmadrastra
José	Tío, cuñado, primos y tía de la esposa, amigos

Desiré	Hermano del esposo
Ana	Tío, madrina e hijos

Norma y su familia mantienen conexiones translocales fuertes. El esposo de Norma vive entre Estados Unidos y Puerto Rico, donde continúa atendiendo su negocio. Norma señaló que mantiene el plan médico de la Isla, donde incluso fue a operarse. El esposo de Margarita oscilaba entre Puerto Rico y Estados Unidos por un par de años hasta que comenzó a trabajar en Florida. Otros participantes mantienen residencias en la Isla y viajan varias veces al año para darle mantenimiento. Esto confirma las altas conexiones que mantiene la comunidad de puertorriqueños transnacionalmente.

Re-emigración

Ocho de quince participantes tuvieron alguna experiencia migratoria antes de su mudanza actual a Florida. Por ejemplo, Margarita vivió dos años en Florida para que su hijo recibiera tratamiento. Mayra vivió por temporada corta en Oklahoma y Carolina del Norte. También probó suerte en Texas, donde se quedó solo un mes antes de regresar a Florida. Sonia vivió un tiempo en Orlando, Florida, y pasó parte de su niñez entre Michigan y Puerto Rico. Alexandra vivió un año en Nueva York, donde se casó con su esposo. Adrián vivió en Kentucky cuando realizaba su maestría en ingeniería y, luego, en Texas. Jaime pasó parte de su niñez y toda su adolescencia en Nueva York. Por último, Carlos vivió antes en Carolina del Norte y José vivió en Iowa un año. La re-emigración puede minimizar los costos del proceso de migración, ya que hay una experiencia y conocimiento precedente, lo que permitiría anticipar el cumplimiento de las expectativas.

Conclusión

Este capítulo profundizó en el análisis de la migración desde la propia mirada de los emigrados. Se problematizaron los factores que más atraen a las personas a Estados Unidos, como el país de las oportunidades. Por otro lado, se discutieron los significados conferidos a la ciudadanía estadounidense y el papel que juega esta a la hora de que los emigrados comparen y contrasten su migración con la de otros latinoamericanos. El papel de la ciudadanía transnacional, así como las redes y los lazos que sostiene la comunidad puertorriqueña en ambos países, permiten

pensar la flexibilidad de la ciudadanía. Asimismo, se discutió la vigencia y creencia en la ideología del sueño americano. El trabajo arduo y duro, la fuerza de voluntad, la virtud de sobreponerse a las adversidades son elementos que caracterizan esta ideología. La educación, ser propietario de una residencia y de un auto son algunos de los indicadores que se traducen en el cumplimiento del sueño americano.

El tema de la lucha de clases emerge en gran parte de los relatos de vida y está atado a una serie de estereotipos y de estigmas asociados a las personas de clase baja, a los pobres o recipientes de diversas ayudas gubernamentales. La lectura que suele hacerse, por los creyentes del sueño americano, le recrimina a la clase pobre la falta de voluntad, de compromiso, responsabilidad y esfuerzo para salir adelante. Los emigrados suelen comparar su vida en la Isla y en Florida a través de los costos y los beneficios. Por ejemplo, mayor estabilidad económica y más soledad figuran entre los costos y beneficios que enfrenta un número de puertorriqueños en la diáspora. A través de las redes sociales los migrantes minimizan los costos que acarrea el desplazamiento migratorio. La mayoría de los puertorriqueños utilizan las redes sociales que tienen en los Estados Unidos para migrar y asentarse. Este capítulo atendió los lazos que mantienen los puertorriqueños con la Isla. Como se presentó, los puertorriqueños se comunican constantemente con familiares y amigos por teléfono o utilizando las redes sociales digitales. La mayoría ha regresado a la Isla. La cercanía del estado con la Isla es otro de los factores que consideran los puertorriqueños para vivir en Florida. Tres horas de distancia es lo que toma el vuelo del aeropuerto de Orlando al de San Juan.

El siguiente capítulo ahonda en las representaciones identitarias que los emigrados (re)configuran en su nuevo lugar receptor.

Capítulo 7

**“Yo soy puertorriqueño, yo soy
ciudadano americano”: Representaciones
identitarias de los emigrados
puertorriqueños**

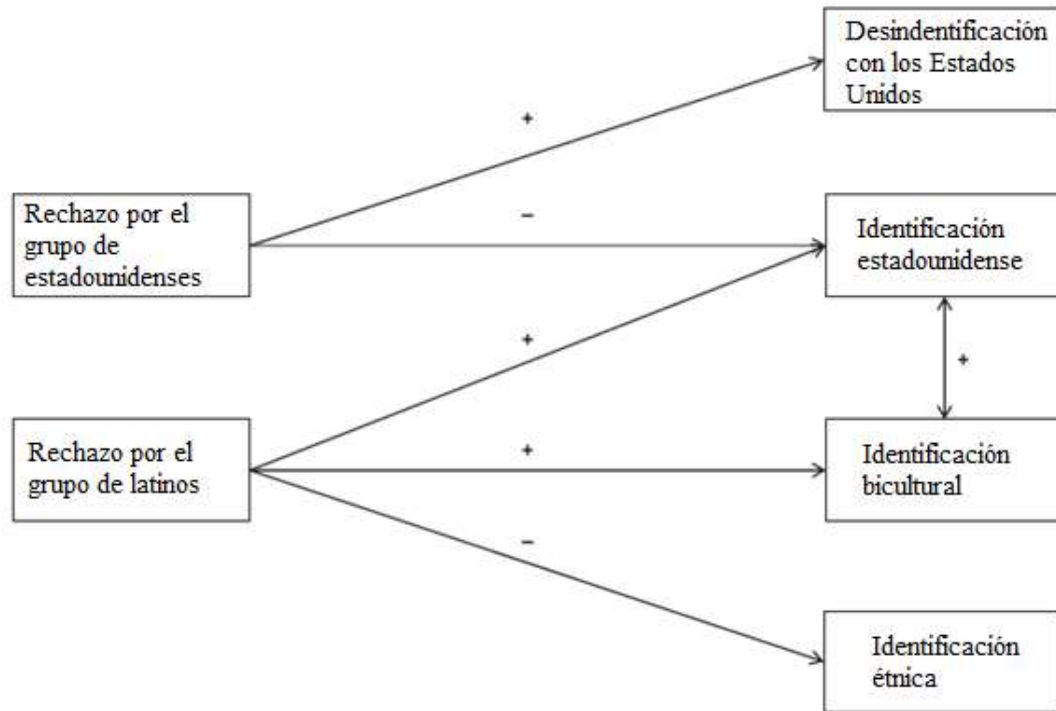
Identificaciones

En este trabajo de investigación, la identificación y la representación no se entienden como ejercicios que quedan por fuera de la identidad, sino como parte constitutiva de estas. Nacidos en la Isla o en los Estados Unidos, los puertorriqueños se identifican, principalmente, como puertorriqueños y no como estadounidenses. Esto implica la desidentificación con la identidad estadounidense. La ciudadanía representa un beneficio político y económico, como se explicó en el capítulo 6, o un derecho adquirido. Una de las preguntas que se les realizó a los participantes tenía que ver con su identificación como puertorriqueño, norteamericano, latino o hispano. Cuando los participantes se identificaban con una de estas categorías, escogieron un término que los representara a nivel nacional y cultural. Todos los participantes se identificaron como puertorriqueños y, pese a la historia política con Estados Unidos, la ciudadanía y la emigración hacia este país, ninguno se identificó como norteamericano. Este último dato es importante porque se podría inferir que una apuesta al esfuerzo del individuo para obtener movilidad social implicaría mayor identificación con los estadounidenses y no con el grupo étnico al que pertenecen. En palabras de Wiley y Deux, la identificación con el grupo étnico será más fuerte entre aquellos que rechazan el sistema de meritocracia (“Born in the USA: How Immigrant Generation Shapes Meritocracy and Its Relation to Ethnic Identity and Collective Action” 171). Sin embargo, este no es el caso de los puertorriqueños en el que, si bien se encuentran optimistas en relación a la creencia de mejoramiento, continúan identificándose más con su grupo étnico. Si bien los relatos de vida están atravesados por ideologías diversas, la homogeneidad en la identificación continúa siendo uno de los aspectos que más distingue y cohesionan a los emigrados puertorriqueños. ¿Tiene que ver esta identificación con el grado de integración, adaptación, aceptación y percepción negativa sobre esta comunidad en el terreno americano? Identificarse o definirse como puertorriqueño subraya un lugar de pertenencia y un reconocimiento a la cultura nacional de origen, en un contexto ajeno.

Shaun Wiley, en su artículo titulado “Rejection-Identification among Latinos Immigrants in the United States”, discute su investigación realizada con migrantes dominicanos y mexicanos para analizar sus identificaciones colectivas. Sus hallazgos señalan que, si estos son rechazados dentro de su propio grupo de pertenencia, aumenta su identificación con los estadounidenses o se incrementa la identificación bicultural al tiempo que se identifican menos étnicamente. Por otra

parte, los que son rechazados por los estadounidenses, suelen identificarse menos con estos. En este caso, aumenta la desidentificación con los Estados Unidos (véase la Figura 6).

Figura 6. Identificaciones de los emigrados latinos con los estadounidenses



Modelo conceptual de Shaun Wiley sobre la relación entre la identificación y el rechazo entre los grupos de emigrados latinos con los estadounidenses (“Rejection -Identification among Latino Immigrants in the United States” 378). Traducción por la autora.

La integración concierne al grado de satisfacción con la vida de los inmigrantes en el país receptor, su adherencia a los valores de la sociedad, los logros profesionales, la movilidad económica, los

logros académicos de los hijos y la relativa ausencia de discrimen (véase Yasemin Nuhoğlu Soysal *Limits of Citizenship: Migrants and Postnational Membership in Europe* 30).¹¹⁷

El presente capítulo se enfoca en el proceso de anclaje, es decir, en el proceso de producción de sentido y significado. Los emigrados puertorriqueños configuran nuevas y viejas representaciones identitarias en su nuevo lugar receptor. Las categorías identitarias que se toman en cuenta giran en torno a la etnicidad, la raza, la cultura, el idioma y la categoría de inmigrante.

Identificación con las categorías de “Spanish”, Latino o “Hispanic”

Los puertorriqueños en Estados Unidos se someten a categorías identitarias diferentes a las que se utilizan comúnmente en la Isla. Ejemplo de ellas son las categorías de Spanish, Latino o Hispano. El denominador común que tienen estas categorías, discutidas en el capítulo 1, es el idioma español. Las mismas funcionan como un elemento diferenciador entre la población de Estados Unidos. Como se explicó anteriormente, estas categorías homogenizan a los hispanohablantes para diferenciarlos de los estadounidenses, negando la diversidad cultural, racial, lingüística, de clase, entre las comunidades etiquetadas como latinas o hispanoamericanas. En efecto, el efecto clasificatorio de estas categorías es incluir y excluir en una suerte de pan-ethnicismo. En algunos contextos, estas categorías son utilizadas como referentes al lugar de origen o etnicidad, y en otras, como indicadoras de raza, como se verá más adelante. Ninguno de los entrevistados se identificó con la categoría de “Spanish”: “La de Spanish no me gusta porque obviamente eso significa para mí español y yo no soy. Le digo *-I am not Spanish. I am from Puerto Rico*”. Esta fue la respuesta de Jaime, quien dijo identificarse con las categorías de hispano o latino. Sobre esta categoría, Alexandra narra su desacuerdo:

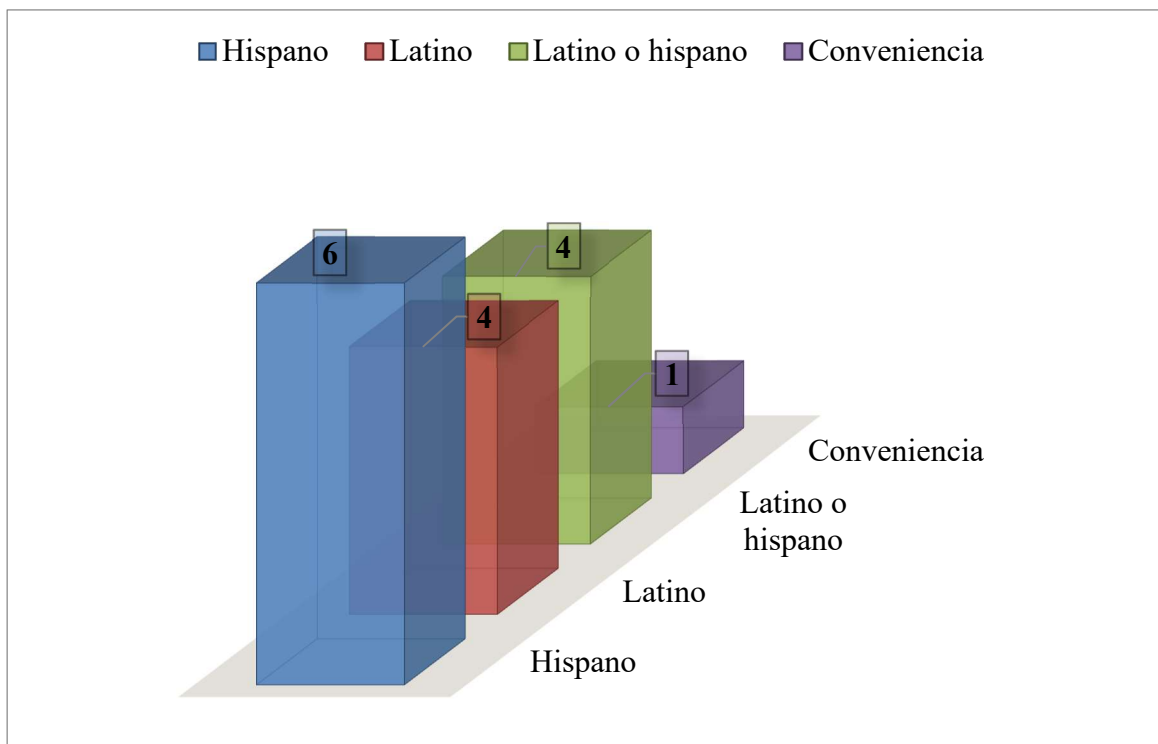
De hecho, el término *Spanish* a mí me da coraje. No lo he encontrado en documentos, pero lo escucho mucho. Los norteamericanos dicen mucho, *Spanish*

¹¹⁷ Soysal distingue entre integración e incorporación de inmigrantes en la sociedad receptora. La integración está enlazada con lo cultural, mientras la incorporación se da a un macro-nivel y respecta a cómo el inmigrante toma parte en las diversas estructuras e instituciones del sistema, ya sea a través del trabajo, de negociaciones dentro de colectividades, elecciones locales (30-31).

people. De hecho, hace poco, en mi trabajo, hablamos de ese tema en una reunión porque tengo una compañera cubana que se siente ofendida que le digan *Spanish*, porque ella no es española. Yo lo veo más como una cuestión de ignorancia, de que solo se fijan en el idioma. Lo hacen más relacionado al idioma que a la etnicidad.

Alexandra prefiere identificarse como hispana, al igual que cinco participantes más (véase la Gráfica 7).

Gráfica 7. Identificación con las categorías de latino e hispano



Mayra, quien se identificó como hispana, dice que al lado de hispana escribe puertorriqueña. Al igual que varios entrevistados, Mayra ha sufrido el estereotipo de indocumentada:

Lamentablemente, algunos me han preguntado que tengo que presentar mis papeles. Piensan que soy de otra nacionalidad, de otro país. Me pasó en el Tax

Collector, cuando fui a recoger la licencia. Hubo un error. Pusieron mi segundo apellido como mi primer apellido y mi primer apellido como segundo nombre. Y yo le expliqué que esto estaba mal. Yo no tengo segundo nombre. Me dijo que había que corregirlo y me preguntó si tenía los papeles, la visa. Yo la miré y yo le dije que *-Yo lo siento. Soy puertorriqueña*. Yo tengo ciudadanía americana y nada más tengo que enseñarte solo mi acta de nacimiento. Y ahí me molesté porque yo pienso que es por mi físico. Me confunden por mi físico. Me han dicho, personas por ahí que uno conoce al momento caminando, preguntan si uno es de América del Sur, de Nicaragua, o mexicana y una vez me dijeron que parecía dominicana. No sé cómo puede compararme si los acentos son distintos. Mi hermana es muy distinta. No sé parece a mí. La pueden hacer pasar por norteamericana.

La experiencia de Mayra demuestra uno de los estereotipos más comunes que enfrentan los emigrados puertorriqueños, ya sea por su tipo físico, por su idioma (el español) o el acento al hablar inglés. Además, cuando los puertorriqueños nacidos en la Isla migran a Estados Unidos, confrontan problemas con su nombre. En Puerto Rico, se utilizan dos apellidos. El primero corresponde al apellido paterno y el segundo al apellido materno. En Estados Unidos, por el contrario, se utiliza solo el apellido paterno. En la mayor parte de los comercios, oficinas y lugares públicos en Florida, el primer apellido paterno de los puertorriqueños es entendido como si fuera el segundo nombre de la persona, quedando así el apellido materno como el principal. En caso de que la persona no esté de acuerdo con este uso, por ejemplo, en su empleo, tendría que ir a hacer cambios a la oficina del Seguro Social, donde podría optar por un guión entre ambos apellidos o la eliminación del apellido materno. Es una situación muy común que encuentra resistencia por parte de los puertorriqueños y cuya práctica hegemoniza la cultura estadounidense sobre la de los puertorriqueños, pues pretende asimilar a los puertorriqueños a prácticas culturales ajenas a las de ellos. Esta práctica frecuentemente les causa frustración al sentirse incomprendidos “culturalmente” o al tener que someterse al cambio de su nombre, cuando este está ligado a algo tan fundamental como es la identidad de la persona.

Otros cuatro participantes se identificaron con la categoría de latino. Solo Norma expresó conveniencia a la hora de identificarse con una de estas categorías: “Me identifico como me

conviene. Eso lo aprendí con un buen consejo que me dieron aquí. Yo soy americana. Cuando quiero ser hispana, porque creo que voy a sacar algo bueno de ahí, yo digo que soy hispana. En eso, no tengo ningún complejo”. La fluidez y la ambivalencia de la identificación de Norma busca dos cosas: primero, reclamar derechos como ciudadano estadounidense y, segundo, distanciarse y protegerse ante el rechazo, prejuicio u hostilidad contra cualquier imagen negativa o estigma asociado a su grupo étnico. Las identificaciones poseen valor de reconocimiento, clasificatorio y discriminatorio en las mediaciones culturales. Estas se encuentran en constante desplazamiento.

Cuatro de quince participantes se identificaron con ambas categorías, hispano y latino. Un dato importante a destacar es que la primera generación de puertorriqueños en Florida se identifica primeramente como puertorriqueños antes de utilizar cualquier otra categoría. En la pregunta relacionada a la identificación, se les preguntó a los entrevistados si se definían como puertorriqueños, norteamericanos, latinos o hispanos. Todos los participantes respondieron que se definían como puertorriqueños. Por ejemplo, Sasha utilizó la categoría de boricua¹¹⁸ para definirse.

¿Qué significa para usted la identidad puertorriqueña?

Una de las preguntas que causó más dificultad a la hora de responder fue qué significaba la identidad puertorriqueña. Esta pregunta dejó a más de uno sin respuesta o se ofreció un *No sé* o *No sé cómo explicar* como contestación. Para varios, la identidad puertorriqueña tiene que ver con identificación, con valores y con definición: “Donde quiera que voy me identifico como puertorriqueña, bailo como puertorriqueña, hablo como puertorriqueña. Identifico a mis hijas con la cultura puertorriqueña” (*Norma*). Al igual que Norma, Sonia asocia la identidad puertorriqueña al orgullo de su nacionalidad: “Yo vivo orgullosa de eso. Tengo la bandera puesta en la entrada de la casa. Se me rompió el *pole*. Pues ellos (los vecinos americanos) sacan sus banderas, yo también saco la mía. Ese es el orgullo de uno. Yo soy de allá. No hay por qué negarlo. Yo no niego jamás y nunca que soy puertorriqueña, vaya donde vaya”. Adrián concurre en que la identidad

¹¹⁸ El término boricua es utilizado por los puertorriqueños nacidos en la Isla para aludir a su nacionalidad. Este proviene del nombre aborigen taíno Borinquén, palabra con la que se conocía la isla de Puerto Rico.

puertorriqueña tiene que ver con el lugar de pertenencia: “Lo mismo que es la nacionalidad para cualquier persona en el mundo. El grupo al que yo pertenezco”. Ana, también, asocia la identidad puertorriqueña con el lugar de origen: “Es lo que me define. Es el orgullo de ser esa mezcla. Yo me siento bien orgullosa de venir de esas raíces, de esa mezcla, de esa fusión, de ese folclor. Dentro de lo ruidoso que podamos ser, nosotros somos alegres, somos positivos, ayudamos al vecino. Todas esas cositas nos identifican. Dicen que somos unos doblaos y es cierto, pero eso nos hace ser sensibles también”.

Uno de los entrevistados, Jaime, asoció la identidad puertorriqueña con un estigma. Este explica que esto se debe a la mala imagen de “ciertos puertorriqueños”, que asisten a festivales, por ejemplo, a las paradas de Nueva York, pero que no han ido a la Isla o que no hablan español: “Eso no es ser un puertorriqueño. Eso dejó de ser un puertorriqueño”. Añade: “Por otro lado, nos ven como un país que produce mujeres bonitas. He visto comentarios continuamente, *-Mira la cantidad de mis universos que han salido de ahí*. Eso no es nada fantástico. ¿Qué vamos a exportar mujeres bonitas? Lo veo más como un estigma que como un beneficio en estos momentos”. Al igual que Norma, Jaime comparte la misma percepción sobre quién debe autoidentificarse como puertorriqueño. Desde su perspectiva, ambos no consideran a los nuyoricans como puertorriqueños aún cuando estos reclamen tal identificación (véase capítulo 2).

De acuerdo con Sasha, la identidad puertorriqueña “tiene que ver con la patria. Yo nací ahí. Esa es mi Isla”. En palabras de Carmen, es una esencia de lo que vivió y lo que aprendió. También significa, según Alexandra, cultura, folclor e idioma. Carlos, de igual manera, asocia la identidad puertorriqueña con “lugar de origen y cultura”, mientras que para Yadira tiene que ver mucho con el idioma español, con definición y con valores:

Es como me defino como puertorriqueña y lo que le estoy inculcando a mi hija. Yo siempre le digo a ella, *Tú no eres americana. Tú eres puertorriqueña*. Siempre se lo recuerdo. En mi casa, ella tiene que hablar español. No solo por el hecho de que eso le puede abrir puertas en un futuro, sino por el hecho de que los puertorriqueños, nuestro idioma es el español. Eso no es negociable para mí. De igual forma se lo inculco a ella. Eso para mí es bien importante, que ella sepa de dónde viene, de dónde venimos y más adelante va a conocer la historia. Yo quiero también que ella, además de que habla español, lo aprenda a leer, lo aprenda a

escribir correctamente. Yo se lo voy a inculcar a ella, porque es quiénes somos, es lo que nos define.

Según Yadira, la identidad puertorriqueña y todo lo que ella representa no es un asunto negociable. Esta educa a su hija como lo que ella considera define a un puertorriqueño y su lugar de origen:

Siempre le hablo a ella, por ejemplo, el día del Descubrimiento de Puerto Rico, le digo, tú no me vas a entender, pero en algún momento me vas a entender, y le digo y le hago cuentos. Yo le leo mucho a ella a la hora de dormir. Muchos de los cuentos que tengo son cuentos de la Isla, unos libritos de allá que hablan de la Isla. Ella sabe. Ella te habla de Puerto Rico y te habla de Puerto Rico como su hogar.

Para Yadira, la diáspora no deviene en hogar, sino en el lugar actual de residencia. Según esta, la nación es el lugar de origen. Yadira refuerza este sentimiento a través de la educación de su hija y los valores que le inculca.

Al igual que esta, Carmen asocia la identidad puertorriqueña con el idioma y con valores puertorriqueños:

Dentro de mi casa se habla español. Tú quieres hablar inglés, afuera. Yo soy de Puerto Rico. Cuando a mí me preguntan mi nombre, yo digo... (pronuncia su nombre en español), yo no digo... (cambia la pronunciación en inglés). *-No lo entendiste, yo te lo deletreo.* Nosotros vivimos aquí, pero nosotros seguimos haciendo lo mismo que hacíamos en casa. Eso es como tu esencia y eso tú no te lo puedes borrar. Navidad, la música, se mantiene. Se mantiene el idioma. Se mantienen todas estas tradiciones, o vamos a decirlo así, en la manera en que te educaron, de respetar a los mayores, de pedir la bendición, de que para mi hijo yo soy mami, yo no soy Carmen.

Carmen piensa la cultura en términos esencialistas. En su relato, la cultura se reduce al lugar de origen, se funde con la nacionalidad y alude a un repertorio de prácticas simbólicas que devienen en la identidad, en lo que soy. En el capítulo 1, se discutió cómo los migrantes se desplazan al nuevo lugar receptor llevando consigo su bagaje cultural y un régimen de sentido. Todos los entrevistados afirmaron que mantienen y celebran su identidad cultural “como si viviéramos allá”

(Ana). Entre los modos de celebrar su identidad cultural en Florida, estos señalaron la música, las festividades (Navidad, Día de Reyes, Despedida de Año, Semana Santa, Acción de Gracias, Halloween, Nochebuena), la comida, las tradiciones, el identificarse como puertorriqueño y el mantenerse al tanto del acontecer en la Isla.

Casi todos los participantes afirmaron que la migración no ha trastocado su identidad. Carlos, por ejemplo, piensa que no se ha afectado su identidad y mucho menos en Orlando. Su respuesta deja entrever su precepción sobre el gran número de puertorriqueños y la latinización de la ciudad. En las respuestas que se ofrecieron, se encuentran repetidamente la identificación y la pertenencia a Puerto Rico: “Donde quiera que me pare soy puertorriqueña. Yo soy de Puerto Rico”, (Margarita); “Yo soy boricua” (Sasha); “Yo he mantenido mi cultura y mis tradiciones igual. Todos en la casa hablamos español” (Norma). Para los entrevistados, mantener la identidad significa continuar celebrando sus tradiciones culturales. De acuerdo a Norma, hay que aprender la cultura del lugar de donde se vive. Ella trata de aprovechar esa oportunidad: “Pero una vez entro al círculo de mi casa, al igual de los musulmanes viven su cultura y los judíos viven su cultura, yo vivo la mía”. Norma considera que aquí hay un fuerte sentido de comunidad y que las comunidades se establecen alrededor de una iglesia: “Yo vivo mi comunidad, mi vivencia cristiana, mi cultura y mis tradiciones. Yo lo único que extraño es que no sea con mi familia”. Ana, también, coincide en que su identidad no se ha afectado y considera que al mudarse ya adulta se encuentra más definida.

Jaime concurre con los demás entrevistados: “La mía no se ha afectado en absoluto. Yo siempre me he considerado que tengo lo mejor de los dos mundos. Yo disfruto de la música, las comidas, los lenguajes”. “Lo mejor de los dos mundos” fue la consigna política utilizada por el Partido Popular Democrático en el plebiscito de 1993 y se ha convertido en una de las frases más emblemáticas que resuenan el discurso de los defensores del *status quo*. Jaime distingue que hay un grupo de puertorriqueños que no se están asimilando a la cultura estadounidense y que, por el contrario, se identifican más fuertemente como puertorriqueños:

Veo un gran grupo de puertorriqueños que vienen para acá y tú lo ves con las banderitas en los carros, izando la bandera en su casa, los logos. No se asimilan bien al lenguaje, a la cultura. Y eso es lo que le da el mal nombre al puertorriqueño. Ese es el puertorriqueño que el americano ve. Acá lo he visto en

el área de Kissimmee y en el área de Poinciana. Poinciana es un vecindario que se considera que se ha ido a pique. Muchos le están llamando el pequeño San Juan. No tiene gran reputación y es por la cantidad grande de hispanos que se ha mudado ahí con sus tendencias de ser chabacano. Soy puertorriqueño, pero no de esa clase.

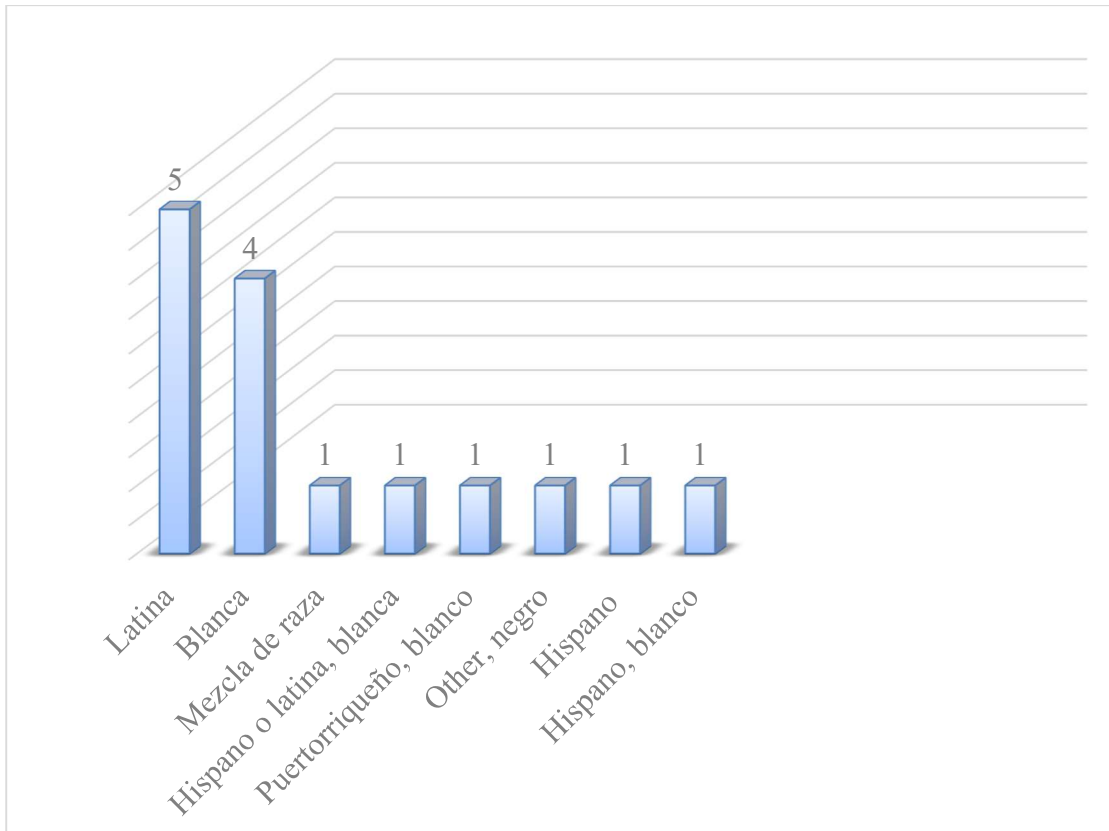
Jaime categoriza a los miembros de este enclave puertorriqueño como “chabacanos”, no asimilados y muy apegados a su cultura puertorriqueña.

Solo uno de los participantes, Adrián, dijo que la identidad puede ser afectarse en caso de entender su residencia en Estados Unidos como permanente: “Creo que sí, si hacen su compromiso de que no van a regresar a Puerto Rico. Yo veo a Puerto Rico como un país latinoamericano que, por su tamaño pequeño, por lo que pasó históricamente, se volvió parte de los Estados Unidos, y que ha sido beneficioso”. A pesar de la historia y los rasgos culturales compartidos con los países latinoamericanos, la posición geográfica de Puerto Rico, su historia y vecindad con los Estados Unidos lo han hecho mirar más al Norte que al Sur.

Raza

En cuanto a la raza, la categoría con mayor representación fue la de latina, seguida por la de blanca (véase la Gráfica 9). A pesar de que Ana escogió la categoría de latina para identificar su raza, esta expresó cierta inseguridad y duda, porque entiende que, en efecto, la categoría de latina se refiere a etnicidad: “Yo no sé. Yo soy café con leche. Aquí le llaman latino. Sé que es etnicidad”. Sin embargo, aparece como una categoría diferenciadora para raza. El resto de los participantes realizó una combinación de categorías. Por ejemplo, Sonia se identificó como hispana o latina: “Es que tú sabes que aquí uno busca y dice *white* y yo no soy blanca. Pero lo pongo si no sale el latino o hispano”. La misma dificultad a la hora de seleccionar la categoría para identificarse la tuvo Alexandra: “Nunca puedo contestarla, porque se me hace difícil. No sé si es negro. Porque yo no me considero blanca. A veces pongo, *other* o negro que es con la que más me identifico yo”. Carmen se identificó como una mezcla de razas, ya que no se consideraba ni blanca ni negra.

Gráfica 8. Identificación con la categoría de raza



Prejuicio

Casi todos los entrevistados se han enfrentado directa o indirectamente a alguna experiencia de prejuicio, marginación o discrimen, ya sea por su procedencia, por su manera de hablar o por estereotipos que circulan sobre los puertorriqueños en Estados Unidos. Margarita cuenta que a pesar de que ella ha sido tratada bien, tiene una amiga, que describe como “trigueña” que ha sido discriminada por el color de piel y la etiquetaron como india. También comenta que le han dicho que no habla como puertorriqueña, pues no usa el spanglish que utilizan los puertorriqueños que viven en Estados Unidos. Norma ha tenido experiencias relacionadas a su manera de hablar el inglés:

Los únicos conflictos son con la gente que no entiende la pronunciación entonces se exasperan. Pero ya he sabido manejar la situación. Porque vengo yo y le digo

-Ven acá, ¿tú sabes español? Qué mal estás, porque yo sé dos idiomas. Si te tranquilizas, nos podemos entender perfectamente. Porque el inglés es el único modo donde nos podemos entender. Y yo lo hablo. ¿Tú hablas mi idioma? Pues, ¿quién está en desventaja? ¡Tú! No soy yo.

Norma ha aprendido a manejar la situación, a no frustrarse ni amilanarse y a confrontar directamente a la persona, que le pone cara o le dice que no le entiende lo que dice. Esta dice que también a los puertorriqueños se les asocia con el género musical del reggaetón y, por consiguiente, con el estereotipo de que son “bulliciosos”. Norma ha sentido más tensión por parte de puertorriqueños que estadounidenses: “Porque el gringo sabe que esto es un lugar de hispanos”.

Lydia, quien trabaja en una fábrica, dice que se ha enfrentado a estereotipos. Explica: “Mi mismo jefe, te voy a decir las mismas palabras que él me dijo, él contrata latinos porque los latinos vienen a trabajar por poco sueldo. Aceptan lo que le pagan. Me dijo una vez que las puertorriqueñas somos locas”. En su relato, se desprende la representación de que los latinos realizan los trabajos menos remunerados. En otras palabras, estos hacen el trabajo que los locales no realizan y por muy poca remuneración, además de que trabajan duro.

Sonia, por otro lado, dice que ha estado en lugares en los que se ha comenzado hablar mal de puertorriqueños diciendo que son “pillós” y “listos”. Este uno de los tantos estereotipos a los que se refiere Carmen cuando habla de la mala imagen de los puertorriqueños: “A veces cuando la gente te pregunta y - *¿De dónde tú eres?*, y tú dices -*Puerto Rico*, con las muelas de atrás, porque como lo que se ve en televisión es una mala imagen”. Alexandra se ha enfrentado al estereotipo de que “los puertorriqueños son mantenidos, que solo venimos buscando ayudas gubernamentales”. Además del acento al hablar inglés, Alexandra, quien trabaja en un centro de llamadas, ha recibido lo que ella define como una “descarga”, pues personas que están frustradas y llaman pidiendo información sobre los servicios, al notar que es hispana, entienden que los hispanos están tomando control y les están quitando oportunidades a los estadounidenses, y la han insultado. Esta hostilidad hacia los inmigrantes surge de la incertidumbre que causa la competencia por los recursos y el prejuicio racial y cultural contra estas comunidades.

Adrián, por otra parte, quien dice que se sale del estereotipo de lo que es un puertorriqueño por su fenotipo, ha sido confundido como ruso. Para Adrián, el prejuicio contra el puertorriqueño

hoy día es más solapado que en los años 60. Sí piensa que todavía hay gente que en los Estados Unidos ve tu nombre y por ser hispano piensa que no tienes las mismas capacidades. El nombre aparece como uno de los marcadores de diferencia. Él ha sentido el discrimen de cerca, específicamente en su trabajo en la Marina de Guerra de Estados Unidos cuando ha intentado ascender a una posición más alta: “Por ejemplo, cuando abre una posición para avanzar y eso... cuando veo a quién escogieron y lo comparo conmigo me da la impresión que hay algunos factores así... Y usualmente hay una buena intención de que eso no pase, pero es difícil erradicar eso”. Adrián cree en la buena intención de seguir una política anti-discrimen, pero sucede. En efecto, a pesar de los movimientos por los derechos de humanos, el discrimen y el racismo continúan ejerciéndose en espacios públicos. La percepción y las representaciones sociales son procesos que cambian lentamente. El racismo aquí, en su forma más laxa y simbólica de discrimen, parece promover la igualdad, permitiendo competir para ciertas vacantes, pero cualificando solo al candidato que pertenece al grupo dominante. Para Adrián, lo mismo pasaría en la Isla, en donde si un extranjero va a vivir puede hablar de discrimen, como es el caso de los cubanos. Concluye “Es algo natural. De que lo hay lo hay, pero es una condición humana normal y hay que bregar con ella”. Jaime ha vivido la misma experiencia de Adrián en su área de trabajo, en donde piensa que ha sido marginado:

Pero no tengo prueba ni constancia. He ido a entrevistas de trabajo donde considero que he sido un candidato idóneo y cogen al gringuito obviamente, aunque esté menos cualificado. Eso me pasó en esta compañía. Yo sabía que la plaza se iba a eliminar y solicité una plaza más alta, de director y la plaza se la dieron a un individuo que está menos preparado que yo, pero obviamente es un americano. Estoy casi seguro que el factor de ser hispano tuvo algo que ver.

Jaime, quien dice que no tiene acento al hablar inglés, cuenta que le han dicho las personas que no “suena” como puertorriqueño. Otra de las experiencias negativas que ha vivido fue cuando visitaba un supermercado: “Entré a Winn Dixie con dos amigos. Estábamos hablando español y cuando pasé por el lado de una señora, ella se cambió la cartera. Ella nos vio la cara de hispanos y sintió miedo”. Según narra Jaime, la señora pensó que ellos le podrían robar.

Yadira no ha vivido el discrimen directamente, pero sí lo ha visto en su lugar de trabajo. En la planta de reciclaje en la que se encuentra ubicada su oficina, cuenta cómo ha visto a los

supervisores estadounidenses que discriminan al latino, por no dominar el idioma: “Si no saben hablar inglés, no sirven para más nada”. Ana ha experimentado el prejuicio con uno de los estereotipos más comunes que circulan en torno a los hispanos en los Estados Unidos: su documentación:

Me han preguntado si tengo papeles o seguro social. Eso es parte de la ignorancia rampante que existe. Yo no puedo creer que el país, estamos en el medio de todo, es la potencia más grande ¿Cómo es posible que tú no conozcas ningún país? ¿Que no sepas que Centroamérica existe? La pregunta, *-Ah yo pensaba que tú eras americana. -I'm American.* La señora del frente me dice, *-Bueno, lo primero que tienes que hacer para conseguir trabajo es conseguirte la tarjeta verde. -Señora, I don't need that.* Como que les importa ellos y no piensan que hay más mundo. Tantas cosas bonitas que podemos aprender de tantos países. Eso lo aprendimos nosotros y sentimos esa correlación con los mismo de Latinoamérica. Me han preguntado que si las nenas son del mismo papá. En Puerto Rico, *you never know what you get.* Es verdad que el contraste es mucho. Pero en Puerto Rico es así y para nosotros es normal.

Ana se ha sentido ofendida con la pregunta de si sus hijas son del mismo padre, ya que una es blanca y la otra es trigueña: “Me he sentido bien decepcionada de los americanos, porque no pensaba que fueran tan ignorantes. No solamente que no conocen nada de otros países, sino que no miden cuando hablan”. Asimismo, sus hijas han enfrentado el prejuicio en la escuela. A la pequeña le dijeron que ella habla mexicano porque habla español. Dado a que su hija mayor es blanca, le han preguntado *¿Pero no se supone que los puertorriqueños son “tan”?* En alguna conversación que esta sostenía con los compañeros sobre comida mexicana, específicamente tacos, ella los corrigió: *“Ella le dijo, -No, yo no soy mexicana. Yo soy puertorriqueña”.* A lo que le contestaron: *“There is no difference”.* Según los compañeros con los que hablaba su hija en ese momento, no hay diferencia entre ser mexicano y ser puertorriqueño.

Otro de los entrevistados compartió una experiencia en la que sus compañeros de trabajo reproducían el estereotipo de puertorriqueños vagos:

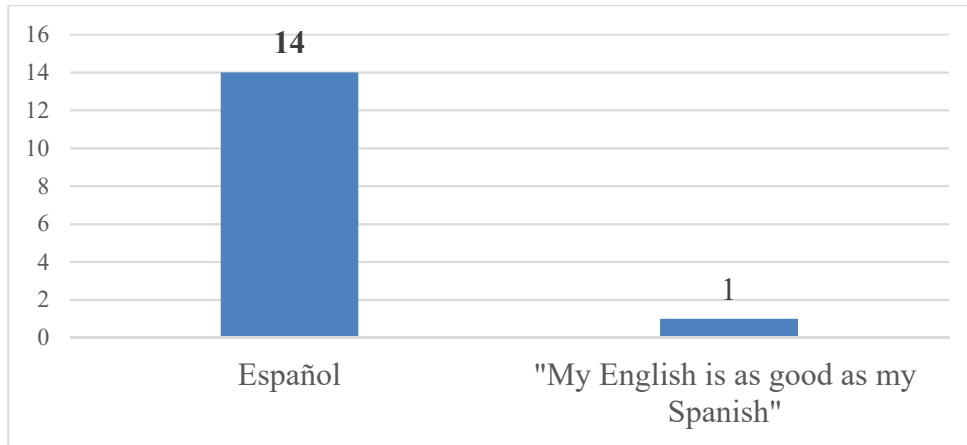
En el trabajo de construcción un poco me pasó con los mexicanos. A la vez que saben que tú eres boricua, te ponen como un vago, que no das el grado en construcción. Por ser boricua, ya eres flojo según ellos. No me lo dicen a mí directamente, pero hablan en general así cuando hablan de los puertorriqueños. Hacemos el trabajo bien, pero ellos vienen a comerse el trabajo, nosotros no. Nosotros si tenemos que hacer un boquete con la pala, vamos normal. Ellos no. Ellos van bien rápido. Todo es cuestión de velocidad.

Esta experiencia de José invita a indagar en las tensiones y los estereotipos que surgen dentro de las diversas comunidades de migrantes latinoamericanos. Según José, sus compañeros mexicanos se distinguen por trabajar muy rápidamente. Los puertorriqueños, por el contrario, supuestamente trabajan a un ritmo más lento. En este caso, la imagen que circula representa favorablemente a los mexicanos como muy trabajadores, superando así el trabajo que realizan los puertorriqueños.

El idioma

En Estados Unidos, el idioma hablado se encuentra estrechamente ligado a la afirmación de la identidad cultural. El español tiene un rol fundamental en la construcción de la representación de las personas como hispanas o latinas. La mayoría de los participantes expresaron que el español era su idioma preferido (véase la Gráfica 9). Solo uno de los entrevistados señaló su preferencia sobre el inglés para leer y para ver televisión. Este participante había migrado anteriormente a Nueva York con su familia y estudió su escuela primaria, intermedia y superior en los Estados Unidos. En palabras de Jaime: “My English is as good as my Spanish. Soy totalmente bilingüe. Mi preferencia cuando leo o veo algo es en inglés”. Jaime se definió como bilingüe y expresó su preferencia por el inglés. Recuerda que cuando se encontraba buscando empleo en Puerto Rico, las personas que lo entrevistaban en español le preguntaban sobre su dominio del inglés: “Una de las cosas cómicas es cuando yo estaba en Puerto Rico buscando empleo, siempre las personas me entrevistaban en español y después venían en un inglés mata’o y me preguntaban, *How is your English?* Y yo los miraba y les decía, *My English is better than my Spanish*. Y se ponían hasta coloraos y nunca querían seguir la conversación en inglés”.

Gráfica 9. Distribución del idioma preferido por los entrevistados



Estos datos coinciden con los hallazgos de Patricia Silver, presentados en el capítulo 3, sobre el área metropolitana de Orlando. Según la autora, citando los datos censales, un 82% de la población puertorriqueña en el Área Metropolitana de Orlando habla español en la casa (2006-2010) (“New Puerto Rican Diaspora in the Southern United States” 86). En cuanto al dominio del inglés, la mayoría de los entrevistados (9) afirmó que hablaban inglés. Otros seis respondieron que hablaban algo, un poco o clasificaron su dominio como intermedio.

Gráfica 10. Representación del dominio del inglés que tienen los entrevistados



Los entrevistados señalaron que fue en la escuela, ya fuera pública o privada, que adquirieron una base del idioma. Otros lo aprendieron a través de experiencias migratorias anteriores, la música y la televisión. Casi todos los participantes (14) dijeron que el dominio del inglés es muy importante, esencial, necesario y útil. Este idioma, según estos, representa el medio principal de comunicación y se necesita para trabajar, para comunicarse con otras personas, en la escuela y en los servicios médicos.

El poco dominio del inglés está asociado con trabajos de cuello azul, mientras que el dominio de este aparece como un pase de entrada y de movilidad social en Estados Unidos. Una de las metáforas usadas para hablar del inglés fue una llave que abre puertas a oportunidades de empleo: “Aprenderlo me ha abierto las puertas para estar donde estoy” (Jaime), “Te abre más puertas también. Te puedes manejar mejor” (Carmen), “Te da más oportunidades de empleo” (Alexandra). El dominio del inglés está asociado, también, a un trabajo más profesional: “La persona que no domina el inglés, aunque esté en Florida, no va a conseguir un trabajo decente. Tienes que dominar el inglés. Siempre se lo digo a todo el mundo que me pregunta, *-Primero aprende inglés, mientras aprendes inglés haces unos ahorros. Económicamente te preparas y vienes. Si no sabes inglés, un trabajo decente no lo vas a conseguir*” (Yadira). Lydia coincide con esta idea: “Si tuviera un mejor inglés, tuviera un mejor trabajo. Tengo educación, tengo certificado, tengo experiencia”. En palabras de Norma, “Si no tienes dominio del idioma aquí, no vas para ningún lado”. Solo una de las entrevistadas (Ana) respondió que no sentía la necesidad de hablarlo, pues no tiene que interactuar en un trabajo. Ana trabaja remotamente para una compañía en Puerto Rico.

Según Carlos, hay personas que llegan a Florida y no se ven en la necesidad de hablar inglés por la gran cantidad de hispanohablantes: “Hay personas que no te hablan inglés, pero te lo entienden. Llegan aquí y como es Orlando, hablan español, no se ven en la obligación de hablar inglés”. Otra de las representaciones sobre el inglés que surgió en el relato de Sonia fue la del inglés como barrera o lucha:

Uno no se da cuenta de la ventaja de saber inglés hasta que ve a otras personas *struggle*, pasando mucho trabajo porque es una barrera e impide mucho conseguir un buen trabajo. Eso es una de las cosas que estoy aquí, para que mis hijos aprendan inglés y tengan esa base. Ellos sabían porque mamá y

papá hablaban inglés, pero no es lo mismo obligarlos a hablar inglés, porque yo les podía hablar en inglés y me entendían, pero no me respondían en inglés. Ahora hablamos español en la casa, pero el chiquito casi todo es en inglés.

Junto a la educación, el aprendizaje y dominio del inglés es una de las razones que ofrecen los participantes que tienen hijos para emigrar. Para ellos, el dominio de este idioma se traduce en beneficio y en un futuro mejor. La visión instrumentalista en torno al inglés prevalece hoy día. El dominio del idioma puede significar para muchas personas movilidad social y ocupacional. Sin duda alguna, el inglés es percibido como símbolo de capital cultural y capital lingüístico.

Diez de los quince participantes dijeron que no han sido discriminados por su acento al hablar inglés. Yadira expresó que en caso de que dijera una palabra incorrecta mientras trabaja, su supervisor la ayudaba. Lo mismo en el empleo de Carlos, donde este dice que sus compañeros si lo tienen que corregir o ayudar, lo hacen. Margarita también ha pedido ayuda si no entiende, pidiéndole al interlocutor que hable más despacio. Esta comenta que le han ofrecido intérprete. Por otro lado, Sonia tampoco se ha sentido discriminada porque no tiene acento. Sin embargo, su buen dominio del inglés ha causado más de una sorpresa, cuando le preguntan su procedencia: “No tengo acento en inglés. Lo aprendí en Michigan. La gente se queda sorprendida, *-Ah eres de Puerto Rico, es que no tienes acento. Esperan que al ser puertorriqueña tenga acento*”. La experiencia de Sonia trae a la luz la imagen desfavorable que se tiene del puertorriqueño en cuanto al dominio del idioma. Otra de las participantes, Ana, no se ha sentido discriminada, pero sí ha recibido lo que ella considera una mirada diferente.

Una de las entrevistadas (Norma) que sí ha enfrentado discriminación dice que se percató cuando vio que la persona no entendía lo que decía: “Lo único aquí que me ha molestado, pero ya me he ido acostumbrando fue al principio la cuestión de la pronunciación. Entonces, te encontrabas al principio con muchas personas que, *¿-No te entiendo ah? ah? What do you say ah, ah ah?* Y hay gente que se pone impropia. Pero ya me he ido acostumbrando”. Alexandra, quien trabaja en un centro de llamadas, ha vivido el discrimen por parte de personas que llaman en busca de ayuda y no quieren hablar con ella, por su acento o porque dicen que no sabe hablar inglés:

-Yo no quiero hablar contigo, yo quiero hablar con alguien que hable inglés.

(Cliente)

- Pero yo le estoy hablando inglés. (Alexandra)

-Yo no quiero hablar contigo. No te puedo entender. (Cliente)

-Si no me entiendes ¿por qué me estás contestando? (Alexandra)

Yo le he dicho a mi supervisor, *Él no se siente cómodo conmigo por mi acento o por la razón que sea, ¿Tú lo puedes atender?* Me pasó bien al principio unas tres veces. La primera vez me frustró mucho. Pero ya después he estado más adaptada. Al principio también uno con la inseguridad del idioma y que alguien te diga eso pues fue frustrante al principio.

Sin embargo, Alexandra dice que no ha perdido ninguna oportunidad de empleo por su acento. Baugh ha acuñado el término “linguistic profiling” para analizar el discrimen y racismo a base del dialecto y del “accento” que se registra a través de las llamadas telefónicas hacia los miembros de minorías, como puede ser la afroamericana o la mexicana. Los acentos varían en término de prosodia, fonética y fonología, mientras los dialectos exhiben propiedades gramaticales únicas compartidas por los hablantes del mismo dialecto, pero que son desconocidos o no utilizadas por hablantes de otros dialectos de la misma lengua. Añade Baugh que las percepciones de inteligencia, o la falta de esta, se encuentran entrelazadas con percepciones de la lengua, o dialectos específicos, y acentos dentro de una lengua en particular (“Linguistic Profiling” 155). Las personas, en efecto, pueden confirmar la raza o la nacionalidad a través de su acento o manera de hablar. Pese al liberalismo y multiculturalismo que caracterizan a la sociedad estadounidense, las categorías de cultura e idioma continúan siendo intercambiables y continúan funcionando como aspectos discriminatorios.

Al igual que Alexandra, Lydia compartió que se ha sentido discriminada por su acento.

Sí. Incluso, en el trabajo que tengo, por teléfono se enojan cuando no me entienden y me enganchan el teléfono. Tengo que hablar por teléfono. La mayoría de los clientes son indios y tienen un acento también fuerte y se me dificulta entenderlos. Cuando les hablo y les pregunto *-Can you repeat it please?* Se molestan y me enganchan el teléfono.

En las tiendas, cuando quiero preguntar algo, no sé cómo decírselo. Al principio, me pasaba mucho. Tenía miedo de salir sola. Siempre quería salir con mi esposo, porque no me atrevía a preguntar. Era más como timidez a que me miraran mal porque lo dije mal. No me atrevía.

Lydia cuenta cómo esa inseguridad lingüística la hacía depender de su pareja para salir y comunicarse. Desiré vivió el mismo miedo de hablar el idioma: “Pero siempre que andaba con él, él se tenía que bajar porque yo no me atrevía hablar, no me atrevía a decir... eso me tenía a mí...”.

Otras dos participantes expresaron haber sentido discriminación por tener acento por los latinos, no por los americanos: “Depende de las personas. La gente americana me ayuda. Ellos ven que digo algo mal y me corrigen. Me ayudan. Los latinos cuando yo no les hablé bien el inglés me miran extraño” (Sasha); “Fíjate por los americanos no. Pero por los tuyos sí. Somos burlones: eso no se dice así, eso se dice...” (Carmen).

Tabla 14. Percepciones que tienen los emigrados de su inglés

¿Hablas inglés?	
Inglés intermedio. Lo aprendí en la escuela y cursos en Florida.	-Margarita
Sí, lo domino. Me falta mucho vocabulario técnico, político.	-Norma
Un poco. Puedo hablar con clientes. Ya me defiendo mejor. Cogí clases en un <i>college</i> , pero mayormente en el trabajo. Cuando vine sabía lo básico. De hablarlo, no sabía nada. Lo podía leer y entender.	-Lydia
Entiendo un poco inglés. Pero ellos me entienden mi inglés, mi <i>Spanglish</i> . En el trabajo me usan mucho para el español. Sabía lo básico cuando llegué acá, lo que aprendí en la escuela.	-Sasha
Lo aprendí en Puerto Rico. Desde primer grado nos daban el inglés, pero no lo practicaba. Estudié en la escuela pública siempre. Mi problema fue la timidez, la inseguridad que yo tenía	

porque hay otros compañeros que llegan y que saben más inglés y cuando uno empieza a cometer errores, empiezan a molestarte, un verbo que lo dices mal o una palabra que uno se quede a mitad. Nunca tuve problemas en la universidad. Entré por el área de avanzado. El miedo lo perdí en Oklahoma. Obligatoriamente tenía que hablarlo allá. Nadie te habla ni te entienden el español y es bien difícil encontrar algún hispano. Mi inglés es intermedio.

-Mayra

Algo. Un inglés intermedio. Lo aprendí en la escuela. No tanto porque era oficial que se enseñara, sino por voluntad propia porque había que aprenderlo. Yo tenía la necesidad de aprenderlo porque lo que yo quería estudiar iba a necesitar ir un poquito más allá.

-Carmen

Lo hablo. Lo aprendí en Michigan.

-Sonia

Sí. Lo aprendí en lo que nosotros recibimos de educación desde primero hasta cuarto año. La exposición en la universidad, que sabes que los textos la mayoría son en inglés, y mucho de la televisión. Cuando llegué a Nueva York, tomé clases en la biblioteca pública, pero era más que todo conversacional para perderle un poco el miedo. Ha sido exponiéndome más que todo. Me considero bilingüe.

-Alexandra

Sí. Completamente bilingüe. Yo estudié en el colegio Espíritu Santo y Santa Mónica en Hato Rey. Siempre estuve en colegios privados. Las monjas en esos colegios son americanas usualmente y siempre había una clase en inglés. En Puerto Rico se enseña el inglés como segundo idioma en todos los grados. En esos dos colegios aprendí bastante buen inglés, pero escrito y leído. Hablado lo aprendí cuando fui a estudiar a la universidad de Kentucky, que tenía un acento que pateo. Fue mejorando.

-Adrián

Sí. Lo aprendí en Brooklyn. Cuando hablábamos inglés en la casa, mi mamá decía, *-Habla español que tú eres puertorriqueño.*

-Jaime

Sí. Bilingüe. Lo aprendí a través de la música (rock, baladas), la televisión. La escuela yo diría que fue básicamente un fraude, porque la clase de inglés era en español y solamente leíamos en las clases. Me gustaba el idioma. Cuando me fui para Charlotte, me vi obligado, y ya lo sabía.

Lo entendía bien y ya podía hablarlo. No fluido. Me fui puliendo cuando comencé con la compañía. Ahora que estoy aquí, nadie habla español (en su trabajo). Los que hablan español son los que están en limpieza o los que están en la cafetería o cocina.

-Carlos

Sí, mi kinder lo estudié en la escuela adventista (privada) y ese inglés nunca se me fue. Obviamente, viendo televisión en inglés, en cable, y uno escuchaba música en inglés. Cuando llegué aquí, me vi en la obligación. El poco inglés que sabía fui perfeccionándolo. Me falta algo todavía. Tengo que trabajar en escribirlo. Me considero full bilingüe.

-Yadira

Sí. Un nivel intermedio. Lo aprendí en Puerto Rico en las escuelas.

-José

Estoy intentando, pero me defiendo. Cogí una prueba y salí *high intermediate*, casi llegando a *advance*. Escuchándolo, en la misma escuela, lo poquito que te dan en inglés, porque es una escuela pública. Era un inglés que no le daban énfasis. Veo cosas en inglés. Busco en Internet. Con el nene, cuando me llegan las asignaciones.

-Desiré

Sí. Me puedo comunicar con el que sea. Me tranco a veces, pero es por falta de práctica. Lo aprendí viendo televisión. Mi escuela no era bilingüe. Era privada. Tenía su currículo en español y la clase de inglés. Pero yo pasé los veranos acá y eso me abrió el oído. Pues poco a poco con la televisión. A mí me gustaba leer mucho la música, las letras de las canciones en inglés. Después en el trabajo, cuando comencé a trabajar, me tocó usarlo mucho. Nosotros trabajábamos mucho con el departamento de *research and development*, que ellos tienen de India, China, Bélgica. Había que estar comunicándose con ellos.

-Ana

Inmigrante

Una de las preguntas planteadas a los participantes giraba en torno a su identificación como inmigrantes en la Florida. La mayor parte de los entrevistados dijo no haberse identificado con esta categoría. Mayra, entre risas, afirma que no se ha identificado de esta manera: “Yo me siento parte. No es mi tierra, pero me siento parte, pues por cuestiones razones políticas, cosas que no me

gusta hablar de ese tema, pero yo siento que tengo todo el derecho como cualquier otra persona”. Es importante resaltar el reclamo que hace Mayra a tener derecho “como cualquier otra persona”. Si bien el estatus que confiere la ciudadanía implica ciertos derechos ante la ley, la ciudadanía no significa el único garante ni el único prerrequisito para gozar de derechos como persona dentro del país.¹¹⁹ Al igual que Mayra, Adrián hace referencia a la relación entre Puerto Rico y Estados Unidos y, por consiguiente, a los derechos que lo cobijan bajo esta relación política: “Obviamente por nuestra relación con los Estados Unidos siempre me he considerado con los mismo derechos y responsabilidades igual que el americano y más yo que fui veterano. He puesto mi granito de arena en el piso de acá. O sea, que nunca me he sentido así”. Jaime, de igual manera, señaló no identificarse como inmigrante: “Yo siempre he dicho que soy ciudadano americano. El Jones Act me hace ciudadano americano”.

Entre las anécdotas que compartieron los entrevistados es recurrente la experiencia de ser etiquetados como inmigrantes extranjeros y habérseles pedido prueba de documentos, que confirmen su categoría de ciudadano. Por ejemplo, Carlos, aunque dijo no haberse identificado como inmigrante, cuenta que sus compañeros de trabajo le han cuestionado su legalidad en el país: “A veces los mismos americanos del trabajo que me preguntan ¿dónde está Puerto Rico? Porque no saben la historia. Me preguntan ¿tú tienes seguro social? Yo les digo, yo viajo igual que tú, y les saco el mapa”. Otra de las entrevistadas que entre risas compartió esta anécdota fue Sasha, cuando fue a gestionar su licencia de conducir y le pidieron la tarjeta verde: “Yo saqué el pasaporte y pues ya... Yo le dije, *yo soy ciudadana americana*. Fue cuando yo llegué”.

¹¹⁹ La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) estipula que “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos...”. (artículo I), “Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”. (Artículo II), “(1) Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado. (2) Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país”. (Artículo XIII).

Lydia, por otra parte, dijo haberse sentido identificada con esta categoría, pero no por ella si no por el trato que ha recibido de la gente:

Sí, la gente te identifica así. No uno mismo, sino las personas te miran como si fueras una inmigrante, aunque seamos ciudadanos americanos. Por ejemplo, el penúltimo trabajo, trabajaban muchos mexicanos y me trataban igual que ellos. No me daban oportunidad de nada. Como te digo que me pagaban *cash*, ella me trataba... -¿Y tienes seguro social? Te dicen esas cosas. No te dan oportunidad de hacer algo más. Había personas indocumentadas. Tenía una compañera mexicana, que lleva aproximadamente 20 años aquí, y me decía que la compañía no la podía contratar, por eso ella estaba con la agencia temporera, porque ella no tenía papeles. Y me trataban igual que todos ellos. No es que yo me crea mejor que nadie. Yo hacía mi trabajo. Quería mejorar. Pero no me daban la oportunidad de crecer, no me daban la oportunidad de nada.

La identificación como inmigrante viene dada por la mirada o por el trato que reciben de los estadounidenses. No es una categoría con la que ellos propiamente se identifican, sino con la que los identifican. Alexandra afirmó haber sido identificada como inmigrante: “A pesar de que los puertorriqueños nos creemos que es otro encanto. Yo creo que es cómo nos ven las otras personas que no son hispanos. Nos miran a todos igual. Por ejemplo, tú vas a una oficina médica, aunque tú domines el idioma, te ven que eres o pareces hispano, y te hablan inmediatamente español o te buscan un intérprete. A veces es incómodo”. Esa incomodidad de ser tratada de manera diferente es la que se registra en el relato de Ana: “No sé si es que yo soy una persona bastante receptiva o qué, que nunca lo había sentido en Puerto Rico ni las veces que he venido a visitar que, incluso, llegaba a estar con mi prima en la universidad, en la iglesia, yo nunca me sentí que yo no pertenecía a este lugar hasta que llegué a vivir. Es la manera en que miran. Me siento como un ciudadano de tercera clase”. En cierto momento, cuando llevaba largo tiempo buscando empleo en Florida y no consiguió, admite, llegó a pensar en que se trataba de racismo. Para Ana, los puertorriqueños tienen una visión de vida diferente a la de los estadounidenses. Ana trae a colación la jerarquización racial de la sociedad estadounidense para señalar otra manera racista de clasificar. Este racismo que se encuentra latente en el diario vivir se extiende hoy día a lo espacial:

Y aquí, en seguida que tú llegas, *-Ay cuidado no vayas a Sanford que es bien peligroso. No pases por tal sitio que viven los negritos. Really?* Para mí no hay color y aquí veo que se ve bien marcada... increíblemente porque hace cuánto abolieron la esclavitud. Yo creo que ellos mismos (los negros) se segregan y, por otro lado, la misma sociedad no los deja progresar. Yo estoy segura que a ellos no les dan las mismas oportunidades. Yo sé que son minorías. Son menos las personas negras.

Ana, quien señaló en varias ocasiones que en sus ojos no había color, debido a la crianza que recibió, contrasta esta situación con lo que se vive en la Isla, donde no están tan atravesados por la cuestión racial como en los Estados Unidos.

La gran mayoría de los participantes (9) se sienten más identificados con la comunidad latinoamericana en Florida que, con los norteamericanos y otros, como es el caso de Sasha con todas las comunidades: “Aquí hay de todos. Mixta. Con todas me identificó bien. El supervisor es dominicano. La vecina es puertorriqueña. Mi jefa es americana, de Alemania. Mi compañera es de Jamaica”. Al igual que Sasha, otros tres participantes dijeron identificarse con ambas comunidades, la estadounidense y la latinoamericana sin problema alguno. Adrián, aunque se identifica con ambas comunidades, plantea la dificultad que ha tenido para hacer amistades: “Acá no he podido desarrollar amistades norteamericanas. En Kentucky, sí. Acá se mantienen en sus mismos grupos, morenos con morenos, blancos con blancos”.

La cuestión de la integración de los puertorriqueños en la sociedad estadounidense no se ha logrado según varios de los participantes. Norma, quien no contestó en específico con qué comunidad se sentía más identificada, señaló que no tiene muchas amistades, ni se ha integrado de la misma manera en la que estaba en Puerto Rico. La migración “no es tan fácil”. Carmen coincide en este pensar. Esta se identifica “con todas las anteriores excepto la norteamericana. Sigo insistiendo que ellos tienen unas maneras diferentes. No me he integrado suficientemente a la sociedad norteamericana”. Sonia, quien se identifica más con los latinos, comparte este punto de vista y apunta a la diferencia cultural como el factor principal para la integración:

No tengo nada en contra de los americanos como tal. Ellos te saludan. Eso es lo único que hacen. Mi amiga colombiana dice lo mismo, que la gente es muy fría,

muy seca. Ellos son *polite*. No hemos hecho amistades. No me siento parte de aquí. Para el 2009 yo viví un tiempo en Orlando y me sentí mejor allí, en Orlando, Orlando, por allá abajo. Viví como 6 meses esperando por él (esposo) que hiciera la transición para venir a Orlando, pero no se dio. Se atrasó. Me volví a Puerto Rico y estuve un año y medio en lo que a él lo movían para Orlando. Me sentía más chévere en Orlando, conocía más gente.

Aunque Sonia no se siente mal residiendo en el condado de Seminole, se sintió mejor viviendo en Orlando, ya que tenía más redes sociales allí.

Conclusión

Este capítulo se focalizó en las representaciones e identificaciones culturales de los puertorriqueños en el área de Orlando con categorías como etnicidad, raza e idioma. Las representaciones son intrínsecas al proceso de comunicación social y a la percepción. No se puede no representar, como no se puede no comunicar. El análisis de las representaciones sociales sobre ciertas categorías identitarias permitió comprender los sentidos y significados que circulan en la construcción de la experiencia del emigrado puertorriqueño en la Florida Central. Como se discutió, todos los puertorriqueños se identificaron como tales y la mayoría dijo sentirse más identificada con la comunidad latina que con la estadounidense. Los sentidos y valores negativos permitieron analizar los estereotipos que circulan sobre el idioma, lo que es considerado un puertorriqueño o latino y, por consiguiente, sus experiencias de discrimen y prejuicio.

Conclusión

Esta tesis convocó en un mismo espacio el tema de la migración y el de comunicación/cultura con el propósito de analizar las construcciones discursivas sobre la experiencia migratoria que realizan los puertorriqueños emigrados a Florida, Estados Unidos. Por tal razón, se prestó detallada atención al proceso de planificación, a las redes y los lazos que mantienen estos dentro y fuera de la Isla, las razones que los motivan a partir y las representaciones identitarias dentro de este proceso. Cuando se migra fuera de los límites geográficos nacionales, la palabra minoría comienza a trazar un adentro y un afuera en la experiencia migratoria. En Estados Unidos, se habla de minoría étnica, minoría racial, minoría lingüística, minoría religiosa, categorías que han quedado muchas veces sepultadas dentro de una ligera política multiculturalista o, como en el caso de los puertorriqueños, en el marco de una relación colonial centenaria. La propia categoría de minoría implica una relación de reconocimiento y diferenciación con el grupo mayoritario. El migrante puertorriqueño se somete a estos juegos de reconocimiento, inclusión, (des)identificación y diferenciación con la cultura anglosajona. En el capítulo 1, se analizó el uso de las categorías analíticas para la mejor comprensión de la diáspora puertorriqueña en la Florida.

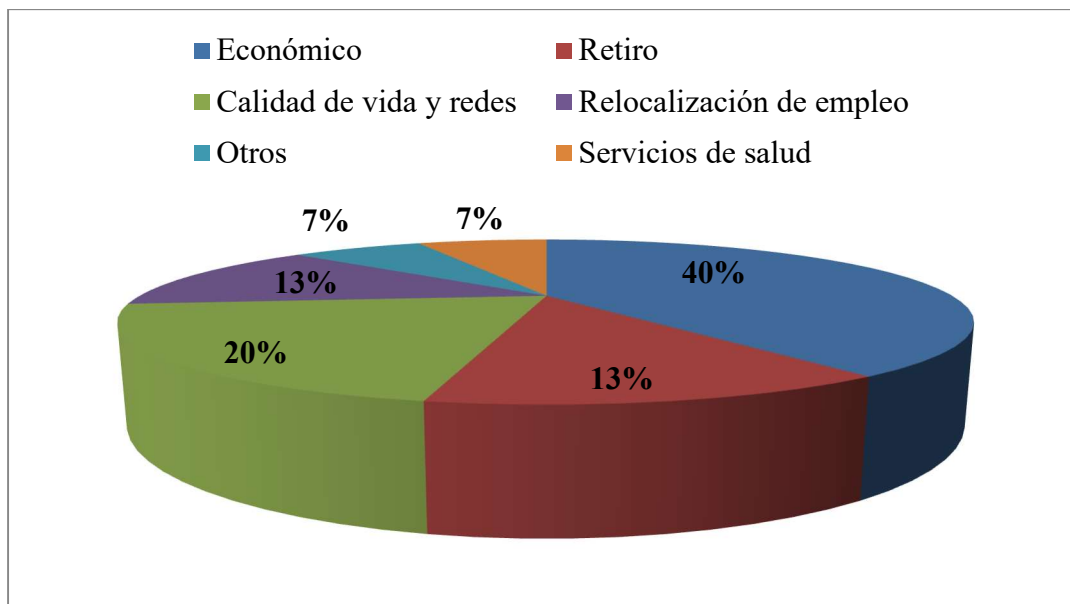
Como se ha destacado a lo largo de este trabajo, la causa principal que ha desencadenado los constantes flujos migratorios es del orden de económico y social. La crisis económica encabeza la causa que motiva a los puertorriqueños a migrar a Estados Unidos en la última década. Luego de esta, se ubican la búsqueda de calidad de vida, la educación, la seguridad y mejores servicios médicos. El capítulo 2 contextualiza la migración puertorriqueña a la luz de la relación colonial que sostienen los Estados Unidos con Puerto Rico. Las políticas dependentistas y una normativa financiera laxa, bajo el plan de desarrollo Manos a la Obra, fundaron las bases de una frágil economía de inversión por exención, cuyo traspie final vio la luz en el 2006 con el cierre de la Sección 936. Las políticas de privatización de la década de 1990, junto al continuo endeudamiento gubernamental, el cierre de la 936 y del gobierno en 2006, el despido de miles de trabajadores bajo la Ley 7 (2009), la anunciada impagable deuda fiscal (2015), los recortes propuestos por la Junta de Supervisión Fiscal (2017), han disparado la migración de miles de puertorriqueños. Durante el 2006-2015, emigraron un poco más de seiscientos mil puertorriqueños a Estados Unidos, cifras que sobrepasan al periodo conocido como la Gran Migración. En este sentido, la migración ha servido como una válvula de escape en momentos de crisis. El cuadro no es halagüeño. A mayor desigualdad económica, menor crecimiento económico, mayor exacerbación de los flujos migratorios a los Estados Unidos. A raíz de la recesión económica, las proyecciones sugieren que

Puerto Rico continuará siendo un país emisor de migrantes en los años venideros y Estados Unidos el principal país receptor.

Aunque los puertorriqueños enfrentan los costos más bajos a la hora de desplazarse a los Estados Unidos, estos continúan enfrentando situaciones de desigualdad y están sobrerrepresentados en los sectores de trabajos de cuello azul. En esta línea, el capítulo 3 ofreció un retrato de la trayectoria de la diáspora puertorriqueña en Estados Unidos. Las cifras citadas apuntan a que las minorías étnicas en los Estados Unidos se enfrentan a una desigualdad estructurada y entre estas los puertorriqueños suelen ocupar, y alternar junto a los afroamericanos y los mexicanos, las tasas más desfavorables en lo que respecta a pobreza, ingreso y desempleo. El estado de la Florida se ubicó, a partir del 1990, como el segundo epicentro de asentamiento de puertorriqueños, después de Nueva York. Hoy día la población de puertorriqueños en Florida supera el millón. Se espera que pronto desplace, en cantidad, a la diáspora cubana.

Los capítulos 4 y 5 presentan los relatos de vida de acuerdo a las causas que motivaron la migración. Los relatos de vida de los emigrados están enfocados en el proceso de planificación, la llegada e integración en el nuevo lugar receptor. Como demuestra la Gráfica 11, la causa principal es del orden económico (40%). Al menos, seis participantes relataron su ardua búsqueda de empleo y la falta de oportunidades en Puerto Rico. La calidad de vida, entiéndase un lugar más tranquilo y seguro para vivir, así como los lazos familiares en el nuevo lugar receptor, llevaron a un 20% de la muestra a emigrar. Un 13% migró debido a la relocalización del empleo, mientras que otro 13% buscaba un buen lugar para retirarse. Otras causas que motivaron la migración fueron la búsqueda de mejor servicio médico (7%) y una salida a una situación personal (7%). Aunque hubo seis causas principales para emigrar, la mayor parte de las veces, los entrevistados cuentan con más de una razón para migrar. Así, por ejemplo, las entrevistadas retiradas tomaron en cuenta la calidad de los servicios educativos, así como el clima y la cercanía del estado con la Isla. La relocalización del empleo presenta también una ventaja salarial.

Gráfica 11. Los motivos para emigrar



El proceso de migración, como confirmaron varios relatos de vida, no es un desplazamiento lineal. En el tránsito se registran varios asentamientos en otros estados como fue en el caso de Mayra, Adrián y Alexandra. Asimismo, las parejas de algunos de los emigrados, como Margarita y Norma, se mantuvieron residiendo entre un país y otro. Por ejemplo, trabajaban en Puerto Rico y viajaban a Florida para compartir con la familia. Otros entrevistados como Jaime, Carlos y José residieron anteriormente en otros estados.

Las redes de contacto en los Estados Unidos son otro factor que acelera y motiva el desplazamiento de migrantes internacionales. El 93% de los entrevistados contaba con redes de contacto, incluyendo familiares, amigos y conocidos en el país receptor. Estas redes jugaron un papel importante a la hora de compartir información sobre el estado de la Florida y las oportunidades que podían conseguir. En ocasiones, la información provista fue más positiva que el abanico de oportunidades que encontraron los migrantes. Este fue el caso de Lydia. Las redes de contacto son cruciales para los migrantes, puesto que es, en ocasiones, el hogar al que llegarán los emigrados puertorriqueños. El tiempo y la dependencia de las redes de contacto fueron un asunto ligado a la clase económica de los migrantes. Los migrantes de una clase económica desaventajada suelen permanecer periodos más largos en la casa de algún amigo o familiar,

compartir los gastos del hogar o no tener un cuarto propio. Mientras, los de clase más aventajada suelen llegar a su propia residencia.

Como se presentó en el capítulo 6, la migración es vista como permanente por el 73% de los entrevistados. Un 13% dijo no saber si permanecerá en Estados Unidos y otro 13% tiene la idea de retornar a la hora de retirarse. Los emigrados puertorriqueños ponderan la estabilidad y los costos emocionales de sus hijos a la hora de desplazarse, por lo que tratarían de evitar otro desplazamiento. A la hora de considerar un desplazamiento interestatal, los entrevistados consideran las oportunidades económicas, el estándar y la calidad de vida.

Otro de los puntos atendidos en el capítulo 6 fue analizar los significados que les otorgan los emigrados a la relación política entre los Estados Unidos y Puerto Rico. Se registran dos representaciones dominantes en torno al tema. En primer lugar, circula la imagen de los Estados Unidos como un país benévolo y, su contraparte, un Puerto Rico que se ha aprovechado de la ayuda brindada. La mayor parte de los análisis de los participantes deja a un lado el *quid pro quo* en el que se enmarca la relación entre ambos países. Hay que destacar que el problema del mantengo tematizó gran parte de las discusiones que giraban en torno a la situación colonial y a estereotipos que enfrentan los puertorriqueños. El mismo puede interpretarse como parte del habitus colonial. Gran parte de los participantes resaltaron la falta de ética del trabajo y de esfuerzo por parte de ciertos puertorriqueños y la tendencia de depender de programas de asistencia social.

El capítulo 6, también, analizó el asunto de la ciudadanía. La pregunta por la ciudadanía incorpora el asunto de la pertenencia colectiva. La reflexión sobre esta tecnología de subjetivización permitió dar cuenta de la percepción de los entrevistados sobre sus derechos como ciudadanos y acerca de cómo son interpelados y reconocidos como miembros de la comunidad. El 60% de los entrevistados consideró la ciudadanía estadounidense como un privilegio. Algunos de los beneficios asociados a la ciudadanía son salir y entrar al país en cualquier momento, sin tener que gestionar una visa, encontrarse “legal” (documentado) en el país y fácil desplazamiento. Como consecuencia, a la hora de comparar su proceso de migración con el de otros latinoamericanos, gran parte de los participantes asumieron una mirada paternalista sobre las vicisitudes que aquellos viven. Dentro de esta comparación, los puertorriqueños se sienten, de cierta manera, afortunados.

Por otra parte, la ideología del sueño americano, discutida en el capítulo 6, sigue vigente en los discursos de los emigrados. Aunque estos asumieron una visión mucho más crítica a la hora de responder sobre la vigencia del sueño americano, su creencia emerge discursivamente a la hora de narrar los motivos para migrar a Estados Unidos y su proceso de planificación. La ideología del sueño americano se caracteriza por la creencia de participar igualmente en la competencia de oportunidades y recursos materiales, el trabajo y el esfuerzo propio para alcanzar cierto bienestar económico. El 73% de los entrevistados traduce vivir en los Estados Unidos con mayores oportunidades, progreso y mejor calidad de vida. Ser propietario de una casa, de un auto, que los hijos hayan superado, en términos educativos y económicos, a los padres son otros indicadores de esta ideología. En el caso de los puertorriqueños, el dominio del inglés se suma a los relatos de prosperidad y de superación. La ideología del sueño americano representa negativamente a aquel que no ha sido capaz de alcanzar movilidad económica. Desde esta perspectiva, las personas que tiene un perfil socioeconómico bajo no han tenido el suficiente agenciamiento para cambiar su situación. Esta ideología deja afuera las políticas económicas y la estratificación social que distinguen a la sociedad estadounidense. En otras palabras, la ideología parece ser más prescriptiva del accionar humano y menos explicativa de la producción estructurada de desigualdades.

Los principales costos que enfrentan los emigrados puertorriqueños en Florida son la escasa vida social (33%), estar lejos de la familia (13%), soledad (13%). Entre los beneficios se encuentran: tranquilidad (26%), mejor calidad de vida (20%), mejor economía (20%), mejores servicios (20%) y más seguridad (13%). Un 100% de los puertorriqueños entrevistados dijo que su situación ha mejorado al migrar a Florida. Los puertorriqueños mantienen fuertes lazos de comunicación con familiares y amigos de la Isla. Los medios de comunicación más utilizados son el teléfono y la red social digital Facebook. El 80% de los emigrados ha visitado la Isla, al menos una vez, desde que emigró. La descripción sobre la situación actual de la Isla está vinculado al motivo de partida. Cuando las causas son del orden económico y de seguridad social, la visión de la situación de la Isla tiende a resultar desfavorable.

La cuestión identitaria es un aspecto ampliamente discutido a lo largo de esta investigación. El capítulo 7 analiza las identificaciones de los puertorriqueños en torno a categorías como la raza, la etnicidad, la cultura, el idioma y la de inmigrante. Como bien apunta Hall, la identidad es uno de los términos que no se puede pensar de modo antiguo, pero sin las que ciertas cuestiones no

pueden ser pensadas en absoluto (véase “¿Quién necesita identidad?”). La identificación forma parte de la identidad. A través de este proceso de subjetivización, los puertorriqueños se asociaron a su grupo étnico para diferenciarse de los norteamericanos. En los Estados Unidos, la categoría pan-étnica de latino o hispano ha agrupado a más de veinte nacionalidades diferentes. Esta etiqueta ha venido a borrar las diferencias culturales, lingüísticas, étnicas y raciales de los diversos grupos reunidos bajo ella. Aunque el uso de ellas a veces resulta ambiguo e indiferenciado, el 93% de los puertorriqueños dijeron identificarse con ellas, pero un 100% dijo preferir la identificación como puertorriqueño frente a otras categorías como la de estadounidense, latino, hispano o “Spanish”. En el discurso de los emigrados sobresalió la esencialización de la identidad puertorriqueña. En términos generales, los participantes asociaron la identidad puertorriqueña con procedencia, pertenencia, comunidad, tradición, costumbres y valores comunitarios. El orgullo suele ser el sentimiento que predomina al hablar de la identidad nacional. Sin embargo, se destacó la estigmatización que representa la misma y se asoció con ciertos estereotipos.

La categoría étnica se utilizó intercambiamente para las identificaciones raciales. Un 33% de los entrevistados se identificó racialmente como latino, mientras otro 26% se identificó como blanco. La mayor parte de los entrevistados relató haber vivido una experiencia de prejuicio o discriminación. Entre las percepciones que tienen los locales sobre ellos circula la generalización de que no están documentados, que no tienen un buen dominio del idioma inglés, la falta de oportunidades para ascender en el ambiente laboral y la generalización y comparación con los mexicanos. Asimismo, se destacó que el ejercicio de identificarse resulta un asunto de conveniencia o estrategia, como bien explicó Norma: “Me identifico como me conviene. Eso lo aprendí con un buen consejo que me dieron aquí. Yo soy americana. Cuando quiero ser hispana, porque creo que voy a sacar algo bueno de ahí, yo digo que soy hispana. En eso, no tengo ningún complejo”. Si bien los puertorriqueños generalmente no se identifican como inmigrantes en los Estados Unidos, estos expresaron haber sido etiquetados como tales. En ocasiones, el tipo de empleo que tienen (como en el caso de Lydia) ha contribuido a este sentimiento.

En referencia al idioma, el español se ubicó como el idioma preferido por el 93% de los participantes. Este continúa siendo uno de los principales marcadores de diferencia cultural. Aunque la nación estadounidense no tiene una política oficial sobre el inglés, esta sigue siendo la lengua mayoritaria y entendida como tal. El español es el segundo idioma más hablado en los

Estados Unidos, después del inglés. El dominio del idioma inglés está vinculado al tipo de trabajo que ejecutan los participantes, así como a su nivel de escolaridad. Por ejemplo, el poco dominio del inglés suele estar asociado a trabajos de cuello azul.

Para finalizar, quiero destacar que esta tesis es una apuesta en un doble sentido. En primer lugar, pretende deshegemonizar la mirada mediocéntrica del estudio de la migración y, por otro lado, constituye una propuesta para construir una línea de investigación para pensar la migración desde la comunicación y la cultura. Asimismo, los relatos de vida constituyen uno de los métodos más ricos para conocer la experiencia migratoria desde la práctica discursiva como proceso generador de sentido. Los significados aquí abordados no están acabados, sino situados en su propia contingencia.

Considero útil en las futuras líneas de investigación analizar la representación de la migración de puertorriqueños y de la ideología del sueño americano, por ejemplo, en las campañas presidenciales. Los estudios sobre los puertorriqueños en Nueva York históricamente hegemonizaron la temática de la diáspora. En esta línea, resulta importante comenzar a trazar otros mapas de asentamientos. Hace falta una comparación más profunda entre la diáspora de puertorriqueños de Florida, Nueva York y una mirada detallada del caso de Texas, así como un análisis entre las diversas comunidades que componen la categoría pan-étnica de latino. La migración como un proceso de movilización económica, el *brain waste* junto al *brain drain* son otros temas que ameritan atención.

Bibliografía

- Acosta-Belén, Edna y Santiago, Carlos E. *Puerto Ricans in the United States. A Contemporary Portrait*. Lynne Rienner Publishers, 2006.
- Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica, 1991.
- Appadurai, Arjun. *El rechazo de las minorías. Ensayo sobre la geografía de la furia*. Tusquets, v 2007.
- . "Soberanía sin territorialidad. Notas para una geografía posnacional". *Nueva Sociedad*, no. 163, 1999, pp. 109-124.
- Appadurai, Arjun y David Morley. "Decoding Diaspora and Disjuncture". *New Formations*, no. 73, 2011, pp. 44–55.
- Aranda, Elizabeth M., *Emotional Bridges to Puerto Rico. Migration, Return Migration, and the Struggles of Incorporation*. Rowman & Littlefield Publishers, 2007.
- Aresti de la Torre, Lore. "Mujer y migración. El costo emocional de la emigración". *Biblioteca digital Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco*, 148.206.107.15/biblioteca_digital/full_text_view.php?tipo=CAPITULO&id=4799 &titulo=Mujer%20y%20migraci%C3%B3n.%20El%20costo%20emocional%20de%20la%20migraci%C3%B3n. Consultado el 2 oct. 2014.
- Ayala, César. "The Decline of Plantation Economy and the Puerto Rican Migration 1950s". *Lehman College*, 1996, lcw.lehman.edu/lehman/depts/latinampuertorican/latinoweb/PuertoRico/ayalamigration.pdf. Consultado el 16 dic. 2014.
- Ayala, César J. y Rafael Bernabe. *Puerto Rico in the American Century. A History since 1898*. The University of North Carolina Press, 2007.

- Barbero, Jesús-Martín. *Oficio de cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*. Fondo de cultura económica, 2002.
- Barth, Frederik. “Los grupos étnicos y sus fronteras. Introducción”. *Cholonautas*, www.folkloretradiciones.com.ar/literatura/Los%20Grupos%20Etnicos%20Y%20Sus%20Fronteras.pdf. Consultado el 10 oct. 2014.
- Bauböck, Rainer. “How Migration Transform Citizenship: International, Multinational, and Transnational Perspective”. *Austrian Academy of Sciences, Research Unit for Institutional Change and European Integration*, Working Paper No. 24, 2002.
- Baugh, John. “Linguistic Profiling”. *Black Linguistics*, editado por Sinfree Makoni, et al. Routledge, 2003.
- Bauman, Zygmunt. *Confianza y temor en la ciudad. Vivir con extranjeros*. Arcadia, 2008.
- Ben-Rafael, Eliezer. “Diaspora”. *Sociopedia.isa*, 2010, www.sagepub.net/isa/resources/pdf/diaspora.pdf.
- Bergad, Laird W. “Have Dominicans Surpassed Puerto Ricans to become New York City’s Largest Latino Nationality? An Analysis of Latino Population Data from the 2013 American Community Survey for New York City and the Metropolitan Area”. *CLACLS*, nov. 2014, clacls.gc.cuny.edu/files/2014/11/AreDominicansLargestLatinoNationality.pdf.
- Berkowitz, Susan. Puerto Rico Focus Group on the Census 2000 Race and Ethnicity Questions. Final Report”. *Census.gov*, jul. 17, 2001, www.census.gov/pred/www/rpts/A8.pdf.
- Bertaux, Daniel. “El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades”. *Proposiciones*, no. 29, 1999, pp. 1-22.
- . “Los relatos de vida en el análisis social”. *Cholonautas*, metodo3.sociales.uba.ar/files/2014/10/Bertaux-Los-relatos-de-vida-en-el-an%25C3%25A1lisis-social1.pdf. Consultado en abr. 2014.
- Besserer, Federico. “Estudios transnacionales y ciudadanía transnacional”. *Fronteras fragmentadas*, editado por Mummert, Gail. Zamora. COLMICH/CIDEM, 1999.

- Bhabha, Homi K. *El lugar de la cultura*. Manantial, 2002.
- . "Narrando la nación". *Cholonautas*,
sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/nivon/curso_2013/BHABHA_Narrando_la_nacion.pdf. Consultado en abr. 2014.
- Bishaw, Alemayehu. "Poverty: 2009 and 2010". *American Community Survey*, Oct. 2011,
www.census.gov/prod/2011pubs/acsbr10-01.pdf.
- Bosniak, Linda. *The Citizen and the Alien. Dilemmas of Contemporary Membership*.
University Press, 2006.
- Bourdieu, Pierre. "La ilusión biográfica". *Acta Sociológica*, no. 56, 2011, pp. 121-128.
- Brah, Avtar. "Diferencia, diversidad, diferenciación". *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*. Brah, Avtar, et al. Traficantes de sueños, 2004.
- Brown, Anna y Mark Hugo Lopez. "Mapping the Latino Population, by State, County and City".
Pew Research Center's Hispanic Trends Project, 2013.
- Brown, Anna y Eileen Patten". Hispanic of Puerto Rican Origin in the United States, 2011".
Pew Research Center's Hispanic Trends Project, 2013.
- Brubaker, Rogers. "The 'Diaspora' Diaspora". *Ethnic and Racial Studies*, vol. 28, no. 1, 2005, pp. 1-19.
- Brubaker, Rogers y Frederick Cooper. "Más allá de la identidad". *Apuntes de investigación*,
vol. 7, 2001, pp. 30-67.
- Burgos, Giovanni y Fernando I. Rivera. "Residential Segregation, Socio-economic Status, and Disability: A Multi-Level Study of Puerto Ricans in the United States". *Centro Journal*,
vol. XXIV, no. 11, 2012, pp. 14-47.
- Burnett, Christina D., and Burke Marshall, editors. *Foreign in a Domestic Sense. Puerto Rico, American Expansion, and the Constitution*. Duke University Press, 2001.

- Butler, Kim D. "Defining Diaspora, Refining a Discourse". *Diaspora*, vol. 10, no. 2, 2001, pp. 189-219.
- Canabal, María. "Poverty among Puerto Ricans in the United States". *JSRI Working Paper #32*, Michigan: The Julian Samora Research Institute, Michigan State University, 1997.
- Cardona, Cynthia. *The Emergence of Central Florida's Puerto Rican Community*. MA Thesis. University Central Florida, 2007.
- Castanheira, André. "La búsqueda de identidad en las historias de vida". *Redalyc*, 2010, www.redalyc.org/pdf/316/31601005.pdf.
- Castro-Gómez, Santiago. "Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la "invención del otro". En *Modernidades coloniales: Otros pasados, historias presentes*. El colegio de México, 2004. 285-303.
- . "Fin de la modernidad nacional y transformaciones de la cultura en tiempo de globalización". *Universidad Pontificia Javeriana*, www.javeriana.edu.co/personales/jramirez/PDF/s_castrotransculturales_en_la_global.pdf. Consultado el 21 nov. 2014.
- Chakrabarty, Dipesh. *Al margen de Europa. Pensamiento poscolonial y diferencia histórica*. Tusquets, 2008.
- Chárriez Cordero, Mayra. "Historia de vida: Una metodología de investigación cualitativa". *Revista Griot*, vol. 5, no. 1, 2012, pp. 50-67.
- Chiang, Chih-Yun. "Diasporic Theorizing Paradigm on Cultural Identity". *Intercultural Communication Studies*, vol. XIX, no. 1, 2010, pp. 29-46.
- Cho, Lily. "The Turn to Diaspora". *TOPIA*, no. 17, 2007, pp. 11-30.
- Clifford, James. "Diasporas". *Cultural Anthropology*, vol. 9, no.3, 1994, pp. 302-338.
- . "Las culturas del viaje". *Revista de Occidente*, no. 170-171, 1995, pp. 45-74.
- Cohen, Robin. *Global Diaspora. An Introduction*. UCL Press, 1997.

- Cohn, D’Vera, Eileen Patten y Mark Hugo Lopez. “Puerto Rican Population Declines on Island, Grows on U.S. Mainland”. Pew Research Center’s Hispanic Trends Project, 2014.
- Collazo, Sonia, Camille Ryan, et al. “Profile of Puerto Rican Population in United States and Puerto Rico: 2008”. *Census.gov*, 2010,
www.census.gov/hhes/socdemo/education/data/acs/paa2010/Collazo_Ryan_Bauman_PAA2010_Paper.pdf.
- Comisión Estatal de Elecciones del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. “Plebiscito de Status del 13 de diciembre de 1998”. *CEEPUR*,
209.68.12.238/plebiscito1998/escrutinio/distritos.php?distrito=. Consultado el 4 oct. 2014.
- . “Plebiscito de Status del 14 de noviembre de 1993”. *CEEPUR*,
209.68.12.238/plebiscito1993/escrutinio/isla.php. Consultado el 4 oct. 2014.
- . “Plebiscito de Status de 23 de julio de 1967”. *CEEPUR*, 1998-2002,
eleccionespuertorico.org/archivo/1967.html. Consultado el 4 oct. 2014.
- “Comparativa histórica”. *Estado Libre Asociado, Policía de Puerto Rico*,
policia.pr.gov/compstat-2/. Consultado el 31 dic.2016.
- Concepción Torres, Ramón Luis. *Puerto Rican Migration, Settlement Patterns, and Assimilation in the Orlando MSA*. MA Thesis. Binghamton University State University of New York, 2008.
- “Constitución del Estados Libre Asociado de Puerto Rico”. *LexJuris*,
www.lexjuris.com/lexprcont.htm. Consultado el 7 nov. 2015.
- Cornejo, Marcela y Francisca Mendoza, et al. “La investigación con relatos de vida: Pistas y opciones en el diseño metodológico”. *PSHYKE*, vol. 17, no. 1, 2008, pp. 29-39.
- . “El enfoque biográfico: trayectorias, desarrollos teóricos y perspectivas”. *PSHYKE*, vol. 15, no. 1, 2006, pp. 95-106.

- Custodio, Patria G. *La migración en Puerto Rico. Características de la población migrante 1983-1984*. Junta de Planificación, 1986.
- De Genova, Nicholas y Ana Y. Ramos-Zayas. *Latino Crossings. Mexicans, Puerto Ricans, and the Politics of Race and Citizenship*. Routledge, 2003.
- Delorme, Simone. "Reflections from the Field: A Photo Essay of Buenaventura Lakes, FL". *Center for Puerto Rican Studies*, 2010, centropr.hunter.cuny.edu/centrovoices/barrios/reflections-field-photo-essay-buenaventura-lakes-fl.
- . "The Latinization of Orlando: Language, Whiteness, and the Politics of Place". *Centro Journal*, vol. XXV, no. 2, 2013, pp. 60-95.
- . *The Latinization of Orlando: Language, Whiteness, and the Politics of Place*. Tesis doctoral. Rutgers University, 2013.
- Delgado, Richard, and Jean Stefancic. *The Latino/a Condition. A Critical Reader*. New York University Press, 1998.
- Denis, Nelson. "The Curious Constitution of Puerto Rico". *Harvard Political Review*, vol. 5, no. 2, 1977, pp. 19-22.
- Díaz Quiñones, Arcadio. "Puerto Rico. Cultura, memoria y diáspora". *Nueva Sociedad*, no. 116, 1991, pp. 153-158.
- Dillon, Beatriz. "Algunas consideraciones acerca del estudio de la movilidad territorial de la población". *Biblioteca UNPALM*, www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/huellas/v03a03dillon.pdf. Consultado en May. 2014.
- Duany, Jorge. "El estigma de ser 'nuyorican'". *El Nuevo Día*, 14 Agto. 2014, www.elnuevodia.com/opinion/columnas/elestigmadesernuyorican-columna-
- . "Las diásporas de las Antillas Hispánicas: Una comparación transnacional". *Revista del CESLA*, vol. 1, no. 13, 2010, pp. 265-286.1833451/.

- . “Entre la Isla y la diáspora: Los estudios sobre migración en Puerto Rico y la *Revista de Ciencias Sociales*”. *Revista de Ciencias Sociales*, no. 12, 2003, pp. 102-119.
- . “Irse pa' fuera: los modos de vida móviles de los migrantes circulares entre Puerto Rico y los Estados Unidos”. *Temas*, no. 26, 2001, pp. 39-49.
- . “Más allá de El Barrio. La diáspora puertorriqueña hacia la Florida”. *Nueva Sociedad*, no. 201, 2006, pp. 73-89.
- . “Mickey Ricans? The Recent Puerto Rican Diaspora to Florida”. Paper prepared for the Conference on *Florida's Hispanic Heritage*, Institute for the Study of Latin America and the Caribbean, University of South Florida, Tampa, Oct. 13-20, 2012.
- . “La nación en la diáspora: las múltiples repercusiones de la emigración puertorriqueña a Estados Unidos”. *Revista de Ciencias Sociales*, no. 17, 2007, pp. 118-153.
- . “Nación, migración, identidad. Sobre el transnacionalismo a propósito de Puerto Rico”. *Nueva Sociedad*, no. 178, 2002, pp. 56-69.
- . “The Orlando Ricans: Overlapping Identity Discourses Among Middle-Class Puerto Rican Immigrants”. *Centro Journal*, vol. XXII, no. 1, 2010, pp. 88-115.
- . “The Puerto Rican Diaspora to the United States: A Postcolonial Migration?” *Centro. Center for Puerto Rican Studies*, febr. 13, 2012, centroweb.hunter.cuny.edu/research/researchseminarseries/puerto-rican-diaspora-united-states-postcolonial-migration.
- . *The Puerto Rican Nation on the Move. Identities on the Island and in the United States*. The University of North Carolina Press, 2002.
- . “Ser latino: etnia, raza u origen”. *El Nuevo Día*, 8 jul. 2015, www.elnuevodia.com/opinion/columnas/serlatinoetnirazauorigen-columna-2070066/.
- Duany, Jorge y Félix V. Matos Rodríguez. “Puerto Ricans in Orlando and Central Florida”. *Centro de Estudios Puertorriqueños*, 2006.

- Duany, Jorge y Patricia Silver. "The 'Puerto Ricanization' of Florida: Historical Background and Current Status". *Centro Journal*, vol. XXII, no. 1, 2010, pp. 24-31.
- Durand, Jorge. "Ensayo teórico sobre la migración de retorno. El principio del rendimiento decreciente". *Cuadernos Geográficos*, vol. 35, no. 2, 2004, pp. 103-116.
- Ermólieva, Eleonora. "¿Fuga intercambio de talentos? Nuevas líneas de investigación". *Nueva Sociedad*, no. 233, 2011, pp.114-131.
- "Escrutinio de la consulta sobre el estatus político del 6 de noviembre de 2012". *Elecciones en Puerto Rico*, eleccionespuertorico.org/2012/voto.consulta.php. Consultado el 4 oct. 2014.
- Falcón, Ángel. "Atlas of Stateside Puerto Ricans". *Puerto Rico Federal Affairs Administration*, 9 nov. 2014, www.nilpnetwork.org/Atlas_of_Stateside_Puerto_Ricans.pdf.
- Fas Alzamora. "Proyecto del Senado 1177". *Senado de Puerto Rico*, 16 mzo. 2016, www.senado.pr.gov/Comunicados%20de%20Prensa%2020132016/Senador%20reitera%20importancia%20del%20espanol%20como%20primer%20idioma%20oficial.pdf.
- Ferrarotti, Franco. "Las historias de vida como método". *Acta Sociológica* 56(2011): 95-119.
- Firpo, Julio R. *Forming a Puerto Rican Identity in Orlando: The Puerto Rican Migration to Central Florida, 1960-2000*. MA Thesis. University of Central Florida, 2012. UCF Digital Collections. stars.library.ucf.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=3126&context=etd.
- . "Annotated Bibliography on Sources Regarding Puerto Ricans in Central Florida". *Centro Journal*, vol. XXII, no. 1, 2010, pp. 286-97.
- Fitzpatrick, Joseph P. *Puerto Rican Americans. The Meaning of Migration to the Mainland*. Prentice-Hall, 1971.
- Flores Cruz, Ramiro A. "La discusión en torno a la migración y la movilidad territorial de la población". *Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales. Instituto de Investigaciones Gino Germani*,

webiigg.sociales.uba.ar/pobmigra/archivos/Ramiro_Flores/Migracionymov.pdf.
Consultado el abr. 2014.

Flores, Juan. “‘Creolité’ en El Barrio: la diáspora como fuente y desafío”. *Nueva Sociedad*, no. 201, 2006, pp.117-128.

---. *From Bomba to Hip-Hop. Puerto Rican Culture and Latino Identity*. Columbia University Press, 2000.

---, editor. *Puerto Rican Arrival in New York. Narratives of the Migration, 1920-1950*. Markus Wiener Publishers, 2005.

Flores, Juan y George Yúdice. “Living Borders/Buscando America: Languages of Latino Self-Formation”. *ICAA|MFA H*, icaadocs.mfah.org/icaadocs/THEARCHIVE/FullRecord/tabid/88/doc/841662/language/en-US/Default.aspx. Consultado el 7 En. 2015.

Foucault, Michel. “El sujeto y el poder”. *Scribd*, 2015, www.scribd.com/doc/292688521/El-Sujeto-y-El-Poder.

Franqui-Rivera, Harry. “National Mythologies: U.S. Citizenship for the People of Puerto Rico and Military Service Memorias”. *Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, vol. 10, no. 21, 2013, pp. 5-21.

Fuentes Navarro, Raúl. “Perspectivas socioculturales postdisciplinarias en la investigación de la comunicación”. *Lo viejo y lo nuevo. Investigar la comunicación en el siglo XXI*. Orzoco, Guillermo, coordinador. Ediciones de la Torre, 2000.

---. “Del intercambio de mensajes a la producción de sentido: Implicaciones de una perspectiva sociocultural en el estudio de la comunicación”. *Quórum Académico*, vol. 1, no. 1, 2004, pp. 3-24.

García Canclini, Néstor. *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Gedisa, 2005.

García-Ellín, Juan Carlos. "A Brief Look at Internal Migration of Puerto Ricans in the United States: 2001-2011". *Puerto Ricans at the Dawn of the Millennium*. Center for Puerto Rican Studies, 2014. pp. 24-38.

García Pellati, Luis et al. "Resumen económico de Puerto Rico. Suplemento especial: Migración". *Junta de Planificación de Puerto Rico*, mzo. 2014, gis.jp.pr.gov/Externo_Econ/Reto%20Demogr%C3%A1fico/Suplemento%20de%20Migracion%20-%20rev.3-mar-2014.pdf.

---. "Informe Económico al Gobernador 2015. Apéndice Estadístico 2015". *Junta de Planificación de Puerto Rico*, ago. 2016, www.jp.gobierno.pr/.

Gilroy, Paul. *Against Race. Imagining Political Culture Beyond the Color Line*. Harvard University, 2000.

Giménez, Gilberto. "La cultura como identidad y la identidad como cultura". *Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP*, perio.unlp.edu.ar/teorias2/textos/articulos/gimdenez.pdf. Consultado el nov. 2015.

Glissant, Édouard. *Tratado del todo-mundo*. El Cobre, 2006.

"Gobierno otorgará incentivos a puertorriqueños que retornen al país". *Universia Puerto Rico*, 20 febr. 2014, noticias.universia.pr/en-portada/noticia/2014/02/20/1083313/gobierno-otorgara-incentivos-puertorriqueños-retornen-pais.html.

Goffman, Erving. *Estigma. La identidad deteriorada*. Amorrortu, 2006.

Grimson, Alejandro. "Doce equívocos sobre las migraciones". *Nueva Sociedad*, no. 223, 2011, pp. 34-43.

---. *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*. Siglo XXI, 2011.

Grinberg, León y Rebeca Grinberg. *Psicoanálisis de la migración y del exilio*. Alianza Editorial, 1982.

---. "¿Quiénes emigran?" *Revista de Estudios Sociales*. no. 7, 2000.

- Grossberg, Lawrence. *Estudios culturales en tiempo futuro: Cómo es el trabajo intelectual que requiere el mundo de hoy*. Siglo XXI, 2012.
- Grosfoguel, Ramón. “Los límites del nacionalismo: lógicas globales y colonialismo norteamericano en Puerto Rico”. *Nación y nacionalismo en América Latina*, editado por González, Jorge Enrique. CLACSO, 2007.
- . “Migrantes coloniales caribeños en los centros metropolitanos del sistema-mundo. Los casos de Estados Unidos, Francia, los Países Bajos y el Reino Unido”. *Documentos CIDOB*, no. 13, 2007, pp. 7-51.
- Hall, Stuart. *Sin garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Envi3n, 2010.
- y du Gay, Paul, compiladores. *Cuestiones de identidad cultural*. Amorrortu, 1996.
- Hannerz, Ulf. “Flows, Boundaries and Hybrids: Keywords in Transnational Anthropology”. *Transnational Communities*, www.transcomm.ox.ac.uk/working%20papers/hannerz.pdf. Consultado el 7 sept. 2014.
- Helmick Beavin, Janet. Don D. Jackson Paul Watzlawick. *Teoría de la comunicaci3n humana. Interacciones, patologías y paradojas*. Herder, 1985.
- Hernández Álvarez, José. “The Movement and Settlement of Puerto Rican Migrants within the United States, 1950-1960”. *International Migration Review*, vol. 2, no. 2, 1968, pp. 40-51.
- Hirai, Shinji. “Formas de regresar al terruño en el transnacionalismo. Apuntes teóricos sobre la migraci3n del retorno”. *Alteridades*, vol. 23, no. 45, 2013, pp. 95-105.
- Hobsbawm, Eric. “La invenci3n de tradiciones”. *Revista uruguaya de Ciencia Polític*a, vol. 4, 1990, pp. 97-107.
- Hochschild, Jennifer L. *Facing Up to the American Dream. Race, Class, and the Soul of the Nation*. Princeton, 1995.
- Hulme, Peter. “Islands of Enchantment: Extracts for a Caribbean Travel Diary”. *New Formations*, no. 3, 1987, pp. 81-95.

- “Instituto de Estadísticas y U.S. Census Bureau anuncian inclusión de Puerto Rico en estadísticas de migración entre counties o municipios de los Estados Unidos”. *Instituto de estadísticas de Puerto Rico*, 5 Sept. 2014, www.estadisticas.gobierno.pr/iepr/LinkClick.aspx?fileticket=QJ9MogqgtzA%3D&tabid=105&mid=590.
- Jodelet, Denise. “Aportes del enfoque de las representaciones sociales al campo de la educación”. *Espacios en blanco*. Serie indagaciones. no. 21, 2011, pp. 133-154.
- “La representación social: fenómenos, concepto y teoría” *Psicología social II, Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*, S. Moscovici, Paidós, pp. 469- 494.
- “La emigración neta alcanza su punto más alto en la última década”. *Instituto de Estadísticas de Puerto Rico*, 17 Sept. 2015, www.estadisticas.gobierno.pr/iepr/LinkClick.aspx?fileticket=KmY2LP3VLPw%3D&tabid=39&mid=590
- Irazuzta, Ignacio. “Más allá de la migración: el movimiento teórico hacia la diáspora”. *Confines*, vol. 1, no. 1, 2005, pp. 103-106.
- Krogstad, Jens Manuel. “In a shift away from New York, more Puerto Ricans head to Florida”. *Pew Research Center*. 30 Oct. 2015, www.pewresearch.org/fact-tank/2015/10/30/in-a-shift-away-from-new-york-more-puerto-ricans-head-to-florida/
- “La historia de las telecomunicaciones en Puerto Rico”. *Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones de Puerto Rico*, 2013, www.jrtpr.pr.gov/historia/.
- Lamboy, Edwin M. “Language and Identity Construction: Can We Talk about a *New* Puerto Rican in the United States?” *Lingref*, 2011, www.lingref.com/cpp/hls/13/paper2476.pdf.
- Lapidoth, Ruth. *Autonomy. Flexible Solutions to Ethnic Conflicts*. United States Institute of Peace, 1997.
- León Barrios, Gerardo. “Comunicación y migración. Una nueva mirada desde la ciudadanía cultural”. *Razón y palabra*, vol. 13, no. 61, 2008, pp. 2-15.
- Levitt, Peggy y Nadya Jaworski. “Transnational Migration Studies: Past Developments and Future Trends”. *Annual Review of Sociology*, vol. 33, 2007, pp. 129-156.

- López-Baralt, Mercedes. *Literatura puertorriqueña del siglo XX: Antología*. La Editorial, UPR, 2004.
- “Los puertorriqueños en la Florida Central desde la década de 1940 hasta la década de 1980”. *Digital Ethnography UCF*, digitaletnography.dm.ucf.edu/pr/spanishindex.html.
- Loveman, Mara y Jerónimo Muñiz. “How Puerto Rico Became White: An Analysis of Racial Statistics in the 1910 and 1920 Censuses”. *American Sociological Review*, vol. 72, 2007, pp. 915-939.
- Marshall, T. H. Ciudadanía y clase social. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (REIS), no. 79, 1997, pp. 297- 344.
- Martin, Elizabeth. “Questionnaire Effects on Reporting Race and Hispanic Origin: Results of a Replication of the 1990 Mail Short Form in Census 2000”. *US Census Bureau*, 2002.
- Martin, Elizabeth, Dave Sheppard et al. “Results of the 2003 National Census Tests of Race and Hispanic Questions”. *US Census Bureau*, 2004.
- Martínez- Fernández, Luis. “La diáspora en la frontera: Retos y oportunidades para el estudio del Orlando puertorriqueño”. *Centro Journal*, vol. XXII, no. 1, 2010, pp. 32-55.
- Massey, Douglas. “Economic Development and International Migration in Comparative Perspective”. *Population and Development Review*, vol. 14, no. 3, 1988, pp. 383-413.
- . “Origins of the New Latino Underclass”. *Stanford Center on Poverty and Inequality*, inequality.stanford.edu/sites/default/files/massey_new-latino-underclass.pdf. Consultado el 4 abr. 2015.
- . “Patterns and Processes of International Migration in the 21st Century”. *The Southwestern Bell World Room*, 2003, citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.473.925&rep=rep1&type=pdf.
- . “The New Immigration and Ethnicity in the United States”. *Population and Development Review*, vol. 21, no. 3, 1995, pp. 631-652.
- . Joaquín Arango et al. “Theories of International Migration: A Review and Appraisal”. *Population and Development Review*, vol. 19, no. 3, 1993, pp. 431-466.
- . *Categorically Unequal. The American Stratification System*. Russell Sage Foundation, 2007.

- Mato, Daniel. "Identidades transnacionales en tiempos de globalización: el caso de la identidad latina(estadounidense)-latinoamericana". *Colección Monografías*, no. 33, 2006, pp. 3-36.
- Meléndez, Edwin y Carlos Vargas-Ramos, editores. *Puerto Ricans at the Dawn of the New Millennium*. Center for Puerto Rican Studies, 2014.
- Micolta León, Amparo. "Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales". *Trabajo Social*, no. 7, 2005, pp. 59-76.
- Miniberg, Emeshe Juhász. "Ninguna de las anteriores: (dis)continuidades conceptuales sobre la identidad nacional en el caso de Puerto Rico". *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*. Daniel Mato, compilador. CLACSO, 2002.
- Moreno, Carolina. "Marc Anthony Addresses 'God Bless America' Performance's Racist Remarks After MLB All Star Game". *The Huffington Post*, jul. 19, 2013, www.huffingtonpost.com/2013/07/18/marc-anthony-god-bless-america_n_3618420.html.
- Moscovici, Serge. *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Huemul, 1979.
- . "Notes toward a description of Social Representation". *European Journal of Psychology*, vol. 18, 1988, pp. 211-250.
- Negroni, Héctor Andrés. *Historia militar de Puerto Rico*. Siruela, 1992.
- Oboler, Suzanne. *Ethnic Labels, Latino Lives: Identity and the Politics of (Re)Presentation in the United States*. University of Minnesota Press, 1997.
- Ong, Aihwa. *Flexible Citizenship. The Cultural Logics of Transnationality*. Duke University Press, 2004.
- Ortner, Sherry. "Subjectivity and Cultural Critique". *Anthropological Theory*, vol. 5, no. 1, 2005, pp. 31-52.
- Pantojas García, Emilio. "El status de Puerto Rico: una perspectiva histórica". *80 grados*, 19 jul. 2013, www.80grados.net/el-status-de-puerto-rico-una-perspectiva-historica/.

- Picó, Fernando. 1898. *La guerra después de la guerra*. Huracán, 1987.
- . *Historia general de Puerto Rico*. Huracán, 1990.
- Pol, Julio César. “Determinantes económicos de la emigración entre Puerto Rico y Estados Unidos”. *Unidad de Investigaciones Económicas, Departamento de Economía*, 2004, *Universidad de Puerto Rico*, economia.uprrp.edu/ensayo%20119.pdf.
- Portes, Alejandro. “Migración y desarrollo: un intento de conciliar perspectivas opuestas”. *Nueva Sociedad*, no. 233, 2011, pp. 44-67.
- . “Convergencias teóricas y evidencias empíricas en el estudio del transnacionalismo de los inmigrantes”. *Migración y Desarrollo*, no. 4, 2005, pp. 2-19.
- Portes, Alejandro. Guarnizo, Luis E. y Landolt Patricia. “The Study of Transnationalism: Pitfalls and Promise of an Emergent Research Field”. *Ethnic and Racial Studies*, vol. 22, no. 2, 1999, pp. 217-237.
- Prat, Joan. “En busca del paraíso: historias de vida y migración”. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, vol. LXII, no. 2, 2007, pp. 21-61.
- Pries, Ludger. “La migración internacional en tiempos de globalización” *Nueva Sociedad*, no. 164, 1999, pp. 56-68.
- Pujadas, Joan J. “El método biográfico y los géneros de la memoria”. *Revista de Antropología Social*, no. 9, 2000, pp. 127-158.
- Quayson, Ato y Girish Daswani. “Introduction – Diaspora and Transnationalism. Scapes, Scales, and Scope”. *Academia.edu*, www.academia.edu/5287431/Introduction_Diaspora_and_Transnationalism_Scapes_Scales_and_Scopes_2013_.Coauthored_with_Ato_Quayson_In_Ato_Quayson_and_Girish_Daswani_eds_Companion_to_Diaspora_and_Transnational_Studies_WileyBlackwell_Publishers_Pp_1-26. Consultado el 13 oct. 2014.
- Quintero Rivera, Ángel. *Conflictos de clase y política en Puerto Rico*. Huracán, 1986.

- . “Hibridez, modernidad y desarrollo. La política de la Guerra Fría, la Academia y la cultura”. *Crítica y Emancipación*, no. 2, 2009, pp. 187-208.
- Raiter, Alejandro. *Representaciones sociales*. EUDEBA, 2001.
- Reguillo, Rossana. “Políticas de la (In) visibilidad. La construcción social de la diferencia”. *ISSUU*, issuu.com/luly/docs/politicas_de_invisibilidad._r.reguillo. Consultado el 27 dic. 2016.
- Restrepo, Eduardo. “Interculturalidad en cuestión: Cerramientos y potencialidades”. *Ámbitos de encuentros*, vol. 7, no. 1, 2014, pp. 9-30.
- . “Identidades: Planteamientos teóricos y sugerencias metodológicas para su estudio”. *Jangwa Pana*, vol. 5, no. 1, 2007, pp. 24-35.
- Ricoeur, Paul. *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*. Siglo XXI, 2006.
- Rodríguez, Idania. “Perfil del Migrante 2010”. *Instituto de Estadísticas de Puerto Rico. Estado Libre Asociado de Puerto Rico*, ene. 16, 2013, www.estadisticas.gobierno.pr/iepr/LinkClick.aspx?fileticket=9qCLtkwFQnc%3D&tabid=165.
- Rodríguez, Idania R. Geerman, Kimberly et. al. “Puerto Rican Diaspora Atlas 2010”. *Instituto de Estadísticas de Puerto Rico. Estado Libre Asociado de Puerto Rico*, oct. 2, 2013. censo.estadisticas.pr/sites/default/files/publicaciones/DiasporaAtlas_20130930.pdf.
- . “Perfil del Migrante 2011”. *Instituto de Estadísticas de Puerto Rico. Estado Libre Asociado de Puerto Rico*, Jan. 16, 2013, www.estadisticas.gobierno.pr/iepr/LinkClick.aspx?fileticket=9qCLtkwFQnc%3D&tabid=165
- . “Perfil del Migrante 2012”. *Instituto de Estadísticas de Puerto Rico. Estado Libre Asociado de Puerto Rico*, 8 febr. 2015, www.estadisticas.gobierno.pr/iepr/LinkClick.aspx?fileticket=u_goumCYemA%3D&tabid=165

- Rodríguez Casillas, Ketty. “Experiencias de vida de los puertorriqueños en Nueva York en la década de 1950-1960: una propuesta de investigación”. *IFLA*, 2011, www.ifla.org/past-wlic/2011/107-casillas-es.pdf.
- Rodríguez, María Graciela. “Representaciones: el juego incompleto”. *Academia.edu*, www.academia.edu/7641456/Publicado_en_Representaciones_el_juego_incompleto. Consultado el 27 dic. 2016.
- Rosaldo, Renato. “Ideology, Place, and People without Culture”. *Scribd*, www.scribd.com/document/317131682/Ideology-Place-and-People-without-Culture. Consultado el 27 dic. 2016.
- Sánchez, Luis. *Puerto Rico's 79th Municipality?: Identity, Hybridity and Transnationalism within the Puerto Rican Diaspora in Orlando, Florida*. PhD Thesis. Florida State University, 2008. Diginole Commons, diginole.lib.fsu.edu/islandora/object/fsu:180335/datastream/PDF/view.
- Sánchez Korrol, Virginia E. *From Colonia to Community. the History of Puerto Ricans in New York City*. University of California, 1983.
- Santiago, Anne M. “Patterns of Residential Segregation Among Mexicans, Puerto Ricans, and Cubans in U.S. Metropolitan Areas”. *JSRI Working Paper #1*. The Julian Samora Research Institute, Michigan State University, 1989.
- Santiago, Carlos y Francisco Rivera-Batiz. “La migración de los puertorriqueños durante la década de 1980”. *Revista de Ciencias Sociales, Nueva Época*, no. 1, 1996, pp. 178-206.
- Sanz Hernández, Alexia. “El método biográfico en investigación social: Potencialidades y limitaciones de las fuentes orales y los documentos personales”. *Asclepio*, vol. LVII, no. 1, 2005, pp. 99-115.
- Scarano, Francisco. *Puerto Rico: Cinco siglos de historia*. McGraw-Hill, 2000.
- Seda Bonilla, Edwin. “Patrones de acomodo del emigrante puertorriqueño a la estructura social estadounidense”. *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 2, no. 2, 1958, pp. 189-201.

- Segato, Rita Laura. "Identidades políticas y alteridades históricas. Una crítica a las certezas del pluralismo global". *Nueva Sociedad*, no. 178, 2002, pp.104-125.
- Sifuentes Jáuregui, Ben. "Epílogo: Apuntes sobre la identidad y lo latino". *Nueva Sociedad*, no. 201, 2006, pp. 145-154.
- Silver, Patricia y Vargas-Ramos, Carlos. "Demographic Transitions". *Ahaa*, 2012, www.ahaa.org/Portals/0/Research/The%20Hispanic%20Consumer/Demographics/Puerto%20Rican%20Demographic%20Transitions%202012.pdf.
- Silver, Patricia. "'Culture Is More Than Bingo and Salsa': Making Puertorriqueñidad in Central Florida". *Redalyc*, www.redalyc.org/pdf/377/37721077003.pdf. Consultado el 27 Dic. 2016.
- . "Latinization, Race, and Cultural Identification in Puerto Rican Orlando". *Southern Cultures*, vol. 19, no. 4, 2013, pp. 77-101.
- . "New Puerto Rican Diasporas in the Southern United States". *Puerto Ricans at the Dawn of the Millennium*, editado por Meléndez, Edwin y Carlos Vargas-Ramos. Center for Puerto Rican Studies, 2014. pp. 82-96.
- . "Puerto Ricans in Florida". *Puerto Ricans at the Dawn of the Millennium*, editado por Meléndez, Edwin y Carlos Vargas-Ramos. Center for Puerto Rican Studies, 2014. pp. 62-80.
- Silverstone, Roger. "La textualidad de la experiencia". *Scribd*. www.scribd.com/doc/56378158/Silverstone-Por-que-estudiar-los-medios-Sel-1. Consultado el 27 dic. 2016.
- Solé, Carlota. Parella, Sonia y Cavalcanti, Leonardo, coordinadores. "Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones". *Observatorio Permanente de la Inmigración*, extranjeros.empleo.gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Publicaciones/fichas/archivos/Nuevos_retos_del_transnacionalismo_en_el_estudio_de_las_migraciones.pdf. Consultado en Jul. 2014.

---. "Diasporas Old and New: Women in the Transnational World". *Textual Practice*, vol. 10, no. 2, 1996, pp. 245-269.

Soysal, Yasemin Nuhoğlu. *Limits of Citizenship: Migrants and Postnational Membership in Europe*. The University of Chicago, 1994.

Todorov, Tzvetan. *La conquista de América. El problema del otro*. Siglo XXI, 2014.

Tölölyan, Khaching. "Beyond the Homeland: From Exilic Nationalism to Diasporic Transnationalism". *The Call of Homeland. Diaspora Nationalisms. Past and Present*, editado por Gal, Allon et al. Brill, 2010.

---. "Diaspora Studies. Past, Present and Promise". *IMI Working Papers Series*, no. 55, 2011, pp. 4-14.

---. "The American Model of Diasporic Discourse". *Diasporas and Ethnic Migrants. Germany, Israel and Post-Soviet Successor States in Comparative Perspective*, editado por Münz, Rainer y Ohliger, Rainer. Frank Cass Publishers, 2003.

Torres, Andrés. "Los afroamericanos y los puertorriqueños en Nueva York: Una perspectiva político económica". *Nueva época*, no. 1, 1996, pp. 15-54.

Torres González, Roamé. *Idioma, bilingüismo y nacionalidad: La presencia del inglés en Puerto Rico*. Universidad de Puerto Rico, 2002.

U.S. Census Bureau. "Hispanic or Latino by Type: 2010". *American Fact Finder*. *Census.gov*, 2010, factfinder.census.gov/faces/tableservices/jsf/pages/productview.xhtml?src=bkmk.

---. *Census of Porto Rico 1899*. Government Printing Office, 1900.

---. *1980 Census of Population. General Population Characteristics. Unites Stated Summary*. 1983. *Census.gov*, www2.census.gov/prod2/decennial/documents/1980/1980censusofpopu8011u_bw.pdf. Consultado el 8 nov. 2014.

- . *1990 Census of Population. Florida. Census.gov*,
www2.census.gov/library/publications/decennial/1990/cp-1/cp-1-11-1.pdf.
 Consultado el 26 abr. 2015.
- . “La población hispana: 2010. Información del Censo 2010”. *Census.gov*, 2012,
www.census.gov/prod/cen2010/briefs/c2010br-04sp.pdf. Consultado en jul. 2014.
- . “Puerto Rico: 2010. Recuento de Población y Unidades de Vivienda”. *Census.gov*, Dic.
 2012, www.census.gov/prod/cen2010/cph-2-53sp.pdf
- . “Race and Hispanic or Latino: 2010 -United States- and Metropolitan Statistical Area; and
 for Puerto Rico”. *American Fact Finder. Census.gov*.
factfinder.census.gov/faces/tableservices/jsf/pages/productview.xhtml?src=CF.
 Consultado el 8 sept. 2014.
- . “U.S. Census of Population: 1960. Subject Reports. Puerto Ricans in the United States.
 Social and Economic Data for Persons of Puerto Rican Birth and Parentage”. *Programa
 Graduado de Demografía, UPR, Ciencias Médicas*,
[soph.md.rcm.upr.edu/demo/images/Doc-Censos/CENSO-PR-
 1960_SUBJECT%20REPORTS.pdf](http://soph.md.rcm.upr.edu/demo/images/Doc-Censos/CENSO-PR-1960_SUBJECT%20REPORTS.pdf). Consultado el 7 nov. 2014.
- . *1970 Census of Population: Subject Reports. Puerto Ricans in the United States*. June 1973.
Google Books,
books.google.com/books?id=ziLble9Em4UC&pg=PR9&lpg=PR9&dq=1970+Census+of+Population:+Subject+Reports.+Puerto+Ricans+in+the+United+States.&source=bl&ots=6oCI_SqaIA&sig=m_JYH_Sui5332_KXywQ4LzPNK10&hl=en&sa=X&ved=0ahUKEwipq9bKjZXRAhWC6yYKHY5LDbUQ6AEIOTAF#v=onepage&q=1970%20Census%20of%20Population%3A%20Subject%20Reports.%20Puerto%20Ricans%20in%20the%20United%20States.&f=false. Consultado el 4 Oct. 2014.
- Van Dijk, Teun. “Discurso y desigualdad”. *Discursos*,
www.discursos.org/oldarticles/Discurso%20y%20desigualdad.pdf. Consultado el 4 Oct.
 2014.

- . “El discurso y la reproducción del racismo”. *Discursos*,
www.discursos.org/Art/El%20discurso%20y%20la%20reproducci%F3n%20del%20racismo.pdf. Consultado el 7 nov. 2014.
- Vargas Ramos, Carlos. “Recent Trends in Puerto Rican Settlement and Segregation in the United States”. *Center for Puerto Rican Studies*, dec. 2013,
centropr.hunter.cuny.edu/sites/default/files/data_sheets/Segregation_report_publicher.pdf.
- . “Migration and Settlement Patterns in Puerto Rico: 1985-2000”. *Centro de Estudios Puertorriqueños Hunter College (CUNY)*. Policy Report, vol. 2, no. 1, 2008, pp. 1-23.
- Vázquez Calzada, José L. “La dinámica poblacional y el futuro de Puerto Rico”. *Revista Interamericana Review*, no. IV, 1974, pp. 22-27.
- . “La emigración puertorriqueña ¿Solución o problema?” *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 7, no. 4, 1963, pp. 323-332.
- . “La historia de los censos en Puerto Rico”. 4 de abril de 1990. Mimeografiado. Colegio de Abogado de Puerto Rico”. *Centro de Investigación Demográfica*,
soph.md.rcm.upr.edu/demo/images/VazquezCalzada/Vazques-trabajos/Vazquez-1990-Historia%20censos%20Puerto%20Rico1.pdf. Consultado el 8 nov. 2014.
- . “Las causas y efectos de la emigración puertorriqueña”. *Centro de Investigación Demográfica*, soph.md.rcm.upr.edu/demo/images/VazquezCalzada/Vazques-trabajos/Vazquez-1968-las%20causas%20y%20efecto%20de%20la%20emigracion%20puertorriquena.pdf. Consultado el 8 nov. 2014.
- . “Aspectos demográficos de la emigración”. Mimeografiado. *Centro de Investigación Demográfica*, soph.md.rcm.upr.edu/demo/images/VazquezCalzada/Vazques-trabajos/Vazquez-SF-aspecto%20demografico%20de%20la%20emigracion%20Puerto%20Rico.pdf. Consultado el 8 nov. 2014.

- Vázquez Calzada, José y Luz Toruellas. "A Cross-Sectional Analysis of Return Migration to Puerto Rico Using 1970 Census Data". *Centro de Investigación Demográfica*, soph.md.rcm.upr.edu/demo/images/VazquezCalzada/Vazques-trabajos/Torruellas-Vazquez-1976-analysis%20of%20return%20migration.pdf. Consultado el 8 nov. 2014.
- Velázquez-Estrada, Alberto. "Perfil del Migrante 2013". *Instituto de Estadísticas de Puerto Rico. Estado Libre Asociado de Puerto Rico*, febr. 2015, www.estadisticas.gobierno.pr/iepr/LinkClick.aspx?fileticket=6fUAO-4gbb0%3D&tabid=165.
- . "Perfil del Migrante 2015". *Instituto de Estadísticas de Puerto Rico. Estado Libre Asociado de Puerto Rico*, abr. 2017, www.censo.estadisticas.pr/sites/default/files/publicaciones/PM_2015_1.pdf
- Vélez, Gustavo. *Impacto de la eliminación de la Sección 936 sobre la economía de Puerto Rico*. Free Kindle edition *Amazon*, www.amazon.com/Impacto-Eliminaci%C3%B3n-Secci%C3%B3n-Econom%C3%ADa-Puerto-ebook/dp/B00NR5WR7O. Consultado el 5 Oct. 2014.
- Venator-Santiago, Charles R. *United States Citizenship in Puerto Rico, A Short History*. University of Connecticut: PRLS, 2010.
- Veras, Eliane. "Historia de vida: ¿Un método para las Ciencias Sociales?" *Scielo*, dic. 2010, www.scielo.cl/pdf/cmoebio/n39/art02.pdf
- Verón, Eliseo. "Semiosis de lo ideológico y del poder". *Espacios de crítica y producción*, no. 1, 1984, pp. 11-38.
- Visser, M. Anne y Meléndez, Edwin. "Puerto Ricans in the U.S. Low-Wage Labor Market: Introduction to the Issues, Trends, and Policies". *Centro Journal*, vol. XXIII, no. 2, 2011, pp. 4-19.
- Yúdice, George. "¿Una o varias identidades? Cultura, globalización y migraciones". *Nueva Sociedad*, no. 201, 2006, pp. 106-116.
- Wagenheim, Kal. *A Survey of Puerto Ricans on the U.S. Mainland in the 1970s*. Praeger, 1975.

Whalen, Carmen Teresa y Vázquez-Hernández, Víctor, editores. *The Puerto Rican Diaspora. Historical Perspectives*. Temple University Press, 2005.

White, Jonh Kenneth y Sandra L. Hanson, editores. *The American Dream in the 21st Century*. Temple University Press, 2011.

Wieviorka, Michel. *El racismo: Una introducción*. Gedisa, 2009.

---. “Diferencias culturales, racismo y democracia”. *Políticas de identidades y diferencias sociales en tiempos de globalización*. Mato, Daniel, coordinador. FACES – UCV, 2003.

---. “La mutación del racismo”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. XLIX, no. 200, 2007, pp. 13-23.

---. “Racismo y exclusión”. *Estudios sociológicos*, vol. XII, no. 34, 1994, pp. 37-47.

Anejos

Anejo A: Consentimiento informado

Fecha: _____

Email: _____

Teléfono: _____

Ciudad: _____

Yo, _____, acepto participar libre y voluntariamente en la investigación conducida por Mydalis M. Lugo Marrero, estudiante doctoral puertorriqueña de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, en Argentina. Entiendo que la investigación explora el tema de los sentidos y de los significados conferidos al proceso de la emigración y al asunto de la identidad de la diáspora puertorriqueña en el estado de la Florida, en Estados Unidos.

Reconozco que la información compartida, a través de entrevistas y las grabaciones de estas, emails y/o observación participante, será recopilada y analizada para fines de esta investigación universitaria. La misma podrá ser utilizada para su tesis, como para artículos, libros, conferencias y simposios, con el propósito de comprender las experiencias que comparten los emigrados puertorriqueños en Florida sobre este fenómeno, lo que tiene como fin proporcionar un marco de análisis más amplio sobre el tema en cuestión.

Entiendo que como participante, que acepta libre y voluntariamente formar parte de esta investigación, tengo derecho a:

- ✓ La confidencialidad de mi nombre. Por tal razón, se usará un pseudónimo.

[Participante]

Leído y entendido lo antes expuesto, consiento voluntaria y libremente participar en esta investigación.

Nombre del participante: _____

Firma: _____

Fecha: _____

[Investigador]

Confirmando que el/la participante ha leído y entendido los objetivos de esta investigación y que accede a participar libre y voluntariamente en la misma.

Nombre: Mydalis M. Lugo Marrero

Firma: _____

Fecha: _____

Anejo B: Preguntas guía para la entrevista

I. Datos personales

1. Edad
2. Lugar de nacimiento
3. Ocupación
4. Lugar de residencia
5. Educación
6. Sexo
7. Raza
8. Idioma preferido
9. Estado civil

II. Preguntas para la entrevista

1. ¿Cómo era su vida en la Isla antes de migrar?
2. ¿Cuál era la situación de la Isla al momento de emigrar? Si pudiera describirla como favorable o desfavorable, qué diría.
3. ¿Cómo surgió la idea de mudarse de Puerto Rico a Florida? ¿Por qué Florida?
4. ¿Qué razones motivaron la emigración?
5. ¿Cuáles eran los asuntos de preocupación o de mayor atención al planificar migrar?
6. ¿Cuándo emigró?
7. ¿Qué contactos (familiares, amigos, conocidos) tenía en la FL? ¿Qué sabía sobre la situación del estado (oportunidades de trabajo, estilo de vida)?
8. ¿Qué oportunidades le presentaba el estado?
9. ¿A dónde llegó? ¿Quién lo recibió? ¿Cuánto tiempo permaneció ahí?
10. ¿Cómo se sintió al llegar? ¿Se sintió acogido?
11. ¿Qué sentimientos sobre su país de origen tenía al llegar?
12. ¿Encontró trabajo? ¿En qué? ¿Cómo se siente respecto a su trabajo?
13. ¿Ha mejorado su situación aquí?
14. ¿Qué piensa sobre la emigración de puertorriqueños a Estados Unidos?
15. En la Florida, ¿se identifica como inmigrante?

16. ¿Ha contemplado mudarse a otro estado? ¿Por qué? ¿Cuál?
17. ¿Tuvo/vivió alguna experiencia de prejuicio, marginación, explotación o discriminación en su nuevo lugar por ser puertorriqueño?
18. ¿Percibe la emigración como un proceso temporero o permanente? ¿La idea del retorno o no retorno ha cambiado al llegar aquí?
19. Si algo en la Isla tuviera que cambiar para su retorno, ¿Qué sería?
20. ¿Cómo compara y contrasta su vida en Florida con su antigua vida en Puerto Rico?
21. ¿Se han cumplido las expectativas que motivaron la emigración?
22. ¿Qué tipo de comunicación mantiene con la Isla? ¿A través de qué medios de comunicación?
23. Visita la Isla desde que llegó ¿Cuán frecuente?
24. ¿Cuál es el panorama que pintan los medios de comunicación sobre la emigración de puertorriqueños a Florida, Estados Unidos? ¿Qué causas narran? ¿Está de acuerdo con lo que presentan?
25. ¿Qué significados tiene la relación y el estatus político entre Estados Unidos y Puerto Rico?
26. ¿Cómo afecta la emigración su sentido de identidad?
27. ¿En algún trámite le ha tocado identificarse como *Spanish, Latino o Hispanic*? ¿Cómo se identifica?
28. ¿Se define como puertorriqueño, norteamericano, latino o hispano?
29. ¿A qué estereotipos se ha enfrentado?
30. ¿Qué valor o significado tiene para usted la ciudadanía estadounidense? ¿La considera un privilegio?
31. ¿Ha vivido o ha enfrentado el prejuicio y la discriminación por ser puertorriqueño, por su raza? ¿Por parte de quién?
32. ¿Qué significa para usted la identidad puertorriqueña?
33. ¿Cómo recupera o celebra su identidad cultural en el nuevo lugar receptor?
34. ¿Habla inglés? ¿Dónde lo aprendió?
35. ¿Qué representa para usted el dominio de este idioma?
36. ¿Ha sido discriminado por su acento?
37. ¿Cómo compara y contrasta su emigración con la de otras personas latinoamericanas, por ejemplo, cubanos, mexicanos, dominicanos?

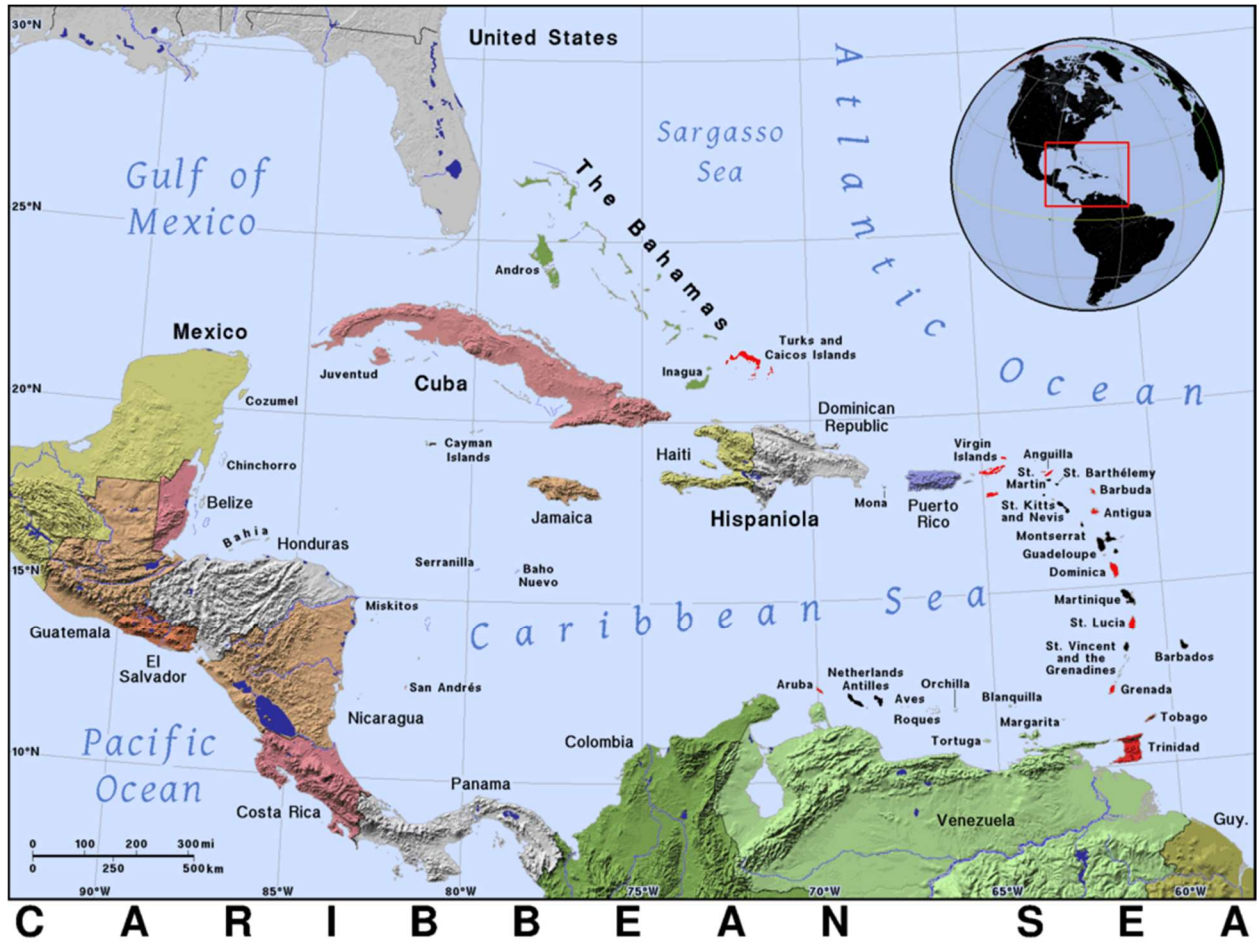
38. ¿Con qué comunidad se siente más identificado, con la estadounidense o con latinoamericanos u otros extranjeros?
39. ¿Qué significa para usted vivir en Estados Unidos?
40. ¿Considera que el sueño americano sigue vigente?

Anejo C: Imagen “How People in the U.S See Spanish Speaking people”



Fuente: Publicada en la página de entretenimiento 9GAG el 9 de agosto:
9gag.com/gag/aBrg4VQ?ref=fbp

Anejo D: Mapa del Caribe y las Antillas Mayores



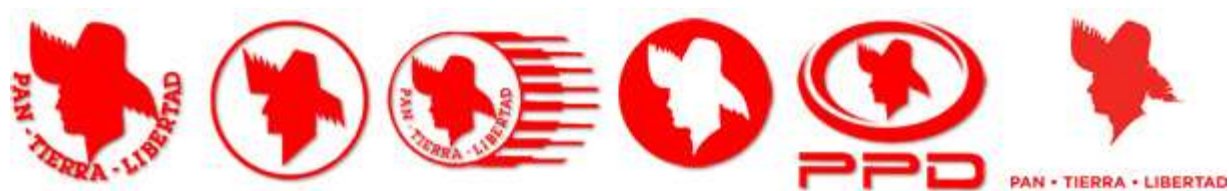
Fuente de dominio público: Wikipedia.org.

Anejo E: Mapa del archipiélago de Puerto Rico



Fuente de dominio público: Wikipedia.org

Anejo F: Insignia del Partido Popular Democrático en la que se destaca el jíbaro



Fuente: Página web del PPD. ppdpr.net/historia-2/